

01085
10
2e)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



**CONQUISTA Y COLONIZACION DE
LA COSTA NEOGALLEGA**

TESIS PROFESIONAL

**QUE PRESENTA
JAIME OLVEDA LEGASPI**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN HISTORIA**

MEXICO, D. F. 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TITULO DE LA TESIS:

CONQUISTA Y COLONIZACION DE LA COSTA
NEOGALLEGA

GRADO Y NOMBRE DEL ASESOR O DIRECTOR DE TESIS:

DR. ENRIQUE FLORESCANO

INSTITUCION DE ADSCRIPCION DEL ASESOR O DIRECTOR DE TESIS:

EL COLEGIO DE MEXICO

RESUMEN DE LA TESIS: (Favor de escribir el resumen de su tesis a máquina en 25 renglones a un espacio como máximo, sin salir del extensión de este cuadro.

Analiza las particularidades de la conquista hispana en la costa de la Nueva Galicia, haciendo hincapié en la forma en que intervinieron los factores geográficos como el clima, el suelo, la fauna y la flora. Se mencionan los esfuerzos extraordinarios que hicieron los conquistadores a fin de adaptarse a un medio natural que para ellos resultó extraño.

Refiere los cambios que introdujeron los españoles en el paisaje costero, la fundación de las villas por medio de las cuales trataron de organizar el espacio, los problemas políticos y sociales que tuvieron que resolver para sentar las bases de la colonización, el reparto de la tierra, la formación de los latifundios, el surgimiento de los grupos de poder, el desarrollo de la ganadería y la producción minera.

Explica, asimismo, por qué en la costa de la Nueva Galicia no se desarrolló una sociedad marítima, y por qué las villas costeras en lugar de conectarse con el exterior, se vincularon con las poblaciones del interior.

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS REALES Y QUEDO ENTERADO QUE EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA QUEDARA SUSPENDIDO EL TRAMITE DEL EXAMEN.

FECHA DE SOLICITUD _____


FIRMA DEL ALUMNO

Acompaño los siguientes documentos:

- Nombramiento del jurado del examen de grado
- Aprobación del trabajo escrito por cada miembro del jurado.
- Copia de la última revisión de estudios

It analyzes the peculiarities of the Spanish Conquest in New Galicia, pointing out the way in which geographical factors such as weather, soil, animals and vegetation intervened. In it the outstanding efforts of the conquistadors to adapt themselves to a strange environment.

It refers the changes that the Spaniards introduced in the coast seashore, the foundation of villages by which they tried to organize the space, the political and social problems that they had to confront in order to set the pattern of colonization, the distribution of land, the formation of latifundios, the integration of powerful groups, the development of ranching, and mining production.

It also explains why in Nueva Galicia there was no upbringing of a sea oriented society and why the coast populations instead of establishing connections abroad, linked themselves to the mainland.

CONQUISTA Y COLONIZACION DE LA COSTA NEOGALLEGA

Tesis que presenta
Jaime Olveda Legaspi

Para optar al grado de
Doctor en Historia



Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

División de Estudios de Posgrado

Universidad Nacional Autónoma de México

1996

INDICE

I. LA COSTA NEOGALLEGA

- El clima y las regiones cálidas..... 5
- El territorio costero..... 8
- El paisaje de la costa según las descripciones españolas..... 26
- El medio geográfico y su acción sobre los hombres..... 33
- La ocupación indígena y el uso del suelo..... 35
- Rasgos culturales de los indígenas..... 57

II. LA CONQUISTA

- El muy magnífico señor Nuño Beltrán de Guzmán..... 70
- Tras la conquista de los "teules-chichimecas" 88
- La conquista de la costa..... 98

III. LA OCUPACION HISPANA DEL SUELO

- La conquista del paisaje..... 135
- La transculturación..... 140
- El apoderamiento del espacio..... 144
- La fundación de Espiritu Santo..... 150
- La fundación de San Miguel de Culiacán..... 151
- La fundación de Compostela..... 153
- La fundación de Purificación..... 154
- Los primeros esfuerzos de ordenamiento territorial..... 156
- Cambios en el paisaje..... 165
- Patrones culturales adoptados por los indígenas..... 173

- La contra-aculturación.....	175
- La articulación y la organización del espacio.....	178

IV. EL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES COLONIALES

- La disputa territorial.....	186
- El reacomodo político-administrativo.....	198
- La reorganización social.....	203
- La comarca de Purificación.....	211
- Compostela: latifundios y oligarquía.....	227
- El aislamiento de Culiacán.....	257
- La decadencia de Chiametla.....	262
- Autlán.....	270
- La organización del espacio agrícola.....	281
- La ganadería.....	285
- La navegación, la pesca de perlas y la sal.....	292
- Nuevo intento de articulación.....	304

BIBLIOGRAFIA.....	309
-------------------	-----

INTRODUCCION

Muchos historiadores mexicanos se quejan del predominio de una historia con un enfoque muy centralista, en detrimento de las de carácter regional. A esto habría que agregar que la mayor parte de la historiografía producida hasta ahora, la conforman trabajos que refieren el desarrollo histórico del altiplano, o sea, de tierra adentro. Nótese de que a pesar de que la geografía de México está conformada por mar y tierra, casi en las mismas proporciones, el análisis histórico se centra primordialmente en lo que ha ocurrido en el interior. Tal inclinación se debe a que las principales ciudades y las actividades que fueron la base de la economía -la minería y la agricultura- tuvieron su asentamiento y su escenario en las regiones ubicadas entre los 1 000 y los 2 300 metros sobre el nivel del mar.

Los escasos estudios que existen sobre los litorales se reducen prácticamente a analizar la función que han ejercido los puertos y la actividad comercial que se efectuó durante la Colonia, el siglo XIX y el XX. Un vistazo a los inventarios bibliográficos es suficiente para darnos cuenta de que las investigaciones de carácter arqueológico son, incluso, más numerosas que las históricas.¹ Por lo tanto, es muy poco lo que sabemos acerca del papel que jugaron los factores geográficos -clima, suelo, agua, flora, fauna, etc.- en la conquista y en la ocupación del espacio costero por parte de los españoles. Las respuestas que se obtengan ayudarán a explicar por qué existe en México una gran desproporción en la distribución urbana y demográfica, ya que mientras en el altiplano central se encuentra asentada la mayor parte de la población, las costas siguen permaneciendo prácticamente vacías. ¿Ello quiere decir que el mexicano se ha resistido a dejarse influir por el mar?

¹ Algunos de los trabajos recientes sobre el litoral del Pacífico son: Rolf Widmer. *Conquista y despertar de las costas del Mar del Sur*. México, CNCA (Col. Regiones), 1990; y Marina Anguiano. *Nayarit. Costa y altiplanicie en el momento del contacto*. México, UNAM, 1992.

El presente trabajo, *La conquista y la colonización de la costa neogallega*, intenta analizar los problemas a los que se enfrentaron los españoles en un marco geográfico cuyo clima les resultó hostil y extraño, y los obstáculos que tuvieron que vencer a fin de ocupar el espacio. Se trata, en concreto, de ver en qué forma ha influido la geografía en la trayectoria de los pueblos costeros; o sea, explicar, sin caer en un determinismo, cómo lo geográfico ha producido lo histórico, en el entendido de que la historia y la geografía se influyen mutuamente, aunque no en la misma proporción. Se destaca, sobre todo, la actuación del hombre en la transformación de la naturaleza y en la articulación espacial.

Los límites de esta zona se ubican entre el río Marabasco y el Culiacán; y el periodo histórico que se analiza comprende de 1531, con el arranque de un proyecto costero expansivo promovido por Nuño Beltrán de Guzmán, a uno defensivo propuesto en 1752 con el propósito de proteger la franja costera que se ubicaba entre Acaponeta y Motines de Oro, de las constantes invasiones de los piratas.

Una de las ideas centrales o medulares que se manejan a lo largo del trabajo consiste en que los españoles que conquistaron y poblaron las costas, a diferencia de los que incursionaron en el altiplano, se enfrentaron a un medio geográfico que exigió mayores esfuerzos adaptativos. El clima riguroso, los mosquitos, el exceso de agua, la fauna y la flora tropical intervinieron de alguna manera para que estos procesos tuvieran ciertas particularidades.

Asimismo se recalca que el hombre siempre ha requerido de un marco geográfico que le sirve de soporte, el cual lo organiza de acuerdo a sus necesidades; al asentarse en dicho espacio, establece una relación con la naturaleza, la cual impone ciertas condiciones que son moldeadas por la acción de los seres humanos; según sea la actividad que éstos desempeñen, es el tipo de paisaje que generan. En suma, el suelo y el clima son factores geográficos de mucha importancia que han intervenido de alguna manera en el desarrollo histórico de cada grupo.

Para explicar estos procesos en el mundo indígena y los cambios que se dieron con la llegada de los españoles, se emplearon las propuestas teóricas de la Geografía Histórica de la escuela francesa difundidas por Fernand Braudel y Lucien Febvre, cuyas obras están consignadas

en la bibliografía. Fueron igualmente útiles otros trabajos posteriores inspirados en esta corriente, como son los de Pierre George, Jean-Eugeni Sánchez, Philip L. Wagner y Silvio Zavala.

Las hipótesis centrales de las que se partió para emprender la investigación fueron:

- a) La distribución de inmigrantes en América estuvo de acuerdo a la forma como culminó la conquista, al atractivo económico que ofrecieron las regiones y a las condiciones climáticas prevalecientes en cada lugar; la costa de la Nueva Galicia, por sus condiciones climatológicas y los limitados recursos mineros, no atrajo mayormente la atención de los colonizadores.
- b) La mayoría de los españoles prefirió asentarse en aquellos lugares que tuvieran un clima templado y una gran densidad demográfica, con el propósito de evitar enfermedades y obtener encomiendas lucrativas.
- c) La baja densidad demográfica, la subocupación del suelo y la existencia de pastos vírgenes en la costa, propiciaron el surgimiento de grandes latifundios dedicados a la cría de ganado mayor. Desde mediados del siglo XVI, la economía de la región giró en torno de la actividad ganadera.
- d) El hecho de que la política económica de los Austrias, caracterizada por el monopolio y el exclusivismo, sólo permitiera que dos puertos de la Nueva España -Veracruz y Acapulco- tuvieran autorización para comerciar con el exterior, restringió el desarrollo de la economía del resto de las demás regiones costeras, tanto del lado del Atlántico como del Pacífico.
- e) Además de los efectos que causó esta política económica, la costa de la Nueva Galicia se mantuvo al margen de los principales circuitos comerciales debido al peso que ejerció la geografía. Infranqueables cadenas de montañas limitaron a los pueblos costeros su acceso al interior y los condenaron a llevar una vida hasta cierto punto aislada.
- f) La grana producida en Autlán, el algodón, el cacao, el tabaco, la ganadería y la sal que se extraía en algunas partes del litoral, fueron los únicos productos que la región exportó con dificultad a otros mercados locales y del exterior.

El "clima malsano" de la costa, tal y como lo describieron los españoles no fue una fatalidad, sino un problema que requirió de la aplicación de estrategias. El conjunto de acciones emprendidas por los españoles después de la conquista fue creando un paisaje que difiere en

algunos aspectos al que se configuró en el altiplano. Como se comprenderá, el espacio que ocupan los hombres no es el mismo; cada uno tiene particularidades geográficas propias que intervienen en las costumbres y en la forma de ser de los individuos.

En la elaboración de esta tesis he contraído enormes deudas con varios historiadores que leyeron el contenido, que me hicieron valiosas sugerencias y con quienes discutí y reflexioné algunos problemas propios de la investigación. Deseo dejar un testimonio de gratitud al doctor Enrique Florescano, tutor y director de este trabajo, por el tiempo que me dedicó y por sus valiosísimos consejos; a la maestra Rosa Camelo, por recibirme varias veces en su casa en donde afinamos muchas ideas y conceptos; al doctor Felipe Castro Gutiérrez, por compartir conmigo sus amplios conocimientos sobre el periodo colonial; al doctor Thomas Calvo, cuyos trabajos y opiniones fueron muy útiles; al doctor Sergio Ortega, reconocido especialista de la historia del noroccidente; al doctor José Luis Mirafuentes, de quien siempre recibí apoyo y atenciones; y, finalmente, a la doctora Nora Jiménez, por su buena voluntad y el entusiasmo con que aceptó leer este trabajo.

I. LA COSTA DE NUEVA GALICIA

El clima y las regiones cálidas

El descubrimiento y la conquista de América plantearon muchas interrogantes acerca del origen y la naturaleza del continente, así como del de sus habitantes. Las dudas que surgieron en torno a todo lo novedoso que encontraron los españoles dieron lugar a diversas tesis antagónicas que trataron de explicar lo desconocido. Una de las tantas polémicas que se desataron fue la que trataba de dilucidar si el clima americano era o no benigno y apropiado para el desarrollo del intelecto y de las buenas virtudes de los seres humanos, y si era propicio para las plantas y los animales de procedencia europea.¹

De sobra son conocidas las tesis del determinismo climático difundidas por muchos europeos que sostuvieron que en América todo degeneraba a causa del clima y de otros factores geográficos. No es la intención en este trabajo analizar y comentar cada una de ellas, ni tampoco enumerar las que trataron de destruir esa leyenda negra, porque este problema sería materia suficiente para escribir un libro.

Lo que sí debe señalarse es que el clima individualiza más o menos un medio geográfico, y que la cuestión relativa a saber en qué medida influye sobre el hombre es un asunto muy antiguo y controvertido. Los alegatos favorables y desfavorables surgieron en cuanto Cristóbal Colón dio cuenta de su primer viaje. Descubridores, conquistadores y evangelizadores, unos con más detalles que otros, dieron a conocer sus impresiones acerca del clima. Para muchos resultaba malsano e inadecuado para vivir porque era demasiado caliente. Entre los pocos que opinaron lo

¹ El clima, según Watsudyi, podría definirse como "el conjunto del tiempo, las condiciones meteorológicas, las características del suelo, tipología y paisajes de una región determinada". Linuma Dyiroo. *El clima en la historia*. México, El Colegio de México, 1993, p. 20. Otro autor lo define como "la combinación de los elementos meteorológicos". Jawad Boulos. *La geografía, factor esencial de la historia (y otros temas)*. Caracas, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, 1969, p. 57. Para Joseph H. Butler es el tiempo meteorológico generalizado en el espacio, el cual está determinado por la interacción de un conjunto de factores que incluyen la latitud, la elevación, el relieve, el sistema de vientos, la distribución espacial de la tierra y las masas de agua. *Geografía económica*. Barcelona, Editorial Limusa, 1986, p. 152.

contrario figura fray Bartolomé de las Casas, quien apoyándose en las tesis aristotélicas -que aseguraban que el intelecto y el espíritu medraban mejor en climas cálidos que en fríos- sostuvo que las tierras americanas eran más propicias para el asentamiento humano que las de Europa.²

Desde finales del siglo XV, las regiones tropicales de América han sido consideradas muy insalubres debido al calor elevado, a la humedad del aire y a la abundancia de depósitos de agua que propician el desarrollo de complejos patógenos en los que el ser humano, los insectos y los microbios se vinculan estrechamente.³ Algunas de las enfermedades muy extendidas hasta hace muy poco tiempo en las áreas costeras eran la malaria, el paludismo y las enfermedades intestinales como la desintería amibiana y bacilar.

Hay algunos especialistas que no sólo consideran al clima como el único factor adverso en las zonas tropicales. Aseguran que incluso el suelo es más pobre y frágil que el de las regiones templadas, y que su explotación requiere de un cuidado especial para evitar su agotamiento. Uno de ellos, Pierre Gourou, critica hasta la evocación de algunos "literatos mal inspirados" que sostienen que la riqueza de las costas es inagotable. Según este autor, el suelo de las regiones cálidas contiene un mayor porcentaje de arena y carece de un humus profundo; por tanto, la vegetación exuberante que ahí se desarrolla no significa riqueza del suelo.⁴ Parte de esta misma tesis sustenta que las tierras costeras no son fértiles porque los productos solubles, bases y nitratos son arrastrados rápidamente por las aguas de infiltración, lo cual es reforzado por las altas temperaturas, la presencia de ácido carbónico y nítrico, así como por la gran cantidad de bacterias que se encuentran dispersas.⁵

² Bartolomé de las Casas. *Apologética historia sumaria*. México, Ed. Edmundo O'Gorman, 1967, t. I, pp. 108-109 y 172-176.

³ Pierre Gourou. *Los países tropicales*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1959, pp. 23-25.

⁴ *Ibid.*, pp. 33-35.

⁵ *Ibid.*, pp. 37-38.

Lucien Febvre afirma al respecto que hace mucho tiempo era común describir a las regiones cálidas con su vegetación y sus recursos zoológicos con demasiado optimismo. Se dibujaban, apunta dicho autor, como espacios en donde la naturaleza colmaba al hombre con generosidad, evitándole casi todo esfuerzo: "crecían tantos frutos succulentos sin que él se cuidase de ello que, por decirlo así, no tenía que hacer más que extender la mano". Señala que se trata de una visión idílica que proclama que la "naturaleza está siempre de fiesta" y que el verano es eterno. Febvre introduce además una cita del profesor Le Cointe en la que éste opina que el suelo de las áreas tropicales es pobre por estar formado de arena, arcilla y roca, y que el revestimiento de tierra laborable es de poco espesor. Se trata, en realidad, de "un desierto vestido de verdor que espera sólo la ocasión de reaparecer".⁶ En otras palabras, su fertilidad es más aparente que real.

En otros estudios se considera que el clima puede estimular o desestimar el trabajo, y las tesis que se manejan sobre las regiones cálidas son adversas en todos sentidos. Para empezar se cree que en los lugares tropicales no hay deseo por emprender ninguna actividad porque existe debilidad en la voluntad de los individuos; incluso, se sostiene que hay una mayor inmoralidad porque entre la sociedad se da una especie de "indulgencia sexual". Se declara también que porque el calor irrita a los hombres blancos en los trópicos, éstos se vuelven coléricos y abúlicos. En suma, se habla de una "inercia tropical" que sumerge al ser humano en un estado de letargo o modorra.⁷

A las tesis anteriores se oponen otras, como la que asegura que las selvas tropicales o costeras son los ecosistemas más ricos en variedad de especies y los que tienen mayor producción de biomasa vegetal, y que tal riqueza no depende ciertamente de la calidad de los suelos, sino de un sofisticado sistema de reciclaje de nutrientes, de la evolución de las plantas adaptadas a las

⁶ Véase su libro: *La tierra y la evolución humana*. Trad. y Pról. de Luis Pericot. México, UTEHA, 1955, p. 174.

⁷ Tales impresiones se encuentran en Ellsworth Huntington. *Civilización y clima*. Trad. de Luis Perriau. Madrid, Revista de Occidente, 1942, pp. 41 y 67-72.

condiciones químicas del ambiente y del manejo de los grupos que las habitan.⁸ O como algunas anteriores de índole religiosa que trataron de demostrar que las zonas tórridas o cálidas eran muy aptas para el desarrollo de la vida humana, animal y vegetal, asegurando, incluso, que el paraíso terrenal que menciona la Biblia estuvo precisamente en un lugar con estas características.⁹

El territorio costero: un mundo extraño y exótico

Hoy en día el historiador dispone de innumerables propuestas teórico-metodológicas para identificar lo que es una región. Encontramos tantas sugerencias para regionalizar como fenómenos o procesos quieran estudiarse, de tal suerte que no siempre el concepto utilizado gozará de la aprobación de quienes se ocupan de analizar problemas distintos al que se ha seleccionado. Por tal razón, debe tenerse en cuenta que cuando alguien delimita un territorio, en realidad es como si estuviera planteando una hipótesis de trabajo porque su proposición podrá o no coincidir con el punto de vista de otros estudiosos.

Pese a la dificultad que existe para definir lo que es una región, cuando se emprende una investigación de carácter local surge la necesidad de delimitar el espacio donde ocurrieron los hechos que se están estudiando. Tal configuración permitirá identificar, diferenciar y comparar su regionalidad -la cualidad-con la de otras realidades. Dicho de otra manera: si regionalizamos nos acercamos al conocimiento de la variabilidad que puede darse dentro de lo que aparentemente tiene un carácter general o unitario.

Por territorio se entiende "un espacio concreto en un momento dado y con unos límites establecidos";¹⁰ en otras palabras, es un área geográfica delimitada. Es a través de la acción

⁸ Emilio F. Morán. *La ecología humana de los pueblos de la Amazonia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 167.

⁹ Domingo Lázaro de Arregui. *Descripción de la Nueva Galicia*. 2a. ed. Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1980, p. 75.

¹⁰ Jean-Eugeni Sánchez. *Espacio, economía y sociedad*. Madrid, Siglo XXI, 1991, p. 6.

humana por la que se puede dar forma a un territorio; esto es, mediante la acción del hombre se produce el espacio social. Por tanto, en la historia de cualquier territorio puede observarse el surgimiento de espacios funcionales muy ligados a las especificidades de las variables geográficas o al uso que se le da a la tierra.¹¹

Es por demás obvio que la vida humana requiere de un marco para desarrollarse. Es en este espacio en donde tienen lugar la acción y las relaciones de los hombres, y son éstas las que lo articulan y producen el espacio social. Una región se define por los vínculos existentes entre sus habitantes, los cuales crean una organización económica y social.¹²

Aunque a primera vista el término costa o litoral sugiera una región geográfica o un ambiente exclusivamente físico, también lo es desde la perspectiva social, siempre y cuando se perciba la interacción que se da entre el hombre y su ambiente. En este sentido, los pioneros de la Geografía Histórica, Vidal de la Blache, entre otros, desde hace mucho tiempo subrayaron que la conformación de los espacios es el resultado de las acciones, reacciones y correlaciones del suelo, el clima y los seres humanos.¹³

En términos generales las tierras bajas, cálidas o costas de México, son regiones con menos de ochocientos metros sobre el nivel del mar que tienen una flora y una fauna específicas. Durante casi todos los meses del año impera un clima muy caluroso, cuyo promedio es de 25 grados. Los cultivos predominantes son el plátano, el coco,¹⁴ el mango, los cítricos, el zapote, los

¹¹ *Ibidem.*

¹² Pierre George. *Geografía activa*. Barcelona, Ediciones Ariel, 1966, pp. 324-325.

¹³ *Cfr.* la introducción que escribió Claude Cortez al libro *Geografía Histórica*. México, Instituto José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (Antologías Universitarias), 1991.

¹⁴ No hay un acuerdo común en cuanto al origen del cocotero. Algunos autores sostienen que aunque esta planta está muy extendida en Oceanía y en el sudeste de Asia, se estima que su origen está en América. *Cfr.* C. Daryll Forde. *Hábitat, economía y sociedad*. Barcelona, Ediciones Oikos-tau, 1966, p. 438. Silvio Zavala duda también que el cocotero haya sido introducido por los españoles. *Cfr.* *El mundo americano en la época colonial*. México, Porrúa, 1967, t. I, p. 30.

melones, el algodón, el cacao y las maderas preciosas. Entre las actividades a las que se dedican sus moradores, la pesca ocupa un lugar predominante.

Lo que en este trabajo se identifica como la costa de la Nueva Galicia es la parte del litoral correspondiente al Océano Pacífico que conquistó Nuño Beltrán de Guzmán y sus soldados entre 1530 y 1532; o sea, la franja que se extiende del río Marabasco -que actualmente sirve de límite entre los estados de Jalisco y Colima- hasta Culiacán, Sinaloa. Se trata de un área, que si bien no tiene una absoluta homogeneidad geográfica, fue demarcada inicialmente partiendo de criterios políticos y administrativos. Hay autores que destacan que este tipo de delimitaciones, que en un principio son artificiales y generales, llegan en ocasiones a convertirse en territorios específicos -regiones propiamente dichas- cuando sus fronteras se emplean para afectar el comportamiento de sus componentes. Es con el transcurso del tiempo, a medida en que surgen los grupos de poder, con el desarrollo de la actividad productiva y las relaciones mercantiles, cuando un territorio obtiene una estructura regional y adquiere características propias.¹⁵

La costa que correspondió a la Nueva Galicia, como ya se dijo, tuvo rasgos geográficos distintos en su interior. Desde el punto de vista físico pueden identificarse cuando menos tres subregiones: 1) la que se encuentra entre el río Marabasco y el río Ameca, 2) la llanura costera de Nayarit y 3) la parte meridional de Sinaloa, cuyas peculiaridades, en términos generales, son las siguientes:

1) La primera, del río Marabasco al de Ameca,¹⁶ se distingue por tener una serie continua de bahías -Tenacatita, Chamela, Ipala y la de Banderas- al lado de llanuras, lagunas, esteros, albuferas y salinas;¹⁷ es una región cruzada por una buena cantidad de ríos: Minatitlán,

¹⁵ Véase Robert D. Sack. "El significado de la territorialidad", en Pedro Pérez Herrero (comp). *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora-UNAM (Antologías Universitarias), 1991, p. 195.

¹⁶ En la actualidad está integrada por once municipios con una extensión de 16 988 km², que representan el 21 por ciento de la superficie de Jalisco.

¹⁷ "Relación de la villa de Purificación", en René Acuña (ed). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. México, UNAM, 1988, p. 214.

Purificación, Cuitzmala, San Nicolás, Tuito, Tomatlán, Mismaloya, Mascota y Ameca, algunos de los cuales forman marismas y deltas que dan cierto grado de humedad a los terrenos aledaños. Antes de la llegada de los españoles abundaban los manglares, las palmeras, las maderas finas -caoba, cedro rojo, ébano, rosamorada, granadillo, etc.- y una rica variedad de animales salvajes. Su clima es tropical.

Esta parte del litoral está separada del altiplano por las sierras de San Sebastián, El Cuale, Parnaso, Parote y Cacoma. En esta última nacen los ríos Tomatlán, San Nicolás, Cuitzmala y Purificación. Entre las serranías y el mar se encuentran planicies muy fértiles como la de Cihuatlán, Melaque, Cuitzmala, Chamela, Tomatlán y Bahía de Banderas, las que al arribo de los conquistadores contaban con ricos pastizales aptos para la ganadería. A lo largo de esta parte del litoral se ubican cinco puertos: Navidad, Tenacatita, Chamela, Ipala y Las Peñas (Puerto Vallarta).

En las crónicas del siglo XVI se menciona un extenso valle, el de Suchimilco, en donde se fundó Purificación. Los españoles lo describieron como una región muy calurosa, húmeda, fértil, abundante en agua que corría en ríos, y con ricos y extensos pastizales. Había entonces gran cantidad de frutos de la tierra -aguacates, guayabos, ciruelas, anonas-, pescado, cacao y sal que se extraía de las lagunas que había cerca del mar, en las proximidades de Piloto, Chamela y Chola.¹⁸

2) La llanura costera de Nayarit que comprende una franja de 289 kilómetros se ubica entre el sur de Sinaloa y la bahía de San Blas; en ella se distinguen dos zonas: la parte del norte y la del sur.¹⁹ La primera es la más amplia y la que contiene extensas llanuras aluviales; está regada por numerosos y caudalosos ríos que favorecen la existencia de enormes marismas,

¹⁸ *Ibid.*, pp. 211-216.

¹⁹ Marina Anguiano. *Nayarit, costa y altiplanicie en el momento del contacto*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, pp. 21 y ss.

albuferas, esteros²⁰ y lagunas, tales como el Santiago, Tuxpan o San Pedro, Zauta, Bejuco y Rosamorada, los cuales durante la temporada de lluvias -muy abundante por cierto- inundan el área.²¹ Aquí se localizan llanuras muy fértiles y con magníficos pastos para la ganadería como la de Santiago Ixcuintla, Sentispac, Ahuacatlán, Tuxpan, Rosamorada, Acaponeta, Valle de Banderas y Tecuala.²²

En esta región los ríos han jugado, y juegan aún, un papel muy determinante en el desarrollo histórico, sobre todo porque año con año fertilizan los valles que sirvieron de asiento a los grupos humanos desde la época prehispánica. Los cronistas de la conquista mencionan las numerosas poblaciones establecidas a lo largo de dichas corrientes²³ o al borde de las lagunas y ciénegas, a las que los españoles no pudieron llegar con facilidad. Fray Alonso Ponce, en su recorrido por tierras de Nueva Galicia entre 1586 y 1587, refirió con detalle las dificultades que padeció a fin de entrar a un pueblo llamado Santo Tomás Ozomatlán o Pescadores, correspondiente a la guardianía de Acaponeta, porque estaba metido entre lagunas y ciénegas muy peligrosas. Comenta que de no haber sido por un indio que llevaba de guía y que conocía muy

²⁰ El estero de Teacapán, por ejemplo, tiene una longitud de 76 kilómetros desde su boca hasta la entrada de la laguna de Agua Brava; el de Camichín tiene un curso de 19 kilómetros hasta la laguna grande de Mexcaltitán y 150 metros de ancho en promedio. Juan F. Parkinson. *Compendio de geografía física, política, económica e histórica del estado de Nayarit*. Tepic, Imp. de Teodoro S. Rodríguez, 1923, p. 12.

²¹ Un autor contemporáneo describe así las inundaciones: "Las [cabañas] más distantes se anegan, y, sumergidas toda la estación en el agua, son moradas de caimanes y tiburones. Los ganados huyen de aquellos oscuros bosques en lagos y cenegales convertidos. Los caminos se borran; la maleza crece en ellos, y hay que abrirlos de nuevo desmontando. Llega el aluvión, y a distancia de las márgenes corren hiladas de copos de espuma, cuya blancura contrasta con el color terroso de las aguas revueltas, y pasan ramas y troncos de árboles que arrastra el río desde la sierra". Enrique Barrios de los Ríos. *Paisajes de Occidente*. Sombrerete, Empresa Editorial de las Obras de Alnavis y Duralis Estars, 1908, pp. 38-39. Las regiones con lluvias abundantes tienen cultivos ricos, y por ello, están más pobladas que las demás. Luciano Febvre, *op. cit.*, p. 116.

²² Amado González Dávila. *Geografía de Nayarit*. México, Ediciones El Nacional (Biblioteca del Maestro), 1942, pp. 106-109; Juan F. Parkinson, *op. cit.*, pp. 10-24.

²³ En la margen derecha del río Grande o Santiago estaban asentados Atecomatlán (Santiago Ixcuintla) y Sentispac; Aztatlán a la orilla del Acaponeta.

bien la región, habría caído en uno de los tantos "charcos". Ponce agrega que entre este punto y el mar continuaban las ciénegas y esteros, en los que había mucho y muy buen pescado.²⁴

Gonzalo López, por su parte, habla frecuentemente de "pueblos cercados de agua y de la gran copia de lagunas" en donde estaban metidas muchas poblaciones; asimismo, refiere la abundancia de pescado y otros recursos alimenticios.²⁵ Una descripción similar fue proporcionada casi un siglo después por Lázaro de Arregui luego de haber recorrido la zona en 1621. Menciona, por ejemplo, que en el valle de Xalisco -de seis leguas de largo por tres de ancho- había más de 50 ojos de agua, de los que se formaba un río que atravesaba la planicie hasta confluir en el río Grande.²⁶

La ancha llanura costera de Nayarit debe su forma a una denudación marina. Las crecidas de las corrientes fluviales inundan sus vastos terrenos, cuya capa está compuesta de productos del intemperismo. En cuanto a las características del suelo, hay que decir que aumenta en aridez de sur a norte.²⁷

Entre las principales corrientes que la cruzan es el Santiago el que mayores beneficios proporciona a la agricultura, pero también el que ha ofrecido mayores riesgos durante la temporada de lluvias porque al desbordarse mantiene incomunicada a la región costera por muchos días. Se estima que en los años de mucha precipitación pluvial es capaz de inundar un área hasta de 18 kilómetros cuadrados de la llanura próxima al litoral, la cual se encuentra a una

²⁴ Antonio de Ciudad Real. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. 3a. ed. México, UNAM, 1993, t. II, p. 115.

²⁵ "Relación del descubrimiento y conquista que se hizo por el gobernador Nuño de Guzmán y su ejército en las provincias de Nueva Galicia. Autorizada por Alonso Mata, escribano de S. M. (Año de 1530)", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias*. Madrid, Imp. de José Ma. Pérez, 1870, t. XIV, p. 433.

²⁶ *Op. cit.*, p. 138.

²⁷ Oscar Schmieder. *Geografía de América*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, p. 643.

altura de 44 metros sobre el nivel del mar.²⁸ Fernández de Oviedo cita otro río caudaloso, el Iztualán (¿Zauta?), el cual no podía cruzarse durante cinco meses del año. Cuando los españoles se toparon con estas corrientes hablaban de la "gran furia de las aguas".²⁹

Pero además del limo que dejan las aguas en los terrenos ubicados en las márgenes de los ríos, algunos de ellos ofrecen la ventaja de ser navegables. El río San Pedro, por ejemplo, puede recorrerse en canoa desde Tuxpan hasta la laguna de Mexcaltitán, y en ciertas épocas del año hasta el mar.

La fertilidad y la capacidad productiva de los valles de esta región fueron resaltadas por los propios funcionarios de la época colonial. Ginés Vázquez del Mercado, en carta del 30 de julio de 1550, comunicaba al oidor Hernán Martínez de la Marcha que el valle de Cuyutlán -de la jurisdicción de Acaponeta-, atravesado por el río Grande, era tan pródigo que hasta en "los años estériles" los naturales obtenían lo necesario para alimentarse.³⁰ En esta explanada había tal cantidad de sementeras de maíz, nopales, ciruelos, mezquites y plantas de algodón, que Vázquez del Mercado dudaba que hubiera otro más feraz en la Nueva Galicia.³¹ El valle de Ahuacatlán no era menos fértil; aquí abundaban frutas como melones y piñas de la tierra, y después del arribo de los españoles, las naranjas, los limones, las granadas, etcétera.

²⁸ Se estima que su cuenca está formada por 1. 286 400 hectáreas. Juan F. Parkinson, *op. cit.*, p. 14.

²⁹ *Historia general y natural de las Indias. Islas y tierra firme del Mar Océano*. Prol. de J. Natalicio González y notas de José Amador de los Ríos. Asunción del Paraguay, Editorial Guaranía, 1945, t. IX, p. 177.

³⁰ Un autor ya citado describía la planicie de Santiago Ixcuintla de esta manera: "el anchuroso valle se presenta todo a la vista limpsimo; bajo el cielo zafirino, una extensión de mil doscientas leguas cuadradas, llena de lujurante verdura e inundada de luz; abierta hacia el oeste, en cuya lejanía se divisa el mar cerulescente unido al cielo. [...] El valle cubierto de arbolado, como si fuera todo una selva inhabitada; desapareciendo bajo sus frondosidades todo lo que encierra. Si la vista pudiese penetrar desde allí a través de aquella espesura, descubriendo cuanto oculta, como si el valle estuviese despoblado de sus lóbregos boscajes, veríamos brillar al sol los cinco ríos copiosos que le fertilizan, como son los de Santiago, de Guaristamba, de San Pedro, del Bejuco y de Rosa Morada". Enrique Barrios de los Ríos, *op. cit.*, pp. 36-37.

³¹ José Román Gutiérrez. *Sociedad y evangelización en Nueva Galicia durante el siglo XVI*. Zapopan, El Colegio de Jalisco-INAH-UAZ, 1993, p. 41

Hace poco más de diez años un autor al referirse a la costa de Nayarit señalaba:

por aquellas regiones corren serpenteando como fuentes de fertilización los ríos Ixcuintla, San Pedro, Tuxpan, Acaponeta y Las Cañas, formando una comarca exuberante, surcada de esteros, cubierta de inmensos manglares, de palmeras ondulantes, de ardientes sabanas, donde crecen pastizales jugosos. Allá está la playa más grande del mundo, El Novillero, las lagunas de Agua Brava, Toluca, Los Avalos y Mexcaltitán. Ahí hierve la vida animal bajo la vegetación portentosa en múltiples variedades de peces e inmensas montañas de crustáceos.³²

En términos generales, las llanuras por su fertilidad contrastan con las montañas. Como lo ha hecho notar Braudel, estos últimos lugares se caracterizan por la aspereza, la austeridad, la vida atrasada y la población dispersa;³³ en cambio, en las planicies hay mejores condiciones para obtener una producción abundante, mayor comodidad y menos esfuerzos. En especial, las llanuras cercanas al mar "se han sometido siempre con facilidad a la voluntad del hombre".³⁴

El hecho de que la parte costera norte de Nayarit esté atravesada por numerosos ríos -la mayoría nacidos en la sierra de Durango- propició la formación de lagunas y esteros que dieron a la zona un alto índice de humedad, pero también de riesgo.³⁵ Las crónicas de la conquista la describen como una zona de alta peligrosidad por la abundancia de animales ponzoñosos y ofensivos como el caimán, por ejemplo. Fray Antonio Tello señala que este reptil era de increíble tamaño, que su piel era tan gruesa que podía resistir hasta la bala de un mosquete, y que su ferocidad era tal que podía despedazar y devorar "cualquiera cosa viviente". Su enemigo principal

³² Enrique Hernández Zavalza. "Aztlán, Nayarit. Patria primitiva de los mexicanos", en *Cultura Nayarita*. Tepic, DIF-FONAPAS, t. I, núm. I, enero de 1982, p. 8.

³³ Las de la Nueva Galicia son descritas como "ásperas y encumbradas sierras". Antonio Tello. *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara-IJAH-INAH, 1973, Libro Segundo, vol. II, p. 97.

³⁴ Fernand Braudel. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Trad. de Mario Monteforte, Wenceslao Roces y Vicente Simón. 2a. Ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1987, t. I, p. 75.

³⁵ Marina Anguiano, *op. cit.*, p. 29.

era el tigre; cuando éste entraba a los ríos o lagunas para perseguirlo, en ocasiones lograba ponerlo boca arriba y mutilarlo con sus enormes uñas.³⁶

A esta fauna agresiva habría que agregar la presencia de mosquitos, que junto con el clima caluroso que predomina la mayor parte del año, hicieron muy penosa la estancia de los españoles, quienes no estaban muy habituados a vivir en este tipo de ambiente. Las molestias ocasionadas por estos insectos son referidos por la mayoría de los cronistas. Antonio de Ciudad Real menciona que la gran cantidad de mosquitos que se criaban en la zona obligaban a los naturales a permanecer buena parte del día dentro de sus casas y a cubrir las puertas con una red de cuadros muy minúsculos para impedirles el ingreso.³⁷ El fraile Francisco Mariano de Torres, por su parte, relata las incomodidades que les produjeron a quienes hicieron "sonar la trompeta evangélica" en tierra caliente ciertos bichos como la garrapata, la cual se encajaba en la piel a través de las ropas gruesas que usaban los misioneros, provocándoles la aparición de dolorosas llagas.³⁸

Una fuente de finales del siglo XVI menciona que en la jurisdicción de Sentispac la temperatura era muy caliente y abundante en mosquitos, zancudos y "garrapatas casi imperceptibles".³⁹ El franciscano Nicolás de Ornelas al describir esta región destacó cuatro riesgos que pusieron en peligro la vida de los españoles. El primero de ellos era el comején o polilla común, el cual destruía la ropa, la madera y otros objetos indispensables para el hombre; el segundo eran los alacranes, salamanquesas, escorpiones y otros animales ponzoñosos; el tercero

³⁶ *Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara (Serie Historia,9), 1968, Libro Segundo, Volumen 1, p. 13.

³⁷ *Op. cit.*, p. 113.

³⁸ *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1965, pp. 68-69.

³⁹ Francisco del Paso y Troncoso. *Relaciones geográficas de Michoacán*. Segunda Serie. Geografía y Estadística. Tomo VII. Suplemento. México, Editor Vargas Rea, 1944, pp. 19-22.

era el agua, que al inundar todo el valle en temporada de lluvias, ocasionaba la muerte de gente y animales; y el cuarto era el aire, que por ser caliente y húmedo, provocaba un sudor continuo.⁴⁰

El daño y las molestias que ofrecían algunos animales, como los alacranes o las garrapatas que menciona Torres, eran mínimos si se comparan con las que ocasionaban los mosquitos, que comenzaron a transmitir algunas enfermedades después de la llegada de los españoles. Estos insectos figuraron entre los enemigos más temibles de los europeos que incursionaron o se establecieron en cualquier parte de la costa, ya sea del lado occidental u oriental de la Nueva España.⁴¹ Para ilustrar lo anterior se inserta el relato de Enrique Hawks, mercader inglés, quien al visitar el puerto de Veracruz en 1572 y sufrir los estragos de dichos insectos apuntó:

por causa del calor es propensa esta ciudad a muchas enfermedades, y a una especie de insecto o mosca, que allá llaman mosquito y pica a los hombres y mujeres durante el sueño. Apenas pica se hincha la carne como si hubiese sido mordida por algún reptil venenoso. Este mosquito persigue de preferencia a los recién llegados, y muchos han muerto de tal plaga.⁴²

Refiriéndose al lado occidental, a la región de Sentispac, Antonio de Ciudad Real la describió como muy calurosa, en la que hay "tantos mosquitos que dan demasiada pena y pesadumbre sus inoportunas picadas". Y cuando Mota Padilla se refiere a la jurisdicción de Acaponeta menciona también los daños ocasionados por los bichos que proliferaban en la costa. Al respecto precisó: "las plagas de Egipto parece se recopilan en dicha provincia, por las diversas especies de moscas, mosquitos, zancudos, comején, murciélagos, salamanquesas, escuerzos, iguanas y alacranes".⁴³

⁴⁰ *Crónica de la provincia de Santiago de Xalisco, escrita por...*, 1719-1722. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-IJAH-INAH, 1962, pp. 148-149.

⁴¹ Silvio Zavala. "Los aspectos geográficos en la colonización del Nuevo Mundo", en *Revista Geográfica*. Brasil, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, t. XXIX, no. 5, julio-diciembre de 1961, p. 77.

⁴² Joaquín García Icazbalceta (recop). *Relaciones de varios viajeros ingleses en la ciudad de México y otros lugares de la Nueva España. Siglo XVI*. Madrid, Ed. José Porrúa Turanzas (Biblioteca Tenanitla,5), 1963, p. 53.

⁴³ *Tratado curioso*, p. 113. *Historia del reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional*. 2a. ed. Guadalajara, Universidad de Guadalajara-IJAH-INAH, 1973, p. 76.

En buena medida el puerto de San Blas no pudo prosperar ni convertirse en un centro poblacional debido a las cuestiones climatológicas adversas y a la proliferación de insectos. En una parte del diario que envió el comandante Juan Pérez al rey en los años setenta del siglo XVIII le indicaba: "las maléficas influencias del clima y el rigor de la horrorosa multitud de mosquitos, que ahí se crían, operaban de acuerdo para la destrucción de aquellos infelices primeros pobladores alojados en unas humildes chozas de zacate, sobre un suelo pantanoso y hediondo". Y más adelante hacía énfasis en que "la plaga imponderable... no permite el menor sosiego, no deja de ocupar las manos en otra cosa que en separarlos del rostro, y no queda el recurso de cubrirlo porque el calor sofocaría; es menester abandonarse al tormento que haya de causar aquellos importunos enemigos".⁴⁴

Los moscos y los arácnidos no eran exclusivos de la costa de Nayarit. En la jurisdicción de Purificación proliferaban alacranes y arañas muy ponzoñosos, chinches voladoras y otras "sabandijas sucias y penosas" propias de los lugares cálidos, que provocaron incomodidades a los colonizadores.⁴⁵ Aún los piratas que desembarcaron en cualquier parte del litoral de la Nueva Galicia se quejaron de los perjuicios ocasionados por dichos insectos. El temible corsario Thomas Cavendish llegó a decir que cuando arribó a Mazatlán le habían dado más guerra los mosquitos que la gente que se organizó para expulsarlo.⁴⁶ En el Valle de Banderas también abundaban mosquitos, murciélagos, alacranes y "otras sabandijas semejantes".⁴⁷ En general, en todas las tierras cálidas de la Nueva España los europeos encontraron "moscos pequeños, nocivos y perjudiciales" que ocasionaron molestas picaduras en la piel a quienes se aventuraron a

⁴⁴ Citado por Leopoldo I. Orendáin. *Cosas de viejos papeles*. III Recopilación. Guadalajara, Librería Font, 1970, pp. 159-160.

⁴⁵ Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, t. II, p. 132.

⁴⁶ Alonso de la Mota y Escobar. *Descripción geográfica de los reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Guadalajara, IJAH-Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara (Colección Histórica de Obras Facsimilares, 8), 1993, p. 44.

⁴⁷ Relación de la ciudad de Compostela", en René Acuña, *op. cit.*, p. 96.

incursionar por esas regiones. Por las descripciones que proporcionaron frailes y viajeros del siglo XVI, se desprende que los dípteros entorpecieron las empresas militares, colonizadoras y evangelizadoras.

A pesar de que los indígenas traían más partes del cuerpo descubiertas que el español, no sufrieron mucho los estragos de las picaduras gracias al conocimiento que tenían del medio y a las sustancias y los aceites que se untaban para pintarse, los cuales funcionaban como repelentes.⁴⁸ No obstante, tenían que tomar algunas precauciones. Las mujeres de Ixcuintla, por ejemplo, para poder trabajar sin que las molestaran los insectos, se "embijaban" el cuerpo con copal y con achiote.⁴⁹ Fray Alonso Ponce observó que los indios de la provincia de Sentispac cubrían sus camas con pabellones de manta de algodón para protegerse de los mosquitos.⁵⁰ Tello, por su parte, no descuidó en señalar que las viviendas de los indios de Ixcuintla se llamaban *calmoyomes*, que significa casa para librarse de los zancudos o cínifes.⁵¹

El área costera del norte es, ante todo, una región lacustre por las innumerables lagunas o albuferas formadas con el agua de los ríos, en cuyos márgenes se ubican terrenos bajos y pantanosos que son conocidos como marismas. La concentración de agua aumenta considerablemente durante los meses de junio a septiembre a consecuencia de las lluvias, cuya precipitación actual oscila entre los 1 400 y los 1 600 milímetros anuales. Es común que en esta área las lluvias sean torrenciales y provoquen el desbordamiento de los ríos y las consecuentes inundaciones. A este respecto, uno de los geógrafos que describieron las características del suelo americano en el siglo XVI señaló que las lluvias en los lugares que se localizaban entre los

⁴⁸ Georg Friederici. *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*. Trad. de Wenceslao Roces. México, Fondo de Cultura Económica, 1987, t.I, p. 129.

⁴⁹ Antonio Tello, *op. cit.*, t. IV, p. 148.

⁵⁰ Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, t. II, p. 113.

⁵¹ *Op. cit.*, t. IV, p. 148.

trópicos eran "muy recias y muy gruesas, que parecen que caen de muy cerca de la tierra por unas nubes (mangas que le llaman los marinos), que son unos racimos de la misma agua que parece que se levanta de la mar".⁵²

A la llegada de los españoles predominaba una flora y fauna propia de la sabana tropical: manglares, palmeras de coco de agua, amates, plátano, aguacate, cedro, caoba, guanacastle y pastizales muy extensos. Por la abundancia de lagunas y esteros proliferaba una rica variedad de animales acuáticos: peces y mariscos como ostión, ostras, camarón y jaiba; algunas aves como patos, garzas, pelícanos, gansos y grullas que convivían al lado de tortugas, caguamas y caimanes. En los espesos manglares moraban y se reproducían tigres, venados, mapaches, armadillos, zorras, etc., fauna que por su originalidad, variedad y colorido, sorprendió a los hispanos cuando recorrieron la zona.⁵³ Como puede observarse, el indígena de la costa tuvo frente así a grandes conjuntos armónicos tanto vegetales como animales.

La región costera del sur es menos extensa que la del norte. Comprende el área que se ubica entre San Blas y la Bahía de Banderas, en donde la cadena montañosa de la Sierra Madre Occidental se aproxima mucho al mar, razón por la cual esta parte del litoral es rocosa y acantilada. Más que llanuras, aquí se encuentran valles de escasa altitud como el de El Calabazo y Las Varas, cuya extensión es de 357 km², y el valle de Banderas, limitado por el río Ameca. Esta región es regada por los ríos Santa Cruz, Ixtapa o Chico, Chila, Miravalles, Las Varas y algunos afluentes del Ameca.⁵⁴ Esta última corriente ha provocado muchas inundaciones en el valle de Aguacatlán, siendo la cabecera la población que más ha sufrido los efectos.⁵⁵

⁵² Juan López de Velasco. *Geografía y descripción universal de las Indias*. Madrid, Ed. Atlas, 1971, p. 8.

⁵³ Si se comparan las descripciones geográficas del siglo XVI con las de la actualidad, se desprende que la región no ha sufrido cambios sustanciales.

⁵⁴ Marina Anguiano, *op. cit.*, p. 36.

⁵⁵ Una de las inundaciones más severas fue la del año de 1600, pues casi arrasó con todo el pueblo. Domingo Lázaro de Arregui, *op. cit.*, p. 127.

Su clima es también cálido y muy húmedo; sus tierras son fértiles y muy aptas para la agricultura; su flora y fauna son similares a las de la parte del norte, a excepción de la acuática, por carecer de lagunas y esteros.

3) El sur de Sinaloa: partiendo del lado meridional hacia el norte, comprende los actuales municipios de Escuinapa, Rosario, Concordia, Mazatlán, San Ignacio, Elota y Culiacán. Se trata de una zona irrigada por los ríos Cañas, Baluarte, Presidio, Piaxtla, Elota, San Lorenzo y el Culiacán, con sus afluentes Humaya y Tamazula. Abundan también esteros y ciénegas muy aptos para la pesca y la agricultura. Esta zona, por su fertilidad, fue descrita por los conquistadores como muy abundante en sementeras y frutas como ciruelas, guayabas, guamuchiles y zapotes prietos.⁵⁶

En especial la historia del área donde hoy está asentado Culiacán, esta íntimamente ligada a los ríos. La dirección y el comportamiento de estas corrientes, auténticos vertederos de la naturaleza, influyeron en buena medida en el desarrollo histórico de los grupos que se asentaron antes y después de la llegada de los españoles. Si por un lado los ríos provocaron en más de una ocasión inundaciones y otros estragos, por el otro crearon condiciones apropiadas y proporcionaron recursos suficientes a quienes se establecieron en las inmediaciones de las riberas. Casi todas las fuentes refieren que en las corrientes fluviales de la tierra caliente había gran abundancia de peces y que algunos eran de gran tamaño, como el de un carnero de tres o cuatro meses de edad.⁵⁷ Los primeros grupos humanos pudieron encontrar agua en abundancia, alimentos y tierras fértiles para desarrollar la agricultura en esos extensos valles cortados por los ríos. Por ejemplo, en donde confluyen el Tamazula y el Humaya para dar nacimiento al Culiacán, principia un valle muy fértil -el Culiacán- que se prolonga hasta el mar, el cual fue asiento de nutridas comunidades.⁵⁸

⁵⁶ Gonzalo López, *op. cit.*, p. 460.

⁵⁷ Juan López de Velasco, *op. cit.*, p. 12.

⁵⁸ Gilberto López Alanís. *Culiacán: confluencia de ríos y hombres*. Culiacán, Imp. Medina, 1992, p. 5.

Otros ríos sinaloenses tienen en sus orillas terrenos muy feraces. El San Lorenzo, antes Cihuatlán, riega muchas y ricas tierras localizadas hasta su desembocadura en el golfo de Cortés; lo mismo habrá que decir del Presidio, del Baluarte y el de Las Cañas, que antes de entrar al mar forman varios esteros. Por lo general, la boca de todos los ríos de esta región constituyen atracaderos seguros para el arribo de embarcaciones.⁵⁹

La provincia de Culiacán era la más irrigada y, por lo mismo, la que contaba con el mayor número de habitantes; la atravesaban cinco ríos: Piaxtla, San Lorenzo, Culiacán, Humaya y Tamazula. Se ubicaba entre el pueblo de Piaxtla y el río del mismo nombre. Al norte se localizaba la de Sinaloa, una región muy llana en donde abundaban breñales y heriazos que servían de abrigo a jabalíes, conejos, tigres, gatos montañeses, animales ponzoñosos y una gran variedad de aves.⁶⁰

A lo largo de esta franja costera existe una cadena de bahías, ensenadas y puertos. Entre las primeras sobresale la que se conoce con el nombre de Teacapán, la cual está formada por los esteros en que desagua el río de Las Cañas; a una legua hacia el norte de la desembocadura de El Baluarte se ubica el pueblo de Chiametla, en cuyos alrededores abundan también los esteros. En general desde el puerto de Mazatlán hasta Tuxpan, Nayarit, existen casi unidos varios marjales. Entre las ensenadas más importantes destacan la de Olas Altas, en Mazatlán, y La Culebra, situada más la norte. Con respecto a los puertos que hay hasta la dirección de Culiacán figuran Las Cabras, Mazatlán, Las Barras y Altata.⁶¹

La región de Chiametla, localizada entre la península de Matanchén y el río Piaxtla, fue descrita por los conquistadores como "la más estéril é la más perversa é malvada tierra que hay en el mundo, é cree que no hay otra más mala en lo descubierto ni por descubrir"; y por si esto fuera

⁵⁹ Eustaquio Buelna. *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Sinaloa*. México, Imprenta y Litografía de Irineo Paz. 1877, pp. 25-26.

⁶⁰ Aristeo Zavala Duarte. *Sinaloa en el siglo XVI*. Culiacán, UAS-Instituto de Investigaciones de Ciencias Sociales y Humanidades (Col. Rescate, 6), 1981, p. 20.

⁶¹ Eustaquio Buelna, *op. cit.*, pp. 31-33.

poco, como "muy seca é arenosa é que se cree que no podía dar fruto ninguno". Otros españoles la describieron simple y sencillamente como "tierra inhabitable".⁶² Estas versiones que se dieron del paisaje son un tanto exageradas, pues no se trata de una región muy seca ni pobre, porque al término de la provincia de Acaponeta se encuentra el río Piaxtla, y adelante de Chiametla, rumbo a la sierra, las minas de Copala, Pánuco y San Marcial. Desde antes de la llegada de los españoles, la provincia de Chiametla se distinguía por sus ricas salinas que se encontraban en las marismas, en donde se cuajaban las aguas que depositaban las mareas, y por sus ricas pesquerías.⁶³

La parte costera de la provincia de Nuestra Señora de Sinaloa estuvo habitada por gente dedicada casi exclusivamente a la pesca. Los peces y mariscos los capturaban en el mar y en los ríos, utilizando canales y redes; en los esteros usaban, incluso, flechas.⁶⁴ La parte llana, entre el litoral y la sierra, era abundante en algodón, maíz, frijol, calabaza, palo brasil, guayacán y plantas medicinales. La fertilidad del suelo permitía cada año a los naturales obtener dos cosechas de maíz: una de temporal, de julio a septiembre, y la otra de marzo en adelante en las riberas de los ríos y en otros lugares húmedos. La gran cantidad de fruta que ahí se encontraba era aprovechada por los indígenas para completar su dieta: zapotes blancos, melones, ciruelas, guamuchiles y pitahayas. Por cierto, los hábitos de cultivo y consumo de frutales de los indígenas el litoral eran

⁶² Probanza *ad perpetuam rei memoriam* sobre la tierra del Marqués del Valle é indios que de la Nueva Galicia, a ella llevaron. Autos entre Nuño de Guzmán, Hernando Cortés y otros", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XVI, pp. 26-28 y 34.

⁶³ Domingo Lázaro de Arregui, *op. cit.*, pp. 146-147.

⁶⁴ Lo más probable es que entre los pueblos costeros de la zona que se viene estudiando, las técnicas y los procedimientos para pescar hayan sido más o menos iguales. Algunos estudiosos han identificado los siguientes tipos de pesca: la recolección de marca baja, practicada muy probablemente hasta por las mujeres y niños en playas y en riberas marinas y lacustres; la recolección de estuario, que consistía en la búsqueda de mariscos entre la arena, el fango y entre las raíces de los manglares; la recolección en costa rocosa, era la más riesgosa e implicaba cierta especialización. La existencia de ricas especies en las profundidades obligó a practicar el buceo mediante hiperventilación pulmonar. José Carlos Beltrán Medina incluso habla de una tradición marina que permitió compartir técnicas e instrumental entre los pueblos de pescadores de ambos litorales. *Comentarios arqueológicos sobre el antiguo puerto de Salagua (Playa del Tesoro)*. Colima, Gobierno del Estado de Colima -Universidad de Colima-CNCA, (Col. Mar del Sur), 1994, t. II, pp. 8-9 y 12.

muy similares a los de los pueblos mediterráneos.⁶⁵ En los ríos, ciénegas y lagunas había gran cantidad de pescado, bagres, liza, mojarra, camarones, patos y otras aves de agua y tierra.⁶⁶

La zona ubicada más al norte de Petatlán, la que recorrió Diego de Guzmán, no difiere mucho de la del sur. Fue descrita como muy peligrosa y difícil de transitar a causa de las ciénegas existentes. Este conquistador se quejó en varias ocasiones de los trabajos que tuvo que sortear a fin de seguir avanzando. Ríos grandes, vegas y deltas siguieron obstaculizando los planes de quienes se interesaron en penetrar más allá de donde había llegado Nuño. El siguiente relato de Diego de Guzmán ilustra muy bien los riesgos y las dificultades padecidas a causa de la abundancia de agua; narra que al salir el 20 de octubre de 1533 del pueblo de Nebame en busca del río que se ubicaba más al norte:

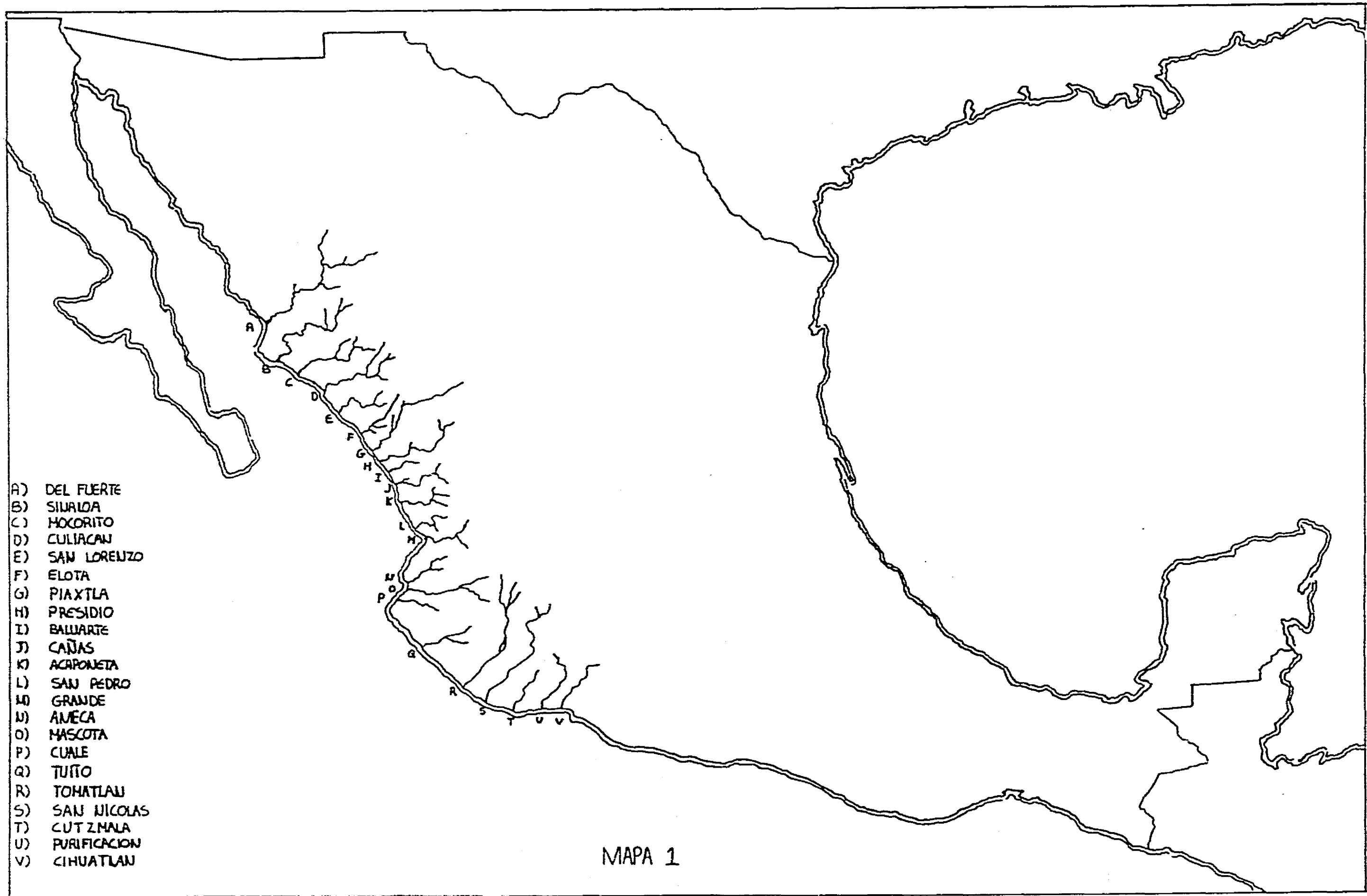
pasé el río y los peones á las ancas de los caballos; Portillo, peón, no quiso pasar ancas de un caballo y métese en el río, y al medio río asiose á una cola de caballo, y juntamente con él, otro peón; el río venía muy recio, y soltó Portillo, y llevóle el río...⁶⁷

En general, por toda la región costera neogalaica corrían 22 ríos de caudal considerable que favorecieron la penetración y después el asentamiento de diversos grupos (véase mapa 1). La desembocadura de muchos de ellos dieron origen a puertos seguros que los indígenas aprovecharon para practicar la navegación. Estos ríos, convertidos en auténticos corredores hidráulicos, fueron capaces de proporcionar agua y humedad suficientes para el desarrollo de la

⁶⁵ Cfr. Silvio Zavala. *El mundo americano*, p. 30.

⁶⁶ "Relación de la Provincia de Nuestra Señora de Sinaloa", en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, t. XVI, no.2, abril-junio de 1945, pp. 179-180.

⁶⁷ "Relación de lo que yo, Diego de Guzmán, he descubierto en la costa de la Mar del Sur, por Su Magestad y por el ilustre señor Nuño de Guzmán, Gobernador de la Nueva Galicia", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XV, pp. 326-327, 329 y 333.



vida humana, vegetal y animal.⁶⁸ Por ejemplo, a lo largo del río Ehora había cinco poblaciones que después de la conquista se conocieron con los nombres de San Juan Bautista Orabato, San Jusepe Onatoato, San Mateo Motzocarito, Nuestra Señora Mahotoato y La Conversión de San Pablo Mocerito. A las orillas del Petatlán se ubicaban los pueblos de San Felipe, Santiago, Santo Tomás Cubiri, Nuestra Señora de la Concepción Petatlán y San Lorenzo Bamoa. En la vera del Ocoroni, el cual se une al Petatlán, había cuatro poblaciones: Santiago y Santa Ana en la parte baja y, por el lado de la sierra, Santa Catalina Novitama y San Martín Sunupa. En el trayecto del Sinaloa había más de veinte asentamientos.⁶⁹

Porque un aspecto esencial de su realidad fueron los ríos, puede afirmarse que los grupos indígenas asentados en la costa, particularmente los que se establecieron entre el Ameca y el Culiacán, fueron civilizaciones fluviales que se enfrentaron a los retos impuestos por dichas corrientes. Cada agrupación humana, sostiene, Braudel, "esta sujeta a un ámbito y a unos límites *más o menos* estables; de ahí que cada una de ellas tenga *una* geografía particular, la suya, que implica toda una serie de posibilidades, de sujeciones dadas, algunas prácticamente permanentes, que nunca son las mismas para más de una civilización".⁷⁰

Dentro de esta enorme región, las planicies o llanuras de Nayarit y el sur de Sinaloa -conocidas en la actualidad como Marismas Nacionales por ser receptoras de agua- han experimentado anualmente inundaciones durante los meses de lluvia (junio-septiembre). Desde que se asentaron ahí los primeros grupos humanos hasta la actualidad, dichas inundaciones han sido un problema que ha requerido de soluciones diversas para evitar desastres como, por

⁶⁸ "Si consideramos las grandes migraciones en tiempos prehistóricos, observamos que los ríos constituyen con frecuencia caminos de penetración en territorios no ocupados. El Danubio hizo que se introdujeran las razas alpinas en el centro y oeste de Europa". Thomas Griffith Taylor. *Geografía urbana*. Trad de Ismael Antich. Barcelona, Ediciones Omega, 1954, p. 255. Téngase presente que Nuño fundó muchas villas en lugares irrigados por los ríos.

⁶⁹ "Relación de la Provincia de Nuestra Señora de Sinaloa", pp. 190-193.

⁷⁰ *Las civilizaciones actuales*. Madrid, Editorial Tecnos, 1975, p. 25.

ejemplo, la construcción de embalses, presas y canales de desagüe, porque el agua acumulada no siempre se abre paso hasta el mar. Como ya se ha dicho, el estancamiento del líquido forma inmensas marismas, pantanos y cañaverales, sitios en donde el agua, en lugar de favorecer la vida, ha propiciado la muerte.

En términos generales, Domingo Lázaro de Arregui dividió la costa de Nueva Galicia en dos partes: una, del puerto de Matanchén hasta Sinaloa, la que calificó de "costa brava" porque era una parte muy llana y baja, pero rica en pescados y mariscos; la otra, de este puerto al de Salagua, que era menos peligrosa y más "andable".⁷¹

Por último debe mencionarse que en la región cálida de la Nueva Galicia hubo un cultivo muy generalizado en toda el área, desde Colima hasta el sur de Sinaloa, el cual podría ser otro elemento para identificarla como tal: se trata del cacao, el cual era utilizado por los indígenas como alimento y, probablemente, como moneda. En la jurisdicción de Compostela, Valle de Banderas, Purificación y Cihuatlán, las heredades de cacao eran muy extensas hasta muy entrado el siglo XVII.⁷²

El paisaje de la costa según las descripciones españolas

A lo largo del presente siglo, los historiadores y los geógrafos franceses han hecho interesantes reflexiones sobre la importancia que tiene el paisaje. Algunos han definido a éste como "la expresión observable de la superficie de la tierra, de la combinación entre la naturaleza, las técnicas y la cultura de los hombres".⁷³ El panorama que aprecia el hombre no lo constituye únicamente el relieve, la vegetación y la fauna, a ello hay que añadir los cultivos porque "revelan

⁷¹ *Op. cit.*, p. 78.

⁷² "Relación de la ciudad de Compostela" y "Relación de la villa de la Purificación", en René Acuña (ed.), *op. cit.*, pp. 94, 96 y 212.

⁷³ Hervé-Pierre Lambert. "Chemineements dans les paysages du paysage", en *Alfil*. Revista Cultural del IFAL, núm. 14, invierno 1993-otoño 1994, p. 13.

influencias climáticas y humanas que llevan el sello del hombre a través de sus ensayos para orientar su vida y organizar su actividad".⁷⁴

El barón Alejandro Humboldt definió al paisaje como "el carácter total de una región de la tierra". Witold Kula considera que es "el reflejo exterior del medio geográfico".⁷⁵ Para otros autores, es "la imagen del territorio que manifiesta de forma sintética las condiciones físico-geográficas, ecológicas y sociales en el espacio y sus cambios en el tiempo".⁷⁶ Sea como sea, lo observable del paisaje indica la interacción que se da entre el medio y los individuos.

De estas definiciones se desprende que cada paisaje tiene su historia y sus protagonistas; que cada uno de ellos es la expresión de procesos geofísicos, biológicos y sociales de transferencia de energía y materiales, y que a diferencia del clima, el suelo que lo conforma es una variable ambiental que puede ser manejada por los seres humanos.⁷⁷ Podría hablarse, incluso, de una historia de la percepción de los paisajes, cuyo conocimiento y comprensión son muy importantes porque generan hasta un modo de pensar en particular.

Una de las cuestiones que todavía hoy no tenemos muy claras es cómo percibieron, apreciaron y comprendieron los españoles el paisaje americano; o sea, el medio natural con esa abundante flora y fauna. ¿Hasta qué punto les resultaría extraño? Es muy probable que hayan sido en las regiones selváticas y calurosas en donde los hispanos experimentarían un profundo sentimiento de soledad frente a la naturaleza; incluso, de nostalgia por sus lugares de origen.

En realidad ningún conquistador se abstuvo de dar su versión sobre el área que recorrió y sujetó. La mayoría de esas descripciones son muy generales y están impregnadas de palabras que

⁷⁴ René de Clozier. *Las etapas de la geografía*. 2a. ed. Barcelona, Salvat Editores, 1956, p. 107.

⁷⁵ Dicho autor sostiene que el paisaje se divide en natural y cultural, según haya sido transformado o no por la acción del hombre. *Problemas y métodos de la historia económica*. 3a. ed. Barcelona, Ed. Península, 1977, p. 521.

⁷⁶ Enrique J. Jardel. "Diversidad ecológica y transformaciones del paisaje en el occidente de México", en Ricardo Avila Palafox (coord). *Transformaciones mayores en el occidente de México*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1994, pp. 15-16.

⁷⁷ Joseph H. Butler, *op. cit.*, p. 162.

mitificaban el paisaje y la naturaleza, razón por la cual están muy lejos de constituir una fuente fidedigna para conocer la historia de la geografía de las regiones de América. De cualquier manera, en dichas obras se percibe un esfuerzo por clasificar, valorar y conceptualizar la pródiga naturaleza americana con un sentido estratégico y utilitario.⁷⁸

Las pocas descripciones del medio natural de que se disponen para conocer el estado que guardaba la costa de Nueva Galicia cuando arribaron los españoles, se deben a frailes y funcionarios más que a los conquistadores. Las preguntas que estos últimos formularon a los indígenas estuvieron orientadas más bien a recabar información acerca de las rutas que los podían conducir a los lugares míticos como Cibola y Quivira. En cambio, los doctrineros y algunos burócratas manifestaron mayor interés por conocer la naturaleza de las Indias. En los textos que elaboraron se percibe cierto interés por destacar lo novedoso y lo original del escenario americano, sin detenerse en relatar lo que en él había de igual en el Viejo Mundo.

Resulta interesante constatar en algunas *relaciones y descripciones* elaboradas en el siglo XVI por conquistadores y funcionarios, que mientras que el mundo social americano es referido como inferior, absurdo y, en ocasiones, salvaje, el natural es descrito de una manera distinta. En efecto, la idea que difundieron de la costa fue la de un área de perenne verdor en donde las estaciones del año no estaban muy diferenciadas, y cuya humedad daba una asombrosa fertilidad y exhuberancia al suelo.

Fauna y flora fueron descritos con cierto asombro. Igualmente se resalta la prodigalidad de la naturaleza que, por su increíble variedad de especies existentes, podía ofrecer una vida placentera. Incluso, algunos autores entre líneas dejan entrever que el medio natural de América era más rico y diverso que el del Viejo Mundo. Llamó mucho la atención, por ejemplo, el tamaño de los árboles y que algunas especies, como los mangles, sus ramas llegaran hasta el suelo y se

⁷⁸ Enrique Florescano. *Memoria Mexicana*. México, Joaquín Mortiz, 1987, pp. 98-99.

tornaran en raíces; o que en medio de esta espesura, los bejucos que subían por los árboles se convirtieran en una especie de sogas.⁷⁹

Mientras que algunas fuentes mencionan esa originalidad, otras refieren la superioridad de la naturaleza del Viejo Mundo sobre la del Nuevo.⁸⁰ En una de ellas, publicada por Jaime Rebullosa a mediados del siglo XVIII, se afirmaba que el ambiente europeo era más apto y homogéneo para la vida que el americano. Aquel era más completo que éste porque tenía animales como los perros, asnos, ovejas, cabras, puercos, gatos, vacas, caballos, camellos y elefantes; y plantas frutales como cidras, naranjos, limones, granadas, higueras, membrillos, uvas y olivos. Pero la ventaja mayor, según Rebullosa, estaba en la fauna, porque era más "bondadosa y variada".

Uno de los propósitos de este autor era el de refutar la idea que sobre el Nuevo Mundo había difundido el padre José Acosta, imagen que en muchos aspectos superaba a la europea. Para Rebullosa, el Viejo Mundo era superior en todo: en la variedad de animales y frutos, en la calidad de la tierra porque "nuestras semillas pruevan mejor en la América, que las suyas entre nosotros". Pero más que todo esto, la supremacía radicaba en el tipo o la clase de habitantes. Con la intención de destacar la superioridad del continente europeo, apuntó que éste "estaba lleno, cuando el Nuevo comenzó á poblarse, y en efecto con las sobras de éste se pobló". Según su punto de vista, los de allá aventajaban a los de aquí en artes e industrias; porque conocían y usaban el hierro, la artillería y la imprenta; porque fomentaban y aprovechaban las ciencias y la navegación, y porque "la propagación y la multiplicación del linaje humano estaba ayudada de la naturaleza".

⁷⁹ Juan López de Velasco, *op. cit.*, p. 9.

⁸⁰ Incluso, en algunas cartas geográficas elaboradas en el siglo XVI América se representaba con una franja muy delgada que no puede compararse con el volumen que se le dio a África o Asia. Esto puede apreciarse en el mapamundi de Waldseemüller de 1507. Bartolomé y Lucile Bennassar. *1492 ¿un mundo nuevo?* Madrid, Nerea, 1992, p. 42.

El autor reconoció que el hombre americano provenía del oriental, y que lo que más importaba era saber quiénes fueron los primeros que pasaron a América y por dónde. En resumidas cuentas la tierra descubierta por Colón era un subcontinente, cuya naturaleza era degenerativa y sus habitantes incapaces de lograr altos grados de desarrollo. El texto de Rebullosa sirvió para fortalecer la leyenda negra que sobre el continente americano se había extendido por toda Europa desde finales del siglo XV.⁸¹

No menos controvertidas fueron las tesis difundidas por William Robertson, las que sostenían que el Nuevo Mundo era un continente frío, húmedo, selvático e insalubre por las aguas estancadas y por la enorme masa de vegetación podrida que cubría la tierra. Robertson, al igual que Buffon, De Pauw y Raynal, creyó apasionadamente en un determinismo geográfico que colocó al indio americano en el límite del salvajismo y la barbarie. Buffon también había difundido la idea de que América se caracterizaba por una extrema abundancia de ríos, lagos y marismas estancadas.⁸²

Para otros, la naturaleza de América era simple y sencillamente salvaje porque nunca había podido ser domada por el hombre. De ahí que el esfuerzo emprendido por los españoles para dominarla fuera considerado como "una de las maravillas mayores de la historia" porque éstos tuvieron que introducir los instrumentos que se requerían para la dominación: el caballo, el perro y algunos cultivos.⁸³

⁸¹ Véase *Descripción de todas las provincias, reynos, estados, y ciudades principales del Mundo, sacada de las Relaciones Toscanas de Juan Botero Benes; en que se trata de las costumbres, industria, trato, y riquezas de cada una de las naciones de Europa, Asia, Africa, América, o Nuevo Mundo; de la cantidad, calidad, y movimiento del Mar, y de todas las Islas, y Peninsulas hasta hoy descubiertas*. Gerona, Jayme BRó Impresor y Librero, en la calle de Las Ballesterías, 1748.

⁸² Véase Antonello Gerbi. *La naturaleza de las Indias Nuevas*. México, FCE, 1978.

⁸³ Miguel Izard. "Los indios son allí todavía indios y vagan en la barbarie esperando la hispanidad", en *Boletín Americanista*. Barcelona, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, Año XXXV, no. 45, septiembre de 1995, p. 194.

Como se sabe, muy tardíamente algunos criollos ilustrados elaboraron sus propias tesis para diluir la falsa idea que los europeos tenían sobre el suelo americano, sobre todo de las zonas costeras. Una de ellas fue la del hondureño José Cecilio del Valle, quien sostuvo que era en las regiones cálidas en donde la vegetación era "lozana, bella y variada". En defensa de ellas aclaró que la insalubridad a la que se referían los ultramarinos no era propia de América, y agregó que los litorales de todo el mundo fueron insalubres antes de ser poblados. "Que el brazo del hombre -concluía del Valle- corte las selvas que mantienen la humedad y putrefacción, que su mano limpie y hermosee lo que es bruto y salvaje, y las costas siendo menos húmedas, más despejadas y bellas, serán más saludables y dignas de ser habitadas".⁸⁴

Es evidente que la reflexión y la percepción de los primeros exploradores europeos del escenario americano fue desde una perspectiva muy medieval. La mayoría creyó ver en las maravillas de la naturaleza y en la simplicidad aparente de las distintas poblaciones, reminiscencias del mundo paradisíaco, cuyo principal protagonista era el "buen salvaje", sobre todo en las regiones tropicales en donde los habitantes no habían logrado desarrollar una vida urbana compleja.

La apreciación del Nuevo Mundo fue así porque los europeos todavía compartían sistemas intelectuales cristianos y aristotélicos muy ortodoxos; dichos esquemas resultaron muy restringidos para comprender la rica variedad del paisaje americano. Predisuestos los españoles con la teoría de Aristóteles, que afirmaba que la zona ecuatorial del planeta era tan caliente que no podía existir la vida, consideraron prácticamente inhabitables las regiones americanas que estaban próximas al mar.⁸⁵

⁸⁴ Cit. por Jorge Mario García Laguardia. "La polémica sobre el Nuevo Mundo. Una respuesta ilustrada centroamericana. Nacionalismo e hispanoamericanismo", en Mercedes de la Garza (ed). *En torno al nuevo mundo*. México, UNAM (Col. Jornadas), 1992, p. 229.

⁸⁵ Alfred W. Crosby. *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*. Trad. de Cristina Carbó. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 20.

No hay la menor duda de que los conquistadores se enfrentaron a nuevas y extrañas condiciones ambientales, a menudo extremosas, sobre todo en las zonas tropicales. Fue precisamente en estos medios en donde mostraron mayor desprecio, menos comprensión y una hostilidad casi sin límites hacia los indígenas.

Si los españoles tuvieron ciertas limitaciones para apreciar y conceptualizar el suelo americano, ¿cuál sería la imagen que se forjó el monarca de sus colonias del Nuevo Mundo? Sin duda que ésta estuvo determinada por los informes, mapas y descripciones que enviaron los funcionarios a lo largo del periodo colonial. Por ejemplo, en 1569, uno de los oidores de la Audiencia de Nueva Galicia, Juan de Orozco, comunicaba en una carta dirigida al rey haber enviado "un modelo" en el que estaba dibujado todo lo que confinaba entre la Nueva España y el Nuevo Reino de la Galicia, "para que V. M. por vista de ojos entienda y vea estas nuevas tierras".⁸⁶

Por lo general, los relatos y las descripciones geográficas del Nuevo Mundo aparecieron una vez que los conquistadores y doctrineros recorrieron determinada área. Posteriormente, hubo otros españoles interesados en los factores geográficos y, gracias a los trabajos que elaboraron, hoy puede tenerse una idea muy aproximada acerca de la manera como observaron el escenario americano. Una de esas fuentes es la de Juan López de Velasco en donde se refiere la temperatura, la salubridad, la precipitación pluvial, los vientos, la fertilidad de la tierra, la fauna, la flora, los ríos, los valles y otros factores naturales. Aquí, como en otras obras similares, se destaca que la sanidad de un lugar depende de la temperatura, y que las tierras altas y frescas eran más adecuadas que las bajas, las cuales "siempre son calurosas y húmedas en exceso".⁸⁷

⁸⁶ "Carta á S.M. escrita por el licenciado Juan Orozco, oidor de Nueva Galicia, en 20 de mayo de 1569, dando cuenta de un viaje en demanda de las islas de Salomón", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XI, p. 561.

⁸⁷ Juan López de Velasco, *op. cit.*, pp. 6-7.

El medio geográfico y su acción sobre los hombres

Con mayor énfasis que en otros siglos, en el XVIII se consideró al hombre como un ser maleable que está sometido a las influencias del medio natural. Según esta tesis, el suelo y el clima son dos fuerzas que actúan sobre él, dos agentes que repercuten poderosamente en las resoluciones y en las realizaciones políticas y morales.⁸⁸ El clima y el alimento suministrado por el suelo, para algunos autores, marcan a los seres vivos con un sello particular y permanente.⁸⁹ Aunque sobre este tema hay una vieja discusión entre geógrafos, antropólogos y sociólogos, es evidente que el clima y el suelo sí ejercen cierta presión sobre el hombre. Este condicionamiento es muy importante para comprender todo lo relacionado con la configuración de una región, al igual que los cambios que ha experimentado a través del tiempo. El clima, pues, obra sobre el modelado terrestre y éste, a su vez, influye en buena medida en la vida humana.⁹⁰

Con lo anterior se rechaza la tesis determinista y se acepta la idea de que las regiones naturales o marcos climatobotánicos son meros conjuntos de posibilidades para los hombres. En otras palabras: el espacio geográfico representa el medio en el cual se desenvuelve la actividad del hombre; o sea, el marco en donde se desarrolla la acción humana y social, el lugar en donde se articulan los individuos con el espacio físico.⁹¹ Éste está formado por el subsuelo, la superficie y la capa envolvente, a los cuales busca el hombre tener accesibilidad a fin de utilizarlos. Esto quiere decir que el espacio geográfico no ha sido idéntico para cada comunidad histórica que ha ocupado un mismo medio, pues la técnica utilizada es la que aumenta la capacidad de accesibilidad y aprovechamiento. O sea, que el hombre siempre ha tomado en cuenta las particularidades geofísicas para controlar y explotar los recursos naturales.

⁸⁸ El precursor de estas ideas fue Montesquieu en su libro *El espíritu de las Leyes*. Cfr. Lucien Febvre, *op. cit.*, pp. 82 y ss.

⁸⁹ Jawad Boulos, *op. cit.*, p. 48.

⁹⁰ Lucian Febvre, *op. cit.*, p. 108-111.

⁹¹ Jean-Eugeni Sánchez, *op. cit.*, p. 3.

Por tanto, lo que caracteriza a un grupo humano y contribuye a darle una individualidad colectiva y una unidad orgánica y social es la unión estrecha que mantiene con el territorio donde vive.⁹² Lo anterior significa que entre el medio y los hombres surgen relaciones recíprocas tan profundas y entremezcladas, cuanto mayor sea el tiempo que estos últimos tengan de establecidos.

En la medida en que nos remontamos en el tiempo, se percibe que los hombres han estado mayormente sometidos a los imperativos de una geografía avasalladora. En un principio, la huella de la acción humana sobre la naturaleza fue prácticamente imperceptible; se necesitó que pasara el tiempo para que los grupos humanos comenzaran a moldear el espacio en donde habitaban de acuerdo con las necesidades de cada uno. Mientras esto ocurrió, aseguraron su existencia por medio del aprovechamiento espontáneo de los recursos naturales; después, se fueron estableciendo unas relaciones más complejas entre el medio y la vida colectiva de las sociedades. Lo que se entiende por "género de vida" no es otra cosa que la correspondencia entre las civilizaciones, el marco ecológico y la "reacción contra una presentación estrictamente determinista de las dependencias entre el medio natural y la vida humana".⁹³

Lo que resulta interesante es que a cada una de estas reacciones del hombre equivale simultáneamente una imagen del mundo, mitos, ritos, estructuras sociales y un conjunto de acciones dirigidas a asegurar la alimentación y la supervivencia del grupo frente a las agresiones del medio.⁹⁴

El espacio geográfico se convierte en espacio social en la medida en que el hombre actúa sobre él; es entonces cuando un territorio cobra forma, cuando el proceso de producción del

⁹² Jawad Boulos, *op. cit.*, p. 55.

⁹³ Pierre George. *La acción del hombre y el medio geográfico*. 2a. ed. Barcelona, Ediciones Península (Historia, Ciencia y Sociedad, 61), 1976, pp. 11-13.

⁹⁴ Algunos autores llaman sociedades prometeicas a aquellas que moldean su medio en vez de soportarlo. *Ibid.*, pp. 13-14.

espacio social permite la delimitación o la territorialización.⁹⁵ De esta manera se transforma en el soporte físico de la vida humana y de las relaciones sociales, convirtiéndose, por lo tanto, en un espacio objetivo.

Fue precisamente la acción del hombre en el proceso de dominio del espacio lo que lo definió como un ser histórico. Desde que el individuo superó la fase depredadora y puso a su servicio el espacio geográfico, inició el proceso de transformación de éste hasta convertirse en una área productiva.

En cada lugar podrá observarse que los hombres, organizados de diferente forma y utilizando distintos medios, han modificado y aprovechado las características de los ambientes que habitan. Ejercen su influencia sobre su respectivo medio y a su vez se han visto afectados; en otras palabras: hay relaciones directas entre el hombre y la tierra, y éstas contribuyen a la diferenciación regional de la superficie del planeta.⁹⁶ La disimilitud también se debe a que el comportamiento del hombre sobre el mundo físico difiere conforme a los hábitos aprendidos y los instrumentos empleados. En resumidas cuentas el ser humano tiene que relacionarse con el espacio geográfico porque es el soporte de su vida y de sus acciones.⁹⁷

Es precisamente el intercambio de energía que establece el hombre con la naturaleza lo que da lugar a la actividad económica. El tipo de relación que se establece no es constante y duradero, ya que se modifica cuando el grupo descubre la utilidad de algún recurso o cuando hay un cambio en sus necesidades.

La ocupación indígena y el uso del suelo

No cabe la menor duda de que la elevación o la altitud del terreno modifica las condiciones de habitabilidad, de tal suerte que entre los grupos humanos establecidos en las costas y las mesetas

⁹⁵ Jean-Eugeni Sánchez, *op. cit.*, pp. 5-6.

⁹⁶ Philip L. Wagner. *El uso humano de la tierra*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1974, p. 56

⁹⁷ Joan-Eugeni Sánchez. *Geografía política*. Madrid, Editorial Síntesis, 1992, p. 17.

pueden observarse diferencias culturales muy notables. Ello quiere decir que cualquier formación histórica ha estado condicionada, pero no determinada, por los factores geográficos, tal y como puede observarse en varias partes del mundo. En el caso nuestro, algunos cronistas que refieren la conquista de la Nueva Galicia fueron los primeros en destacar que los indígenas del litoral eran distintos a los de la sierra; según sus relatos, los primeros tenían una cultura más desarrollada y eran menos belicosos que los segundos. De acuerdo con la versión de otros, los costeños no se entendían con los que vivían en tierra adentro.⁹⁸

Nuño de Guzmán y sus soldados también notaron la gran diferencia entre los indios del altiplano central, poseedores de una cultura muy elaborada, y los de la costa, que por andar desnudos, pintados y no tener una organización compleja, seguramente los hicieron recordar el mundo antillano, cuyas sociedades fueron descritas como salvajes por Cristóbal Colón. La fauna, la flora, el agua, los pantanos, la costa y el mar, todo ese misterioso mundo natural, provocó asombro, miedo y quizá desilusión. Se asegura que cuando se vieron Nuño y Hernán Cortés en Compostela, este último se sorprendió de que su adversario estuviera decidido a vivir en un área tan pobre y hasta lo aconsejó, como amigo, que la dejase.⁹⁹

La diferencia cultural entre los costeños y los serranos radicaba en el género de vida derivado de las actividades que practicaban cada grupo. La pesca generó un modus vivendi menos estrecho que la caza. La captura de peces ya fuera en el mar o en los ríos, por ejemplo, planteó la necesidad de construir pequeñas embarcaciones; por otro lado, en la pesca puede encontrarse el origen de la navegación y la necesidad de recorrer determinadas rutas acuáticas.¹⁰⁰

⁹⁸ "Relación de lo que yo, Diego de Guzmán", p. 336.

⁹⁹ "Carta al Consejo de Indias de Nuño de Guzmán, preso en la cárcel pública de México, de resultas de la residencia que se le tomó después de haber servido en Pánuco y en la Nueva Galicia de gobernador y capitán general. (13 de febrero de 1537)", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIII, pp. 451-452.

¹⁰⁰ En algunas regiones del Mediterráneo o del Báltico, la pesca dio origen al desarrollo marítimo y comercial. *Cfr.* Lucien Febvre, *op. cit.*, p. 246.

En este y en otros casos puede observarse la influencia que siempre ha ejercido la geografía en el acontecer humano. Desafortunadamente todavía abundan los estudios que analizan por separado "la habitación y el vivir del hombre", lo que no ha permitido entender con claridad que la circunstancia geográfica moldea en buena medida al individuo, tipificándolo tanto en lo físico como en lo mental. Así, la montaña forma al montañés, la llanura al llanero, y la costa al hombre del mar, pero sin llegar a crear un tipo unitario como producto directo del medio natural. Unos y otros, en efecto, poseen características diferentes y tienen maneras de ser muy peculiares.¹⁰¹

Un problema que aún se discute es si los grupos humanos típicos son el resultado directo de la naturaleza física. El asunto es muy complicado, mas lo que sí puede afirmarse es que dentro de un marco climatobotánico, llámese costa, estepa o montaña, se encuentran distribuidos diversos tipos de sociedades, las cuales presentan diferencias y semejanzas a la vez.¹⁰² Lo que produce una distinción en el aspecto físico y cultural es la circunstancia ambiental, la cual es resultado, en gran parte, de la propia historia. Admitamos entonces que esa condición determina indirectamente el curso del acontecer; sin embargo, una cosa debe quedar clara: "la geografía no arrastra la historia, solamente la incita".¹⁰³

Igualmente cierto es que la conformación del paisaje es el resultado de las acciones, reacciones y correlaciones del suelo, el clima y los seres vivos. Sociedad y medio, afirma Anne Buttimer, "ejercen una serie de interacciones que dan lugar al abigarrado paisaje cultural de la tierra: la sociedad es una compleja red de acuerdos organizativos, el medio es un variado mosaico de regiones físicamente diferenciadas".¹⁰⁴

¹⁰¹ Eliseo Alvarez-Arenas. *El español ante el mar*. Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1969, p. 63.

¹⁰² Lucian Febvre, *op. cit.*, p. 133.

¹⁰³ Eliseo Alvarez-Arenas *op. cit.*, pp. 67-69 y 83.

¹⁰⁴ *Sociedad y medio en la tradición geográfica francesa*. Barcelona, Oikos-Tav, 1980, p. 17. p. 56.

Es evidente que la acción misma de la naturaleza transforma en cierta medida la faz de la tierra, pero es sobre todo la actuación del hombre lo que ha contribuido a cambiar la fisonomía del medio. En última instancia, "el hombre hace a la tierra en mayor proporción que la tierra hace al hombre".¹⁰⁵ Con base en lo anterior, una cuestión que urge explicar es saber cómo entraron los aborígenes de la costa en juego con la naturaleza y cuáles fueron las relaciones que establecieron con el medio geográfico que acaba de describirse. Independientemente de las respuestas que se den, las cuales podrán ser de mucha utilidad para identificar los cambios geográficos ocurridos a través del tiempo, no cabe duda de que las modificaciones del paisaje y la evolución de las formas espaciales, en combinación con los aspectos sociales, económicos y políticos, dieron lugar a la formación espacial, y que la relación entre el hombre y el medio se construyó sobre el tipo de producción y distribución de la riqueza. Estos procesos fueron, a su vez, resultado de las transformaciones del acontecer humano y de las posibilidades del espacio.

De manera particular, la zona costera de los actuales estados de Nayarit y Sinaloa, por tratarse de regiones atravesadas por ríos de caudal considerable y en donde abundan esteros y lagunas, el asentamiento y la distribución de los pueblos prehispánicos estuvieron en función de esas corrientes o depósitos de agua. Como se ha visto, son muchas las fuentes que confirman la abundancia de este líquido. Fray Nicolás de Ornelas también destacó el peligro que surgía en la temporada de lluvias porque al inundarse los valles moría gran cantidad de gente y animales. Ornelas observó, incluso, que las inundaciones se registraban cíclicamente, cada cuatro o seis años.¹⁰⁶

A la llegada de los españoles casi todas las poblaciones indígenas estaban ubicadas en los márgenes de los ríos o lagunas y no muy alejadas del mar, razón por la cual una de las actividades

¹⁰⁵ Eliseo Alvarez-Arenas, *op. cit.*, p. 84.

¹⁰⁶ *Crónica de la Provincia de Santiago de Jalisco escrita por*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-IJAH, 1962, p. 149.

más extendidas fue la pesca, oficio que propició cierto avance en el conocimiento de la navegación fluvial. Por sus usos y costumbres tal vez sea mejor hablar del desarrollo de una cultura lacustre. Aunque no se han encontrado descripciones minuciosas, hay datos que refieren que los indígenas utilizaban canoas para pescar y transportarse de un lugar a otro. La existencia de numerosos ríos y lagunas y la proximidad del océano, los convirtieron en remeros diestros y en hábiles pescadores. Como se verá en el siguiente capítulo, en repetidas ocasiones Nuño de Guzmán pidió a los caciques esas embarcaciones para cruzar las caudalosas corrientes de agua que encontró a su paso.

Hay algunos estudios acerca de la navegación prehispánica en el lado noroccidental del Océano Pacífico que aportan datos fundamentales que permiten saber hasta dónde fueron capaces los indígenas de diseñar instrumentos para navegar por las aguas de los ríos, de las lagunas y por el mar. Gracias a uno de ellos se sabe que los asentamientos humanos de la costa fueron muy antiguos -del 200 al 670 d.C en la zona de Manzanillo y Cihuatlán-; que eran grupos de concheros que combinaron el buceo, la pesca, la recolección de mariscos y frutas con la agricultura, y que debido a los abundantes recursos marinos muchos de ellos se emplazaron en lugares adecuados para el intercambio de bienes y productos extraídos del mar.¹⁰⁷

Fueron estos grupos los que, con el tiempo, trazaron rutas marítimas y terrestres que hoy han podido identificarse: una que iba de la cuenca del río Cihuatlán o Marabasco hasta la provincia de Autlán-Tuxcacuesco; la que siguiendo el río Armería penetraba hasta el valle de Colima; la de las cuencas lacustres, que unía las lagunas de Zapotlán, Sayula, Chapala y Cuitzeo para continuar por el río Lerma hasta alcanzar el altiplano central. Se sabe también de una ruta marina por el litoral que conectaba la costa actual de los estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa, con posibilidad de haberse extendido hasta el golfo de California; y de otra que de Colima y Michoacán se prolongaba a la América Central.¹⁰⁸

¹⁰⁷ José Carlos Beltrán Medina, *op. cit.*, p. 6.

¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 16-21.

Hubo entonces, a través de los puertos y vías fluviales, un intercambio comercial y cultural que alcanzó niveles de cierta importancia. En cuanto al tipo de embarcaciones hay muy pocas referencias. Cuando Hernán Cortés preparó su viaje a las Californias, en 1535, encontró en la bahía de Santa Cruz canoas o balsas de "5 maderas" con las cuales los indios podían internarse en el mar hasta 25 ó 30 kilómetros. Los naturales de Tintoque podían con facilidad trasladarse desde este punto hasta las islas Marietas, a donde acudían para "adorar al diablo".¹⁰⁹

En cualquiera de los casos se trata de una navegación costera por el tipo de embarcaciones utilizadas por los indígenas, las cuales son descritas en las fuentes como pequeñas y ligeras; por lo tanto, no muy resistentes y adecuadas a las condiciones impuestas por el océano. Pero lo que importa destacar aquí es que los grupos de concheros establecidos a lo largo del litoral del Pacífico tuvieron una relación estrecha con el mar, se internaron y vivieron de él.

En muchos parajes de la costa los españoles encontraron depósitos de conchas y moluscos que eran desechos alimenticios de los pueblos indígenas. Sobre todo en la región de Acaponeta los misioneros hallaron muchos desperdicios, con los cuales los naturales fabricaban cal, misma que fue aprovechada por los frailes para la construcción de sus conventos.¹¹⁰

Las diversas especies de conchas tuvieron una gran importancia económica porque, además de constituir un alimento, algunas eran productoras de perlas y otras podían ser trabajadas para elaborar adornos para las orejas, el cuello o la cintura. Los indios de Petatlán, por ejemplo, andaban siempre muy "adornados y compuestos de muchas galas, de rica plumería, guirnaldas, cuentas, caracoles y conchas de perlas".¹¹¹ Los de la región de Chiametla usaban perlas como ornamento.¹¹² En una excavación reciente efectuada en el puerto de Las Hadas se localizaron 45

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 24.

¹¹⁰ Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, t. II, p. 117.

¹¹¹ Baltazar de Obregón. *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. México, Secretaría de Educación Pública, 1924, p. 70.

¹¹² "Probanza *ad perpetuam rei memoriam*...", p. 16.

especies de conchas y 53 de caracol, este último utilizado por los indígenas como alimento, ornamento, instrumento musical y como colorante.¹¹³ Es muy importante indicar que los objetos elaborados con la concha tuvieron una amplia demanda en Mesoamérica desde épocas muy tempranas por su alto valor simbólico, ya que muchas sociedades los asociaban con algunas deidades.

En varias partes del valle de Tomatlán se han descubierto restos de fabricación de joyería de conchas con algunas piedras preciosas que corresponden al periodo del Preclásico tardío, pero en la mayoría de esos lugares las evidencias indican que los moluscos sirvieron principalmente de alimento. En la zona conocida como Marismas Nacionales, entre los límites de Nayarit y Sinaloa, se han inventariado 627 sitios arqueológicos con depósitos de conchas, de los cuales 607 están formados de conchas de ostión. En términos generales, los puntos en donde se han encontrado estos depósitos se encuentran entre el mar y unos 18 kilómetros tierra adentro. El excedente de este producto permitió a los nativos exportarlo al altiplano de los estados actuales de Jalisco, Michoacán, Zacatecas y Durango.¹¹⁴

Los grandes amontonamientos de conchas encontrados por los españoles en varias partes de la costa indican la antigüedad y el arraigo de los grupos humanos en esa región, por un lado, así como el predominio de la pesca y un régimen alimenticio especial, por el otro. Quienes han estudiado a los pueblos pesqueros antiguos sostienen que esta actividad requirió de esfuerzos colectivos y de una solidaridad efectiva entre los miembros de un mismo grupo.¹¹⁵

Las tierras bajas fueron asiento de pueblos de pescadores y agricultores, los cuales formaban pequeños grupos autónomos pero relacionados entre sí. Al arribo de los españoles lejos

¹¹³ José Beltrán Medina, *op. cit.*, p. 8.

¹¹⁴ Joseph B. Mountjoy. "Recursos costeros del occidente y su papel en el desarrollo de la cultura prehispánica: los moluscos", en Ricardo Avila Palafox (coord). *El occidente de México en el tiempo*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1994, pp. 115-123.

¹¹⁵ Por ejemplo, los habitantes del Alto Níger pescaban durante la noche; unos se encargaban de llevar antorchas para iluminar, mientras que otros sujetaban las redes. *Cfr.* Lucian Febvre, *op. cit.*, p. 243.

estaban de formar poderosas alianzas o federaciones bajo una administración central. No vivían en estado de tensión, pero con frecuencia había conflictos locales, sobre todo con los indígenas de la sierra, pero estos desacuerdos no habían alcanzado un nivel alto de gravedad que hubiera propiciado una evolución de estrategias y de armamento militar. Por tal razón no se parecían a las sociedades castrenses de la Mesoamérica nuclear, las cuales, al llegar los conquistadores, demostraron tener conocimientos específicos en el uso de herramientas y de procedimientos bélicos.¹¹⁶ Los naturales de la costa no tenían una experiencia muy amplia en cuestiones de guerra, menos de conquista o de expansión. Por otra parte, no se dispone de los datos suficientes para saber si los pueblos lacustres de la zona costera norte de Nayarit y el sur de Sinaloa había desarrollado un modo de guerrear acuático sobre canoas, troncos o balsas.

En buena medida los grupos establecidos en la costa eran prepolíticos, dado que entre ellos la autoridad se encontraba difusa en la colectividad. "No tienen rey -señala Tello-, sino que andan en tropas, y cuando más tienen un capitanejo para que los gobierne".¹¹⁷ En algunos casos como en Sentispac, Chiametla o Culiacán estaba delegada en un cacique o caudillo, pero sin que una familia ni institución militar o sacerdotal la mantuviera acaparada. LLama la atención que en Ahuacatlán existieran, a la llegada de Cortés de San Buenaventura, dos señores que gobernaban la provincia y la cabecera: Procoal y Suchipil, y que un niño fuera "el señor" de Mexpan.¹¹⁸ También se sabe que la autoridad de Tetitlán era un indio que se llamaba Guautlatlaque; la de Xalisco, Ziutle; la de Tepic, Ahuyl; la de Tecomatlán, Myle; y la de Chazala, Chaquacol.¹¹⁹

¹¹⁶ Sobre el uso de armas y las estrategias de guerra entre los mesoamericanos, véase José Lameiras. *El encuentro de la piedra y el acero*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994.

¹¹⁷ *Op. cit.*, Libro segundo, volumen I, p. 18.

¹¹⁸ [Visitación de Francisco Vargas y Gonzalo Cerezo. 1525], en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, AGN, t. VIII, núm. 3, julio-septiembre de 1937, pp. 560-561.

¹¹⁹ *Ibid.*, pp. 566-568.

Por el lado del valle de Espuchimilco las poblaciones tenían un "gobernador", a quien tributaban gallinas, leña, perlas, mantas, frutas, etc.¹²⁰ El de Xalipanga se llamaba Aupipiluli; el de Coyutla, Xiocoscal; el de Chixiltitla, Xantomaxil. En Autlán también había dos señores: Milpanecatetle, de edad avanzada, y Opuchel, de corta edad.¹²¹ De cualquier manera se trata de pequeños señoríos independientes y arraigados a su marco geográfico, pero sin ejercer una dominación política férrea sobre los demás.

En realidad no tenemos los elementos suficientes para tipificar a los conglomerados humanos establecidos en esta zona costera porque las mismas fuentes proporcionan una información contradictoria, ya que mientras a muchos nos los presentan como sociedades prepolíticas al mismo tiempo las describen como grupos socialmente integrados. Algunos documentos mencionan que se trata de comunidades dispersas, sin organización y sin urbanización; en tanto que otras indican que había pueblos con centenares de casas y con capacidad de agrupar miles de indios en contra de los conquistadores. Estas contradicciones se deben, en buena parte, a que la mayoría de los cronistas incurrieron en las generalizaciones, dando a entender que no había mayores diferencias entre ellos.

Siguiendo nuestro análisis, habría que agregar que tampoco habían desarrollado una vida urbana comparable a la que surgió en la parte nuclear de Mesoamérica, y que su alimentación no dependía exclusivamente de una economía agraria. No sabemos tampoco acerca de sus ideas cosmogónicas que nos permitan conocer el concepto que tenían de sus poblaciones, en el sentido de si éstas eran consideradas como el centro del universo. Hay carencia también de datos que refieran sus ceremonias religiosas u otras relacionadas con los actos principales de la vida como el nacimiento, el matrimonio y la muerte.

¹²⁰ "Relación de la villa de Purificación", pp. 218-235.

¹²¹ [Visitación de Francisco Vargas y Gonzalo Cerezo. 1525], pp. 560-566. Lo más seguro es que en algunos lugares como en Autlán, por ejemplo, se haya nombrado a un cacique muy joven para que fuera adquiriendo conocimientos y experiencia del más viejo.

Los asentamientos indígenas más importantes de Nayarit eran Chacala, Aztatlán, Tzapotzingo, Santa Cruz, Ixcuintla, Sentispac, Acaponeta, Ahuacatlán, Guaristamba, Tepic y otros muchos que son mencionados por las crónicas de la conquista sin precisar su nombre. Se trata de un conjunto de poblaciones no muy alejadas entre sí, que se comunicaban por caminos más o menos transitables y, en algunos casos, a través de los ríos.

Las poblaciones estaban asentadas en lugares abiertos y sin defensa alguna; las viviendas tenían a veces una localización dispersa y otras formaban conglomerados, pero en ambos casos los habitantes recibían influencia de los pueblos de la altiplanicie central, mas sin que llegara a considerarse una región de dominación azteca. Había cuatro cacicazgos que destacaban sobre los demás: Aztatlán, Sentispac, Chiametla y Culiacán, los cuales ejercían cierta hegemonía. De acuerdo con esta condición, bien podrían considerarse como los principales centros de decisión preguzmánicos. En el caso de Sentispac, se calcula que alrededor de 10 mil indígenas estaban sujetos al cacique del lugar. De cualquier manera, ninguno de los cuatro adquirió tal predominio como para promover una alianza militar cuando arribaron los españoles.

Según las transformaciones del paisaje ocasionadas por las actividades de los indígenas de la costa se infiere el grado de desarrollo alcanzado en el momento del contacto con los europeos. Sugiere también una apropiación racional del espacio porque ello permitió transformar el medio natural. De no haber sido así, los indígenas no hubieran podido intervenir sobre el espacio físico para ponerlo a sus servicio. No se trataba de grupos dedicados exclusivamente a la caza, a la pesca o a la recolección; las distintas crónicas mencionan que eran sociedades sedentarias y practicantes de la agricultura, pero el cultivo del maíz no incluía un ritual, tal y como lo practicaban las sociedades mesoamericanas.¹²² Podríamos decir que había una combinación o asociación entre la pesca y la labranza aunque, por tratarse de una zona lacustre, la pesca era la actividad preferencial; sin embargo, en la época de lluvias e inundaciones, cuando el agua se

¹²² John H. Parry, *op. cit.*, p. 56.

enturbiaba y esta tarea se volvía complicada, la caza y la recolección pasaban a ser buenas alternativas.¹²³ Este complejo patrón de subsistencia muestra la pluralidad ecológica o la biodiversidad existente en esta parte de la costa del Pacífico.

Se trata, entonces, de poblaciones que tenían una alimentación mixta y muy variada, pues disponían en abundancia de pescado, mariscos, frutos, semillas y animales terrestres, entre ellos, gallinas y venados.

Por lo que corresponde a la parte meridional de Sinaloa, los principales asentamientos humanos que mencionan las fuentes disponibles eran Chiametla, Peñuelas, Las Vacas, Quezala, Pochotla, Cihuatlán, Quila, Las Flechas, Cuatro Barrios, León y Culiacán. Román Piña Chan sostiene que, desde el punto de vista cultural, lo que hoy se identifica como el estado de Sinaloa es una prolongación de Nayarit.¹²⁴ Según algunas descripciones elaboradas por españoles, en el valle de Culiacán se localizaban las poblaciones más numerosas, dos de las cuales fueron consideradas verdaderas ciudades: Chiametla y Culiacán.¹²⁵

En la provincia de Chiametla había una producción notable de miel. Las colmenas donde se criaban las abejas colgaban de las casas de los indígenas; de veinte a treinta eran las que había en cada una de las viviendas, y su miel era de extraordinaria calidad y de sabor muy exquisito.¹²⁶

En cambio, del río Ameca al de Cihuatlán, los pueblos indígenas eran menos y más dispersos: Ixtapa, Tecomatlán, Tuito, Piloto, Tlacatlán, Cuzmala, Palmaloto, Utumba, Satira, Chola, Tomatlán, Chamela y Cihuatlán. La distancia que separaba a unos de otros, la escasa densidad demográfica y el hecho de que ninguna de estas poblaciones haya superado a las demás,

¹²³ En otros lugares la caza y la pesca estuvieron sujetas a las estaciones. Durante el invierno la caza tenía prioridad, y la pesca en la primavera y el verano. *Cfr.* Lucian Febvre, *op. cit.*, p. 244.

¹²⁴ *Una visión del México prehispánico*. México, UNAM (Serie de Culturas Mesoamericanas, 1), 1967, p. 277.

¹²⁵ Oscar Schmieder, *op. cit.*, p. 645.

¹²⁶ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *op. cit.*, pp. 156-157.

quizá hayan sido los motivos principales por los cuales no se conformó un cacicazgo, tal y como puede verse en la región costera de Nayarit.

No se piense, sin embargo, que estos grupos no alcanzaron un grado de organización compleja. Al igual que sus vecinos del norte -Nayarit-, al momento de establecerse seleccionaron aquellos sitios donde hubiera agua, tierras fértiles y húmedas. Los suelos aluviales de los ríos que bajaban de las serranías próximas al mar fueron los lugares favoritos que escogieron para asentarse, en donde desarrollaron una agricultura extensiva y enfocada a la siembra de maíz, frijol y chile. Para protegerse de las inundaciones construyeron montículos artificiales de tierra en las partes más planas de las llanuras.¹²⁷ En otras partes de la costa se dedicaban a la explotación del algodón y cacao. Como ya se dijo, el cultivo de este último producto se encontraba muy extendido de Colima a las zonas costeras de Tepic.¹²⁸ Los conglomerados que se localizaban en esta área influyeron y recibieron influencia de los que vivían en Colima y Nayarit.¹²⁹

Es posible, en cierta medida, saber de la existencia de otros recursos naturales si nos atenemos a la etimología o el significado de los nombres de los pueblos que encontraron los españoles en el siglo XVI. En el caso de la región de Purificación es factible porque se dispone de la *Relación* de 1585 que ya se ha citado con anterioridad. De ella se obtienen los datos siguientes: Panpuchin, pueblo de estaño; Coccochal, lugar de tórtolas; Mazatlán, quiere decir venado; Cuamichitlán, tierra de guamuchiles; Ocotitlán, casa metida entre ocotes; Contla, significa olla; Xocotlán, guayabo; Zapotlán, sitio de zapotes; Tuito, tabaco; Atengo, quiere decir río; Tomatlán, tierra de tomates; y Zoyatlán, lugar de palmitos.¹³⁰

¹²⁷ Oscar Schmieder. *op. cit.*, p. 645.

¹²⁸ Carl Sauer. *Colima de la Nueva España en el siglo XVI*. Colima, Ayuntamiento de Colima-Universidad de Colima, 1990, pp. 90-91.

¹²⁹ Cfr. Joseph Mountjoy. "El pasado prehispánico del municipio de Puerto Vallarta", en Jaime Olveda (ed). *Una aproximación a Puerto Vallarta*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco-Ayuntamiento de Puerto Vallarta-Cambio XXI, 1993, pp. 26 y 31.

¹³⁰ "Relación de la villa de Purificación", pp. 218-235.

Las diversas poblaciones indígenas asentadas en las tres subregiones de la costa de Nueva Galicia, debido a las características del medio geográfico -ríos, selvas, pantanos y manglares-, no pudieron estar comunicadas por caminos amplios y rectos. Lo más seguro es que los senderos fueran sinuosos para evitar la maleza, los pantanos y otros obstáculos. Resulta lógico que las veredas rectas y amplias sólo fueron posibles en las planicies donde la vegetación no era grande ni tupida. En los medios agrestes y en las selvas tropicales tuvieron que ser forzosamente estrechas; además, la costumbre de los indios de caminar siempre uno detrás de otro, casi nunca al lado de otro, no planteó la necesidad de ensancharlos.¹³¹

Se trata entonces de un espacio organizado de acuerdo con las necesidades de los indígenas, en el que incluso el concepto de frontera fue utilizado. Aunque algunas descripciones dibujan un paisaje natural, selvático y avasallador, en el que parece que la huella de la acción humana fue imperceptible, es evidente que los indios habían convertido el lugar donde vivían en un espacio vital y ordenado en función de sus requerimientos.

Los indígenas esparcidos en esta larga y angosta área, que después correspondió al litoral de Nueva Galicia, habían logrado adaptarse plenamente al medio natural. De las crónicas disponibles para conocer la conquista se desprende que habían obtenido un alto grado de flexibilidad en sus respuestas a las presiones ambientales. Habían aprendido a evitar actividades desgastantes en las partes del día en que la temperatura alcanzaba su mayor nivel, y a diseñar una indumentaria y una vivienda apropiadas al clima.¹³² De manera especial los indios de la costa son descritos como excelentes nadadores, como resultado de la experiencia de vivir en una zona lacustre. Los naturales de la región de Acaponeta, por ejemplo, eran tan diestros que atravesaban el río nadando

¹³¹ Georg Friederici, *op.cit.*, t.I, pp. 141-142.

¹³² De acuerdo a las figurillas de barro encontradas, se infiere que la desnudez era una costumbre extendida. Algunas aparecen con una prenda que cubrían los genitales, distinta a la que usaban los indios de otros lugares de Mesoamérica. *Historia de Jalisco*. Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco-INAH, 1980, t. I, p. 193.

con un brazo porque el otro lo empleaban para empujar una enorme calabaza o canasta en la que transportaban alimentos o a sus hijos pequeños.¹³³

La destreza de los indios que vivían en las márgenes de los ríos de Chiametla y Navito es referida con mucho asombro por Mota y Escobar:

Y todos los indios criados en estas riveras son por esta causa grandes nadadores y hacen cosas en el agua que si no son vistas no se pueden creer, pero particularmente hacen una con gran facilidad con los lagartos y cocodrilos de que abundan todos estos ríos en gran cantidad, y es que se sabullen los indios en lo profundo de estos ríos y se meten en las cuevas y cavernas donde habitan estos cocodrilos y se allegan a ellos sin ningún miedo, y los halagan y rascan y les echan una maroma al cuello y suben los indios otra vez nadando, y puestos en tierra tiran de este cabo, y los sacan a lo alto, y llevan a la tierra donde juegan con ellos teniéndolos amarrados como a un toro, y hacen sus arremetidas aunque torpemente.¹³⁴

Como resultado del contacto con el ambiente natural durante largo tiempo, surgieron adaptaciones biológicas y culturales en el interior de los grupos de la costa.¹³⁵ Una de las evidencias que indican la antigüedad del contacto con el medio geográfico son los caminos y las rutas trazadas en cada uno de los lugares. La vieja relación que estableció el indio con la geografía conformó un patrimonio de conocimientos y de experiencias que los españoles aprovecharon para penetrar en diferentes partes del territorio americano.

Tales experiencias y habilidades indican la posesión de un conocimiento amplio sobre el medio, que no fue otra cosa que el producto de los siglos que tenían de haberse asentado en esa área. Esos conocimientos adquiridos permitieron a los naturales del litoral ajustarse al ciclo vegetal y animal, y conformar una cultura que les permitía convivir en un ambiente que para los

¹³³ Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, t. II, p. 116.

¹³⁴ *Op. cit.*, p. 46.

¹³⁵ La unidad que presenta la población indígena de América es aparente. Las variantes biológicas y culturales introdujeron diferencias profundas. Para los españoles sí había semejanza, y llegaron a creer que visto un indio, ya conocían a los demás. *Cfr.* Silvio Zavala. *El mundo americano*, p. 57.

españoles resultaba "malsano". La variedad de poblaciones asentadas en la costa refleja, sin lugar a dudas, la diversidad del ambiente. Las sociedades que ahí se desarrollaron fueron el resultado del contacto interétnico y de la acción de la naturaleza.

No se trata de grupos pobres en inventiva si se toma en cuenta la tecnología empleada en la adquisición o en la explotación de los recursos. Habían desarrollado, como ya se ha dicho, aptitudes para desplazarse, alimentarse, vestirse y para protegerse del medio natural, al igual que instrumentos, que si bien es cierto eran rudimentarios, permitían la caza, la pesca y la explotación de la tierra. No hay que olvidar que la misma abundancia de recursos no exigía un perfeccionamiento o evolución de la técnica, ya que el espacio les proporcionaba sus alimentos sin mucho esfuerzo, y el clima los obligaba a andar desnudos, a dormir en el suelo o en una hamaca y a tener como casa un refugio fabricado con ramas. Mendizábal agrega que debido a la profusión de comida, "que estaba a disposición de todos", los distintos grupos no tenían necesidad de protegerse.¹³⁶

La profusión de alimentos de la que hicieron mención tanto los conquistadores como los frailes, indica también que no había una fuerte presión demográfica que haya exigido extracciones masivas de recursos alimenticios. No se conoce hasta el momento la tasa de natalidad entre los indígenas costeros, pero es muy probable que la fecundidad haya mantenido un equilibrio entre los nacimientos y las defunciones.

El término "naturaleza-despensa" es utilizado por algunos autores para referirse al conjunto de recursos vegetales y animales que proporciona el medio al hombre para aplacar el hambre y la sed, para vestirlo y abrigarlo; es decir, para satisfacer sus necesidades básicas.¹³⁷ Una cuestión que es preciso reflexionar, y de la que se encuentra poca información, es saber en qué medida el hombre de la costa se vio frenado frente a la naturaleza para obtener lo necesario. Esto

¹³⁶ Miguel Othón de Mendizábal. *La evolución del noroeste de México*. México, Publicaciones del Departamento de la Estadística Nacional, 1930, p. 62.

¹³⁷ Lucien Febvre, *op. cit.*, p. 156.

es, la existencia de alguna coacción de carácter religioso que impidiera o limitara el consumo de ciertas plantas o animales y que comprimiera la expansión de las necesidades. Por otro lado, se desconoce también el tiempo que tenían con la misma alimentación, y si ello da lugar para hablar de una monotonía alimentaria.

Por no haber llegado a una compleja economía de intercambio, la explotación de los recursos naturales no fue expansiva ni depredadora. El medio les proporcionaba todo lo necesario para alimentarse y vestirse sin realizar esfuerzos extraordinarios ni implementar sistemas de trabajos forzados. En un medio tan exuberante en donde podía obtenerse hasta dos cosechas anuales y disponer de una gran variedad de frutas y mariscos, ¿tendrían los naturales la preocupación de desarrollar una estrategia de sobrevivencia, tal y como ocurría en las regiones del altiplano?, ¿tendría sentido almacenar lo sobrante si la naturaleza era siempre pródiga?

Uno de los aspectos que más sorprendió a los españoles fue que se encontraron con grupos autosuficientes que producían casi únicamente lo que necesitaban. A ello se debe que en los señoríos de la costa no existieran ni un estado bien conformado ni un ejército encargado de la protección. Al tomar en cuenta estas características, algunos antropólogos los denominan sociedades armónicas no conflictivas, que difieren mucho de los que sí cuentan con un aparato complejo para ejercer un dominio sobre los demás.¹³⁸

Los habitantes de la región de Tepic en el último cuarto del siglo XVI, señala una fuente, "eran poco inclinados al trabajo y propensos a las inclinaciones de la costa, en donde con poca fatiga proporcionan en la temporada de verano asegurar la manutención de todo el año". El mismo documento al referirse a Sentispac menciona que aquí se efectuaban dos cosechas al año: "una en verano en las márgenes de los ríos Santiago y San Pedro; otra en los cuamiles en tiempos

¹³⁸ Miguel Izard, *op. cit.*, pp. 191-192.

de agua. Con esta feracidad es muy floja la gente del país, la misma tierra les ofrece con qué vivir, a causa de la gran abundancia de frutas",¹³⁹

Como se sabe, en las zonas en donde el suelo es seco y la agricultura era por lo general de temporal, las sociedades se vieron obligadas a producir y a reunir un excedente para protegerse de los años malos. En cambio, en las llanuras bajas por el grado de humedad que contenían y el ropaje verde perenne de la naturaleza, a diferencia de los altiplanos, podía disponerse de plantas y frutas casi todo el año.¹⁴⁰

Paradójicamente, sostienen algunos estudiosos, la abundancia de recursos produce los mismos efectos que la escasez, porque el hombre que vive en estos marcos exhuberantes no puede adueñarse del espacio necesario: "su vida se halla como ahogada y paralizada por el exceso de vida de los seres que le rodean".¹⁴¹ Esto significa que para que cualquier grupo humano se desarrolle se requiere una base zoobotánica que pueda ser fácilmente intervenida y utilizable por los hombres. Para aprovecharla, éstos tienen que disponer de un punto de apoyo para organizarla y adaptarla a sus necesidades. Cabría entonces preguntarse: ¿en qué consiste entonces la pobreza o la riqueza de un medio geográfico?

Refiriéndose a la provincia de Culiacán, Nuño señaló que, además de ser la más poblada, era la más abastecida en maíz, frijol, pescado, ají, liebres, venados y jabalíes. Hacia el sur, hasta llegar al río Grande, las pesquerías eran abundantes y generosas, tanto en el mar como en las corrientes fluviales.¹⁴² Juan López de Velasco observó que, por lo general, los habitantes de las

¹³⁹ Francisco del Paso y Troncoso. *Papeles de la Nueva España. Relaciones geográficas*, pp. 21-22.

¹⁴⁰ Hay algunos autores que sostienen que la causa esencial del reparto de los hombres sobre la Tierra no es la Naturaleza con sus recursos, sino el hombre mismo y su naturaleza propia. Cfr. Lucien Febvre, *op. cit.*, pp. 139-140.

¹⁴¹ *Ibid.*, pp. 173-174.

¹⁴² Cfr. Miguel Othón de Mendizábal. *Obras completas*. México, 1947, t. II, pp. 215-216.

costas del Nuevo Mundo vivían sanos, pero muy pocos llegaban a vivir muchos años debido al "poco regalo y comodidad que tienen para la vida humana de comidas, camas y vestidos".¹⁴³

Los costeños, pues, obtenían la mayor parte de los alimentos de la pesca y la agricultura; los menos de la caza y la recolección. En efecto, en la gran mayoría de los pueblos los españoles encontraron un espacio dedicado al cultivo, lo cual indica que el territorio ocupado por los indígenas de la costa estaba organizado, aunque no de una manera muy compleja.¹⁴⁴ De cualquier modo, las *Crónicas* y otros documentos revelan que los costeños explotaban las tierras irrigadas por los ríos, lo que seguramente dio lugar a ciertas formas de organización colectiva basadas en códigos o reglamentos de los que no existen huellas;¹⁴⁵ en consecuencia, podría hablarse de la existencia de un paisaje rural propio porque se trata de grupos de agricultores sedentarios que dedicaban una parte de su tiempo al cultivo. La creación de este paisaje estuvo de acuerdo con sus conceptos de apropiación y de utilización del espacio, según sus necesidades y el tipo de tecnología empleado. Porque la extensión y la organización de los territorios destinados al cultivo obedecieron únicamente al deseo de asegurar la subsistencia de los grupos de la costa, hubo un predominio del paisaje natural sobre el agrícola.

Al parecer no estuvo muy extendida la crianza de animales domésticos comestibles; a excepción del guajolote, tenían más bien en cautiverio guacamayas y otras especies de aves que proporcionaban plumas para el adorno personal.¹⁴⁶

¹⁴³ *Op. cit.*, p. 6.

¹⁴⁴ La organización del espacio comprende varias etapas sucesivas y asociadas. La primera de ellas es la apropiación que implica delimitación; la segunda consiste en la división según las aptitudes del espacio, o sea, entre lo útil y lo estéril; la tercera representa la acción creadora y modificadora del hombre, y es la que le da sentido a las anteriores, la que realmente organiza el espacio. Pierre Georg, *La acción*, pp. 40-42.

¹⁴⁵ Todo espacio agrícola está determinado y delimitado por las roturaciones.

¹⁴⁶ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras*, p. 216; Román Piña Chan, *op. cit.*, p. 281.

La enorme variedad de frutas silvestres y la abundancia de pescados y mariscos forjaron una dieta alimenticia muy rica en proteínas que superaba a la de los indígenas que vivían en el altiplano. Los pescados y mariscos, más que la carne que obtenían de la caza, fueron la principal fuente proteica para la mayor parte de las poblaciones costeñas. Hubo lugares, como Chacala, que su misma etimología hacía alusión al predominio de ciertas variedades de mariscos. El nombre de este pueblo, por ejemplo, proviene de la palabra *chacalin*, que significa "camarón grande"; por tanto, Chacala quiere decir lugar "donde abundan los camarones grandes".¹⁴⁷ Seguramente el lugar destacado que ocupaba la actividad pesquera conllevó a desarrollar la jarciería, pues era necesario disponer de redes, canastas y cuerdas, objetos que no era difícil elaborar porque el material que se requería abundaba en los ríos y en las lagunas.

Es casi seguro que a este régimen alimenticio se deba el hecho de que los conquistadores hayan percibido que los costeños eran más altos y corpulentos que los indígenas de la parte central, pues mientras que para los primeros su fuente de proteínas eran los mariscos, los pescados y otros animales que se criaban en las planicies bajas, la de los grupos del altiplano eran moscas de los lagos, ciertas especies de chapulines, hormigas, gusanos, gallina de la tierra, armadillos y, en algunas regiones, perros. Es muy importante señalar que en no pocas poblaciones la pesca era la actividad casi exclusiva de los moradores, como era el caso de Chamela que, a la llegada de Francisco Cortés de San Buenaventura, contaba con dos mil vecinos.¹⁴⁸

Al respecto es muy conveniente tomar en cuenta lo que algunos autores señalan en el sentido de que la alimentación es una consecuencia del género de vida, y éste es resultado, originalmente, de la necesidad o la facilidad de utilizar en determinada forma ciertas posibilidades geográficas; el empleo cotidiano de esos recursos se convierte en costumbre y

¹⁴⁷ "Relación de la ciudad", p.94.

¹⁴⁸ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, volumen 1, p. 73.

promueve la aparición de una técnica propia y el desarrollo de facultades específicas en los grupos sociales.¹⁴⁹

Nuño y los cronistas refirieron con frecuencia la abundancia de víveres que había en la costa, versión que por otra parte refuerza la hipótesis de que no se trataba de una región muy poblada, tal y como aseguraron algunos soldados españoles. Esa densidad demográfica, por ejemplo, no había obligado a los indígenas a desmontar nuevos terrenos para la agricultura. Al parecer ésta era más intensiva que extensiva debido a la existencia de agua y a la feracidad del suelo. El hecho de no haber desarrollado una economía de mercado y a que la tierra proporcionaba lo suficiente, los indígenas cambiaron muy poco la fisonomía de la superficie terrestre y el equilibrio ecológico. Sin embargo, no hay que olvidar que las sociedades prehispánicas también pasaron por etapas de desarrollo cultural y demográfico que implicaron cierto deterioro ambiental y agotamiento de recursos naturales. Estas alteraciones se dieron con mayor amplitud en las zonas densamente pobladas que en los lugares en donde la población estaba más dispersa.

Algunas descripciones geográficas indican que en América la franja de tierra comprendida entre el trópico de Cáncer y de Capricornio estaba tupida de árboles de distinta clase, los cuales no perdían sus hojas en todo el año. Se menciona que el suelo era tan fértil que la mayor parte del año estaba cubierto de yerba verde, lo que resultó muy agradable a la vista de los europeos. Otro punto importante que se destaca es que la tierra estaba inculta en casi todas las regiones, porque a excepción del maíz, el frijol y la calabaza no se cultivaba ninguna otra semilla.¹⁵⁰

Lo anterior no quiere decir que los españoles se hayan encontrado enfrente de una naturaleza "virgen". Es demasiado obvio que el hombre, por muy primitivo que sea, actúa sobre su medio y lo modifica según sean sus requerimientos. Los grupos que habitaban la costa habían hecho transformaciones espaciales que iban de acuerdo con el desarrollo de su cultura, de su

¹⁴⁹ Miguel Othón de Mendizábal. *Obras*, p. 185.

¹⁵⁰ Juan López de Velasco, *op. cit.*, pp. 8-10.

tecnología, de sus necesidades, de sus hábitos y de las inmigraciones.¹⁵¹ Serán los estudios geográficos, antropológicos y etnográficos los que nos indiquen el dominio que ejercían sobre el medio geográfico y la manera en que éste actuaba sobre esos grupos humanos.

Al margen de estas reflexiones, hay que mencionar que los indígenas de la costa no fueron seres pasivos y sujetos a la acción de las fuerzas naturales. Los hábitos y el estilo de vida que llevaron dieron una fisonomía al medio e indican cierto control sobre el ambiente. El aprovechamiento de los abundantes recursos naturales dependió de los conocimientos, de las técnicas y de los instrumentos que llegaron a desarrollar. Fueron precisamente las necesidades básicas y la manera como utilizaron sus instrumentos en el mundo vegetal y animal, los que determinaron la relación hombre-medio ambiente.

Al momento del contacto habían logrado adaptarse y ejercer cierto dominio sobre el medio natural. Como es sabido, gracias al maravilloso potencial de adaptación el hombre ha podido, a través del tiempo, amoldarse a ambientes aparentemente hostiles y poblar casi todos los rincones de la tierra. Desde que se estableció de manera fija en un lugar, comenzó a desarrollar una tecnología que le fue permitiendo aprovechar gran parte de los recursos para su subsistencia, y crear una cultura propia en el sitio seleccionado para vivir. Los costeños, por ejemplo, a la llegada de los europeos habían logrado domesticar el algodón, el cual utilizaban para elaborar su escasa y ligera indumentaria. Cultivaban con éxito el maíz, frijol y calabaza aprovechando la abundancia de agua. Tello relata que al llegar a la región de Tepic, Francisco Cortés de San Buenaventura la encontró llena de sementeras de maíz de regadío y de algodón, a tal grado que "no había cosa baldía". Los españoles también describieron a las provincias de Chiametla y Culiacán como regiones muy fértiles y con muchos regadíos.¹⁵² Algunos de los primeros

¹⁵¹ Para profundizar en este asunto puede verse Joseph B. Mountjoy. "Las transformaciones más importantes en la habitación indígena de la costa de occidente de México", en Ricardo Avila Palafox (coord). *Transformaciones*, pp. 167-178.

¹⁵² Antonio Tello, *op. cit.*, pp. 63, 137 y 177.

españoles que recorrieron el área advirtieron que los terrenos y el clima eran muy adecuados para cultivar el tabaco.¹⁵³

La interacción que se da entre el hombre y el medio natural se distingue por una mezcla de uso y conservación. Cada grupo humano logra desarrollar criterios y métodos para aprovechar los recursos, y cada uno de ellos se reproduce y crece conforme a los límites impuestos por el hábitat. Para obtener mayores ventajas y adaptarse mejor, el hombre siempre ha perfeccionado su comportamiento y el empleo de los recursos naturales; es decir, reacciona ante las restricciones ambientales.¹⁵⁴ Muchas de esas respuestas pueden apreciarse en los mitos indígenas que refieren las relaciones entre el hombre y el ambiente, y la manera como el primero interactúa con el segundo; otros explican el origen del hombre y de la vida.

Si el origen y la antigüedad del hombre americano siguen siendo un enigma, no lo es el hecho de que a la llegada de los españoles los grupos humanos establecidos en la costa de Nueva Galicia tenían varios siglos de haberse asentado, afirmación que puede sustentarse en el grado de adaptación y en las respuestas que daban a las presiones ambientales, sobre todo al clima. En cambio, cuando los conquistadores llegaron al área tuvieron que desarrollar nuevas formas de adaptación o nuevos sistemas adaptativos. En suma, los naturales habían encontrado los mecanismos necesarios para no poner en peligro su supervivencia. Si tales prácticas maduraron en algún lugar específico, éstas seguramente se difundieron gracias a la exogamia y a las relaciones comerciales que lograron establecer los diferentes grupos.¹⁵⁵

¹⁵³ Rafael Rodríguez Gallardo. *Informe sobre Sinaloa y Sonora. 1750*. México, Edición de Germán Viveros, 1975, pp. 14-15.

¹⁵⁴ *Cfr.* Emilio F. Moran, *op. cit.*, p. 18.

¹⁵⁵ Hay evidencias de que los costeros sostenían ciertos intercambios con los indios de Arizona y Nuevo México, por el norte, y con los del altiplano central, por el sur. Recuérdese que el camino a Cibola, partiendo de la ciudad de México, después de atravesar Michoacán, continuaba por la zona costera de Nayarit, Chiametla, Culiacán, Sonora hasta entrar en la región de las culturas de los indios "pueblo" de Arizona y Nuevo México. John H. Parry, *op. cit.*, p. 54.

No se piense, sin embargo, en una excelente armonía; no hay que perder de vista que ningún grupo humano logra adaptarse por completo a su ambiente ya sea social o natural.¹⁵⁶

Finalmente, no debe olvidarse que las relaciones de poder vigentes en la zona y su vinculación con la formación social explican la forma en que los indígenas organizaron el espacio geográfico.¹⁵⁷ Sobre éste se produjeron y reprodujeron las relaciones sociales entre los individuos que estaban agrupados bajo formas articuladas de tipos de poder.

Rasgos culturales de los indígenas

Ahora es preciso detenerse para referirnos a los grupos que habitaban en la franja del litoral mencionado y procurar, en la medida de las posibilidades, describir otros rasgos culturales y sus formas de vida. En primer lugar debe mencionarse que esta región presentó, a diferencia de otras, una gran complejidad cultural que no puede ser explicada satisfactoriamente por falta de estudios arqueológicos y antropológicos; en segundo término, subrayar lo que últimamente han insistido algunos arqueólogos en el sentido de que esta área no es marginal con respecto a Mesoamérica; por el contrario, constituye una de las cinco zonas en que se ha subdividido dicha zona, la cual posee sus propias características.

De las tres subregiones que en este estudio se distinguen, la zona costera de Nayarit era la más poblada y la que alcanzó un desarrollo cultural más elevado, según puede apreciarse en las crónicas de la conquista. En la provincia de Sentispac, por ejemplo, a media legua de la cabecera había 40 pueblos, poco distantes unos de otros, y tan cercanos al mar, que el más lejano estaba a dos leguas.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Emilio F. Morán, *op. cit.*, p. 27.

¹⁵⁷ Existe una teoría muy difundida que sostiene que las relaciones del poder son un elemento de primera importancia para cualquier estudio espacial. Juan-Eugení Sánchez. *Espacio*, p. 68.

¹⁵⁸ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *op. cit.*, p. 172.

Wigberto Jiménez Moreno, uno de los estudiosos más acuciosos del área, confirma lo anterior y agrega, incluso, que los indígenas de la costa desarrollaron un cultura más elaborada que los de la sierra.¹⁵⁹ En cuanto a los datos relacionados con la densidad demográfica que proporcionan estas fuentes deben manejarse con mucha reserva, pues resulta evidente que las cifras fueron abultadas. Tello, por ejemplo, sostiene que las provincias estaban tan llenas de habitantes que parecían una "colmena", y a veces utiliza la palabra "hormiguero" para dar una idea al respecto. En algunos casos los cronistas proporcionan cantidades concretas, como cuando este mismo autor menciona que el pueblo y el valle de Chacala, a la llegada de Francisco Cortés de San Buenaventura, tenía 40 mil habitantes; y que un pueblo inscrito dentro del Valle de Banderas que ni siquiera proporciona el nombre, contaba con 20 mil moradores.¹⁶⁰

Se asegura que tan sólo en la nava citada había 40 pueblos grandes que eran cabeceras, en los que había más de 100 mil indios. Cuando Cortés de San Buenaventura entró a otro valle, el de los Coronados -al sur del río Ameca-, donde se ubicaban El Tuito, Piloto, Tlacatlán, Cuzmala, Palmaloto, Utumba y Malabaco, fue recibido por 30 mil indígenas, y al llegar a Tomatlán por 10 mil.¹⁶¹ A Satira se le atribuyó una población de 6 mil, a Chola dos mil, a Chamela 10 mil, y a Melagua y Xirosto 10 mil.¹⁶² Una de las cifras más elevadas que se menciona es cuando Nuño llegó al río Navito, camino a Culiacán, en donde fue recibido por 50 mil indígenas ricamente ataviados con plumas muy vistosas.¹⁶³ Muchos de estos pueblos habían desarrollado una comunicación fluvial entre sus vecinos, lo que permitió un intercambio constante y una repetición frecuente de conflictos.

¹⁵⁹ Véase su artículo "Nayarit: etnohistoria y arqueología", en Bernardo García, et.al (eds). *Historia y Sociedad en el mundo de habla española*. Homenaje a José Miranda. México, El Colegio de México, 1970, p. 20.

¹⁶⁰ Antonio Tello, *op. cit.*, pp. 13, 54 y 55.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 67.

¹⁶² *Ibid.*, pp. 73 y 76.

¹⁶³ *Ibid.*, pp. 179.

Los cronistas y los frailes mencionan en sus obras únicamente las cifras de los habitantes de cada lugar, pero no se refieren a la estratificación social que prevalecía en cada comunidad. Hasta el momento, no se sabe si además del cacique había una nobleza o algún grupo con intereses y privilegios bien definidos. Hay muchos estudios que indican que en la Mesoamérica nuclear había, en el siglo XVI, diferencias sociales muy marcadas en la sociedad indígena; en cambio, para esta región costera las pistas no aclaran la cuestión. Si las fuentes ni siquiera hablan de indios principales, ¿podría afirmarse que se trataba entonces de sociedades igualitarias en las que las diferencias eran mínimas?

Para identificar la existencia de categorías sociales se requeriría de información relativa a la propiedad de la tierra, a las instituciones y al tipo de economía que existía a la llegada de los españoles. Pero si ninguno de estos tres aspectos llegó a adquirir complejidad, ¿cómo hablar entonces de estamentos dentro de la sociedad?

En cuanto al nombre de las etnias no existen tampoco estudios consistentes que permitan identificarlos con precisión. Parry, por ejemplo, apunta que los indígenas que vivían en el norte de Nayarit y sur de Sinaloa eran conocidos como totorames y tahues, y que sus características no eran muy parecidas a las de los mexicanos. Señala que eran pacíficos y que mantenían contactos comerciales con los pueblos del Anahuac y del norte.¹⁶⁴ Los totorames se dedicaban a la pesca, a la cacería y a la extracción de sal. Este último producto y el pescado salado los intercambiaban por artículos producidos en otras regiones.¹⁶⁵ Los tahues cultivaban el maíz en las vegas del río Culiacán, pero también pescaban y aprovechaban los múltiples moluscos que habían en la zona. Los achires eran otras de las "naciones costeras", y se les consideraban los más belicosos entre el

¹⁶⁴ *Op. cit.*, p. 56.

¹⁶⁵ El intercambio era en pequeña escala y consistía en el trueque de la sal y pescado por el maíz, mantas de algodón y pieles que producían los indios serranos. Miguel Othón de Mendizábal. *La evolución*, p. 61.

río Culiacán y el Mocerito; eran seminómadas, vivían en las copas de los árboles o en las dunas de las playas, y se alimentaban de pescado, moluscos y frutas.¹⁶⁶

Más que el número de habitantes que pudo alcanzar la población en el momento del encuentro, lo que resulta de mayor interés es la descripción física que los españoles dieron de ellos, sus formas de vida y las relaciones establecidas con la naturaleza. Como ya se dijo, los indígenas fueron descritos como más altos y corpulentos que los de la parte central; "de buen parecer", dice Tello. Los de Culiacán -según el mismo autor-"eran bien agestados y de gallarda corpulencia", y los del valle de Coronados -El Tuito- eran de "estatura robusta, grande y membruda". Otra fuente refiere que los de Sinaloa eran "bien agestados y bien dispuestos, muy derechos y relevados de pecho".¹⁶⁷ Los que vivían en el valle de Petatlán, ubicado a 50 leguas al norponiente de Culiacán, "era gente corpulenta y de buena disposición".¹⁶⁸ Los que estaban asentados más al norte eran de la misma complexión, andaban desnudos y usaban el cabello largo hasta la cintura.¹⁶⁹ Arregui informó que los naturales de Sentispac "como toda la gente que vive en las tierras marítimas" eran "altos de cuerpo y de buen talle".¹⁷⁰ Eran, en general, "muy dispuestos ellos y sus mujeres, y de mayores estaturas y fuerzas que los indios de Nueva España"; además, eran grandes flecheros porque desde la edad de la adolescencia practicaban dicho ejercicio.¹⁷¹

¹⁶⁶ Aristeo Zavala Duarte, *op. cit.*, pp. 13-15.

¹⁶⁷ "Relación de la provincia de Nuestra Señora de Sinaloa. 1601", en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, AGN, t. XVI, no. 2, abril-junio de 1945, p. 181.

¹⁶⁸ Matías de la Mota Padilla. *Historia del reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*. Guadalajara, IJAH-INAH-Universidad de Guadalajara (Col. Histórica de Obras Facsimilares, 3), 1973, p. 79.

¹⁶⁹ "Relación de lo que yo, Diego de Guzmán", t. XV, p. 328.

¹⁷⁰ *Op. cit.*, p. 143.

¹⁷¹ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *op. cit.*, pp. 154 y 156.

Los frailes que llevaron a cabo la evangelización, por su parte, sostuvieron que los indios de la región costera fueron los más devotos de la Nueva España.¹⁷² Sin duda que esta afirmación fue el resultado de una apreciación muy optimista y mal comprendida que pudo deberse a que los doctrineros no entendieron en un principio que la religión de los naturales era aglutinante; es decir, que con gran facilidad y frecuencia agregaban deidades de otros grupos; o sea, todo lo contrario a la cristiana, que es totalmente excluyente. En otras palabras: para los indígenas lo mismo daba incorporar a una deidad mesoamericana que el Dios cristiano. El problema surgió cuando los frailes les exigieron el abandono de sus creencias religiosas para quedarse únicamente con la que ellos trataban de inculcar.¹⁷³

El mismo Nuño encontró otras diferencias entre los indios del occidente y los de la parte central. En una carta enviada al rey, después de comunicarle que la tierra que había conquistado era pobre por carecer de plata y oro, pero fértil y con buenos pastos, destacaba que los indios eran más dóciles, los caciques menos crueles y que sus prácticas religiosas no contemplaban los sacrificios humanos, tal y como lo acostumbraban los mexicanos.¹⁷⁴

La ausencia de sacrificios humanos se explica porque su religión no había alcanzado la complejidad de los pueblos del corazón de Mesoamérica. Por ejemplo, los habitantes de algunos lugares del valle de Espuchimilco "vivían sin ídolos" y sólo mostraban su fe a un señor "que los sustentaba" cuando estaban aflijidos; en esos momentos de tribulación alzaban la mirada y los brazos hacia el cielo para pedirle auxilio.¹⁷⁵ En cambio, en otros puntos del mismo valle, como

¹⁷² Antonio Tello, *op. cit.*, pp. 55, 57, 66 y 179.

¹⁷³ Es probable también que la mejor disposición que manifestaron los indios costeros para abrazar la doctrina cristiana, en comparación con los del altiplano central, se deba a que no tenían una religión tan bien estructurada, como la del mundo mexicana, por ejemplo.

¹⁷⁴ Matías de la Mota Padilla, *op. cit.*, p. 83.

¹⁷⁵ "Relación de la villa de Purificación", pp. 218-219. René Acuña menciona que es posible que este dios sea el que los mexicanos llamaban Tonacatecutli, "el señor de nuestra carne" o de "nuestro sustento". *Ibid.*, p. 218.

en Opono, sí se practicaban; aquí los indios adoraban a un ídolo ofreciéndole los corazones de los cautivos de guerra.¹⁷⁶ En Compostela, los indios ofrecían a su dios los cuerpos de los que mataban en la guerra.¹⁷⁷ Se sabe que por el rumbo de Sinaloa, los indios aunque no tenían templos ni oratorios sabían de la existencia de un dios que estaba en el cielo, y que adoraban a otros que representaban en piedras que "embijaban" y a los que ofrecían varias cosas.¹⁷⁸

Es muy probable que esta religión, aunque menos compleja que la de los pueblos de la Mesoamérica nuclear, sí haya sido un factor de cohesión social, o sea, un elemento integrador que reforzaba la solidaridad entre los grupos. Como ya se ha dicho, en algunos lugares se habla de un dios particular que seguramente era el que protegía a la comunidad. Muy poco se puede hablar al respecto, ya que las fuentes primarias no mencionan ningún mito acerca del origen de la vida y de los grupos de la costa.

Asimismo las fuentes no aportan datos acerca de la existencia de una clase sacerdotal que hubiera regentado o ejercido una poderosa influencia entre el resto de la sociedad. Ni aun en señoríos que figuraban como centros hegemónicos, como fue el caso de Sentispac o Culiacán.

Como una respuesta ambiental, los costefños se vieron en la necesidad de andar desnudos; al parecer, el pudor y la vergüenza no eran sentimientos conocidos en relación con su cuerpo.¹⁷⁹ Muy pocos, y seguramente en ciertas temporadas del año, usaban ropas ligeras de algodón y de

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 219.

¹⁷⁷ "Relación de la ciudad de Compostela", p. 91.

¹⁷⁸ Luis González Rodríguez. *El noroeste novohispano en la época colonial*. México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1993, p. 210.

¹⁷⁹ De Petatlán a la Mar del Sur "todo está poblado de gente desnuda que sólo traen [los hombres] un puñete de algodón ceñido en la cintura". Las mujeres usaban unos faldellines de cueros de venado. Baltazar de Obregón. *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. México, Departamento Editorial de la SEP, 1924, p. 70.

pieles de algunos animales como el venado, pero todos se adornaban con plumas de diversos colores de papagayos, guacamayas, garzas y otras aves del trópico. En el cuello, brazos y piernas se colgaban sargas de corales y caracoles pequeños (los más grandes los empleaban como trompetas). Con este atuendo se presentaron los naturales de Chiametla y Oso -ceranos a Culiacán- ante Nuño; Tello refiere que usaban tantas plumas que parecían "flores de mayo". Los indígenas de Tintoque, "un pueblo hermosísimo y muy grande", recibieron a los españoles portando arco, macana y dardos, "con mucha plumería y embijados, y cada indio traía en la mano una banderilla de plumería de diversos colores, unas pequeñas y otras grandes, que era hemosura verlas".¹⁸⁰

Por lo general tenían en gran estima a este florido material decorativo, prueba de ello es que formó parte de los regalos que obsequiaron a los españoles cuando éstos arribaron a la región. Cuando Nuño llegó a Ixcuintla, el cacique puso en sus manos "plumería de garzotas blancas y coloradas y de papagayos de mil colores con arcos emplumados".¹⁸¹ Pero todavía más llamativo era el ropaje y los adornos de los caciques, quienes además de cubrirse con pieles de caimán y tigres y traer sobre la cabeza vistosos penachos de plumas de diversos colores, andaban acompañados casi siempre de tigrillos.¹⁸² La piel de este animal también fue aprovechada por muchos de ellos para cubrir su cuerpo, y la de caimán para elaborar escudos para la guerra.

En todos los lugares a los que arribó la hueste de Nuño, los caciques se presentaron con un ajuar muy vistoso. Por ejemplo, el de Tlamochala -cerca de Culiacán- recibió a los conquistadores vistiendo una especie de capa de cuero de venado que le cubría el pecho y la espalda, bordado con finísimas perlas muy brillantes.¹⁸³

¹⁸⁰ *Op. cit.*, Libro segundo, vol. I, p. 58.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 172.

¹⁸² *Ibid.*, p. 143.

¹⁸³ Matías de la Mota Padilla, *op. cit.*, p. 79.

En realidad, las fuentes de que se disponen para conocer la indumentaria del indígena también son pocas y proporcionan una idea muy general. Por ejemplo, en una de ellas tan sólo se especifica que los indios de Chiametla andaban "vestidos de algodón y gutaras calzados", mientras que las mujeres usaban naguas y camisas hasta los pies. Otra indica que las de Petatlán traían "naguas de cuero y coberturas de cueros de venado."¹⁸⁴ Las que vivían en el legendario Cihuatlán vestían unas camisas muy largas que les cubrían hasta los pies, mientras que los hombres usaban unas mantas.¹⁸⁵

Cabe aclarar que estas prendas de vestir las usaban en la época de frío o de menos calor, porque cuando la temperatura era alta se despojaban de la mayor parte de ellas. Los naturales de Culiacán y de otros lugares de Sinaloa, por ejemplo, durante el verano andaban casi desnudos; en el invierno los hombres cubrían "todo el cuerpo con una manta", mientras que las mujeres "andaban más cubiertas que los varones" con "fedellines que llegan hasta el suelo".¹⁸⁶

Sus armas eran similares a las de los demás grupos mesoamericanos: se defendían con arcos emplumados de gran tamaño, flechas, macanas de madera y dardos muy agudos hechos de palo de brasil.¹⁸⁷ Por lo general fueron descritos como flecheros muy diestros, pero su organización militar era tan incipiente que sólo permitía repeler ataques locales. Esto mismo se comprueba por la inexistencia de una nobleza guerrera. Hasta el momento no se tiene noticia de que hayan construido fortificaciones comparables a los que existieron en otros lugares.¹⁸⁸ De lo que sí hay evidencias es que antes de sostener una pelea con otro grupo se desnudaban -por el

¹⁸⁴ "Relación hecha por Pedro de Carranza sobre la jornada que hizo Nuño de Guzmán de la entrada y sucesos en la Nueva Galicia. Año de 1531", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIV, p. 368.

¹⁸⁵ "Relación del descubrimiento y conquista", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIV, p. 444.

¹⁸⁶ Luis González Rodríguez, *op. cit.*, p. 209.

¹⁸⁷ En algunos lugares hay referencias de que los indígenas usaban flechas envenenadas. Aristeo Zavala Duarte, *op. cit.*, p. 21; Román Píña Chan, *op. cit.*, pp. 281-282.

¹⁸⁸ *Cfr.* John H. Parry, *op. cit.*, p. 56.

excesivo sudor que provocaba el movimiento de piernas y brazos-, se pintaban las piernas, los brazos y la cara de negro y amarillo.¹⁸⁹ "Llevan el cuerpo desnudo -se indica en una *Relación de Sinaloa*-, embijado, el cuerpo curtido y tostado de los ardores del sol, pendientes el carcaj del hombro, ya con el arco acestado, ya con la macana amenazando muerte".¹⁹⁰

Gracias a los testimonios que reunió el escribano Pedro Ruiz de Haro, en diciembre de 1538, para hacer probanza sobre la tierra donde se encontraba Hernán Cortés para preparar su viaje a las Californias -Chiametla-, podemos disponer de otros datos que describen algunos rasgos culturales y ciertos hábitos de los indígenas. Los testigos que fueron interrogados afirmaron que los naturales de esa zona no tenían casas, sino unos "ranchuelos pequeños" -una especie de chozas-, que eran salvajes, que comían pescado, que algunos traían perlas como adornos, que andaban desnudos y con los cabellos largos, y que cuando los hombres querían ayuntarse con las mujeres, quienes eran comunes para todos, las tomaban por las espaldas y "como animales lo hacían públicamente".¹⁹¹

Con relación a los pueblos y las casas en donde vivían los costefños, en algunas ocasiones los cronistas hablan de calles y plazuelas, lo cual sugiere que ciertos asentamientos eran de regular tamaño, pero no lo suficiente para que en dichas plazas se desarrollara una vida pública. Tello relata, por ejemplo, que las casas de Satira estaban hechas de carrizos y babereques, y las de Sentispac de palma, copal y cueros de tigre,¹⁹² y cuando menciona el arribo de Nuño a Chiametla, refiere que fue hospedado en "buenas casas bien aderezadas". De acuerdo con la versión del castellano Alonso de Ceballos, los indios de esta misma provincia "no tienen casas ni asiento ninguno, ni crían ni siembran, e que andan desnudos con sus arcos y flechas y varas; y lo

¹⁸⁹ Aristeo Zavala Duarte, *op. cit.*, pp. 17-18. Véase también "Relación de la villa de Purificación".

¹⁹⁰ Luis González Rodríguez, *op. cit.*, p. 212.

¹⁹¹ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XVI, pp. 11-37.

¹⁹² *Op. cit.*, Libro segundo, volumen I, p. 144.

versión del castellano Alonso de Ceballos, los indios de esta misma provincia "no tienen casas ni asiento ninguno, ni crían ni siembran, e que andan desnudos con sus arcos y flechas y varas; y lo que se mantienen es de pescado".¹⁹³ Piña Chan, por su parte, menciona que los indios de Sinaloa vivían en chozas de palma y lodo con techo arqueado, agrupados en aldeas y algunos en pequeños centros ceremoniales con uno o dos montículos de poca altura.¹⁹⁴ Otra fuente menciona que las viviendas de esta zona eran "de madera, cubiertas de esferas de caña, hechas con las puertas muy bajas, a las cuales tienen hechos unos portales que, sirviéndoles de toldo y sombra para repararse de los ardientes calores del sol, juntamente son por la parte superior de arriba sus trojes y graneros en que guardan la provisión de su maíz".¹⁹⁵

En otra fuente se indica el número de casas que había en la provincia de Ahuacatlán en 1525: en la cabecera, 150; en Mexpan, 152; en Xalpan, 30; en Guautechico, 150; en Tonanitechi y Tolalinga, 153; en Ispan, 67; en Michimiapan, 11; en Cuatlán, 150; en Tetitlán, 52. En Xalisco había 400; en Tepic, 200; en Quexipan, 115; en Tlagualachitipan, 120; en Tecomatlán, 115; en Iztapa, 330; en Teuzaqualpa con siete estancias, 400; en Telpencingo y Chazala de la provincia de Teuzagualpa, 145 y 200 respectivamente. En el valle de Espuchimilco: Tequezistlán, 100; en Acautlán, 100; en Xalipanga, 21; en Coyutla, 40; en Chixiltitla, 40. La cifra mayor corresponde al poblado de Autlán, ubicado en la provincia de Milpa, con 1 200 casas.¹⁹⁶ Acerca de Cihuatlán -la ciudad de las Amazonas- se sabe que había alrededor de mil casas bien edificadas y las calles "en gentil concierto".¹⁹⁷

¹⁹³ "Probanza *ad perpetuam rei memoriam*...", p. 23.

¹⁹⁴ *Op. cit.*, pp. 278 y 281.

¹⁹⁵ Luis González Rodríguez, *op. cit.*, pp. 207-208.

¹⁹⁶ "[Visitación de Francisco Vargas y Gonzalo Cerezo. 1525]", pp. 556-568.

¹⁹⁷ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *op. cit.*, p. 182.

Lo que sí es casi seguro es que las viviendas hayan sido abiertas, bien ventiladas y construidas con materiales que creaban condiciones más o menos confortables de temperatura y de humedad. Por ejemplo, el techo de las viviendas de Petatlán eran de petate -de ahí el nombre del pueblo-, material que permitía ventilación y frescura.¹⁹⁸

También hay datos que indican que los indígenas que estaban asentados en las vegas formados por los ríos, en épocas de inundaciones construían sus casas en las copas de los árboles con palos atravesados bien trenzados y cubiertos de tierra para poder hacer fuego. Otros grupos de la provincia de Culiacán las hacían con varas entretejidas entre bejucos, los que luego forraban con barro; los techos eran de madera cubierta con tierra. Delante de las viviendas construían ramadas, las cuales les proporcionaban sombra y les permitían guardar las frutas y otros alimentos.¹⁹⁹

En la relación que proporciona Diego de Guzmán del recorrido que hizo al norte de Petatlán se encuentran también algunos datos interesantes acerca de las viviendas. El principal material utilizado por los naturales en la construcción de sus casas era la palma, la cual tejían para formar grandes petates. Con éstos armaban los cuatro lados y los cubrían con un techo de la misma materia. En el pueblo de Cinume encontró 60 chozas de petate dispersas; en otras ocasiones menciona haberse topado con "estancias de petate" o con "ramadas pequeñas", a veces juntas y otras separadas.²⁰⁰

En cuanto a la lengua que hablaban, la mexicana o el náhuatl era la más generalizada; con ella predicaron los frailes y se confesaron los naturales.²⁰¹ Sin embargo, al parecer los habitantes

¹⁹⁸ Matías de la Mota Padilla, *op. cit.*, p. 79.

¹⁹⁹ Aristeo Zavala Duarte, *op. cit.*, p. 20.

²⁰⁰ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XV, pp. 325-338.

²⁰¹ En 1550 fray Rodrigo de la Cruz desde Ahuacatlán escribió una carta a Carlos V en la que le informaba que los doctrineros tenían que usar el náhuatl para evangelizar porque los indios aprendían esta lengua con mayor rapidez y facilidad que el castellano.

de cada región tenían una particular que utilizaban para entenderse entre ellos. Por ejemplo, los de Sentispac y Acaponeta hablaban el pínutl o pínome con algunas variantes como la cuachicanuquia, guacnuquia, cuarinuquia, iruzanuquia, naarinuquia y neuxinuquia.²⁰² En Sinaloa existía un verdadero mosaico lingüístico con más de 250 lenguas.²⁰³

En el extenso valle de Espuchimilco (Purificación) los españoles declararon que los naturales hablaban alrededor de quince lenguas, lo que le da a la región una asombrosa complejidad étnica y lingüística. Al parecer, sólo en Xocotlán se usaba el náhuatl.²⁰⁴

Hasta Chiametla los españoles no encontraron mayores obstáculos para comunicarse con los nativos, toda vez que los intérpretes podían más o menos entender las variantes del náhuatl que se hablaban en diferentes partes. Los problemas surgieron a partir de Quezala, "que es poblada de otra gente muy diferente de la de hasta aquí, en lengua y en la manera de las casas". La misma referencia es para el sitio llamado Los Frisoles, en donde tuvieron que permanecer los conquistadores más de una semana "a causa de haber faltado lenguas que entendiesen los naturales".²⁰⁵

También vale la pena destacar que los naturales de la región que se viene estudiando no estaban acostumbrados a cargar nada sobre sus espaldas, tal y como lo hacían los del altiplano central. La carga la transportaban en unas balanzas con redes atadas a los extremos de un palo que se colocaban en los hombros, a semejanza del que usaban en la provincia de Cueva o en

²⁰² Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, pp. 113 y 116-117. El náhuatl fue una lengua generalizada desde Durango hasta Nicaragua. Muchas de las que hablaban los pueblos independientes de la zona costera pudieron haber sido dialectos derivados del náhuatl. John H. Parry, *op. cit.*, p. 58.

²⁰³ Luis González Rodríguez, *op. cit.*, p. 206.

²⁰⁴ René Acuña, *op. cit.*, p. 206.

²⁰⁵ *Cf.* Rosa H. Yáñez Rosales. "Dinámica del desplazamiento de las lenguas indígenas en el occidente de México: época colonial", en Ricardo Avila Palafox (coord.). *El occidente de México en el tiempo*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1994, p. 63.

Castilla.²⁰⁶ Cuando el capitán Francisco de Verdugo llegó a Chiametla y pidió al cacique mil indios para que ayudaran a trasladar el fardaje del resto del ejército que se encontraba en Iztuelan, Iztuelan, aquellos, por no estar habituados a cargar nada sobre sus espaldas, retornaron a su pueblo desollados y llenos de llagas por las heridas que les causaron los bultos. Temerosos de que Nuño los siguiera utilizando como tamemes, huyeron y se escondieron en las pesquerías que tenían cerca del mar.²⁰⁷

Joseph B. Mountjoy, uno de los arqueólogos que recientemente ha estudiado el área costera de Valle de Banderas, sostiene que entre el año 900 y 1200 a.C, los indígenas que habitaban desde el litoral central de lo que hoy es el estado de Jalisco hasta el norte de Sinaloa, compartían la cultura Aztatlán, la que se distinguía por la fabricación de navajas prismáticas de obsidiana de alta calidad y el aprovechamiento de algunos recursos marinos como la concha. Durante el periodo señalado, añade Mountjoy, surgieron centros ceremoniales con pirámides, cancha para juego de pelota y panteón comunitario. Al parecer el más importante fue Ixtapa, en donde se han encontrado dos pirámides de cierta importancia.²⁰⁸

En la fase siguiente, que él denomina Banderas y cobre de 1200 a 1600 d.C, los indígenas fabricaron joyería de piedra suave de tipo serpentina, de color crema, rojizo, azul y gris. En otros sitios cercanos a Ixtapa como Las Juntas, El Cantón, El Ranchito y La Soledad se han encontrado cimientos de casas en forma rectangular y a veces redonda. Un dato que resulta de mucha importancia es que algunas piezas de cerámica están decoradas con dibujos relacionados con la cosmología de los pueblos del altiplano central.²⁰⁹

²⁰⁶ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *op. cit.*, p. 179; Román Piña Chan, *op. cit.*, p. 282.

²⁰⁷ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *op. cit.*, p. 180.

²⁰⁸ *Op. cit.*, pp. 31-32.

²⁰⁹ *Ibid.*, pp. 31 y 34-36.

II. LA CONQUISTA

El muy magnífico señor Nuño Beltrán de Guzmán

De los conquistadores de la Nueva España, ninguno como Nuño Beltrán de Guzmán ha sido enjuiciado con tanto rigor. Perverso, brutal, cruel, detestable, tirano, diabólico, odioso, déspota, desaforado, soberbio, insolente y sanguinario, son apenas algunos de los adjetivos que con mayor frecuencia utilizan los cronistas e historiadores para referirse al hombre que sometió al dominio del imperio español el territorio que a la postre se conoció como la Nueva Galicia. No se requiere hacer un análisis exhaustivo de la historiografía que refiere el sojuzgamiento de los habitantes de la mayor parte de América para cerciorarnos de que Nuño ha sido más bien enjuiciado que explicado, de tal suerte que la mayoría de los autores lo presentan como el "maldito" de la conquista de México.¹

Lo que sucede, en realidad, es que la mayoría de los historiadores han venido repitiendo las versiones propaladas por fray Juan de Zumárraga y otros cronistas del siglo XVI en torno a la figura de Nuño sin hacer una crítica de las fuentes;² es por ello que la imagen que se sigue difundiendo de este conquistador continúa teniendo la misma carga emocional y rencorosa que envolvió al pleito que sostuvieron Guzmán y Cortés. Sorprende bastante que historiadores de mucho prestigio adopten el papel de jueces y continúen emitiendo rigurosas sentencias, utilizando adjetivos muy severos para calificar la actitud del presidente de la primera Audiencia. Al leer las obras de estos autores se percibe de una manera muy clara su falta de objetividad al manifestar cierta simpatía por la causa del conquistador de Tenochtitlan y una antipatía por el enemigo de

¹ Incluso hay una novela histórica escrita por Herminio Martínez que lleva por título *Diario maldito de Nuño de Guzmán*. México, Editorial Diana, 1990, en la que el autor presenta a Nuño y a sus soldados como individuos desaforados que se imaginaban que todo lo que se encontrarían en América era de oro.

² Sobre el sentido y la intención que tuvieron las crónicas del siglo XVI, véase Angélica Prieto Inzunza. *La pasión en las crónicas*. México, Plaza y Valdés Editores, 1992.

éste. "Nuño de Guzmán fue un criminal nato", "una de las figuras más siniestras de la conquista", sostiene el prestigiado John H. Parry, "y no compartía ninguna de las habilidades de estadista de Cortés y, ciertamente, nada de su encanto personal". Y para completar la idea, este mismo historiador apunta: "su característica dominante era una ferocidad sombría y una energía demoníaca", razón por la cual "no se le quería ni se le tenía confianza en ninguna parte".³ "En todas sus conquistas -concluye el mismo autor- puso un ejemplo de avaricia, egoísmo salvaje, y mal considerada destrucción, que habría de permanecer como recuerdo desagradable entre indios y españoles por muchos años".⁴

"Si los soldados de Cortés fueron crueles -apunta Miguel O. Mendizábal-, con frecuencia crueles en excesos, aunque no faltaron guerreros humanitarios y benévolos, cuanto permite el ejercicio de la guerra estas virtudes de la paz, sus sucesores en el mando los superaron en mucho rebasando, en ocasiones, el límite marcado a los seres humanos. Ninguno, sin embargo, llegó a los extremos de dureza que Nuño Beltrán de Guzmán, gobernador de Pánuco y presidente de la Primera Audiencia". Y luego concluye: "ninguna empresa de los conquistadores españoles presenta un saldo tan sangriento como la de Nuño de Guzmán, [pues se trata] de una infame expedición".⁵

No menos drástico y subjetivo resulta uno de los flamantes historiadores contemporáneos de Norteamérica, Johnatan I. Israel, quien califica a Nuño de "brutal, corrompido y mojigato", subrayando que era un "encarnizado enemigo de Cortés", al que la historia lo recuerda "por su rapacidad y por su total indiferencia hacia la política de la Corona .

³ Véase su libro *La audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI*. Trad. de Rafael Diego Fernández y Eduardo Williams. Zamora, El Colegio de Michoacán-Fideicomiso Teixidor, 1993, p. 59-60.

⁴ *Ibid.*, p. 68.

⁵ *La evolución del noroeste de México*. México, Publicaciones del Departamento de la Estadística Nacional, 1930, pp. 11-12 y 19.

y al Iglesia".⁶ Si a este nivel de análisis llegan quienes son reconocidos como profesionales de la Historia, con mucha más razón se justifican quienes por carecer de una formación teórica no se limitan en utilizar palabras demasiado fuertes para describir la campaña militar de Guzmán.

Luis Pérez Verdía, por ejemplo, señala que "la codicia y la envidia se despertaron con frenesí en el Presidente -Guzmán-, quien llevado por sus pasiones tan viles se entregó a toda clase de prevaricato, a la vez que perseguía con zafia a los amigos de Cortés y a los desvalidos, ocasionando con eso un inmenso transtorno y malestar".⁷ En otras partes de su obra en las que refiere la conquista llama a Nuño "perverso aventurero",⁸ "odioso caudillo"⁹ y "feroz conquistador".¹⁰

Juan B. Iguiniz no es menos severo. De esta manera apunta que como gobernador, Nuño era "un verdadero azote para los indios", y que como tal "dejó por doquier regueros de sangre y desolación y negros recuerdos, debido a la tiranía y la ambición desenfrenada". "Terminó su azarosa vida -concluye este autor- hacia 1550, expiando en la miseria y el olvido más completo sus atentados y sus crímenes".¹¹

Salvador Gutiérrez Contreras apunta que la segunda expedición conquistadora al territorio de Tepic fue organizada por "el funesto Nuño Beltrán de Guzmán". Otro Nayarita, Nestor Chávez Gradilla, explica que el segundo conquistador que llegó a la región de la que es

⁶ *Crf. Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1620-1670.* México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 15.

⁷ *Historia particular del estado de Jalisco,* Guadalajara, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910, t. I, p. 43.

⁸ *Ibid.*, p. 46.

⁹ *Ibid.*, p. 51.

¹⁰ *Ibid.*, p. 60.

¹¹ *Los gobernadores de la Nueva Galicia.* 3a. ed. Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1981, pp. 15-19.

oriundo estuvo a cargo del "más despiadado y sanguinario asesino de cuantos españoles se sabe vinieron a la conquista".¹² Uno de nuestros hombres de letras, Jesús Acal Ilisaliturri, en un poema se expresaba así: "Nuño de Guzmán era\ De tan terribles pasiones\ Que una fiera parecía\ En la figura de un hombre".¹³ José López Portillo y Weber se refiere a Nuño como "siniestro personaje, enemigo mortal de Cortés, negación de toda cualidad fina y humana, verdadero aborto infernal".¹⁴ Jesús Amaya simple y sencillamente lo llama "depredador".¹⁵

Joaquín Romo de Vivar y Torres así lo describe: "era de carácter duro y altanero hasta lo indescriptible, ambicioso de mando y de riquezas, intransigente e insubordinado aún a los mandatos de la Corona. Cuando marchó hacia México, gobernaba la provincia de Pánuco, siendo generalmente odiado en ella por su tiránica conducta".¹⁶ Enrique de Escurdia en una semblanza que hizo del personaje le atribuye "férreas y terribles cualidades". Lo describe como un hombre "osado, perseverante y cruel". Concluye diciendo que "su figura es de las más recias entre las de todos los conquistadores".¹⁷

En otra obra publicada por la Comisión Federal de Electricidad un autor anónimo escribe: "Nuño Beltrán de Guzmán era un necio sagitario, lleno de astucias y crueldades. Ciertamente un homicida, pero como Caín, capaz de fundar pueblos y de erigir ciudades. Shakespeare hubiese podido tipificar en él un cierto aspecto de la maldad humana, y en súbita agonía se habría rodeado

¹² Del primero, véase *El territorio del estado de Nayarit a través de la Historia*. Guadalajara, Talleres Linotipográficos "Vera", 1979, p. 20. Del segundo, *Breve bosquejo descriptivo de la ciudad de Acaponeta y de los pueblos y lugares circunvecinos del norte del Estado de Nayarit*. México, B. Costa-Amic editor, 1983, p. 197.

¹³ *Romancero de Jalisco*. 2a. ed. Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco (Col. Varia), 1990, p. 41.

¹⁴ *La conquista de la Nueva Galicia*. Guadalajara, IJAH (Col. de Obras Facsimilares, 4), 1976, p. 68.

¹⁵ *Ameca. Protofundación mexicana*. 2a. ed. Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1983, p. 106.

¹⁶ *Guadalajara. Apuntes históricos, biográficos, estadísticos y descriptivos de la capital del estado de Jalisco, según la obra publicada por su autor en 1888*. Guadalajara, Ed. Banco Industrial de Jalisco, 1964, p. 1.

¹⁷ "Nuño de Guzmán. Semblanza", en *Divulgación Histórica*. México, Editorial Helios, vol. I, núm 5, enero de 1940, pp. 183-191.

de un coro de espectros mutilados".¹⁸ Carmen Castañeda, también contagiada por la tradición historiográfica, dice que Nuño "cruel y nada escrupuloso por naturaleza, sembró el terror y la barbarie en su recorrido por Michoacán y los territorios del noroeste".¹⁹

Si se tiene en cuenta que la función del historiador es la de explicar y no la de emitir sentencias, y éste hace un esfuerzo para que ni sus prejuicios ni otros sentimientos intervengan en la explicación histórica, entonces el papel que ejerció Guzmán aparece de una manera muy distinta a la que nos ha heredado la tradición historiográfica. Para alejarnos del juicio severo y tratar de entender a este singular personaje hay que partir del supuesto de que cualquier hombre, ante todo, es producto de su tiempo y de las circunstancias que lo rodean. Por lo que respecta a los españoles que llevaron a cabo la conquista y la colonización de las Indias Occidentales, hay que tener presente que su mentalidad, su conducta y sus ideales estuvieron moldeados, en buena medida, por el espíritu de la Reconquista.²⁰

Si las guerras contra los moros han sido consideradas por algunos autores como la escuela de todas las virtudes que los españoles habrían de expresar en tierras americanas -la valentía, la tenacidad, la decisión, la religiosidad, etc.-, también ahí hay que encontrar, ciertamente, el origen de todos los vicios y desmanes de quienes participaron en la conquista: la crueldad, la rapacidad, la ambición desmedida, la prepotencia, el engaño, la felonía, etcétera.²¹

Una pregunta obligada que se plantean los historiadores dedicados al estudio de la conquista es cómo explicar la violencia o la crueldad desplegada por los conquistadores. Una de las múltiples respuestas la proporcionó fray Antonio Tello, al mencionar que los militares en

¹⁸ *Planta Hidroeléctrica General Manuel M. Dieguez*. S. I., CFE, 1964, p. 7.

¹⁹ Véase su artículo "Amazonas, libros y conquistadores en la historia del Pacífico", en Jaime Olveda (coord). *III Coloquio La Cuenca del Pacífico. Pasado y Futuro*. Guadalajara, Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, 1996, p. 36.

²⁰ Muchos historiadores están de acuerdo en que hay un continuidad de la Reconquista de la Península ibérica a la conquista de América. *Cfr.* Horts Pietschmann. *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América*. Trad. de Angélica Scherp. México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 42.

²¹ Uno de los que sostienen esta idea es Georg Friederici, *op. cit.*, t.I, pp. 331-332.

cualquier enfrentamiento no se detienen nunca a pensar si la guerra que están protagonizando es justa o no, y que lo más común es que para vencer al enemigo destruyan todo lo que se encuentren. Tello agrega que las guerras contra los infieles fueron más violentas porque en esas circunstancias fue cuando los cristianos, creyendo servir a Dios, actuaron sin misericordia. Como se recordará, esto mismo ocurrió cuando los hispanos expulsaron a los moros de la península ibérica.²²

Para Tello la humanidad debería dispensarle a los conquistadores todos sus excesos porque, actuando con los criterios e ideas de la Reconquista, trataron como infieles a los naturales. Dicho en otras palabras: los excesos de unos y otros debían justificarse, pues al fin y al cabo estaban en tierra de conquista. Tenga o no razón, el hecho es que el odio, la violencia y el afán de lucro no fueron exclusivos de un solo conquistador; en realidad todos actuaron de manera similar porque buscaban los mismos objetivos.

Lo que hay que tener presente es que la violencia y la matanza de miles de hombres han formado parte inseparable de las guerras coloniales de expansión en la historia de la humanidad.²³ Estas contiendas, que se llevaban a cabo lejos de la metrópoli, fueron más intemperantes mientras más lejanas estuvieran de la sede donde radicaba el poder central; resultaron mayormente destructivas en cuanto los habitantes del lugar más se diferenciaban de los invasores, quienes sin remordimiento alguno procedían al exterminio. Para justificar el genocidio y la destrucción fue muy común que los conquistadores situaran a los indígenas en medio de los hombres y los animales. Al establecer esta diferencia inicial, se marcó la desigualdad entre unos y otros.

²² Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, volumen II, p. 77.

²³ Esto mismo puede apreciarse entre los aztecas. Según Diego Durán, Ahuizotl sacrificó en Tenochtitlan a 80 400 cautivos de guerra en la inauguración del Templo Mayor. *Cit.* por Tzvetan Todorov. *La conquista de América. La cuestión del otro*. México, Siglo XXI, 1987, p. 155. Según este autor, toda nación expansionista tiene sus víctimas y conoce la "locura homicida". *Ibidem*.

Si se toma en cuenta que la mayoría de los españoles que participaron en la conquista procedían de un medio social frustrante y muy limitante, se comprenderán mejor sus ambiciones de dominio y de ascenso, su osadía, su tenacidad y su capacidad de mando. Como ya se ha señalado en otros estudios, la mayoría de los conquistadores provenían de las planicies altas en donde las tierras eran poco productivas; tal entorno delineó el desarrollo de una sociedad "sobria, robusta, perseverante y tenaz, para la cual la oportunidad de riqueza y aventura en el exterior tenía un atractivo particularmente fuerte".²⁴ Incluso, el deseo inmesurado de gloria, poder y dinero motivó a muchos letrados, como es el caso de Nuño, a abandonar la vida cómoda que pudieron haber llevado en España para enrolarse en las empresas riesgosas en donde todo podía perderse.

Los conquistadores no hicieron otra cosa en América que externar y prolongar el "espíritu del siglo", el cual se caracterizaba por la difusión y la apropiación de los rasgos caballerescos, por un lado, y por el deseo de trascender por sobre cualquier situación, por el otro. Por eso, junto al anhelo de ensanchar los dominios del rey y aumentar el número de almas para Dios, coexistió la apetencia de enriquecimiento y la realización personal. Desde un principio los españoles confiaron en que un estupendo servicio de armas en nombre del monarca y del Creador les redituaría, tarde o temprano, riquezas y títulos nobiliarios, además de ayudarlos a salvar su alma en el otro mundo. Su profundo sentimiento patriótico les indicaba que el hecho de participar en ambas empresas era un signo de nobleza.²⁵ Tales alicientes fueron los que impulsaron a los grandes capitanes de la conquista americana: Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, los Pizarro, los Montejó y Nuño Beltrán de Guzmán, entre otros.

²⁴ C. H. Haring. *El imperio español en América*. México, Alianza Editorial Mexicana-CNCA (Col. Los Noventa), 1990, p. 42.

²⁵ Liss Peggy K. *Orígenes de la nacionalidad mexicana, 1521-1526. La formación de una nueva sociedad*. Trad. de Agustín Bárcena. México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 48.

Fueron, pues, esas aspiraciones las que motivaron a los conquistadores a emprender las hazañas más extraordinarias, y las que los volvieron codiciosos, egoístas y déspotas. Como ya lo han explicado otros autores, su sueño consistía en obtener amplios poderes jurisdiccionales y llevar una vida rentista, lo cual podía evidenciar ante los ojos de la sociedad española el éxito alcanzado por cada uno de ellos. No falta, desde luego, quienes recomienden no subestimar el espíritu romántico e individualista que animó a los peninsulares a realizar empresas muy atrevidas.²⁶

Aparte de los señalamientos anteriores, es evidente que la transformación económica que estaba experimentando Europa -el predominio del capital y la inversión de éste en varias ramas de la producción- orientó y estimuló las actitudes de los españoles que cruzaron el Atlántico para participar como empresarios en la conquista y colonización de los vastos territorios americanos. Así, el descubrimiento y el sometimiento de los indígenas ocurrieron en momentos en que en el Viejo Continente estaban de moda las empresas mercantiles y el interés de invertir el capital en cualquier operación que prometiera ganancias significativas. Por eso puede observarse que muchos de los conquistadores, inspirados en esa novedosa tendencia europea, financiaron con recursos propios o ajenos las expediciones que los pudieran llevar a las tierras donde supuestamente abundaban los metales preciosos.

A lo anterior habría que sumar el individualismo de inspiración renacentista que manifestaron abiertamente los conquistadores en las Indias Occidentales, en donde tuvieron un mundo y una realidad nueva a su disposición. En este inédito escenario, el pasado oscuro o gris de los protagonistas de la conquista poco contaba; en él podían iniciar una vida distinta en la que los premios obtenidos como recompensa a los méritos y servicios militares eran la clave del éxito.

Por tal razón, los sueños, las metas y los proyectos personales de Nuño de Guzmán no difieren de los que inspiraron a los demás capitanes de la conquista. ¿Acaso los ideales que se agitaban en su mente cuando recibió de la Corona española el nombramiento de gobernador de la

²⁶ Georg Friederici, *op. cit.*, p. 340.

provincia de Pánuco, eran diferentes a los de otras autoridades como Diego de Velázquez, por ejemplo?²⁷

Hay un desacuerdo entre los historiadores con relación a si Guzmán se encontraba en Santo Domingo o en España cuando recibió tal designación. La mayoría de los autores se inclina por la primera versión.²⁸ Quizá la más acertada sea la que proporciona Manuel Toussaint, quien afirma que Nuño se hallaba en Puerto Plata, en la isla La Española, al parecer desde 1514, en donde había obtenido una encomienda. El mismo autor asegura que fue Diego Velázquez el que lo animó a que volviera a España a gestionar el nombramiento de gobernador de Pánuco, para lo cual aprovechó la influencia de su pariente Gonzalo de Guzmán y la de un hermano que se desempeñaba como embajador en Génova.²⁹ El propio Nuño declaró que, estando en Toledo en 1525, el rey lo envió a servirlo en las Indias como responsable del gobierno de la región mencionada.³⁰

Una vez conseguido el nombramiento de gobernador de Pánuco, que lo hacía acreedor a un sueldo anual de 60 mil maravedíes, Nuño de Guzmán comenzó a preparar su viaje en Sevilla. Solamente dos navíos y un galeón que adquirió con su propio dinero, "porque no había quien quisiese fletarse para el puerto de Pánuco por no saber la entrada que tenía", constituyeron la flota que lo trasladaría a esa región de América. En la compra del galeón mencionado y en otras provisiones gastó, según el informe que posteriormente rindió al rey, cinco mil ducados. Arreglados todos los detalles, zarpó de Sanlúcar el 14 de mayo de 1525, pero con tan mala suerte que unas tercianas -calentura intermitente que vuelve cada tres días- y después cuartanas -cada cuatro días- lo debilitaron y lo obligaron a hacer una escala forzosa en la isla La Española (Santo

²⁷ Región que actualmente conforman los estados de Tamaulipas, Nuevo León y parte de San Luis Potosí, la cual fue conquistada por Francisco Garay.

²⁸ Entre ellos figuran Antonio Herrera, José Fernando Ramírez, Shaffer y Boyd Bowman.

²⁹ Manuel Toussaint. *La conquista de Pánuco*. México, Editorial Stylo, 1948, p. 116.

³⁰ *Cfr.* Fausto Marín Tamayo. *Nuño de Guzmán*. México, Siglo XXI, 1992, pp. 20-21.

Domingo) para reponerse de la enfermedad.³¹ Flaco, desangrado y endeudado en más de tres mil pesos de minas, continuó su viaje a Santiesteban del Puerto, llamado también San Esteban o Pánuco, a donde llegó el 24 de mayo de 1527.³² Antonio de Herrera refiere que fue recibido con "arcos triunfales, procesión, fiesta i alegría universal", honores que en nada mitigaron las inclemencias del clima, pues él mismo se quejó de que durante los 19 meses que estuvo en dicho puerto nunca tuvo un solo día de salud, "por ser la tierra muy caliente".³³

Para este estudio es significativa la impresión que la región de Pánuco le causó al gobernador. Por un lado, la describió como una zona que, además de tener un clima malsano y estar desprovista de metales preciosos, estaba poblada por indios pobres y "de poco provecho por ser de costa e de tierra caliente"; por el otro, la consideró demasiado estrecha para los fines que perseguía.³⁴

Lo que importa destacar aquí es que desde ese momento el nuevo gobernador de Pánuco comenzó a tener problemas con el tesorero Alonso de Estrada, gobernador de México, y en particular con Hernán Cortés, quien no vio con buenos ojos que Nuño fuera designado la máxima autoridad en una zona conquistada por uno de sus capitanes.³⁵ Con el tiempo las fricciones entre uno y otro comenzaron a ser más tensas, ya que Guzmán desconoció la delimitación

³¹ *Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán desde que fue nombrado gobernador de Pánuco en 1525*. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (Serie Historia, 21), 1990, pp. 15-16.

³² Hay una confusión con respecto a la fecha en que llegó Guzmán a Pánuco. Muchos autores, entre ellos Silvio Zavala, apoyándose en Antonio Herrera (*Historia General de los hechos de los Castellanos, en las islas, y tierra firme de el Mar Océano*) señalan que fue en 1528. Manuel Toussaint, por su parte, sostiene que fue en 1527. Nuño en la *Memoria de los servicios...* menciona el año de 1526.

³³ *Op. cit.*, Década IV, Lib.III, cap.7, p. 48. *Memoria de los servicios...*, p. 16.

³⁴ José Epigmenio Santana. *Nuño Beltrán de Guzmán y su obra*. México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1930, p. 4.

³⁵ Cortés, incluso, dispuso la fundación de la villa de Santiesteban del Puerto entre finales de 1522 y principios de 1523, y lo pobló con 130 vecinos a quienes repartió encomiendas. Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 139.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

jurisdiccional entre el Pánuco y la Nueva España que había hecho Marcos Aguilar. El conquistador de México, que tampoco estuvo dispuesto a ceder ni un ápice, envió a García de Llerena para que ante el escribano Juan Sánchez de Ortigosa ratificara los pueblos de esa región que quedaban dentro de la jurisdicción cortesiana.

La disputa territorial acentuó la antipatía que Guzmán sentía hacia Cortés y viceversa, la cual fue cobrando tonalidades más encendidas en la medida en que este último lograba mayor reconocimiento en la Corte española. Aunque fray Juan de Zumárraga sostuvo que la desavenencia entre estos dos capitanes tenía su origen en la amistad que el primero mantenía con el entonces gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, en realidad fueron los litigios de frontera que hubo entre ambos conquistadores los que dieron lugar a que cada uno de ellos no estuviera dispuesto ni siquiera a llegar a un acuerdo. En varias regiones de la América española puede observarse que nada alteraba tanto el ánimo de los capitanes como el hecho de observar que otro tratara de rebasar a los demás mediante la ampliación del territorio sometido. Por eso fue común que cada uno de ellos procurara impedir que alguien pretendiera erigirse en autoridad suprema, porque ello abría la posibilidad de disponer a su antojo de todos los recursos existentes en las tierras sometidas.³⁶

Pero aparte de las cuestiones limítrofes, hubo otro asunto igual de escabroso que agrió las relaciones entre Cortés y Guzmán: el tráfico de esclavos.³⁷ Al primero, por ejemplo, le incomodó infructuosa que duró cinco meses -encabezada por Sancho de Caniego-, la cual tenía como

³⁶ Georg Friederici, *op.cit.*, p. 373.

³⁷ Cortés, Guzmán y otros capitanes compartían la idea medieval que consideraba que los pueblos que no eran cristianos y carecían de una estructura política definida, podían ser esclavizados. Egíffio Remano decía al respecto: "los que no reconocen a Dios no pueden poseer justamente lo que Dios da". Antonio Dougnac Rodríguez, *Manual de historia del Derecho Indiano*. México, UNAM, 1994, p. 315.

propósito ensanchar los límites de la gobernación de Pánuco;³⁸ posteriormente, el distanciamiento cobró mayores dimensiones cuando Guzmán envió a una parte de sus hombres a que incursionara en el ámbito novohispano con el fin de capturar indígenas. Por si esto fuera poco, Nuño se opuso a que en lo sucesivo los indios esclavizados en Pánuco fueran llevados a la ciudad de México, argumentando que allí morían a consecuencia del frío. Poniendo como pretexto esta circunstancia, y apoyándose en una supuesta solicitud de los pobladores de Santiesteban del Puerto en la que también se oponían a que los cautivos fueran trasladados a la capital del virreinato, dispuso enviarlos a las islas de las Antillas en donde quince esclavos podían ser cambiados por un caballo. Para justificar la esclavitud, aseguró que con ello trataba de desterrar la práctica del canibalismo entre los naturales de Pánuco,³⁹ y de paso facilitaba la cristianización de éstos y proporcionaba a las demás provincias mano de obra suficiente para impulsar las actividades económicas.⁴⁰

Las disputas jurisdiccionales y el bloqueo de esclavos hacia la ciudad de México fueron razones muy poderosas para que el cabildo capitalino decidiera, el 27 de abril de 1528, enviar al monarca una relación en la que se especificaban los malos tratos que el gobernador de Pánuco tenía hacia los indios y los encomenderos, y en la que se destacaba la enorme cantidad de cautivos que Guzmán sacaba de esa zona, contraviniendo de este modo las disposiciones reales que prohibían el vasallaje.

Antonio de Herrera explica que fue el deseo de Nuño de continuar la conquista de nuevos territorios lo que lo empujó a traficar esclavos, ya que sólo de esta manera podía obtener los

³⁸ José Fernando Ramírez. *Relatos Históricos*. Prol. y selec. de Ernesto de la Torre Villar. México, Universidad Nacional Autónoma de México (Biblioteca del Estudiante Univeristario, 107), 1987, p. 4.

³⁹ Este "pecado contra natura" que los hispanos afirmaron estar muy extendido en todas las culturas americanas, representó un justificante para esclavizar a los indios. Ricardo Piqueras Céspedes. "Atropófagos con espada. Los límites de la conquista", en *Boletín Americanista*, p. 258.

⁴⁰ Silvio Zavala. "Nuño de Guzmán y la esclavitud de los indios", en *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, vol.I, no.3, enero-marzo de 1952, p. 411.

caballos necesarios para llevar a cabo tal empresa; y no falta quien asegure que fue la inexistencia de minerales preciosos en su gobernación la que lo encaminó a dedicarse a la venta de cautivos.⁴¹

El 28 de enero de 1529, el gobernador de Pánuco promovió en la ciudad de México una información de testigos para justificar la venta de esclavos. Esta vez trató de convencer a quienes lo acusaban de que habían sido el cabildo y el procurador de la villa de Santisteban los que le habían pedido que, para impulsar la cría de ganado, ordenase la salida de esclavos al Caribe y no a la ciudad de México, porque en esta última localidad todos morían a consecuencia del frío.⁴² Por otro lado, Nuño aseguró que la despoblación en algunas partes de su gobernación se debía, más que a la venta de cautivos, al hostigamiento de los españoles que estaban bajo el mando de Cortés.

Hasta aquí puede observarse una cosa muy clara: que el tráfico de esclavos en Pánuco ya se practicaba desde antes de la llegada de Guzmán, y que las autoridades de la ciudad de México se irritaron porque éste no permitió que en lo sucesivo los cautivos siguieran enviándose a esta capital, prefiriendo mejor las islas del Caribe porque allí podían darse a cambio de caballos.⁴³

El odio y el rencor hacia Guzmán que anidaban las autoridades y los vecinos principales de la ciudad de México, fueron contagiados a fray Juan de Zumárraga en cuanto llegó a esta capital. El obispo fue informado de que la provincia de Pánuco, que tenía a Nuño como gobernador y capitán general, estaba casi desierta a causa de haber sacado de ella a muchos

⁴¹ Manuel Toussaint, ..op. cit., p. 117.

⁴² Antes de la llegada de Nuño se enviaban entre 3 y 4 mil esclavos a la ciudad de México. Silvio Zavala. "Nuño de Guzmán", p. 412.

⁴³ En la carta que envió fray Juan de Zumarraga al rey, el 27 de agosto de 1529, refiere que aún los indios esclavizados de Pánuco que se enviaban al Caribe no corrían con mejor suerte, ya que muchos de los navios se hundían y el trato era tan malo en el viaje que los indios preferían tirarse al mar. Una vez en tierra, adquirían enfermedades tropicales por el cambio de clima, de tal suerte que casi todos morían.

esclavos para enviarlos a las islas caribeñas -más de cuatro mil, según Tello-.⁴⁴ Esta versión, su investidura de "protector de los indios" y las instrucciones especiales que traía de hacer cumplir las leyes expedidas para el buen trato de los naturales, influyeron poderosamente para que Zumárraga se convirtiera, desde un principio, en enemigo irreconciliable de Guzmán y en defensor de la causa de Cortés.

Guzmán también se enemistó con los españoles avecindados en Pánuco que habían recibido encomiendas de manos de su adversario, desde el momento en que los despojó de ese beneficio basándose en que no estaban confirmadas por el rey, mientras que a sus acompañantes y soldados fieles les dio otras, incluyendo a dos negros que habían demostrado ser muy leales.⁴⁵ El recio temperamento de Nuño -Herrera dice que era "inquieto, bullicioso y dispuesto a promover alborotos"-⁴⁶ le acarreó también serios conflictos con los frailes, de manera especial con Juan de Zumárraga, quien opinó que era irrespetuoso con el clero y desafecto a sus prerrogativas e inmunidades.⁴⁷

A raíz de ello, el 29 de abril de 1529 Nuño integró un expediente en contra del obispo Zumárraga. Entre otros cargos, lo acusó de ser parcial a Cortés y a sus deudos, de favorecer a éste en todo lo que podía, y de aprovecharse de los indios y presionarlos para que únicamente lo obedecieran a él. Este documento, en el que también afirmaba Guzmán que los franciscanos tenían cárceles en sus conventos para castigar a los naturales, irritó muchísimo al obispo.⁴⁸ Las acusaciones mutuas entre conquistadores, entre éstos y los frailes, fue lo que dio lugar a una

⁴⁴ Silvio Zavala. "Nuño de Guzmán", p. 413.

⁴⁵ Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 141.

⁴⁶ José Fernando Ramírez. *Proceso de Residencia contra Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán ilustrado con estampas sacadas de los antiguos códices mexicanos, y notas y noticias biográficas, críticas y arqueológicas, por D...* México, Imp. por Valdés y Redondas, 1847, p. 234.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Adrián Blázquez y Thomas Calvo. *Guadalajara y el Nuevo Mundo. Nuño Beltrán de Guzmán: semblanza de un conquistador*. Torrejón de Ardoz, Madrid, Gráfica Dehon, 1992, pp. 173-182.

época de peligrosas intrigas, que no son otra cosa que intentos por conformar la base de poder que todos soñaban en fincar.

José Fernando Ramírez es uno de los escasos historiadores que aborda a Nuño de Guzmán desde una perspectiva más objetiva, sin ánimos de encontrar en él las "bajas pasiones" propaladas por Herrera, Zumárraga, Tello, Mota Padilla, Toussaint, López Portillo y Weber, entre otros. Independientemente de estas opiniones, debe admitirse que Nuño no fue un hombre común porque, a pesar de los informes adversos que enviaron algunos funcionarios y conquistadores, mismos que minaban su prestigio, el rey encontró en él las cualidades necesarias para encomendarle dos tareas muy difíciles: establecer el orden social y neutralizar el poder político tanto de Hernán Cortés como el de los oficiales reales.⁴⁹ Algunos autores no encuentran una respuesta para explicar por qué la Corona lo designó presidente de la primera Audiencia teniendo ya noticias de su soberbia, altivez y crueldad.

El ya citado José Fernando Ramírez explica que la Corona recibió al mismo tiempo las quejas contra Nuño y las que éste remitió protestando contra los excesos y atropellos de las autoridades de la Nueva España, y supone que el monarca encontró exagerado el primer informe.⁵⁰ Es posible que la firmeza, la energía, la severidad y la enemistad que Guzmán mantenía con el conquistador de México, hayan sido precisamente los factores que tomó en cuenta la Corona para nombrarlo presidente de la primera Audiencia con un salario de mil ducados, más el sueldo que percibía como gobernador de Pánuco. Seguramente el rey al darle este nombramiento no buscaba otra cosa que ponerlos frente a frente para que mutuamente se destruyeran, y así verse librado de dos personajes muy ambiciosos. Toussaint, por su parte,

⁴⁹ José Fernando Ramírez. *Proceso*, pp. 234-235. Manuel Toussaint supone que cuando se pensó en Nuño para Presidente no se tenía noticia de sus arbitrariedades. *Op. cit.*, p. 129.

⁵⁰ *Relatos.*, p. 6.

supone que cuando el monarca tomó tal decisión, no tenía noticias de los desmanes cometidos por Nuño en Pánuco.⁵¹

Para someter a un individuo tan fuerte como lo era Cortés, el monarca encomendó la tarea a otro que ejercía un poder similar; es evidente que después del conquistador de México, el hombre con más pujanza e imperio era Nuño, y sólo éste podía oponerse a aquel. Por otro lado, resulta evidente que Cortés y Guzmán se estorbaban mutuamente y no podían convivir en el mismo territorio. Por eso la pugna que se dio entre ellos fue a muerte, ya que sólo uno de los dos podía residir en la Nueva España.

Como se sabe, la controvertida primera Audiencia estuvo formada por un presidente -Nuño de Guzmán- y cuatro oidores -Francisco Maldonado, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Juan Ortiz de Matienzo-. Dos de ellos -Maldonado y Parada- murieron al llegar a la Nueva España; los otros dos, sin esperar a Nuño, entraron a la ciudad de México entre el 5 y el 8 de diciembre de 1528. Guzmán, después de hacer los preparativos pertinentes, como designar sus tenientes en Pánuco para que a su nombre administraran su gobernación, llegó a esta capital a fines del mismo mes.⁵²

A diferencia de los oidores, Nuño no fue bien recibido en la capital novohispana. Fueron los conflictos en los que se involucró cuando trató de modificar en provecho propio los límites entre el Pánuco y el territorio correspondiente a la Nueva España, la hostilidad que venía desplegando contra los soldados de Hernán Cortés, y el celo que experimentó la mayor parte de los conquistadores al percatarse que la Corona designaba como presidente de la primera Audiencia a un individuo que, además de no haber prestado servicio alguno al rey, no contaba con experiencia militar, los factores que se conjugaron para no ver con beneplácito su arribo a la capital. A partir de este momento, los que habían participado en la conquista contemplaron con

⁵¹ *Op. cit.*, p. 129.

⁵² *Ibid.*, p. 124-125.

desagrado la llegada de los nuevos funcionarios, toda vez que éstos ocuparían los cargos públicos que supuestamente debían corresponderles a ellos.

Las instrucciones dadas por la Corona a la primera Audiencia fueron muy estrictas y precisas: procurar que los indios recibieran buen trato; residenciar a Cortés, a Pedro de Alvarado y a los oficiales reales para restablecer la justicia y la moralidad en los territorios recién sometidos; otorgar mercedes; reformar el sistema de repartimientos y echar andar la maquinaria gubernativa para regular las relaciones entre la población. Tan luego inició el año de 1529, de todas las regiones vinieron los procuradores indígenas con las memorias y otros documentos que daban cuenta de los pueblos de indios, informes que sirvieron de base para hacer los respectivos repartimientos.

No es la intención hacer una relación minuciosa de las actividades realizadas por Guzmán cuando estuvo al frente de la primera Audiencia, las cuales son resaltadas por historiadores que se han ocupado de él, como Manuel Toussaint, por ejemplo, quien califica como "crímenes políticos" los actos que éste emprendió contra Hernán Cortés y sus allegados.⁵³ ¿Realmente debe apreciarse como un atropello el hecho de que Guzmán haya despojado de sus encomiendas a los paniagudos de Cortés?, y en todo caso ¿para quién significó una injusticia? Más que precisar si fue o no un exceso, conviene tener en cuenta que las instrucciones que traía Nuño como presidente de la Audiencia eran limitar los grandes poderes que en ese entonces encarnaban el conquistador de México y algunos de sus capitanes. Es cierto, por otro lado, que mientras Guzmán luchaba por destruir los intereses creados, trabajaba al mismo tiempo en fincar los suyos. Su conducta, como la de Cortés o la de los Pizarro, estuvo normada por esa desmesurada ambición de mando que anidó en el pecho cada capitán y por el ansia de crear rápidamente una

⁵³ *Ibid.*, p. 126.

base de poder. Es evidente que cada uno de ellos pretendió ganar gloria y poder en el Nuevo Mundo, y superar con mucho las empresas hasta de los mismos romanos.⁵⁴

En su afán de impartir justicia y sujetar a los conquistadores, la primera Audiencia trató de reducir a todo aquel que tratara de actuar por su propia cuenta. Tal procedimiento, en lugar de acabar con "las discordias y bullicios" que imperaban en los albores de la colonización, volvió más tensas las relaciones entre autoridades y colonos. Fue el rencor, la envidia, la codicia y la rivalidad que hubo entre unos y otros, lo que dio lugar a que mutuamente se acusaran y procuraran que ninguno llegara a congraciarse con la Corona, situación de la que se aprovechó el monarca para librarse de ellos y rescatar muchas de las facultades y prebendas otorgadas en las capitulaciones. Por eso Nuño, desde el momento en que se hizo cargo de la presidencia, buscó la alianza de los enemigos de Cortés para apresurar la caída de éste, aprovechando que ya para entonces se encontraba en España. Los amigos y partidarios de Cortés fueron igualmente perseguidos por la Audiencia, desatándose, según Toussaint, "una era de terror en que se castigaba aún la franca expresión de opiniones".⁵⁵

Pero Nuño no sólo fue criticado por sus arbitrariedades como funcionario, también fue censurado por su conducta escandalosa. Fray Juan de Zumárraga, en la famosa carta del 27 de agosto de 1529 que envió al monarca, molesto por la actitud irreverente de Guzmán, dio un pormenor de las orgías organizadas por Guzmán y de su apetito inmesurable por tener a su lado a un número crecido de indias.⁵⁶ Con la misma minuciosidad mencionó el escandaloso comercio de esclavos, asegurando que habían sido más de 15 mil indios privados de su libertad los que hasta entonces Nuño había remitido a las islas caribeñas.⁵⁷

⁵⁴ Francois Chevalier. *La formación de los latifundios en México. Tierra y Sociedad en los siglos XVI y XVII*. Trad. de Antonio Alatorre. México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 51.

⁵⁵ *Op. cit.*, p. 126.

⁵⁶ *Cit. por Toussaint, op. cit.*, p. 127.

⁵⁷ Silvio Zavala. "Nuño de Guzmán", p. 415.

Como el obispo de México amonestó la vida desenfrenada de los miembros de la Audiencia y los abusos que a diario cometían, la animadversión entre Guzmán y Zumárraga creció. Durante el ejercicio de la primera Audiencia, el antagonismo y la discordia entre la potestad civil y la eclesiástica se recrudecieron a tal grado que Nuño, incluso, llegó a oponerse a que el prelado recolectara el diezmo.⁵⁸

Lo que en resumidas cuentas debe verse en la rivalidad que hubo entre Cortés y Nuño es el choque de dos facciones irreconciliables, cuyos intereses eran también antagónicos: una que luchaba afanosamente para que el conquistador de México volviera investido de un mando político y militar capaz de afianzar su dominio y disponer de los territorios sometidos; y la otra, personificada por Guzmán, que pretendía eliminar cualquier competidor que pudiera disputarle el control de la joven colonia. La discordia entre ambos grupos desató una lucha sin tregua ni cuartel.

Tras la conquista de los "teules-chichimecas"

Fue la carta que Zumárraga envió al rey en 1529 la que precipitó el declive de Nuño. Tan luego como se recibió en España, el rey dispuso remover los miembros de la Audiencia y emprenderles un juicio de residencia. Guzmán comprendió a tiempo que una de las maniobras para salir bien librado de ese proceso era aumentar los servicios que había prestado a la Corona, y la mejor forma de incrementarlos era conquistando nuevos territorios. La vastísima región del norte habitada por los "bárbaros y temibles teules-chichimecas", que hasta entonces no había llamado demasiado la atención de los primeros capitanes de la conquista -Cortés, entre ellos-, fue la que atrajo al presidente de la primera Audiencia, quien se propuso subir hasta el paralelo 40 por la

⁵⁸ José Fernando Ramírez. *Proceso*, p. 249.

costa del Pacífico para luego virar hacia el Atlántico, lo que le permitiría unir el territorio noroccidental con la gobernación de Pánuco, en donde ya figuraba como primera autoridad.⁵⁹

Aparte de las acusaciones del "protector de los indios" -Zumárraga-, las desavenencias con los oidores de la Audiencia, que amenazaban con tener un trágico desenlace, y las noticias cada vez más frecuentes con relación a que Cortés había logrado que la Corona lo nombrara capitán general de la Nueva España y de que ya se encontraba preparando su regreso, empujaron a Guzmán a concebir lo que José Fernando Ramírez llama "un plan no sólo de liberación, sino de próspero y glorioso porvenir".⁶⁰

Desde que en la ciudad de México se conocieron los planes de Nuño hubo una oposición casi generalizada. El obispo Zumárraga y otros españoles, por ejemplo, no estuvieron de acuerdo en que acometiera esta empresa porque corría entonces el rumor de que en cualquier momento podía estallar una rebelión indígena, por lo que era muy peligroso que ésta sorprendiera a los peninsulares ausentes y desunidos. También argumentaban que Guzmán, por no tener ninguna experiencia militar, podía fracasar y llevar a una muerte infructuosa a quienes lo acompañaran. Zumárraga inútilmente trató de convencer al oidor Matienzo de que la empresa militar que fraguaba Nuño era disparatada e innecesaria. En medio de estas dificultades, el presidente de la Audiencia preparó su viaje, pero en forma apresurada, pues recibió la noticia de que Hernán Cortés de un momento a otro podría arribar a la Nueva España y ajustar cuentas con él.

Al igual que la expedición de Cortés y las de otros conquistadores, la de Nuño se fraguó y se desarrolló al margen de la ley. Sin existir ninguna capitulación de por medio que autorizara y especificara los derechos y las obligaciones del responsable de la empresa, Guzmán comenzó a hacer los preparativos resolviendo los problemas sobre la marcha. Su campaña no fue entonces la

⁵⁹ Cfr. José López Portillo y Weber, *op. cit.*, p. 99

⁶⁰ *Relatos*, p. 18.

excepción; sin contar con la venia real arriesgó lo poco o lo mucho que tenía, con el propósito de alcanzar la fama y el poder suficiente para salir bien librado del conflicto en el que estaba envuelto.

Con la ayuda de los oidores de la Audiencia, que ya para entonces deseaban librarse de él, Guzmán reunió en forma voluntaria y por la fuerza a un número considerable de soldados para que lo acompañaran, entre quienes se encontraban los enemigos de Cortés y los que habían declarado en su contra en el juicio de residencia, además de un grupo nutrido de indígenas y algunos españoles recién llegados de la península; a otros, que no quisieron incorporarse voluntariamente a la aventura, los obligó a proporcionar dinero y hombres que fueran en su lugar.⁶¹ De los fondos de las arcas reales sustrajo, con la autorización de los oidores Matienzo y Delgadillo, seis mil pesos para invertirlos en la empresa que estaba a punto de iniciar, contraviniendo de este modo las ordenanzas sobre descubrimientos que no permitían que éstos se hicieran a expensas del tesoro público.⁶²

El hecho de emprender la conquista de los "teules chichimecas" sin contar con la autorización real es una muestra más de la presión que ejerció la mayor parte de los españoles para que se mantuviera una política de "puertas abiertas"; es decir, en la que el monarca permitiera sin restricción alguna que las empresas privadas se encargaran de buscar los metales preciosos en las Indias.

Aquí es oportuno mencionar que con el propósito de encontrar minas, puertos y lugares apropiados para construir navíos que condujeran a las islas de la Especiería, algunos de los tenientes de Hernán Cortés habían explorado y conquistado una parte del occidente. Otra de las preocupaciones de este conquistador consistía en encontrar un paso en tierra firme que, evitando

⁶¹ Bernal Díaz del Castillo. *Historia de la conquista de Nueva España*. Introd. y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. 9a.ed. México, Editorial Porrúa (Col. Sepan Cuantos...,5), 1972, p. 534.

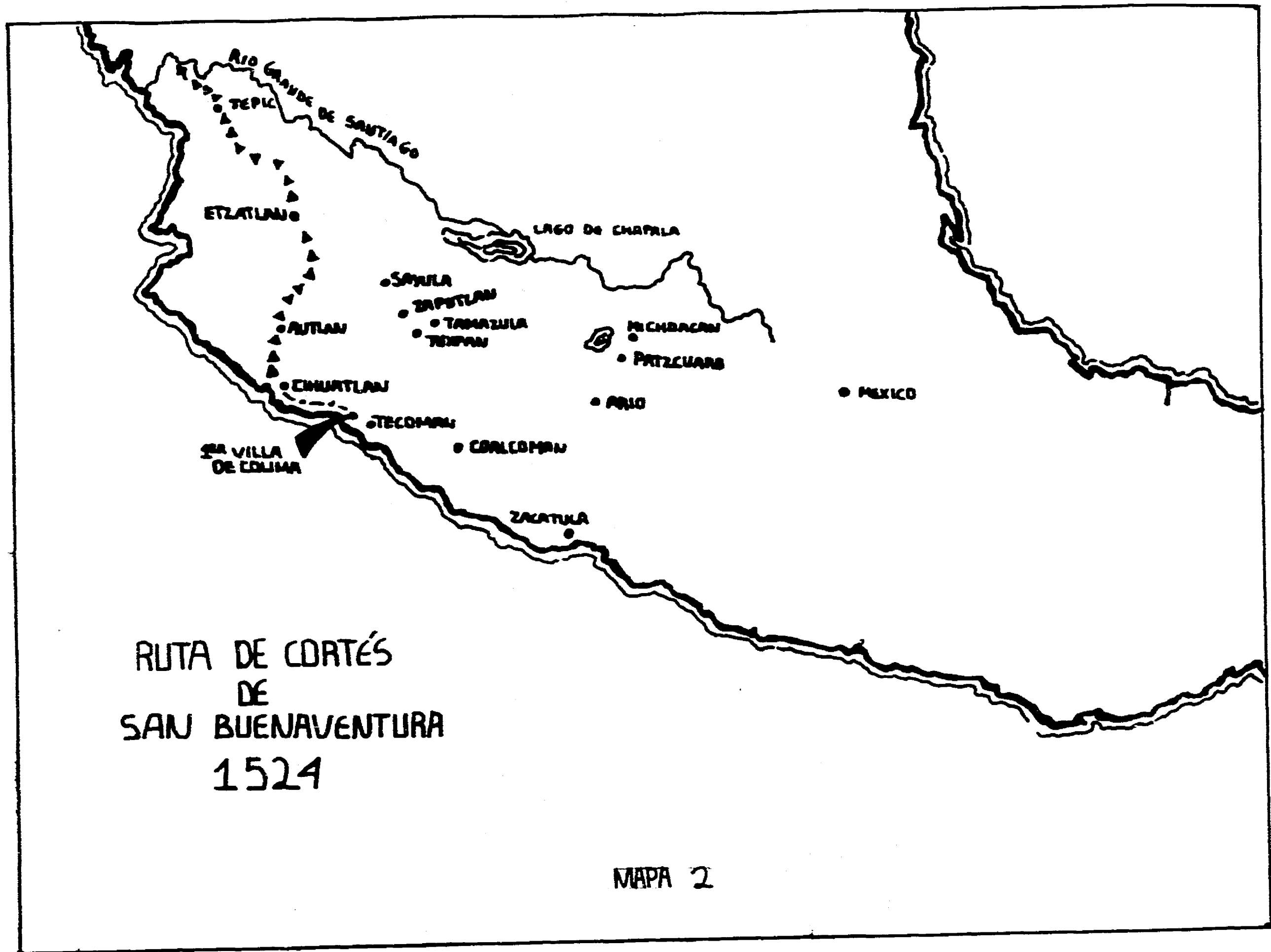
⁶² El 12 de julio de 1530, la segunda Audiencia recibió instrucciones de cobrar a Guzmán esa cantidad que había tomado de la Real Hacienda, y que en caso de que no pudiera reintegrarla por falta de recursos, se le exigiera el pago a los oficiales reales por haber permitido su extracción. Ismael Sánchez Bella. *La organización financiera de las Indias. Siglo XVI*. México, Escuela Libre de Derecho, 1990, p. 126.

doblar el extremo sur de América, ofreciera la posibilidad de acortar el camino que debería conectar a la Nueva España con Asia. Por eso, en cuanto concluyó la conquista de México-Tenochtitlan, envió a emisarios a descubrir los secretos de la Mar del Sur.

Juan Alvarez Chico, Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval, por ejemplo, sometieron Colima entre 1522 y 1523. Durante la incursión de este último, los españoles fueron informados que a tres leguas al noroeste de Cihuatlán se hallaba un espacio muy adecuado para "un buen puerto" (probablemente La Navidad), y que en las aguas de esa región abundaban valiosas perlas que podían volver rico a cualquiera que se dedicara a la búsqueda de ellas. Alonso de Avalos, por su parte, redujo a los naturales que habitaban en lo que a la postre se conoció como la provincia de Avalos (la parte meridional del actual estado de Jalisco); y, posteriormente, en agosto de 1524, Francisco Cortés de San Buenaventura partió de la ciudad de México para reforzar la conquista de Colima e incursionar por la costa del Pacífico hasta recorrer 200 leguas al norte, con la esperanza de encontrar el país de las Amazonas. Después de permanecer algunos meses en esta villa, salió al frente de un centenar de españoles y muchos indios aliados, tecos y purépechas, para tomar el rumbo que lo condujo a Zapotitlán, Tuxcacuesco, Autlán, Tenamaxtlán, Tecolotlán, Ameca y Etzatlán. Luego continuó por Amatlán, Ixtlán, Mexpa, Zootlán, Ahuacatlán, Tetitlán, Xalisco, Tepic y Guaristamba (véase mapa 2).

A su paso por estas comarcas, en donde no encontró mayor resistencia de parte de los indígenas, fue repartiendo algunas encomiendas. Así, por ejemplo, Autlán fue confiado a Mejía, Hernán Gómez y a Hernando de la Peña; Etzatlán quedó en manos de Juan de Escarcena; Mexpa, Zootlán y Ahuacatlán fueron entregados a Alonso López; mientras que Xalisco fue adjudicado a Juan de Aznar, quien al final de cuentas nunca tomó posesión de tal privilegio.⁶³ En Tepic, Cortés recibió a los embajadores de tierra caliente quienes le aconsejaron que no pasara a las provincias de Sentispac y Acaponeta porque estaban habitadas por indios belicosos, y porque había un río de por medio que dificultaba el paso (río Grande o Santiago). Francisco Cortés de

⁶³ Matías de la Mota Padilla, *op. cit.*, pp. 70-72.



RUTA DE CORTÉS
DE
SAN BUENAVENTURA
1524

MAPA 2

San Buenaventura quedó convencido o quizás atemorizado con las versiones que le dieron sus informantes, porque en lugar de continuar hacia el norte prefirió dirigirse hacia la costa, en dirección del Valle de Banderas -lugar que fue bautizado así porque los naturales traían en la extremidad de sus arcos unas banderillas de algodón de diversos colores-, para torcer luego hacia el sur. Ya de regreso, Cortés de San Buenaventura y su hueste llegaron a un lugar llamado Tintoque, en donde se concentraron los indios de la sierra y los del lado del mar. En la crónica de Tello encontramos un dato que es digno de tomarse en cuenta porque establece una diferencia cultural entre los naturales del litoral y los serranos: además de destacar que los primeros tenían una cultura más desarrollada que los segundos, menciona que éstos se mostraron más reacios en aceptar la presencia de los españoles que los costeños.⁶⁴

Existe un desacuerdo entre los historiadores en cuanto a la ruta que siguió Cortés de San Buenaventura para retornar a Colima. Algunos suponen que no pudo ser por el lado de la costa porque más tarde ninguno de sus acompañantes hizo reclamo alguno de encomiendas entre el río Santiago y el puerto de La Navidad, y porque el mismo Hernán Cortés no menciona casi nada al respecto en su *Quinta Carta*; por tanto, los que sostienen lo anterior consideran que el camino que tomó para volver a Colima fue el mismo que transitó de ida. Mariano de Torres, Matías de la Mota Padilla y, en especial, José López Portillo y Weber, señalan que sí recorrió parte del litoral en donde repartió otras encomiendas. Este último autor menciona que tras dejar a Chacala, en donde los soldados recibieron una gran cantidad de pescado como regalo, la hueste española se dirigió hacia el sur sin apartarse de la costa, en cuyo trayecto fue perseguida por enjambres de mosquitos y jejenes que hicieron muy penoso el recorrido.

Después de atravesar parte del Valle de Banderas y cruzar el río Piginto o Ameca, el 8 de abril de 1525 llegó a dos leguas de El Tuito, en donde pasó algunos días para dar oportunidad que sus soldados sanaran de las enfermedades que habían contraído desde que penetraron a la costa.

⁶⁴ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, volumen I, p.62.

Estando en este lugar, Cortés reunió a los caciques de Piloto, Tlacadán, Cushmallan, Palmaloto, Utumba y Malabaco, quienes se sometieron pacíficamente.⁶⁵

De El Tuito siguió con dirección a Tomatlán. López Portillo y Weber imagina el sorprendente paisaje que observaron los españoles entre estos dos puntos: la espesura de la vegetación, la rica variedad de animales que huían asustados ante la presencia de los exploradores y el "hálito salino" del ambiente. Igual impresión les causó la enorme y dorada bahía de Chamela, la cual estaba "protegida de los vientos por un rosario de islotes". En esta área los animales salvajes eran tan abundantes que los indios del pueblo de Satira se presentaron ante Francisco Cortés vistiendo pieles de jaguares, mientras que el cacique compareció acompañado de un cachorro domesticado.⁶⁶ Todo el valle de Chamela estaba muy poblado y sus moradores recibieron a Cortés de San Buenaventura de manera pacífica.

Los habitantes de este valle, que acudieron al camino a observar a los españoles colocándose a un lado los de la sierra y en el otro los de la costa, quedaron muy impresionados cuando vieron los caballos porque creyeron que incluso eran capaces de volar. Tello refiere que los hispanos, por su parte, cabalgaban con mucha dificultad porque el polvo, el calor y las armaduras de algodón que usaban para defenderse de las flechas, los ahogaban y los incomodaban demasiado.⁶⁷ También vale la pena mencionar que los regalos otorgados por los indígenas a Cortés de San Buenaventura fueron exclusivamente productos de la región costera: mantas de algodón, cueros de tigres, sal, pescado, miel, papagayos, ensartas de conchas y frutas. Al parecer sólo los caciques de Xalisco y Tepic fueron los únicos que le obsequiaron metales preciosos: tres jícaras llenas de oro y otras tantas de plata.

⁶⁵ La mayor parte de los autores que refirieron la conquista de la Nueva Galicia mencionan que los naturales de El Tuito informaron a Cortés de San Buenaventura que anteriormente había arribado a las costas una embarcación tripulada por extranjeros, parecidos a los mismos peninsulares.

⁶⁶ José López Portillo y Weber, *op. cit.*, p. 117.

⁶⁷ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, volumen I, p. 69.

Debido a la casi inexistencia de metales en la región costera, las plumas y las pieles de tigres y leones tenían un gran valor y un significado especial. Ello puede constatarse cada vez que San Buenaventura llegaba a un poblado indígena, pues el cacique siempre ofrecía esos objetos. Años más tarde, cuando Nuño llegó a Chiametla y Navito, recibió las mismas ofrendas.

López Portillo y Weber menciona que de Chamela a Cutzmala el panorama era tan impresionante que la expedición militar se convirtió en gira de placer.⁶⁸ En este trayecto Cortés de San Buenaventura supo de la existencia de otros pueblos de relativa importancia: Shirosto, Melagua, Judío, Tzentsitlán, La Silla, Amburín, Pampochín, Carrión y Cutzmala. Recorridos estos pueblos la hueste llegó a Amburín, lugar donde posteriormente se fundó la villa de Purificación. A partir de este lugar no se sabe la ruta que siguió Cortés de San Buenaventura hacia Colima, porque la crónica elaborada por Tello se interrumpe precisamente en este momento.

Importa destacar que este recorrido tuvo un carácter un tanto informal y simbólico, circunstancia de la que se valió más tarde Guzmán para no dar por válido el sometimiento de esta área. Enfáticamente sostuvo que al arribar a los pueblos a los que supuestamente conquistó Cortés de San Buenaventura, los halló desamparados y en son de guerra debido a que después de la incursión de éste no se afianzó la presencia española.⁶⁹ Nuño reprochó a San Buenaventura el no haber fundado ninguna población; por tal motivo, se atribuyó el mérito de haber conquistado el territorio en el que su antecesor había incursionado.⁷⁰

⁶⁸ *Op. cit.*, p. 117.

⁶⁹ *Cfr. Ibid.*, p. 119.

⁷⁰ Los mismos naturales de Xalisco llegaron afirmar que la expedición de Cortés de San Buenaventura "no los había conquistado". *Cfr. Thomas Calvo, et. al. Xalisco, la voz de un pueblo en el siglo XVI.* México, CIESAS-CEMCA, 1993, p. 16.

El recorrido de Cortés de San Buenaventura,⁷¹ con todo y lo precipitado que pudo ser, fue muy importante. Se trata de la primera incursión por una buena parte de la costa que años más tarde Guzmán incorporaría a la jurisdicción de la Nueva Galicia. La sensación que queda luego de analizar el viaje de Francisco Cortés es que actuó con mucha precipitación y que dio muestras de no estar muy interesado en las empresas descubridoras. En su viaje de regreso a Colima, por ejemplo, dos de sus soldados divisaron las actuales islas Marías, pero en lugar de detenerse y organizar una excursión para percatarse de lo que allí existía -lo cual implicaba demorar un buen tiempo mientras construía una nave-, ordenó a su ejército que no dijera nada al respecto y continuara la marcha.

Por último, hay que destacar que el hecho de que el ejército de Cortés de San Buenaventura no haya encontrado oposición de parte de los naturales en el área recorrida se debe, en buena medida, a que muchos grupos como los de Acaponeta, por ejemplo, sabían, de acuerdo con la tradición y con sus oráculos, que en un futuro no muy lejano vendrían "ciertas naciones de las partes de donde sale el sol" a ocupar sus tierras.⁷² Tal presagio, similar al que compartieron los mexicas, influyó para que durante casi todo el trayecto la hueste española fuera recibida amistosamente.

Volviendo a los preparativos que Nuño hacía, pese a la oposición generalizada, hay que decir que finalmente reunió a su hueste en la Plaza de Armas de la ciudad de México el 21 de diciembre de 1529, para hacer el alarde final. Su ejército, cuyos estandartes lucían con brillantes colores los símbolos de la Corona y los de la religión cristiana, se integró con 500 españoles aproximadamente, la mayoría vascos, asturianos y montañeses (31 formaban la plana mayor y el resto eran jinetes y peones, según las cifras manejadas por López Portillo), doce piezas de artillería menuda, un buen número de indios -entre 7 y 8 mil, según la versión del propio

⁷¹ Según Jerónimo López, Francisco Cortés empleó entre siete y ocho meses en recorrer el área mencionada. *Cit.* por José López Portillo y Weber, *op. cit.*, p. 118.

⁷² Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, volumen I, pp. 38-39.

Guzmán- y algunos esclavos negros. Otros autores como José Fernando Ramírez o Gonzalo Fernández de Oviedo, por ejemplo, señalan que fueron 500 peninsulares y de 15 a 20 mil indios mexicanos y tlaxcaltecas los que acompañaron a Nuño.⁷³ Entre los colaboradores principales figuraban Pedro Alméndez Chirinos, Antonio Villareal, Gonzalo López, Pedro Carranza, Cristóbal Flores, los hermanos Cristóbal y Juan de Oñate, Francisco Verdugo, Diego de Proaño, Lope de Samaniego, García del Pilar y Juan Fernández de Híjar.

Independientemente de las cifras que manejan los autores mencionados, resulta de mayor importancia destacar dos características del ejército guzmánico: el número crecido y la heterogeneidad de sus componentes. El hecho de que unos vinieran voluntaria y otros involuntariamente, que unos fueran españoles, otros indios y los menos negros, hizo más difícil la tarea de tener un control sobre dicho contingente.

Los presagios del obispo Zumárraga resultaron falsos, pues Guzmán no exhibió torpeza alguna ni inexperiencia en la organización de los preparativos. Según puede observarse, aprovechó la experiencia y adoptó algunos de los criterios y procedimientos utilizados por quienes habían llevado a cabo la conquista de la parte central. De este modo, Nuño estructuró debidamente la plana mayor de su ejército, quedando muy bien delimitada cada una de las funciones: maestro de campo, capitán de jinetes, alguacil mayor, médico cirujano, escribano, secretario, capellán, capitán de artillería, jefe de aprovisionamientos, etc. Además desde este momento se rodeó de varios nahuatlatoles (intérpretes), pues sabía el papel tan importante que desempeñaban éstos en la consecución del triunfo.

El ejército también fue provisto de animales para asegurar su manutención. El jefe de aprovisionamientos fue el responsable de conducir y cuidar, con el auxilio de algunos indígenas, los 3 mil cerdos y los 6 ó 7 mil carneros y ovejas que se utilizarían para alimentar a los soldados.⁷⁴ Reunir y llevar consigo estas reservas alimenticias fue algo que no pudo evitarse,

⁷³ *Ops. cit.*, pp. 20 y 154, respectivamente.

⁷⁴ *Memoria de los servicios...*, p. 33.

sobre todo si se toma en cuenta que la fauna comestible que encontraron los españoles en Mesoamérica fue muy escasa. Por eso una verdadera despensa ambulante acompañaba siempre a cualquier expedición de descubrimiento y conquista, y la que dirigió Nuño no fue la excepción.⁷⁵ Los peninsulares que llegaron a la costa, al mencionar los "bastimentos" que ofrecieron los habitantes de la región, aparte del pescado y los mariscos, sólo citaron a la gallina de la tierra y a la tortuga como los únicos animales cuya carne podían aprovechar como alimento.⁷⁶

En la mayor parte de los trabajos que refieren la conquista, los autores destacan la importancia que tuvo el caballo en esta empresa y poco toman en cuenta el papel que desempeñó el cerdo, dado que su carne era parte fundamental de la dieta de los españoles. Carlos Pereyra fue uno de los primeros historiadores en señalar la gran contribución de este animal en la conquista; incluso, duda si el caballo fue más indispensable que éste. Las ventajas que ofrecía el marrano es que lo mismo podía reproducirse en tierras cálidas que en templadas y, contra lo que comúnmente se cree, podía caminar a un ritmo no muy lento. Hay quienes afirman que una vez desembarcado en América, "se convirtió en un galgo-cerdo muy rápido, fuerte, delgado, autosuficiente, mucho más cercano en apariencia y características a un verraco salvaje que a uno de nuestros cerdos del siglo veinte".⁷⁷

Algunos de los españoles que formaron la plana mayor del ejército iban acompañados de criados, parientes, amigos y de sus propias provisiones (armas y alimentos). En cambio, los de menos recursos, que eran los jinetes y los peones, no invirtieron capital alguno, y no obstante los bajos salarios, la expectativa de adquirir un botín sirvió de incentivo. Chevalier sostiene que éstos eran precisamente los más atrevidos y decididos a exponerse a cualquier aventura; los que

⁷⁵ Cfr. Friederici, *op. cit.*, pp. 360-361 y José López Portillo y Weber, *op. cit.*, pp. 132-133.

⁷⁶ Gonzalo López, *op. cit.*, pp. 431 y 436.

⁷⁷ Alfred W. Crosby, *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*. Trad. de Cristina Carbó. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, pp. 84-85.

motivados por lo desconocido y los espejismos dorados, siempre querían seguir adelante en busca de nuevos horizontes.⁷⁸

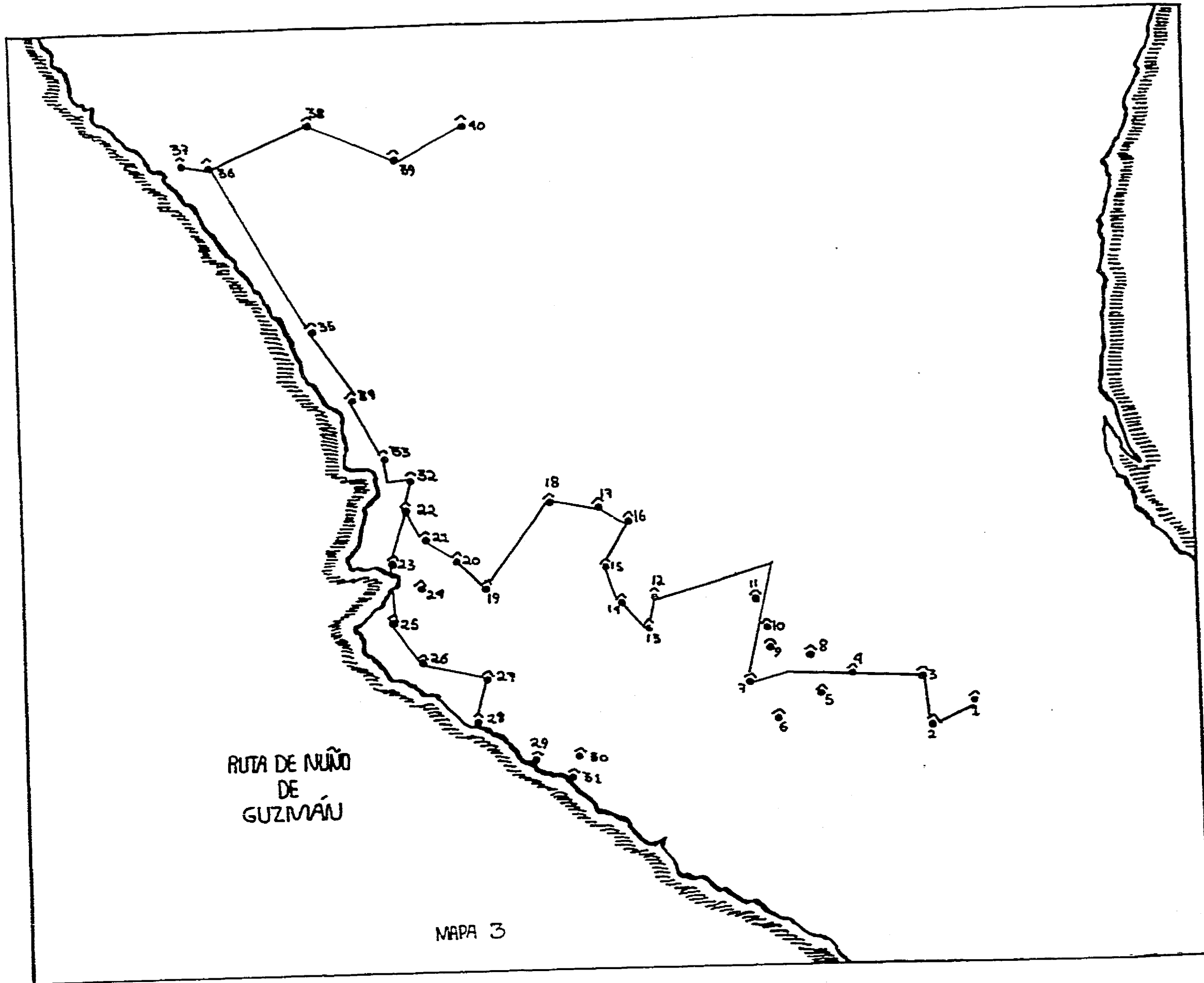
Por último hay que mencionar que un elemento importante que formó parte del ejército de Guzmán fue la mujer indígena, quien se encargó de preparar diariamente los alimentos. Ningún autor precisa la cantidad que participó, pero sí hay quien asegure que fueron muy numerosas.⁷⁹

La conquista de la costa

Puesto que no es la intención seguir paso a paso la conquista de Nuño, se mencionarán tan sólo los puntos más importantes de su itinerario hasta situarlo en la parte costera, que es el objeto de estudio de esta investigación: después de atravesar el territorio purépecha, entre el 20 de diciembre de 1529 y el 2 de febrero de 1530, el cual formaba ya parte de la Nueva España, penetró a una zona inexplorada que principiaba en Coyna y continuaba por Cuitzeo, Tonalá, Nochistlán, Teúl y Etzatlán. Es evidente que después de Tonalá, Guzmán y sus soldados se toparon con un espacio muy distinto al que habían dejado atrás, el cual estaba habitado por una gran variedad de indígenas con diferente grado de cultura. En la medida en que una parte del ejército penetraba por la zona caxcana (sur de Zacatecas), la geografía interponía obstáculos cada vez más difíciles de vencer: clima seco, paisaje semidesértico, escasez de agua, y una flora y fauna exigua. Estos elementos, aunados a la belicosidad de los indígenas, impidieron que el ejército expedicionario avanzara con celeridad. Sin embargo, las dificultades crecieron cuando la hueste dejó atrás Etzatlán para dirigirse a Tepic, ya que se enfrentó a un medio que resultaba todavía más extraño para la mayoría de los soldados, el cual se distinguía por el clima caluroso, los ríos caudalosos, los pantanos, los mosquitos, y una flora y fauna más agresivas (véase mapa 3).

⁷⁸ Francois Chevalier, *op. cit.*, p. 50.

⁷⁹ Manuel Carrera Stampa. *Nuño de Guzmán*. México, Editorial Campeador, 1955, p.12.



- 1- MEXICO
- 2- TOLUCA
- 3- XTLAPALUCA
- 4- TAXIMARCA
- 5- GUAYMARCO
- 6- APO
- 7- TIZINTUNTZAN
- 8- CUTZEO
- 9- PULQUANDIRO
- 10- CONSURIPO
- 11- PEJAMO
- 12- TOTOTLAN
- 13- OCOTLAN
- 14- TONALA
- 15- GUADALAJARA
- 16- NOCHISTLAN
- 17- XICHIPILA
- 18- TEUL
- 19- ETZATLAN
- 20- XOCHITEPEC
- 21- COMPOSTELA
- 22- JALISCO
- 23- V. BANDERAS
- 24- AHUACATLAN
- 25- TUTO
- 26- TOMATLAN
- 27- PURIFICACION
- 28- S. UNIDAD
- 29- HANZARILLO
- 30- COLIMA
- 31- TECMAN
- 32- TEPIC
- 33- DCUINTLA
- 34- CHIAMETLA
- 35- MAZATLAN
- 36- CULLACAN
- 37- ALTATA
- 38- TOPIA
- 39- PIPESQUIARO
- 40- MAZAS

En la medida en que iba internándose en la región de Tepic, Nuño encontró las poblaciones abandonadas a causa de que los indios habían huido por temor a padecer las mismas vejaciones que sufrieron los naturales de Etzatlán durante los meses de abril y mayo de 1530, y porque habían recibido informes de que Guzmán era muy violento. Este despoblamiento sirvió de argumento a Guzmán para afirmar que había encontrado a los indios alzados, y para emprender la conquista de esa zona que era precisamente la que años antes Cortés de San Buenaventura había explorado. Al entrar a esta jurisdicción, Nuño penetraba en lo que podemos considerar la tierra caliente; o sea, la franja costera que se extiende desde el mar hacia el interior hasta alcanzar una altura de 800 metros aproximadamente, y que por su régimen térmico pertenece al tipo de clima "tropical lluvioso", con temperaturas medias superiores a los 20 grados en casi todos los meses del año. Como ya se ha dicho, parte de esta área ya había sido recorrida y repartida en encomiendas por Francisco Cortés de San Buenaventura.

Cuando Nuño llegó a Ixtlán exigió oro, bastimentos y mujeres, no obstante ser encomienda de Alonso López, uno de los soldados que había acompañado a Cortés de San Buenaventura. De aquí se difundieron por todos los pueblos del valle de Ahuacatlán, hasta llegar a la costa, las noticias de las exigencias y los métodos violentos que utilizaba Guzmán para lograr sus objetivos. En el poblado de Ahuacatlán, por ejemplo, le echó un perro a uno de los indios principales para obligarlo a que le entregara oro, y al abandonar el lugar exigió que le dieran media docena de mujeres.⁸⁰ Estas coacciones predispusieron a los indios de tal manera que cuando el capitán llegaba a un lugar, o estaba vacío, o encontraba a sus habitantes dispuestos a ofrecer resistencia. Como ya se dijo, esta actitud de los nativos sirvió de pretexto a Guzmán para afirmar que todas las poblaciones las encontró alzadas y para alegar que él las había conquistado. Tal versión acabó por restarle validez a la empresa de Cortés de San Buenaventura.

⁸⁰ "Relación hecha por Pedro de Carranza sobre la jornada que hizo Nuño de Guzmán, de la entrada y sucesos en la Nueva Galicia. Año de 1531", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIV, p. 356.

Es obvio que hubo una gran diferencia entre los procedimientos utilizados por Cortés de San Buenaventura y los de Nuño, porque mientras el primero fue recibido con regalos y en forma pacífica, la presencia del segundo propició la huida, el temor y en algunos casos la rebeldía de muchos indígenas. A Guzmán no le agradó encontrar a los pueblos vacíos. Cuando esto ocurría, enviaba a un grupo de soldados a explorar en los alrededores y si éstos lograban capturar a algunos indios, los mutilaban o los aniquilaban. Tal suerte corrieron, por ejemplo, dos que habían abandonado Xalisco, "al uno le cortaron las manos y se las ataron á los cabellos, y las narices; y al otro le cortaron las manos también, las cuales quedaron colgadas de los pellejos".⁸¹

De esto también se han valido sus detractores para enjuiciarlo con drasticidad y para resaltar que Hernán Cortés no llegó a esos extremos. Para entender los rígidos procedimientos de Nuño habría que hacer la distinción del escenario en el que se movieron estos dos capitanes. Cortés se encontró con una región en la que los indios estaban concentrados y acostumbrados a proporcionar recursos alimenticios a los ejércitos invasores. Guzmán, por el contrario, penetró a una zona que planteó mayores problemas para avanzar. ¿Qué hubiera hecho don Hernán en este contexto? Por otro lado hay que tener en cuenta que el conquistador de México siempre simuló su conducta, mientras que el de la Nueva Galicia actuó sin ocultar nada.

Ahora bien, el abandono de los pueblos por parte de los indígenas fue una de las tantas manifestaciones o reacciones al avance de los conquistadores. Como se podrá apreciar, bastó la simple presencia de éstos para provocar la expulsión de los aborígenes de sus asentamientos ancestrales, fenómeno que ocasionó un grave daño físico y cultural toda vez que éstos se vieron obligados a adaptarse a un medio geográfico distinto y a llevar un estilo de vida diferente en sus nuevos marcos naturales. Por ejemplo, muchos de los habitantes de los valles cálidos de la costa huyeron a los montes y a las sierras frías para evitar el contacto con los españoles.

⁸¹ *Ibid.*, p. 357.

En otros casos, los indios que fueron perseguidos para obligarlos a regresar no pudieron ser encontrados porque se escondían en las sabanas, cuyo pasto, por ser tan alto, hacía prácticamente imposible su localización.⁸²

A Nuño le irritó mucho que los indios huyeran porque eso retrasaba el apoderamiento y el control del espacio. Como se sabe, en el altiplano central Cortés utilizó la organización territorial existente y a los mismos caciques para sujetar rápidamente a los naturales. Si Guzmán se encontraba con lugares vacíos, ¿cómo iba a afirmar entonces que los había conquistado o dominado si estaban despoblados?

Otra táctica empleada por Nuño fue la de incendiar las poblaciones que encontraba abandonadas o alzadas. Con tal medida buscaba dos objetivos esenciales: castigar a los indios que habían huido, y evitar que los indígenas aliados o los tamemes que cargaban las petacas de ropa o los alimentos abandonaran el ejército. La mayoría de los cronistas de la conquista refieren que fueron numerosos los indios que escapaban "por temor a las cargas", y que los que murieron por las heridas que les provocaban los bultos que transportaban o los que se ahorcaron por desesperación, alcanzaron una cifra considerable.

De acuerdo con lo que puede observarse, los conquistadores llevaron a cabo los procesos de exterminio, expulsión y explotación con una gran indiferencia y sin remordimientos morales. Todos guardaron silencio sobre sus excesos, y frente a la justicia trataron de justificarse al presentarse como pioneros de la colonización y la evangelización. Por eso, al difundirse las noticias que referían los malos tratos y los abusos de que fueron objetos los naturales de Etzatlán y de Ixtlán, predispusieron a los habitantes de toda la costa. Así, por ejemplo, al saber los de Ahuacatlán que Guzmán se aproximaba al frente de un numeroso ejército, decidieron ofrecer resistencia.

⁸² Gonzalo López, *op. cit.*, p. 435.

Otros lugares, como Xalisco, Nuño los halló abandonados. En Tepic encontraron abundancia de comida, aves y frutas que les permitió quedarse por más de un mes.⁸³ No obstante el buen recibimiento de que fue objeto el ejército guzmánico, Nuño hizo prisionero al cacique y exigió a los súbditos de éste oro y plata a cambio de su libertad. Desde Xalisco y Tepic se hicieron varios reconocimientos del área circunvecina hasta llegar al mar, cuyos habitantes se sometieron voluntariamente. Las crónicas no describen con mucho detalle el paisaje caluroso y húmedo de la región; en cambio, mencionan la comida abundante que existía entre estos dos puntos y la costa: pescado, mariscos, frutas, miel y algodón.⁸⁴

Hasta aquí todo había sido favorable para los expedicionarios. La esporádica resistencia de parte de los naturales, la falta de alimentos y los obstáculos geográficos no habían constituido mayores trabas para el avance de la hueste española. Sin embargo, la situación empezó a cambiar desde el momento en que Nuño decidió cruzar el río Grande -hoy Santiago-, el cual constituía la frontera de lo conquistado -por Cortés de San Buenaventura- y lo inexplorado. Más allá de este río los españoles se encontrarían con un escenario nuevo que no tenía mucha semejanza con lo que ellos conocían desde el punto de vista orográfico, climatológico, vegetal y animal. Resuelto a averiguar los secretos de la región, Guzmán pidió barcas y alimentos al cacique de Ixcuintla, quien se los proporcionó a cambio de la promesa de que ordenase a sus soldados que no incendiaran el pueblo. El 5 de julio de 1530 tomó posesión del río cuando se encontraba en medio de dicha corriente. Una vez traspasado, desenvainó la espada para cortar unas ramas y ejercer, de ahí en adelante, un pleno dominio sobre la región que venía recorriendo, la cual bautizó con el nombre de la *Conquista del Espíritu Santo de la Mayor de España*.

Al traspasar el río, la hueste de Nuño entraba a la enorme llanura costera del norte de Nayarit -la provincia de Aztatlán-, la cual se prolonga hasta el sur de Sinaloa. Ésta es una región, como ya se ha dicho, regada por ríos que nacen en la Sierra Madre Occidental y por algunos

⁸³ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *op. cit.*, pp. 171-172.

⁸⁴ José López Portillo y Weber, *op. cit.*, p. 234.

arroyos, en donde abundan marismas, albuferas, esteros y lagunas. Tal explanada contrasta con las altas mesetas templadas porque las corrientes de agua que descienden favorecen la existencia de una exuberante vegetación tropical. Su clima, por ser cálido y húmedo, obligó tanto a los españoles como a los indios aliados que provenían de la parte central a hacer mayores esfuerzos de adaptación. Los asentamientos más importantes que se encontró Guzmán en esta región fueron: Mexcaltitán, Guaynamota, Teimoac, Axcalán, Oaxaltepec, Acatlán, Ayutuxpan, Acaponeta, Olyta (hoy Tecuala), Ayoacán y Chiametla.

Conforme a lo mencionado por las fuentes, los indios aliados oriundos del altiplano central fueron más susceptibles al clima cálido de la costa que los propios españoles. Mota Padilla refiere que la mayoría de ellos comía continuamente una especie de tuna, cuyo jugo refrescaba la boca, y que de no haber sido por este fruto hubieran muerto a consecuencia del calor.⁸⁵

La ramificación de los ríos, que daba lugar a la formación de deltas muy amplios y fangosos, hicieron difícil el tránsito del ejército español, al igual que el clima "malsano" que propiciaba varias enfermedades. Al penetrar en este escenario, la hueste expedicionaria estuvo en desventaja con el indígena, toda vez que éste, por poseer un conocimiento práctico de la geografía, le permitía tener una mayor movilidad. Aunque el español dispuso de mejores medios de transporte -el caballo-, de armas y de técnicas de guerra más desarrolladas, estos elementos no fueron suficientes para sobreponerse a las fuerzas de la naturaleza. En este sentido vale la pena tener en cuenta lo que algunos geógrafos e historiadores señalan en relación con el cambio que experimentaron los conquistadores y colonos al ir penetrando en las regiones cálidas y pantanosas. Al ser dominados por esa rudeza circundante -aclara Silvio Zavala- y aturdidos por la naturaleza tropical, daban la apariencia de haberse convertido casi todos en "salvajes" después de

⁸⁵ *Op. cit.*, pp. 79-80.

haber permanecido cierto tiempo.⁸⁶ Recuérdese que cuando llegaron a Culiacán Alvaro Núñez Cabeza de Vaca, Dorantes, Castillo Maldonado y el negro Esteban, únicos supervivientes de los 300 expedicionarios que condujo Pánfilo de Narváez a la Florida, llegaron "desnudos, tostados y en todo semejantes a los naturales, hasta que por la lengua fueron conocidos" por los soldados de Nuño.⁸⁷

Pero si por un lado estos factores geográficos no permitieron que el avance del ejército español fuera rápido, por el otro, la presencia de agua, siempre en abundancia, estimuló a los conquistadores a continuar todavía más hacia el noroeste, no obstante la tupida y misteriosa vegetación. La insistencia y el deseo vehemente de continuar hacia lo desconocido y lo riesgoso se explica por la imaginación tan despierta que tenían los responsables de las empresas militares. Esa cualidad fue, en buena medida, la base de sus respuestas emotivas a cualquier estímulo y la que los empujó a efectuar acciones extraordinarias.⁸⁸

Nuño calificó a esta zona como peligrosa y de difícil acceso. En una carta enviada al rey el 10 de marzo de 1534, la describe como "tierra despoblada y de muchas aguas".⁸⁹ En su *Memoria* menciona, sin entrar en muchos detalles, las penalidades que tuvieron que sufrir al atravesar esteros y ciénegas cuyas aguas casi les cubrían hasta la cabeza; asimismo refiere los apuros que pasaron al cruzar los ríos caudalosos que, por lo general, estaban llenos de caimanes,⁹⁰ o los sombríos y pantanosos manglares que agotaron sus fuerzas cuando trataron de cruzarlos, sobre todo por la indumentaria que usaban.

⁸⁶ "Los aspectos geográficos", p. 130.

⁸⁷ José Bolea. *Viento del noroeste. Historia para leer*. México, Ed. Iztaccíhuatl, 1972, p. 63.

⁸⁸ Cfr. Irving A. Leonard. *Los libros del conquistador*. México, FCE, 1979.

⁸⁹ Se encuentra en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIII, pp. 436-442.

⁹⁰ *Memoria de los servicios*, p. 34.

Cuando José López Portillo y Weber describe estas condiciones geográficas recalca: "sólo quien haya caminado entre esas selvas húmedas y sombrías, y entre esas llanuras cuyo fango cubren los altos pastizales que dan al suelo engañadora apariencia de firmeza, teniendo que saltar de continuo sobre troncos caídos, fofos y negros, bajo lluvias torrenciales y en constante badear, puede comprender el milagro de energía y vigor que se requiere para recorrer" un terreno con estas características.⁹¹

En la región costera de Nayarit, las ciénegas de los manglares se confundían con los pantanos, y eso dificultaba el transporte de la artillería y de los mismos caballos, así como la realización de cualquier maniobra militar. Casi todos los cronistas hablan de la infinidad de ciénegas, de "copia de lagunas", de "pueblos metidos entre ellas" y de lugares "cercados de agua". Algunas partes parecían no estar profundas, pero "cuando nos [per]catamos -refirieron los conquistadores- los peones como los caballos, íbamos a nado, donde los indios en balsas y el agua a la cintura...".⁹² Al encontrarse en estas condiciones obviamente no pudieron usar las armas, por lo que se convirtieron en blanco fácil de las flechas disparadas por los indígenas ocultos en la maleza.

Además, en la provincia de Sentispac, Guzmán se encontró con una población muy belicosa y acostumbrada a la guerra, toda vez que se mantenía siempre activa para conservar sujetos a algunos pueblos ubicados fuera de la zona.⁹³ Su agresividad era reconocida hasta por algunos grupos serranos de tepehuanes que pagaban tributo a Océotl, cacique de dicha provincia al momento de la llegada de Nuño.⁹⁴ No obstante estos antecedentes, Nuño fue recibido de

⁹¹ Cit. por Enrique Hernández Zavala. "Aztatlán, Nayarit. Patria primitiva de los mexicanos", en *Cultura Nayarita*. Tepic, DIF-FONAPAS, t. I, núm. 1, enero de 1982, pp. 28-29.

⁹² Gonzalo López, *op. cit.*, pp. 432-433.

⁹³ El señorío de Sentispac se extendía entre el río Grande y el San Pedro. Miguel Othón de Mendizábal. *La evolución*, p. 14.

⁹⁴ Dicho cacique debió percibir tributos cuantiosos, ya que tenía a su servicio 200 indios y 100 indias. Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, volumen I, p. 142.

manera pacífica por el cacique, quien al tenerlo enfrente se arrodilló y depositó a sus pies una ensarta de caracoles en señal de amistad.

Por lo general el encuentro entre españoles e indígenas fue pacífico y a veces cordial. En repetidas ocasiones los naturales se mostraron como buenos anfitriones, ofreciendo a los recién llegados comida, plumas, pieles y de vez en cuando oro. Este comportamiento se explica, en parte, en la creencia de la llegada de hombres blancos y barbados que someterían a los grupos autóctonos, y a que la mayoría de los habitantes de la costa desconocían la guerra como conquista territorial.⁹⁵

Tello apunta que cuando Xonacatl, cacique de Acaponeta, tuvo noticias de la llegada de Francisco Cortés de San Buenaventura a Tepic, reunió a los indios nobles y otros principales y les dijo:

...nuestros padres, viejos y sabios decían que en tiempo venidero habían de venir a ocupar nuestras tierras, a asistir y morir en ellas, ciertas naciones de las partes de donde sale el sol; según esto y es a saber, han llegado estos extranjeros ya a Tepic, tan cerca de donde nosotros vivimos; parece se ha cumplido ya el tiempo que por tradición de nuestros mayores teníamos y que infaliblemente son éstos que nos envían mensajeros convidándonos con su amistad; y así, hijos y vasallos míos, lo que me parece es que, sin hacerles resistencia, como hemos hecho siempre a cuantos han querido sujetarnos, admitamos esta amistad...⁹⁶

Miguel Othón de Mendizábal, uno de los primeros estudiosos de la región del noroeste, al preguntarse por qué los indios de la zona conquistada por Nuño presentaron tan poca resistencia, considera que esta actitud poco beligerante se debió a la concentración de la autoridad en manos de los caciques y a la falta de un espíritu étnico. Asegura que no había fraternidad ni étnica ni cultural; y que "la solidaridad individual, incluso, no rebasaba los límites del grupo político, del

⁹⁵ Sobre el concepto de guerra que tenían los indígenas de América, véase Urs Bitterli. *Los "salvajes" y los "civilizados". El encuentro de Europa y Ultramar*. Trad. de Pablo Sorozábal. México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 103-105.

⁹⁶ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, vol. I, pp. 38-39.

que formaban parte, firmísima en la mayoría de los casos, por ser consecuencia de las relaciones totémicas".⁹⁷

En la mayoría de los casos en que los indígenas opusieron resistencia a los hispanos no tuvieron éxito. Su tecnología militar rudimentaria y la falta de unidad política que impidió aglutinar a todos hicieron que la repulsa fuera poco eficaz. La relación política y humana que sostuvieron los españoles y los naturales fue muy endeble y estuvo rodeada de una atmósfera de desconfianza mutua. Si en el momento del primer roce hubo cierta hospitalidad -quizá también debido a la sorpresa- por parte de los indígenas, en algunos casos luego se pasó al enfrentamiento, una vez que los conquistadores manifestaron sus pretensiones de dominación. Por eso en un tiempo sumamente breve se pasó del roce al choque cultural, el cual implicó saqueo, castigo, destrucción y muerte.

La primera y la más importante batalla que sostuvo Guzmán en esta región costera ocurrió el 5 de junio de 1530, en cuanto cruzó el río Grande, y sus adversarios fueron los naturales de Teimoac, Temoaque o Atecomatlán (hoy Santiago Ixcuintla), provincia de Sentispac. Grandes apuros hubo de pasar Nuño a fin de vencer a 12 mil indígenas totorames acaudillados por Oceloth, según la cifra manejada por Fernández de Oviedo, quienes además de exhibir una mejor estrategia de ataque, aprovecharon muy bien la maleza y el fango existentes en el área para esconderse y desde ahí "flechar" a los invasores.⁹⁸ Nuño relató de esta manera el encuentro:

duró el pelear dos horas, andando a las vueltas con ellos; sus armas eran muy buenos arcos y flechas y rodelas de caimanes muy grandes, y lanzas y porras y aunque son muy recias las rodelas, no faltaron aquel día brazos para usarlas con las lanzas [...], traían otros rodelas de un cuero que parecía de vaca, pensamos que puede ser danta; hízose muy grande mortandad de ellos porque algunos indios que se tomaron dijeron que del escuadrón que me salió a mí en la delantera habían muy pocos escapado y de los otros dos así mesmo [...]; eran los más escogidos de la provincia y más valientes; y muchos señores della murieron allí; venían bien

⁹⁷ *Op. cit.*, pp. 55-57

⁹⁸ *Op. cit.*, p. 174. Nuño Beltrán de Guzmán. "Carta", en *4 Crónicas de la conquista de Nueva Galicia y Memoria de Guzmán*. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-INAH (Serie Historia,1), 1960, p. 38.

aderezados de mantas y plumajes y muy lindos carcajes de flechas muy labradas, aunque no pareció oro y plata que decían y afirmaba...⁹⁹

Es posible que la cifra de 12 mil indígenas que maneja Fernández de Oviedo sea exagerada, pero aunque se trate de un número menor no implicó una coalición de grupos, es decir, la conformación de un frente común para detener el avance de los conquistadores. En este enfrentamiento pudo observarse cierta desorganización y desconcierto entre las filas de los hispanos, debido a la inexperiencia de Nuño y a que el medio geográfico resultaba extraño para ellos. Al final, los caballos y el hierro se impusieron a los escollos interpuestos por la geografía y por los habitantes de la región.

No está por demás destacar el papel tan importante que concedió Nuño a los caballos. Cuando hizo un balance del combate que sostuvo con los naturales de Atecomatlán, más que lamentarse de la muerte de los indios aliados o de los escasos españoles que ahí perecieron, se afligió por la pérdida de seis caballos, los cuales se cotizaban a 400 pesos de minas cada uno.¹⁰⁰ De ahí en adelante, Guzmán perdería más equinos al atravesar los ríos, ciénegas, pantanos y lagunas.¹⁰¹

Después de la apretada victoria que obtuvo, Guzmán continuó hacia el norte, pero con más problemas ya que la temporada de lluvias que se había iniciado hizo que la caballería, la infantería y los tamemes avanzaran con mayor lentitud. En efecto, el calor húmedo y sofocante, las lluvias torrenciales y el fango, hacían que las jornadas fueran cada vez más cortas y agobiantes. Muchas de las fuentes que relatan la expedición de Nuño mencionan que las patas de

⁹⁹ Citado por Salvador Gutiérrez Contreras. "La batalla de Atecomatlán", en *Estudios Históricos*. Guadalajara, Centro de Estudios Históricos Fray Antonio Tello, IV época, núm 57, diciembre de 1994, p. 1169.

¹⁰⁰ José López Portillo y Weber, *op. cit.*, p. 245.

¹⁰¹ "Relación del descubrimiento y conquista que hizo", pp. 431 y 436.

los caballos se hundían en el lodo, y que los indios sudaban demasiado al atravesar tales lugares.¹⁰²

En un contexto geográfico tan pesado para transitar, Nuño requirió de muchos tamemes para transportar el fardaje, la comida y la ropa. En cuanto atravesó el río Grande, además de exigir alimentos y metales preciosos pidió a los caciques de los pueblos un buen número de indios para cargar sobre sus espaldas todo lo que era necesario e indispensable para continuar la conquista. Por eso se irritaba tanto y ordenaba incendiar las poblaciones cuando se encontraba con la novedad de que los habitantes habían huido ante el temor, entre otras cosas, de ser obligados a servir de cargadores.

En el trayecto hacia el pueblo de Sentispac, infinidad de indios adornados con plumas de papagayos y portando arcos cubiertos de plumas salieron al camino a observar a los conquistadores. Al llegar a esta cabecera, distante diez leguas del mar, hubo tanta gente en la recepción, que con dificultad pudieron avanzar hasta el lugar donde el cacique hospedó a los capitanes. Nuño describió la provincia como muy calurosa y peligrosa, porque además de que los ríos estaban llenos de caimanes, había muchos alacranes ponzoñosos. Pero si por un lado la tierra ofrecía muchos riesgos, por el otro proporcionaba abundante comida, pues proliferaba el maíz, el pescado y las frutas.¹⁰³ En realidad los mismos españoles quedaron impresionados con tanta exhuberancia. En Aztatlán, por ejemplo, recogieron tantos bastimentos que, según sus cálculos, podían cubrir las necesidades alimenticias de dos años.¹⁰⁴

Aunque el ejército llevaba ciertas provisiones, es evidente que la marcha y los logros dependían en buena medida de los animales y plantas comestibles que había en los lugares a donde arribaba. Los conquistadores, al llegar a las tierras cálidas y húmedas de las costas, tuvieron que aceptar muchos de los alimentos de la dieta de los indígenas, pues no siempre fue

¹⁰² José López Portillo, *op. cit.*, p. 247.

¹⁰³ *Cit. por ibid.*, p. 248.

¹⁰⁴ "Relación del descubrimiento y conquista que se hizo", p. 436.

posible disponer de pan de trigo o de carne de cerdo. En las tierras bajas, a diferencia del altiplano, fue en donde encontraron mayores problemas para conservar este cereal en buen estado; fue muy común que, a causa de la humedad y el calor excesivo, el pan se retorciera "como papel mojado". Por eso en algunas partes de la costa de América los españoles se vieron precisados a comer una especie de pan elaborado con harina de mandioca o yuca.¹⁰⁵

Ya se ha dicho que los conquistadores al penetrar en la costa tuvieron que adaptarse a un clima cálido y húmedo, pero también hubieron de ampliar su capacidad de sobrevivencia. Para subsistir fue necesario que comieran plantas, raíces, frutos y animales, tal y como los ingerían los naturales, máxime porque muchos de los cerdos que llevaba el ejército empezaron a morir.¹⁰⁶

Aprovechando la abundancia de alimentos, el capitán general decidió quedarse mes y medio para dar oportunidad a que pasara la temporada de lluvias, para que los caciques de más de cuarenta pueblos de la provincia viniesen a ofrecer la paz y para terminar de redactar su *Relación* que enviaría a España, en la que pedía, entre otras cosas, que el rey confirmara el nombre que había puesto a lo conquistado.¹⁰⁷

Tello refiere que en Sentispac Nuño hizo valer su autoridad al castigar severamente a varios indígenas aliados que instigaron a otros -alrededor de seis mil- a incendiar varios pueblos del valle.¹⁰⁸ Aquí mismo Guzmán recibió dos advertencias muy serias: en primer lugar, la fuerza y el peligro que significaban las lluvias en esa región, pues cuando ordenó un viaje de exploración, tres de sus soldados se ahogaron al intentar atravesar uno de los ríos; en segundo término, las noticias provenientes de la ciudad de México que confirmaban los cargos que le estaba haciendo Zumárraga, y la llegada inminente de Hernán Cortés a la capital novohispana. En

¹⁰⁵ Alfred W. Crosby, *op. cit.*, pp. 70-71.

¹⁰⁶ "Relación hecha por Pedro de Carranza...", p. 360.

¹⁰⁷ *Cfr. Ibid.*, p. 248.

¹⁰⁸ *Op. cit.*, Libro segundo, volumen, I, pp. 154-155.

una carta que envió al monarca el 15 de enero de 1531, Nuño se quejaba de lo injusto que era que el obispo y otros lo trataran como un criminal. En una parte de su misiva preguntaba: "¿qué ley hay que tal mande, ni qué justicia la permite sin ser oído, y qué por servir a Su Magestad con tanto trabajo, fe y limpieza, me den este pago?"¹⁰⁹

Es posible que la última noticia y el hecho de que se estuvieran agotando los recursos para alimentar a su ejército, que se calculaba en 15 mil elementos, hayan obligado a Nuño a continuar su conquista antes de que culminara el temporal de lluvias.

Partirme he -escribió Nuño- con la ayuda de Dios, dentro de cuatro o cinco días, aunque las aguas son entradas, y bien recio y bienen los ríos de mar a mar, donde en este se me han ahogado dos españoles y otro de pie, y ay muchos por estas provincias; iré a la provincia de Astatlan, que dicen que es cosa muy grande y de mucha gente, que me espera de guerra, que está de aquí tres jornadas; y de allí, mediante su gracia, iré en busca de las amazonas que me dicen están diez jornadas; unos dicen que havitan dentro de la mar, y otros que están en una parte de un brazo de mar, y que son ricas, y tenidas de los havitadores de la tierra, por dioses; son mas blancas que estas otras, traen arcos y flechas, y rodela, comunicanse cierto tiempo del año con los vecinos, y lo que nace, si es barón, dicen que lo matan, y guardan las mujeres; hay muchas poblaciones, y grandes, hasta llegar a ellas.¹¹⁰

Lo que en el párrafo anterior puede apreciarse es que Nuño en la medida en que avanzaba pedía informes sobre la legendaria ciudad de las Amazonas, y que el deseo de llegar un día a ese lugar lo estimulaba a seguir adelante. Con esa insistencia Nuño procuraba fortalecer su posición en la ciudad de México, en donde la Audiencia, al estar reuniendo los testimonios para emprenderle un juicio de residencia, había concluido que la empresa de Nuño era moralmente inicua, innecesaria y peligrosa.

Si Nuño exhibió torpeza e inexperiencia en varias partes del área recorrida, por otro lado mostró una decisión y una energía que fueron determinantes en la consecución de sus fines. El arrojo lo impulsó siempre hacia el norte en busca de los lugares míticos, confiando siempre en

¹⁰⁹ La carta se encuentra en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIII, pp. 406-408.

¹¹⁰ *Cit.* por José López Portillo y Weber, *op. cit.*, p. 249.

las versiones ciertas, falsas o exageradas de los indígenas informantes. Como ya se dijo, fueron las noticias nada halagüenas que recibió de México y el hecho de que empezaran a escasear las reservas alimenticias en Sentispac, a pesar de ser una región muy pródiga, lo que precipitaron a Guzmán a continuar la expedición. Además tenía miedo de que las lluvias por ser muy intensas inundaran la zona, lo que podría ocasionar que el ejército quedara aislado por mucho tiempo. Antes de abandonar Sentispac, Nuño envió al maestro de campo Gonzalo López a explorar una llanura baja saturada de agua en la que los esteros, lagunas, ríos, arroyos, ciénagas y lodazales impidieron que el ejército expedicionario se moviera con soltura. López informó que el lugar estaba muy poblado de aldeas de pescadores, las cuales estaban ubicadas en las márgenes de los ríos y lagos.¹¹¹ En el enfrentamiento que sostuvo el maestro de campo con los habitantes de uno de los pueblos pueden apreciarse nuevamente las enormes dificultades que tuvieron que sortear los españoles en las tierras bajas. En una parte de su *Relación*, López apunta:

y entramos por las ciénagas adelante, de manera que cuando no nos catamos así los peones como los caballos íbamos a nado, donde los indios en balsas y con el agua a la cintura andaban flechándonos; hiriéronme allí en el agua un caballo de un alguacil que se dice Sepúlveda, nadaríamos por el agua hasta cincuenta pasos; desde vieron los indios que los caballos hacían pie, empezaron a huir /.../ De allí volví para el real, y en esta vuelta hube de pasar los ríos a nado, porque había llovido dos días.¹¹²

Después de recibir el informe del maestro de campo, Nuño, desafiando el temporal de lluvias, dispuso continuar la marcha. A López lo envió por delante para que encontrara un camino transitable que evitara, hasta donde fuera posible, el paso por las zonas fangosas. El piquete de avanzada encontró que los ríos se habían desbordado e "iban por encima de las barrancas", por lo que hubo necesidad de construir tres puentes para cruzar igual número de ríos. Por ellos pasaron

¹¹¹ *Ibid.*, p. 276.

¹¹² *Cit. por Ibid.*, p. 277.

la infantería y el fardaje, mientras que la caballería lo hizo por el agua. Al cabo de siete u ocho días de atravesar peligrosas ciénagas, llegaron a Aztatlán, entre el 15 y el 20 de julio de 1530.¹¹³

Es importante destacar que en la medida en que Nuño avanzaba, el agua se convertía en su peor enemigo. Hubo de vencer muchas dificultades para que la tropa encontrara los vados adecuados para cruzar los ríos con que se topaban, y en todos los casos los indios aliados tuvieron que atravesarlos nadando.¹¹⁴ En varias ocasiones, cuando se encontraron en medio de la corriente, fueron sorprendidos y flechados por los indios del lugar. Como la hueste de Nuño atravesó esta región en temporada de lluvias, los ríos llevaban mucha agua y por lo tanto presentaron mayores problemas para cruzarlos.¹¹⁵

Superados estos obstáculos, aparecían otros no menos desafiantes: extensas llanuras húmedas y cubiertas de altos pastizales que hacían muy difícil la marcha, o ciénegas fangosas en las que los soldados de a pie y a caballo se hundían hasta la cintura. Fueron las fuerzas de la naturaleza, el clima cálido y el agua abundante, principalmente, los máximos enemigos del ejército guzmánico, ya que los núcleos de población, por no haber tenido una unidad política, sólo presentaron una resistencia aislada.

Como no cesaba de llover y el campo se había convertido en un extenso fango que impedía caminar, Nuño dispuso acantonar en Aztatlán. En este sitio recibió informes de la llegada de Cortés al puerto de Veracruz,¹¹⁶ noticia que cuando se hizo extensiva entre la tropa, alentó a algunos españoles que habían sido obligados a seguir a Nuño a amotinarse. El capitán general

¹¹³ *Ibid.*, p. 279.

¹¹⁴ *Loc. cit.*

¹¹⁵ Gonzalo López, *op. cit.*, p. 433.

¹¹⁶ Nuño envió a México a Pedro Almendez Chirinos con amplios poderes para que defendiese sus derechos.

tuvo que obrar con mucho rigor para que la indisciplina no cundiera entre los demás soldados.¹¹⁷ Aunque el conato de desobediencia fue controlado, la lluvia incesante, la humedad excesiva y los mosquitos se conjugaron para generar nuevos problemas a los conquistadores. Para empezar, algunas enfermedades derivadas de estas condiciones comenzaron a cobrar las primeras víctimas tanto entre los indios aliados como entre los españoles; y, por si esto fuera poco, un ciclón acompañado de un viento muy fuerte que principió el 20 de septiembre de 1530 y que duró seis días, provocó el desbordamiento de los ríos.¹¹⁸ Buena parte del agua que inundó el valle provenía de las sierras que se encontraban próximas a la costa; la precipitación pluvial alcanzó tal magnitud que a cuatro leguas a la redonda de donde estaba situada la tropa sólo se veían las partes altas de los árboles, a los que tuvieron que treparse los soldados para no perecer. Las fuentes indican que una tercera parte de los indios aliados murió ahogada; la misma suerte corrieron las ovejas y puercos que llevaba el ejército como reserva alimenticia. En los días siguientes muchos de los sobrevivientes perecieron a consecuencia del hambre, de los efectos del calor o por las epidemias que se desataron.¹¹⁹ Mota Padilla apunta que los estragos del ciclón fueron tan severos que el número de indígenas aliados se redujo a 7 mil.¹²⁰ Con seguridad que esta lluvia torrencial debió haber asustado demasiado a los españoles más que la belicocidad de los indios, sobre todo si se toma en cuenta que muchos de ellos no sabían nadar.¹²¹

El 20 de septiembre de 1530 fue la "Noche Triste" de Nuño. Las calamidades del ciclón fueron referidas dramáticamente por Gonzalo López de la manera siguiente:

¹¹⁷ Al instigador principal ordenó que lo ahorcaran. José López Portillo y Weber, *op. cit.*, p. 281

¹¹⁸ Según la tradición y algunas fuentes, las inundaciones en esta área son cíclicas, registrándose cada ocho o diez años. Matías de la Mota Padilla, *op. cit.*, p. 65.

¹¹⁹ *Cit. por ibid.*, p. 284.

¹²⁰ Matías de la Mota Padilla, *op. cit.*, p. 65.

¹²¹ *Cfr.* Georg Friederici, *op. cit.*, pp. 427-428.

...cesado el viento a media noche creció tanto y en tanta manera el río, que salió de las barrancas e entró por el real, y nos anegó de tal manera, que por lo más enjunto nos daba el agua a los pánicos, de manera que si no hubiesen algunas casas que estaban en barrancos altos, hechos a mano, padeceríamos mucho detrimento; cabalgamos algunos y anduvimos poniendo el mejor cobro que pudimos, aunque con mucho trabajo, porque el río era muy fangoso y estaba casi todo el real en ciénegas; y las casas estaban derribadas del viento pasado; no hacía el río sino llevar casas y pasar delante, de manera que cuando amaneció, era toda la tierra, mar; y los caballos ya no podían de las muchas ciénegas ir atrás ni adelante; en amaneciendo tome dos peones, y todos en pánicos, ellos y anduve buscando por do sacar el campo hasta vísperas, y no lo pude hallar; volví a dar mandado al capitán general, el cual estaba en su casa, mandando que se acogiese allí la gente, y fortaleciéndola, porque el río había ya comido cuatro o cinco brazas de la barranca en ancho, hasta llegar a las paredes de sus casas. Visto que no hallábamos salida, encomendándolo a Dios dímonos prisa a fortalecer la casa, y mandó ver si el agua crecía o no, y a esta hora, el agua bajaba, empezó a animar a la gente; dentro de dos días tornó el río a su madre, pero dejó hecho tanto estrago, que fue cosa maravillosa de ver...¹²²

Hasta los tres días de que cesó de llover, "bajó el agua y su furia". El campo quedó plagado de peces, venados, conejos y otros animales ahogados, los que al entrar en estado de descomposición, generaron una pestilencia insoportable.¹²³ Cuando García del Pilar refirió la tragedia dijo que después del incidente "cayeron malos más de ocho mil indios", a consecuencia de haber comido, por la desesperación y el hambre, muchas de las sabandijas que quedaron sobre la superficie cuando bajó el nivel del agua.¹²⁴ Tello, por su parte, menciona que el ejército de Nuño quedó tan diezmado y debilitado que hasta los indios de la sierra, conmovidos por el siniestro, les llevaron maíz, aves y otros comestibles para satisfacer el apetito inmensurable.¹²⁵

¹²² José López Portillo y Weber, *op. cit.*, pp. 283-284.

¹²³ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *op. cit.*, p. 178.

¹²⁴ Georg Friederici, *op. cit.*, p. 380.

¹²⁵ *Op. cit.*, Libro segundo, volumen I, p. 167.

El cuadro que dibuja Miguel Othón de Mendizábal no es menos aterrador:

Ahogados por la inundación o enfermos por las miasmas de los pantanos que produjo y por el hambre tremenda que el saqueo y la descomposición de los alimentos mojados ocasionó, los habitantes de la rica y populosa Acaponeta quedaron reducidos a unos cientos de indígenas que buscaron refugio en la vecina sierra de Teponahustla.¹²⁶

Mendizábal calcula que fueron 18 mil los que murieron en la inundación.¹²⁷ Quizá sea exagerada la cifra, pero lo que sí es cierto es que este siniestro es uno de los más importantes desastres naturales en la historia universal.

Mota Padilla explicó que los miles de indios aliados se habían ahogado porque fueron castigados por Dios debido "a los excesos que cometieron en los robos y saqueos de los pueblos comarcanos", y que si el Creador no había acabado con los españoles fue para no frustrar la pacificación de tantos gentiles.¹²⁸

La pérdida de indios aliados hizo que la marcha del ejército fuera más lenta y difícil. A partir de Aztatlán, muchas de las cargas fueron abandonadas en el camino; la exigencia de Nuño por obtener indígenas que transportaran las petacas fue tanta, que hubo pueblos como Chiametla que se rebelaron. Guzmán tuvo entonces que enviar al maestro de campo, Gonzalo López, a Ahuacatlán y Jalisco para conseguir tamemes.¹²⁹

Fue común que en estas situaciones conflictivas los distintos capitanes en lugar de amedrentarse, se empeñaran en salir siempre adelante. Por ejemplo, las crónicas refieren que Nuño, lejos de deprimirse por los estragos de la inundación, mostró entereza frente a su tropa y la animó a superar la adversidad. En estos trances fue cuando los capitanes de las expediciones se

¹²⁶ *Op. cit.*, p. 14.

¹²⁷ *Ibidem.*

¹²⁸ *Op. cit.*, p. 65.

¹²⁹ Pedro de Carranza, *op. cit.*, pp. 360-363.

esforzaron en proyectar una imagen de hombres incólumes para no verse aplastados por el peso de las circunstancias.¹³⁰ Fue también en estos momentos cuando los españoles mostraron tener muchas de las características de los romanos de los tiempos de Julio César: integridad, firmeza, brío y determinación. En una parte de su obra, Mota Padilla encomia la disciplina férrea y el carácter determinante de Nuño, porque estaba convencido de que para penetrar por esas tierras no hubiera sido suficiente la acción de los predicadores; para él fue muy indispensable "la mano fuerte de la milicia, por ser los indios hijos del temor, y que sólo se domestican *in virga férrea*".¹³¹

Otros autores mencionan que las dotes que debía poseer un conquistador tenían que ser excepcionales, porque sin auxilio alguno de parte de la Corona tenía que sojuzgar una tierra que era desconocida y controlar "las difíciles individualidades de sus soldados". Por eso cada caudillo tenía que aparecer superior a todos y decidido a ganar prestigio para obtener el apoyo de los suyos y el respeto de los vencidos. Hubo quien afirmara que el buen jefe era aquel que entraba a tierra enemiga en la vanguardia y salía en la retaguardia, y el que tenía "buen ánimo de sufrir la ofensa del sol tropical y el trubión del agua".¹³²

Si a Nuño hay que reconocerle algún mérito, éste debe ser el de la resistencia. Como ya se ha explicado, los factores geográficos de la costa ofrecieron mayores obstáculos que los que interpusieron los indios. Lejos de amedrentarse, se enfrentó y desafió a la naturaleza con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos.

Lo que se observa en los actos y las actividades de los conquistadores, incluyendo a Nuño, es que no sólo se regían por la experiencia que iban adquiriendo, sino por los conocimientos militares europeos, muchos de los cuales fueron difundidos en obras como la de B. de Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias*, o la de García de Palacio, titulada *Diálogos*

¹³⁰ Cit. por José López Portillo, *op. cit.*, p. 286.

¹³¹ *Op. cit.*, p. 63-64.

¹³² Cfr. Gonzalo Menéndez Pidal. *Imagen del mundo hacia 1570*. Madrid, Gráfica Ultra, 1944, pp. 55-57.

militares. El primero de ellos, al explicar la labor que desempeñaban las acciones de los capitanes, señalaba que "en la milicia indiana todo está a cargo del caudillo... porque él gobierna y castiga y compone y media, reparte su gente, sargenteándola, y sobre todo, es pagador de ella; también a ratos es médico y cirujano, y al enfermo o herido es el primero que ayuda a cargarle, haciendo el oficio de padre".¹³³

Guzmán desempeñó todas estas funciones; incluso, después del desastre fue más intransigente con los que quisieron huir y castigó severamente a los indios desertores. García del Pilar asegura que cuando menos medio centenar fueron ahorcados por pretender abandonar el ejército. Entre los españoles no hubo intentos de renunciar a la empresa y dejar a Nuño solo. Las circunstancias los obligaban a mantenerse unidos y seguir hasta el final de la aventura. Por lo general, desde que se integraba un ejército para descubrir y conquistar una región, sus integrantes se comprometían a cooperar y a ser leales al capitán general; por tanto, no podían retirarse sin la venia de éste mientras durara la campaña. Su principal aliciente no era el salario, sino la expectativa del botín o de la ganancia que generara la expedición, cuyo monto lo determinaba su grado de participación.

Así, pues, en diversas ocasiones los hombres que participaron en la conquista de las distintas regiones de la América española dieron muestras de una energía y de una resistencia extraordinarias, tanto en los combates como ante la hostilidad de la naturaleza. Por todo lo que se ha mencionado en relación con los esfuerzos extraordinarios que tuvieron que hacer los españoles en las costas, es evidente que más que el altiplano los litorales plantearon al conquistador retos mayores para poder subsistir. Los factores geográficos como el clima y el suelo fueron decisivos para que la conquista y la colonización se llevaran a cabo de otra manera.

En efecto, las tierras enclavadas dentro de los litorales presentaron escollos más difíciles para la penetración europea que los que pudo ofrecer el altiplano; en consecuencia, muchas de las

¹³³ *Ibid.*, pp. 56-57.

estrategias que los conquistadores aplicaron en las partes altas no funcionaron en las bajas. Aparte de los ríos, depósitos de agua y el clima riguroso, en la costa hubo necesidad de desafiar a las tormentas, a los huracanes, al calor, a la selva y a los animales salvajes y ponzoñosos. Sobre todo, el alto grado de humedad del aire, que oxidaba con rapidez el hierro de las armaduras, resultaba demasiado agobiante para los españoles e indios aliados que no estaban acostumbrados a esos climas extremos. En estos lugares la indumentaria y el armamento de los conquistadores resultaban demasiado incómodos. Hay datos aislados en los que algunos historiadores mencionan que los peninsulares que incursionaron en las tierras bajas poco a poco fueron aligerando sus ropas y sus armas. López Portillo y Weber, por ejemplo, apunta que entre los soldados de Nuño pronto se extendió el uso del *izcahuipil*, una especie de armadura acolchonada hecha de algodón que usaban los indios, la cual era más ligera que la de hierro y ofrecía la ventaja de no corroerse con la brisa.¹³⁴ Tello también narra que después de la inundación de septiembre de 1530, los españoles se vieron obligados a desechar las corazas metálicas tanto por el calor como por el orín que habían creado a raíz de la humedad excesiva.¹³⁵

En efecto, las pesadas e incómodas corazas fueron desechadas por los conquistadores cuando penetraron a las regiones tropicales. El empleo de la artillería también disminuyó considerablemente a causa de la brisa, el fango y el calor que dificultaban el traslado. Además, es posible que Nuño haya encontrado caminos no muy abiertos y por lo tanto dificultosos para transportar las doce piezas de artillería que llevaba consigo. Las múltiples contrariedades que tuvieron que sortear los conquistadores como las enormes distancias, los accidentes geográficos, la flora, la fauna, el clima y, sobre todo, los caracteres culturales de los aborígenes, además de sorprenderlos, los obligaron a adoptar actitudes específicas. Por eso resulta riesgoso aceptar que el sometimiento de los indígenas y el carácter de colonización fueron determinados por el criterio

¹³⁴ *Op. cit.*, p. 131.

¹³⁵ *Op. cit.*, Libro segundo, volumen I, p. 166.

adoptado por los españoles; sin duda que la geografía y la cultura de los grupos autóctonos impusieron también ciertas modalidades a dichos procesos.

Dicho en otras palabras: los factores naturales determinaron en buena medida las modalidades de la conquista y de la colonización. De hecho, la exploración y el dominio del medio geográfico constituyeron tareas constantes que se prolongaron durante todo el periodo colonial, las cuales exigieron de los colonizadores esfuerzos adicionales de adaptación en esos ambientes naturales y humanos que les eran desconocidos. En general, la altiplanicie con su respectiva flora y fauna fue menos agresiva que la zona costera y ofreció menos dificultad al avance y penetración de los españoles. En Veracruz, como en el litoral de la Nueva Galicia, los conquistadores siempre se quejaron del "clima malsano", el cual contrastaba con el del altiplano que era considerado "benigno" en términos generales.

De todo lo anterior se desprende que el descalabro que sufrió la hueste de Nuño se debió, en buena parte, al desconocimiento y al peso que ejerció el medio natural, y al hecho de que eran individuos ajenos a ese contexto geográfico. Por eso la conquista no es únicamente la historia de una empresa militar, sino la historia del conocimiento y del dominio de la naturaleza.

Ahora bien, Nuño no pudo recuperarse de los estragos provocados por la inundación. A raíz de este percance perdió, además de miles de indios, la pólvora, las municiones y otros pertrechos. Buena parte de las armas se enmohecieron debido al exceso de humedad. Pero más que estas pérdidas materiales, fue el desaliento moral de su tropa el que le hizo menguar "aquel orgullo y lozanía que antes ostentaba". Una cuestión muy importante es que a partir de este siniestro, Nuño cambió su conducta ruda por otra más moderada. A partir de entonces, dice Tello, comenzó a "agradar a sus enemigos y a conservar amigos" con el propósito de estar en mejores condiciones para enfrentarse al medio geográfico.¹³⁶ Y es que para seguir adelante necesitaba informes acerca del terreno y de los grupos que estaban asentados más al noroeste. Abrirse camino a fuerza de machete y sin las orientaciones de los naturales era prácticamente una

¹³⁶ *Loc. cit.*

empresa imposible. Como Nuño requirió de los conocimientos de éstos, tuvo que cambiar su modo de actuar a fin de conseguir la ayuda necesaria. La vista inexperta de los conquistadores no hubiera sido capaz, por sí sola, de sacarlos de las espesuras de los manglares y pantanos en donde la tupida vegetación impedía la identificación de los puntos cardinales.

Sólo los indios del lugar podían conocer el rumbo, evitar el paso por lugares peligrosos y descifrar los misterios de la selva. Nuño comprendió que únicamente el indígena podía guiar al ejército expedicionario, por lo que trató de conservar una relación más o menos amistosa para que lo condujeran por rutas seguras y fáciles. Ninguna parte del continente americano, hay que reconocerlo, pudo ser conquistada sin la ayuda de los naturales. Éstos proporcionaron, además de informes, grandes cantidades de bastimentos y el oro y la plata suficientes para estimular la ambición.

A raíz del ciclón y de las noticias que recibió relativas a que los indios de Ahuacatlán, Zacualpan y Xalisco se habían levantado en armas, Guzmán decidió enviar a la ciudad de México al capitán Juan Sánchez Olea, y a Gonzalo López a Michoacán, para que consiguieran nuevos recursos; cuando el primero de ellos regresó al cabo de dos meses trajo pólvora, armas, y el permiso de sacar de Colima y Sayula seis mil indios y los bastimentos necesarios para continuar la expedición. Una vez incorporados estos indígenas, Nuño, todavía afectado por los estragos de la inundación y convencido de lo que significaba la ayuda de los naturales, dio instrucciones de darles un buen trato. De igual valor para reforzar la conquista militar fue la designación de fray Juan de Padilla y de fray Francisco de Lorenzo como doctrineros de Xalisco y Ahuacatlán, respectivamente.¹³⁷

Cabe hacer notar que la conquista de esta zona no requirió de mucho tiempo porque los españoles se enfrentaron a grupos arraigados a su medio geográfico, y porque los señoríos estaban vinculados por caminos acuáticos o terrestres más o menos transitables; en cambio, los grupos

¹³⁷ Matías de la Mota Padilla menciona que de estas dos jurisdicciones salieron 2 500 indios cargados de alimentos, y mil de Tonalá y Tlajomulco, *op. cit.*, pp. 65-66.

que residían y otros que se concentraron en lo que se identifica como la sierra de El Nayar, por vivir dispersos y por tratarse de una región abrupta y de difícil acceso, el sometimiento fue posible hasta finales del siglo XVIII.¹³⁸

Mientras que Gonzalo López con engaños trataba de conseguir más aliados en Ahuacatlán, Nuño preparó el viaje hacia el valle de Chiametla.¹³⁹ Antes de marchar dio instrucciones a sus soldados de deshacerse de las armaduras metálicas, porque éstas se encontraban corroídas, y sustituirlas por unas de algodón.¹⁴⁰ A pesar de haber una distancia no muy larga -15 leguas-, requirió de siete días en llegar porque el terreno estaba lleno de ciénegas y de mosquitos insoportables. La marcha de Aztatlán a Chiametla fue muy penosa para los indios, pues muchos de ellos iban enfermos o heridos a consecuencia de la inundación. Los que no perdieron la vida durante el trayecto, murieron una vez que llegaron a este último lugar; García del Pilar menciona que alrededor de 500 se ahorcaron debido a la desesperación y al dolor ocasionado por las heridas que les causaba la carga que portaban en sus espaldas.¹⁴¹

La versión anterior fue ratificada por Pedro de Carranza, quien además agregó que los tamemes eran concentrados y cuidadosamente vigilados durante la noche para evitar que escaparan. Menciona también que los indios prefirieron ahorcarse a continuar soportando el peso de las cargas.¹⁴²

Después de pasar por Las Peñuelas y de haberse enfrentado con los naturales de Las Vacas -quienes quedaron impresionados con los caballos-, Nuño y sus hombres llegaron casi desechos a

¹³⁸ Cfr. Marina Anguiano Fernández, *op. cit.*

¹³⁹ Más tarde López declaró haber esclavizado y herrado a mil indios, entre hombres, mujeres y niños, que vivían en Ahuacatlán, Xalisco y Tecuala. Los remitió a Nuño cuando éste se encontraba en la provincia de Chiametla, quien los repartió entre sus oficiales. "Relación del descubrimiento y conquista que se hizo", pp. 461-462.

¹⁴⁰ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, volumen I, p. 171.

¹⁴¹ Cfr. José López Portillo y Weber, *op. cit.*, pp. 290-291; Miguel Othón de Mendíabul, *op. cit.*, p. 15.

¹⁴² *Op. cit.*, p. 365.

Chiametla, donde ya los esperaban una avanzada capitaneada por Lope de Samaniego y García del Pilar. Tras recibir de parte de los indios de la costa muchos regalos propios de la región como ostiones, pescados, papagayos y pieles de animales, Guzmán envió a uno de sus capitanes a recorrer el río hacia el mar, y a otro hacia la sierra. Después de explorarlo en sus dos direcciones, los emisarios informaron que la provincia estaba muy poblada y que los naturales de la sierra eran mucho más belicosos que los del litoral. Otra diferencia notable percibida por los emisarios es que los serranos "no tenían tanta abundancia de lo necesario" como los costeros.¹⁴³

Desde aquí Nuño escribió al rey, el 16 de enero de 1531, para informarle que el 8 de diciembre del año anterior habían divisado las islas de la Concepción (islas Marías), las cuales Francisco Cortés de San Buenaventura había descubierto y tomado posesión de ellas "de vista".¹⁴⁴ Luego ordenó que los indios de la zona fueran repartidos en calidad de esclavos entre los españoles, según el lugar que ocupaban en el ejército.¹⁴⁵

El deseo de llegar a Chiametla, y más al norte si era posible, obedecía a la inquietud y a la esperanza de descubrir tierras nuevas y exóticas con sus hipotéticos tesoros. Estando en este lugar, Nuño decidió consolidar "lo conquistado" mediante la fundación de una ciudad -Espíritu Santo, después conocida como Compostela- ya fuera en Jalisco o Tepic. Con ello pretendía obtener el reconocimiento y la gracia del rey para que éste le diera posesión y autoridad sobre el área que hasta entonces había sometido. Ambas peticiones fueron formuladas en una carta cuya fecha -16 de enero de 1531- ofrece muchas dudas.¹⁴⁶ En este mismo documento proponía al monarca que la tierra conquistada por él, "con mucha costa y trabajo", se llamara de la "Mayor de España".

¹⁴³ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, volumen I, pp. 174 y 177.

¹⁴⁴ Jesús Amaya. *Ameca. Protofundación mexicana*. 2a. ed. Guadalajara, 1983, p. 467. Nuño dispuso que un grupo de españoles fueran en dos bergantines a ver qué cosa eran. *Cfr.* José López Portillo, *op. cit.*, p. 301.

¹⁴⁵ García del Pilar. "Relación", en *Crónicas de la conquista de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara Ayuntamiento de Guadalajara-INAH, 1963, p. 232.

¹⁴⁶ Véase *Historia de Jalisco*, t. I, pp. 296-297.

Nuño confió la fundación de Espíritu Santo a Francisco Verdugo, quien se vio precisado a ir a la ciudad de México a fin de conseguir el permiso de la Audiencia para erigir dicha ciudad, y de paso obtener algunos recursos para continuar la expedición más al norte. La premura de fundarla respondía también a que la situación política había variado en perjuicio de él, y se hacía necesario, siguiendo el ejemplo del propio Cortés, nombrar un gobierno local en el que pudiera respaldarse.

Verdugo argumentó en la Audiencia que la fundación de una ciudad en la provincia de Xalisco era de vital importancia para consolidar lo conquistado, para el bien de muchos españoles que estaban "perdidos e pobres" y porque ayudaría a que la provincia de Michoacán se mantuviera pacífica. El primero en oponerse a los pretensiones de Nuño fue Antón de León, procurador de la ciudad de México y seguramente adepto de Cortés, quien sostuvo que Guzmán no tenía derecho de fundarla porque el verdadero conquistador de la región había sido Francisco Cortés de San Buenaventura. Con estas bases pidió al rey no autorizar la petición.¹⁴⁷

El asunto, que a todas luces reflejaba la pugna jurisdiccional que ya desde entonces sostenían Cortés y Guzmán, fue tratado en la Audiencia con la asistencia de testigos de ambas partes. Para respaldar el derecho que asistía al primero, García de Llerena presentó una copia o *treslado* de la visita que en 1525 hicieron Francisco de Vargas y Gonzalo Cereso a la región conquistada por Cortés de San Buenaventura, en la que se menciona de manera muy general la existencia de 84 pueblos y estancias agrupados en las provincias de Tenamaxtlán, Etzatlán, Ahuacatlán, Teuzaqualpan, Tlaguealchitipan y Tecomatlán.¹⁴⁸

¹⁴⁷ "Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, sobre los descubrimientos y conquistas en Jalisco y Tepic", en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, Archivo General de la Nación, t. VIII, núm. 3, julio-septiembre de 1937, pp. 365-400.

¹⁴⁸ La *Relación* de esta visita se encuentra en *ibid.*, pp. 556-576. Un comentario acerca de este valioso documento lo hace Ma. de los Dolores de Soto de Arechavata. "El primer censo neogallego: Treslado de una visita... de 1525", en Eduardo Williams (ed). *Contribuciones a la arqueología y etnohistoria del occidente de México*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994, pp. 341-353.

A pesar de que Verdugo sólo obtuvo licencia para poblar la villa de Espíritu Santo, Nuño decidió continuar su marcha con la esperanza de encontrar mejores lugares. Antes de partir tuvo que doblegar a un grupo de indios sublevados que se habían escondido en los esteros y manglares próximos a Chiametla.

Es importante señalar que Nuño cambió de estrategia a partir de Chiametla: una vanguardia exploraba una o dos jornadas adelante y se detenía para enviar otra avanzada exploradora que debía supervisar la región; una vez reconocida, informaba al grueso de la hueste para que éste transitara por un camino más seguro, sin apartarse demasiado del mar.

Antes de dejar Chiametla para dirigirse a Quezala, población situada a siete leguas, entre el río Baluarte y Piaxtla (hoy Presidio), Nuño ordenó que se incendiara. Luego se dirigió a Pochotla, población que abandonó de inmediato por "el calor y la sequía", no obstante de haberlo encontrado "rico y poblado".¹⁴⁹ La hueste salió de aquí el 28 de febrero de 1531 con ánimo de llegar a Cihuatlán, el legendario país de las Amazonas, próximo al río San Lorenzo. El maestre de campo Gonzalo López fue el primero en entrar a este pueblo y en destruir la leyenda fantástica que tanto había agitado la imaginación de los españoles. Al llegar sólo encontró tres gandules "e /.../ más de mille mugeres, las cuales estaban descuidadas".¹⁵⁰ El panorama desolador que ofreció el lugar enfrió tanto las esperanzas y el ánimo de los conquistadores, que dio lugar a deserciones y hasta un intento de motín contra Nuño. El castigo impuesto a los insurrectos y la remota ilusión de encontrar algo más prometedor en Culiacán, cohesionó de nuevo al ejército guzmánico y lo empujó a virar hacia el litoral en busca de Quila, siguiendo el curso del río San Lorenzo.

Cabe señalar que a partir de Chiametla, Nuño siguió incendiando las poblaciones por las que atravesaban. Esta suerte corrieron Quezala, Pochotla, Cihuatlán, Quila y, posteriormente, Las

¹⁴⁹ Cfr. José López Portillo y Weber, *op. cit.*, p. 306.

¹⁵⁰ Gonzalo López. "Relación del descubrimiento y conquista que se hizo por el Gobernador Nuño de Guzmán y su ejército en las Provincias de la Nueva Galicia. Escribano de S.M. Año MDXXX", en *4 Crónicas*, p. 76.

Flechas, Cuatro Barrios -llamado así por estar dividido en cuatro partes- y León.¹⁵¹ La idea de quemar las poblaciones también era para evitar un posible ataque por la retaguardia, y para convencer a los eventuales desertores cuán peligroso era regresar en grupos reducidos.¹⁵²

Esta táctica indica que en general los conquistadores acabaron por elaborar un método y ciertas técnicas sobre la forma como deberían proceder, aunque algunas de estas prácticas eran las mismas que habían utilizado los españoles en las guerras contra los moros o en la conquista de las islas Canarias. Sin embargo, otras fueron producto de la experiencia acumulada en el Nuevo Mundo desde el primer día en que arribaron.¹⁵³

Cuatro Barrios y León eran poblaciones enclavadas en la Sierra Madre, las cuales, al igual que Las Flechas, encontraron casi abandonadas, lo que hizo suponer a los conquistadores que los indígenas estaban concentrados en Culiacán para ofrecer un ataque común. El presentimiento fue real, pero los españoles lograron vencerlos sin mucha dificultad. Cabe aclarar que la batalla de Culiacán fue la cuarta y la última que Nuño sostuvo contra los indios del área que recorrió -las otras tres fueron Cuitzeo, Tonalá y Atecomatlán-, ya que los demás enfrentamientos fueron simples escaramuzas.

Una vez vencidos los naturales, dispuso que un destacamento incursionara hacia el suroeste hasta la desembocadura del río Tamazula. Los informes que recibió al final de la jornada fueron muy desalentadores. Igualmente decepcionante fue la exploración por el curso ascendente del río Humaya, por donde creían poder conectarse con la región del Pánuco.

De vuelta en Culiacán, Nuño planeó tres nuevas exploraciones: una hacia el norte para percatarse de las posibilidades que ofrecía la región, la cual fue encomendada a Lope de

¹⁵¹ La región donde estaban asentados fue descrita como muy fértil y abundante en bastimentos. Gonzalo López, *op. cit.*, p. 446.

¹⁵² La rigidez con que trató Nuño a los desertores ha sido también utilizada por los historiadores para endilgarle adjetivos severos. Téngase en cuenta que a lo largo de la historia universal, los prófugos de la guerra siempre han sido castigados, incluso con la pena de muerte.

¹⁵³ Georg Friederici, *op. cit.*, p. 451.

Samaniego, quien al no poder avanzar mucho torció al poniente hasta llegar a la costa para luego llegar de nuevo a Culiacán; las otras dos cruzaron la sierra y estuvieron dirigidas por Alvaro Rivera -alférez de Gonzalo López- y por un tal Zayas -alférez de Cristóbal de Oñate-, quien sólo encontró un paso arriba del río San Lorenzo.¹⁵⁴ Para bien o para mal, Nuño ya no pudo continuar hacia el norte, porque la información que recibió de parte de los indios era cada vez más confusa y contradictoria.

Luego de que una parte del ejército al mando del maestro de campo, Gonzalo López, incursionó por tierras de Durango y otra por el valle "de los Guamuchiles", la tropa regresó a Culiacán con la intención de descansar y planear la consolidación de lo conquistado. Aquí es conveniente abrir un paréntesis para hacer algunas reflexiones acerca de la expedición de Nuño por el lado de la costa. Lo primero que se antoja saber con precisión es lo que vieron los españoles al llegar a las tierras cálidas y cómo percibieron el paisaje. Desafortunadamente esto puede contestarse sólo a medias porque los conquistadores no describieron con detalle el entorno. Las *Relaciones* y las *Crónicas* de las que se disponen para conocer la conquista de la Nueva Galicia no refieren con minuciosidad lo que los ojos de los capitantes apreciaron. La omisión de esta información y los datos apresurados que proporcionan quienes escribieron sobre la expedición, hacen suponer que la tropa desde que salió de la ciudad de México estuvo apremiada por las circunstancias, lo que obligó a culminar la empresa lo antes posible.

El predominio de los intereses particulares de los conquistadores y el peso de las circunstancias explican en buena medida la falta de descripciones detalladas tanto geográficas como etnográficas. Aparte de esto, habría que preguntarnos hasta dónde llegaba la capacidad de observación de quienes relataron la conquista. Sea como sea, el hecho es que los aspectos físicos son casi ignorados, tratados muy ligeramente y a veces de manera convencional. ¿Puede ser esto interpretado como una falta de interés por conocer la naturaleza? Otra cuestión que se antoja plantear es saber si lo que narraron los soldados de Nuño coincidía con la realidad.

¹⁵⁴ Pedro de Carranza. "Relación", en *Crónicas de la conquista*, p. 175.

Describir la realidad americana fue un verdadero problema para los peninsulares porque en este esfuerzo se interponían sus experiencias, sus ideas, sus conceptos, sus prejuicios y su cultura. Es posible que la gran diversidad de factores naturales y etnográficos que observaron haya rebasado su propia capacidad de recepción. Quizás esta complejidad obligó a pasar por alto cualquier tipo de descripciones o, a lo mejor, su mismo vocabulario fue insuficiente para relatar lo que vieron. Por lo tanto, quedan pendientes las preguntas relacionadas con el asombro que les pudo haber provocado la rica y variada flora y fauna de las áreas costeras. Aunque lo extraño y lo exótico del paisaje costero no generó una literatura que permita conocer las impresiones de los conquistadores, ello no descarta el hecho de que en la época de los grandes descubrimientos el europeo siempre sintió la imperiosa necesidad de observar la naturaleza y formular algunas preguntas sobre ella.

La naturaleza americana, fue algo ante lo que refunfuñaron los conquistadores: "demasiado caluroso", "demasiado frío" y "demasiado peligroso" fueron algunas de las frases que emplearon para referirse a los lugares a donde llegaban. Como casi ninguno de los capitanes mostró cierto deleite ante el medio natural, sus relatos carecen de descripciones detalladas en donde uno pueda darse cuenta de la impresión que les causó el paisaje. En algunas ocasiones, "fértil" y "árido", sustituyeron a "bello" y "deprimente".

Volviendo a la empresa de Guzmán, hay que mencionar que encontrándose en la provincia de Culiacán y después de percatarse de lo despoblado que estaba más al norte y de lo difícil que era conseguir alimentos, decidió regresar para fundar varias villas con el propósito de afianzar políticamente el espacio que había recorrido hasta entonces.¹⁵⁵ La selección de los lugares en donde habían de erigirse las primeras ciudades españolas respondió a cuestiones estratégicas: San Miguel de Culiacán y Chiametla (1531) en el norte, Espíritu Santo-Compostela (1531) en el centro, Guadalajara (en Nochistlán, 1531) en la zona caxcana, y Purificación (1533) en la costa. La primera de ellas fue fundada el 29 de septiembre del año mencionado, con cerca de un

¹⁵⁵ El territorio conquistado por Nuño no pasó del río Mocorito. Miguel Othón de Mendizábal, *op. cit.*, p. 18.

centenar de españoles e indios libres y esclavos que no eran necesarios para el retorno del ejército, y su primer alcalde fue Diego Fernández de Proaño.¹⁵⁶

Casi tres semanas después de la fundación de San Miguel -15 de octubre de 1531-, el resto del ejército de Nuño emprendió el retorno hacia el sur. Al pasar por Chiametla, el capitán general dispuso que en ese lugar se erigiera una ciudad y ordenó a Cristóbal de Oñate que se adelantara hasta Xalisco en donde daba por hecho que Francisco Verdugo había fundado la villa del Espíritu Santo. Como al llegar a este punto Oñate se percató de que las órdenes de su jefe no habían sido cumplidas, continuó hasta Ahuacatlán en busca de los informes que explicaran la falta de cumplimiento. Aquí se enteró de que la segunda Audiencia se encontraba funcionando y que estaba maniobrando para despojar a Nuño del territorio conquistado, y de que un enviado de este tribunal -Luis de Castilla- se hallaba en Tonalá con instrucciones de fundar en la región de Xalisco una villa de españoles e incorporar esas tierras a la jurisdicción de la Nueva España, misión que no pudo finalizar porque fue aprehendido por Cristóbal de Oñate en las goteras de Tepic a fines de 1531.¹⁵⁷

Cuando Guzmán fue informado de las instrucciones que Luis de Castilla había recibido de la segunda Audiencia decidió cumplir con la orden que lo facultaba para fundar, en donde creyera conveniente, una villa que se llamara Compostela para que sirviera de capital del extenso territorio sometido por él.¹⁵⁸ Cuando Nuño pensó en el sitio adecuado para erigirla no seleccionó un punto del interior, sino un lugar próximo a la costa correspondiente a la jurisdicción de Tepic y Xalisco porque desde aquí podría tener una mejor vigilancia sobre Sinaloa y las islas del poniente, y porque le pareció acertado que la ciudad capital estuviese cerca de los puertos que se habían descubierto, desde los cuales podría tejerse una red mercantil. Por otro lado, tal y como

¹⁵⁶ Sámano, 1963, p. 151. Matías de la Mota Padilla, *op. cit.*, p. 76.

¹⁵⁷ Jesús Amaya, *op. cit.*, p. 392.

¹⁵⁸ Por estas fechas -principios de 1532- llegó la misma orden real que designaba como Nuevo Reino de Galicia, al territorio conquistado por Guzmán.

planteó Mota Padilla, fundarla en esta región fue con el propósito de evitar que esta zona, que había sido recorrida por primera vez por Cortés de San Buenaventura, fuera incorporada a la Nueva España.

Para mediados de 1531, Nuño y su tropa habían recorrido alrededor de dos mil kilómetros en término de año y medio. No obstante la enorme distancia explorada y conquistada, Guzmán no logró el prestigio que alcanzó su adversario. Su empresa militar careció de brillo y resonancia por muchas razones. Una de ellas fue que sus múltiples enemigos procuraron desprestigiarlo y minimizar su campaña militar; otra, que él mismo no supo manejar la información rendida a la Corona tal y como lo hizo Cortés. En las *Cartas de Relación* que éste envió a Carlos V no les restó importancia a los indios que sometió porque entendió a tiempo que si lo hacía, disminuían sus propios méritos. Exagerar las versiones de la fuerza y de la organización de los naturales, le redituó a Cortés mayores recompensas. Nuño, en cambio, en las cartas que envió a España sólo menciona los esfuerzos que hicieron sus soldados para conquistar; a los indios los subestimó y los calificó de salvajes y atrasados desde el punto de vista cultural, seguramente para poder justificar la esclavitud.

Concluida la empresa, Guzmán dio instrucciones a Pedro de Guzmán de tomar posesión de las islas que hoy conocemos como las Marías. El 12 de marzo de 1532, este último salió de Matanchén para declarar posesiones de la Corona a las islas que ellos llamaron Ramos, Nuestra Señora y La Magdalena.¹⁵⁹ Al año siguiente, el 20 de julio, comisionó a Diego de Guzmán para que conquistara y pacificara las provincias que confinaban con la de Petatlán. Este capitán partió del valle de Eutuacán el viernes 4 de agosto y recorrió un área bastante extensa hasta concluir el año citado.¹⁶⁰

¹⁵⁹ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XV, pp. 319-322.

¹⁶⁰ "Relación de lo que yo, Diego de Guzmán, he descubierto en la costa de la Mar del Sur, para Su Magestad y por el ilustre Nuño de Guzmán, Gobernador de la Nueva Galicia", en *ibid.*, pp. 325-338.

Según algunos autores, el costo humano de la campaña guzmánica fue de cuando menos doce mil indios aliados tarascos y mexicanos.¹⁶¹ La región conquistada comprendía un mosaico geográfico muy diverso que contenía desde lugares templados y semidesérticos hasta las tierras cálidas, en donde encontró también una variedad de grupos étnicos; ambos elementos, geográficos y humanos, retardaron el avance rápido y el sometimiento definitivo de los pobladores. No hay que olvidar que fue precisamente el territorio conquistado por Guzmán en donde diez años más tarde surgió la rebelión indígena más peligrosa que puso en entredicho la dominación española (la del Mixtón).

El mismo Nuño se dio perfectamente cuenta de que el área que recorrió no había quedado bien sometida. Así lo manifestó en la carta que envió a la emperatriz desde Compostela el 12 de junio de 1532; en ella le comunicaba que no podía enviar a San Miguel de Culiacán la provisión que ordenaba no hacer esclavos a los indios ni por vía de la guerra justa porque "la tierra no está tan segura ni pacífica".¹⁶²

Nuño describió a la región conquistada por él como una zona pobrísima en donde no se encontraba ni oro ni plata; sin embargo, la referió como una zona muy fértil y de buenos pastos, versión que nunca llegó a ser desmentida, ya que fue precisamente esta comarca la que años más tarde cobró relevancia por su producción ganadera. Aunque algunos capitanes de Guzmán incursionaron un poco más al norte de Culiacán, podría afirmarse que el ejército guzmánico prácticamente no rebasó este punto.

El temor y la desconfianza de que buena parte del territorio conquistado por Nuño fuera incorporado a la jurisdicción de la Nueva España, constituyeron razones de peso para fundar más poblaciones. Sin demora alguna a Juan de Oñate lo envió a fines de 1531 a la zona caxcana para

¹⁶¹ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, volumen II, p. 46.

¹⁶² "Carta a la emperatriz, de Nuño de Guzmán, dando cuenta del estado en que se hallaba la conquista y población de la Nueva Galicia y quejándose de los daños que le hacían la Audiencia y el marqués del Valle", en Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de Nueva Galicia, 1505-1818*. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 2), 1939, t. II, p. 146.

que en Nochistlán erigiera una ciudad, a la que éste puso por nombre Guadalajara para halagar a su jefe.¹⁶³ Juan Fernández de Híjar, por su parte, siguiendo las instrucciones de Guzmán estableció en el valle de Espuchimilco la villa de Purificación, en el punto conocido como Tecomatlán. Este asentamiento levantó airadas protestas de parte del alcalde de Colima, quien alegaba que con ello se invadía su jurisdicción.

Para Francisco Mariano de Torres, el hecho de que la figura de Nuño no ocupe un buen sitio en la memoria de los mexicanos se debe a que adjudicó a su conquista varios lugares que ya habían sido sometidos por el primo de Hernán Cortés.¹⁶⁴ Como ya se ha visto, en la región de Tepic, que supuestamente conquistó Francisco Cortés de San Buenaventura, Guzmán fundó poblados y repartió encomiendas a sus soldados. Lo mismo hizo hacia el sur: en Guachinango puso de encomendero a Francisco de Ulloa; Mascota con todo y sus distritos fue entregado a Cristóbal de Chávez; a Juan Fernández de Híjar le adjudicó Tepospisaloya; Cuautlán a Antonio de Aguayo; y a Martín Alfarache y a otros conquistadores, les repartió la mitad del valle de Espuchimilco hasta el puerto de La Navidad.

Otro elemento que ha sido utilizado para condenar o satanizar a Nuño es la "crueldad" que empleó en la conquista de la región noroccidental. Sin pretender justificar o reivindicar la acción de Guzmán, y con el propósito de comprender más objetivamente el choque de intereses que se dio entre los principales capitanes, debe decirse que tanto los cronistas de la conquista como los historiadores que se han ocupado de este tema incurren en una generalización que ha distorsionado en buena medida este controvertido hecho histórico. Guzmán, en efecto, a su paso por el territorio purépecha actuó de manera arbitraria y violenta. El tormento que aplicó a Caltzontzin y a otros de los personajes importantes de la nobleza tarasca fue suficiente para que

¹⁶³ Entre los conquistadores fue común que bautizaran a los lugares conquistados o a las ciudades fundadas con nombres que recordaban a su patria o al sitio donde habían nacido.

¹⁶⁴ *Op. cit.*, p. 27.

de ahí en adelante jamás pudiera despojarse de la fama de sanguinario. El error consiste en que la mayoría de los autores, por no decir todos, se empeñaron en ver en el resto de la campaña de Guzmán una cadena ininterrumpida de hechos sangrientos.

Para explicar la violencia utilizada por los conquistadores conviene tomar en consideración la idea que los cristianos tenían acerca de la guerra santa. Por ejemplo, cuando el obispo de Tlaxcala, Julián Garcés, fue interrogado acerca de si Nuño debía o no continuar su expedición militar, opinó que de ninguna manera debía retroceder ni dejar la empresa porque en vista de que los turcos infieles cada día se apoderaban del mundo cristiano, "debemos proseguir tan santa empresa, sin escrúpulo de conciencia". Según el prelado, Dios había reservado las tierras americanas a los españoles para convertir a los infieles, y para lo cual tenían facultad de hacer la guerra, con mayor razón si los naturales eran "idólatras, sacrificadores de carnes humanas, abominables de vicios connatura, así en el hato carnal como en el comer carne humana".¹⁶⁵

El obispo Garcés también consideró conveniente que Guzmán continuara adelante porque los que iban en el ejército de éste no habían logrado que se les diera encomiendas, y porque había muchos peninsulares desocupados, viciosos, vagabundos y tahúres que era conveniente emplearlos en algo útil.¹⁶⁶ Aún el obispo fray Juan de Zumárraga estuvo de acuerdo con que se les hiciera la guerra a los indios, pero con tal de que fuera otra persona la que se pusiera al frente del ejército porque Guzmán no tenía experiencia y porque tenía muchas deudas con la justicia.¹⁶⁷

Para otros españoles la guerra contra los teules-chichimecas fue considerada justa porque con ella se procuraba la destrucción de la idolatría, "que es el supremo fruto que se debe desear".

¹⁶⁵ "Información sobre los acontecimientos de la guerra que hace el gobernador Nuño de Guzmán, a los indios, para con los pareceres de las personas examinadas, tomar resolución. Año 1531.", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XVI, pp. 366-369.

¹⁶⁶ *Ibidem*.

¹⁶⁷ *Ibid.*, pp. 369-371.

Por ser los indios idolátras, éstos tenían que ser forzosamente conquistados sin importar la forma, según el criterio de la época.¹⁶⁸

Otra cosa que hay que tomar en cuenta es que todas las conquistas son de por sí violentas. Además, debe quedar claro que después de Tonalá, Nuño se mostró menos "sanguinario". De aquí en adelante las crónicas no refieren que haya torturado a caciques o que utilizara los perros para doblegar la voluntad de los indígenas. Las órdenes que dio para que algunas poblaciones fueran incendiadas, más que procurar el aniquilamiento de los naturales, fueron con el propósito de evitar la deserción de sus acompañantes. ¿Acaso no hizo esto mismo Cortés y otros capitanes que conquistaron otras regiones de América?

Lo que en resumidas se pretende aclarar es que la violencia empleada por Nuño ha sido exagerada y que dicha versión, surgida del pleito que sostuvieron Cortés y Guzmán, ha sido transmitida con la misma carga emotiva que tuvo en el siglo XVI.

¹⁶⁸ *Ibid.*, pp. 372-373.

III. LA OCUPACION HISPANA DEL SUELO

La conquista del paisaje

No obstante los poderosos incentivos que motivaron a los españoles a penetrar en casi todos los ámbitos del continente descubierto por Colón y el firme propósito de incorporar cuanto antes los nuevos territorios a la Corona española, hubo zonas que impidieron, retardaron o hicieron difícil la ocupación. En especial las selvas tropicales, los desiertos y los litorales ofrecieron mayores problemas a los colonizadores. En estas regiones la penetración implicó tiempo, esfuerzos adicionales, conocimiento del medio geográfico y una mayor capacidad de adaptación. Lo que no debe perderse de vista es que el proceso adaptativo nunca es perfecto, por lo que los hombres siempre se han visto en la necesidad de aplicar nuevos criterios para redefinir su relación con el medio natural y aprovechar de mejor manera los recursos que éste le brinda. Por otro lado, aunque existen factores geográficos que ejercen presión sobre el ser humano, los cuales lo condicionan para responder a las restricciones ambientales, gracias a su maravilloso potencial de adaptación éste ha podido insertarse en todas las regiones del mundo.

La siguiente cita ayuda a comprender mejor la idea que viene desarrollándose:

En cualquier situación el hombre debe enfrentarse con el problema de su adaptación al medio, y del uso y explotación de sus recursos. Los contenidos y formas diferenciales del espacio geográfico, reflujo de la amplia heterogeneidad que le caracteriza, forzarán a la movilidad del hombre y de los restantes factores, dentro del proceso de uso y consumo del espacio-territorio, según el nivel técnico alcanzado por cada sociedad y según sean las relaciones de poder imperante.¹

En el caso de los españoles que arribaron a la costa de la Nueva Galicia, puede percibirse la aplicación de algunas estrategias adaptativas desarrolladas en su región de origen que resultaron insuficientes en esta parte del suelo americano. Una vez que incursionaron en el litoral tuvieron que actuar de otra manera para sobreponerse a las condiciones ambientales. El proceso de

¹ Joan-Eugeni Sánchez. *Geografía política*, p. 57

aprendizaje no fue lento porque se trataba de una zona habitada por grupos que conocían el funcionamiento de dicho ecosistema.² El arraigo del colono europeo en las zonas cálidas y húmedas fue posible gracias a un intenso mestizaje y a una vigorosa transculturación.³ Por ello puede hablarse de una conquista del paisaje por parte de los españoles, la cual implicó conocimiento y adaptación.

En buena medida, la conquista del paisaje costero, sobre todo el de las llanuras, consistió en tener un control sobre la flora, la fauna y el agua estancada en marismas y pantanos. El manejo de este líquido vital fue uno de los requerimientos más urgentes a fin de poder usar la tierra y manejar el ambiente.⁴ En la medida en que logró drenar el agua y recuperar algunos terrenos para los cultivos o la ganadería, el español radicado en la costa fue teniendo un mejor control sobre el espacio, los insectos y las enfermedades que éstos transmitían.⁵ La supremacía sobre la naturaleza, que es una etapa previa al dominio de los hombres y de los recursos, requirió de mucho tiempo y esfuerzos adicionales.

Por todo lo que aquí se ha explicado, la historia de la llanura costera de Nayarit y el sur de Sinaloa guarda cierta semejanza con la de las planicies mediterráneas; en ambos casos, la lucha del hombre consistió en triunfar sobre las aguas para convertir las tierras en áreas cultivables.⁶

La colonización en estos espacios no fue un proceso uniforme, rápido, recto y fácil, toda vez que los peninsulares se encontraron con factores naturales y sociales preestablecidos, y con climas específicos que de alguna manera condicionaron su relación con el medio geográfico. En

² Para tener una idea más completa sobre el proceso de adaptación y la relación del hombre con su ecosistema, véase Emilio F. Morán, *op. cit.*, pp.18-22.

³ Silvio Zavala. *Los aspectos geográficos*, pp. 78 y 108.

⁴ Joseph H. Butler, *op. cit.*, p. 164.

⁵ Algunos autores consideran que es muy probable que los litorales americanos hayan transmitido a Europa la *malaria tropicalis* o *perniciosa*. Fernand Braudel. *El Mediterráneo*, p. 82.

⁶ Véase, *ibid.*, pp. 75-109.

varias partes del territorio americano ha podido constatarse que los hispanos aprovecharon los conocimientos prácticos que tenían los naturales sobre la geografía para ir ejerciendo un control sobre el medio y las comunidades indígenas.

Sin esos conocimientos y sin el trabajo previo de los indios -los caminos, puentes, etc.-, la penetración de los españoles hubiera resultado aún más difícil. Por ejemplo, de sobra es conocido que los senderos, ya fueran terrestres o acuáticos, por los que transitaron los conquistadores para penetrar en diversas direcciones fueron los que trazaron los aborígenes o los animales.

No obstante el rigor ambiental de las costas, los conquistadores se sintieron atraídos por el paisaje, el cual acabó por envolverlos y transformarlos en buena medida. Más que los futuros colonizadores valoraron acertadamente el papel que en esos momentos desempeñaban las costas. Como se sabe, el mismo Nuño prefirió fijar su residencia cerca del litoral, a pesar de sus constantes quejas relativas a la rigurosidad del clima. Esta predilección se debió a que él, como tantos otros capitanes, se interesó en buscar la ruta que permitiera establecer redes mercantiles con las islas del Poniente. La zona también cautivó a Nuño por la abundancia de alimentos y otros recursos naturales, como la madera, por ejemplo.

Por otro lado, hay que pensar que buena parte de los españoles que vinieron a América en las etapas del descubrimiento y de la conquista fueron hombres que acabaron familiarizándose con el mar, y que se habían convencido de que los grandes viajes de exploración y las empresas comerciales más lucrativas sólo podían llevarse a cabo a través del océano. Es verdad que Nuño no fue marino, pero al valorar el litoral y sus recursos, decidió establecerse cerca del mar. Además, es posible que en la mente de éste y de otros conquistadores estuviera presente la idea de que los grandes imperios conformados hasta ese tiempo -fenicio, español, etc.- eran justamente los que habían dominado y controlado los océanos. No se olvide que el mismo Cortés estuvo muy interesado en explorar el mar del Sur en sus dos direcciones.

Hay que tener presente, para comprender el valor que tenía entonces el mar, que en el siglo XVI el capitalismo estaba en franca expansión y que los comerciantes se lanzaron a la conquista de nuevos mercados a través de los océanos. Estos eran las vías de comunicación más

viables, los que podían conectar las ciudades dispersas en un mundo que después del descubrimiento de América aparecía demasiado extenso. Por el mar se iba a las tierras recién descubiertas y por él transitaban las mercaderías más diversas. Uno de los que mejor comprendió la importancia de los océanos fue el inglés Walter Raleigh, quien en su libro *History of de World*, publicado en 1617, afirmó que "quien domina los mares domina el comercio; quien domina el comercio es dueño de las riquezas del mundo, y en consecuencia, ni más ni menos dueño de éste."⁷

El plan de Nuño, parece estar inspirado en esta tendencia. Existen algunos elementos que sugieren que su proyecto era fundamentalmente marítimo, aunque hubiera contemplado vincular esta parte del litoral con el Pánuco. Al igual que su adversario, con la misma intensidad acarició el sueño de disponer de buenos puertos para abrir rutas hacia el Poniente. En este sentido, tanto Guzmán, como Cortés y Antonio de Mendoza compartieron el sueño de Carlos V de ampliar el imperio ultramarino, porque los tres se mostraron muy interesados en crear una red marítima de grandes alcances.

La exploración del norte legendario y enigmático, las posibles rutas comerciales que en lo sucesivo pudieran trazarse y la explotación de los bancos de perlas mantuvieron vivo el interés por el mar. Tales quimeras estimularon a los capitanes y demás soldados que acompañaron a Guzmán a desafiar las fuerzas adversas de la naturaleza. Por otro lado, es evidente que la expansión comercial que se estaba experimentando en Europa contagió a las huestes de conquistadores, quienes no dejaban de contemplar la idea de extender la red comercial hasta los puntos más lejanos.

De cualquier manera, la existencia en el altiplano de poblaciones indígenas con altos grados de desarrollo, la posibilidad de poder disponer de mano de obra, las riquezas mineras que fueron encontrándose en las cordilleras y el clima templado que predominaba en la mayor parte del año, explican la atracción que ejercieron las tierras altas en los colonizadores. A estos incentivos se debe, precisamente, los movimientos de población dentro y fuera del continente. La

⁷ Cit. por Urs Bitterli, *op. cit.*, p. 13.

mayor parte de los españoles siempre argumentó que el clima caliente de la costa, por ser insalubre, generaba terribles fiebres y epidemias; y en esto se apoyaron para llamar a los litorales "sepulturas de vivos".⁸ No cabe la menor duda de que las cuestiones climatológicas fueron determinantes para que la ocupación del suelo americano no fuera uniforme, pues mientras que las mesetas se poblaban y sus tierras eran disputadas por los conquistadores que se sentían con derecho de poseerlas, las costas se colonizaban a un ritmo más lento y sin que la competencia entre los demandantes de regalías llegara a extremos.

Sobre todo en el siglo XVI, los españoles ignoraban cómo vivir en las tierras cálidas.⁹ Asustados por las enfermedades y desilusionados por la pobreza y la escasez de metales, muchos emigraron en la primera oportunidad que se presentó. Los que se quedaron tuvieron que aculturarse y aprender a relacionarse con un medio geográfico que les resultaba extraño, agresivo y hostil.

Muchas de las acciones de los hombres pueden ser explicadas y comprendidas si se toma en cuenta el clima que prevalece en una región determinada, porque éste es un factor estructural de la existencia humana. Hay autores, incluso, que afirman que toda historia es historia climática, y que todo clima da por resultado un clima histórico.¹⁰ Por lo tanto, las circunstancias ambientales físicas de las distintas regiones del Nuevo Mundo explican, en gran medida, el surgimiento y desarrollo de sociedades con particularidades propias.¹¹

⁸ Alejandra Moreno Toscano. *Geografía económica de México*. México, El Colegio de México (Nueva Serie, 2), 1968, p. 46.

⁹ Cfr. H. Haring. *El imperio español en América*. 3a. ed. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial Mexicana (Col. Los Noventa, 12), 1990, p. 62.

¹⁰ Linuma Dyiroo, *op. cit.*, p. 20.

¹¹ Lucien Febvre considera que el suelo y el clima son dos fuerzas soberanas. *Op. cit.*, p. 82.

La transculturación

Un aspecto que no puede soslayarse al estudiar el proceso de colonización es el que se refiere al roce cultural inicial. En el primer encuentro que sostuvieron los españoles y los indígenas fueron los representantes de ambos grupos quienes, a nombre de los demás, llegaron a cierto acuerdo y establecieron un intercambio inicial en el que prevaleció la desconfianza más que la certidumbre. Es muy significativo que los compromisos que entablaron los distintos caciques con Nuño de Guzmán hayan sido aceptados por el resto de los indios, porque ello indica la existencia y el reconocimiento de autoridades dentro de las sociedades indígenas.

Pero también hay otros elementos que deben de tomarse en cuenta en el momento de registrarse el encuentro. Por ejemplo, es necesario reflexionar acerca de cómo se vieron unos y otros. ¿Nuño y sus soldados comprendieron el escenario y sus actores que tuvieron enfrente con mayor amplitud que los indios la presencia española? Aunque Guzmán ya tenía una experiencia previa de trato con los naturales, no manifestó a lo largo del trayecto que recorrió una comprensión que evitara la destrucción; quizá esto se deba a que en ningún momento Nuño sintió admiración por la cultura de las sociedades indígenas.¹²

A diferencia de su adversario, Guzmán no exaltó ni alabó el territorio que pretendía desde un principio gobernar, tal vez para justificar algunos actos violentos desplegados en su conquista. Este desinterés o indiferencia por conocer y conservar lo que encontró a su paso explican el poco respeto hacia lo autóctono. En sus cartas enviadas al rey de España implícitamente dio a entender que se trataba de un mundo salvaje. Las frases admirativas que utilizó en sus escritos fueron más bien para referirse al medio natural que al social. Al no darse en la hueste española un interés por conocer al otro -el indio- y entenderlo, no pudo haber comprensión ni respeto. Por eso, como

¹² En este sentido, Hernán Cortés no subestimó a los indios. Por la gran complejidad que habían adquirido sus esquemas organizativos, los comparó con los propios españoles. *Cfr.* Tzvetan Todorov, *op. cit.*, p. 137.

sostiene Todorov, del apoderamiento vino inmediatamente después la destrucción y la explotación.¹³

Al pasar del choque cultural a la ocupación territorial, la superioridad militar de los vencedores impidió que éstos se sobrepusieran a muchos de sus prejuicios y escrúpulos, de tal suerte que en la relación que entablaron ambos grupos predominó la incompreensión de los primeros hacia la cultura y las necesidades de los vencidos. Incluso, los adjetivos utilizados para referirse a los naturales eran tomados de la moral occidental. "Infieles" y "gandules" fueron dos de los calificativos que con mayor frecuencia usaron los conquistadores cuando mencionaban a los indios. Como es muy conocido, la normatividad española fue la que en lo sucesivo se empleó para definir y organizar el espacio y la sociedad que surgió de la colonización.

Con la fundación de ciudades prácticamente dio inicio el complejo proceso de aculturación que implicó una inevitable convivencia entre los miembros de distintas culturas dentro de un mismo marco geográfico.¹⁴ En dicho proceso, y en el nuevo tejido cultural que fue urdiéndose, se fundieron muchos de los factores propios de cada grupo hasta dar por resultado una cultura mixta, híbrida o mestiza.

Es conveniente tener en cuenta que la conquista de las diferentes regiones de América no fue un simple monólogo, sino un diálogo entre las dos culturas, las cuales, al enfrentarse, se impugnaron y se influenciaron hasta llegar a definir una relación específica. Esta correspondencia, lejos de ser sencilla o de concretarse a una simple y única relación vencedor-vencido, fue un conjunto de acciones recíprocas entre los distintos protagonistas. Esas dos culturas que la conquista puso frente a frente eran diferentes no sólo en cuestiones religiosas, económicas y políticas, sino en sus enfoques sobre la realidad.¹⁵

¹³ *Ibid.*, p. 143.

¹⁴ Francisco Solano sostiene que en América el núcleo urbano fue el eje de la aculturación. *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1975, p. 20.

¹⁵ Ramón A. Gutiérrez. *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron*. Trad. de Julio Colón Gómez. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 15.

El término transculturación se ha venido utilizando para explicar el proceso de transformación y de transición de una cultura a otra, para indicar la pérdida de identidad o desarraigo de un grupo que es vencido por otro, para referir la desculturación y para hacer mención de los nuevos fenómenos culturales. Lo que debe verse en este complejo proceso que se dio en el siglo XVI es hasta qué punto las culturas indígenas resistieron al impacto externo, ofreciendo ciertas respuestas creadoras que revelan su propia vitalidad y creatividad. Esas contestaciones o réplicas que cada grupo dio a la influencia externa indican la energía y el dinamismo de cada uno de ellos, pero también el grado de control o dominio ejercido por los españoles.

La transculturación implicó un comportamiento específico y un intercambio constante de parte de los dos protagonistas. Los españoles, por ejemplo, se vieron forzados a adoptar muchas de las formas de vida que habían desarrollado los indígenas de la costa a fin de lograr la adaptación al medio geográfico; los naturales, por su parte, obligados por la conquista hicieron suyos muchos de los elementos culturales de aquellos. Después del contacto inicial, la manera de comportarse y de apreciar el mundo continuó transformándose de acuerdo a la rigidez o la flexibilidad de cada una de las culturas. En cuanto a la presión que pudo haber ejercido una sobre otra, hay quienes sostienen que "las sociedades cuya cultura vive aislada e inmersa en tradiciones congeladas están más expuestas al riesgo de una destrucción general que aquellas otras que se han visto desafiadas por tempranos contactos culturales con el mundo exterior."¹⁶

Apoyándose en esta idea, algunos autores equivocadamente atribuyen la caída de los pueblos mesoamericanos a su aislamiento y a la falta de contacto con otras culturas. Según Octavio Paz, de esa "soledad histórica y geográfica" se derivó el atraso en los aspectos técnicos, militar político y hasta biológico de los indios americanos. Paz subraya que es el encuentro y la convivencia entre las diferentes civilizaciones lo que favorecen el intercambio de experiencias y conocimientos que dan por resultado una mayor capacidad de resistencia, de adecuación y de

¹⁶ Urs Bitterli, *op. cit.*, p. 189.

asimilación de unos grupos hacia otros. La falta de la experiencia del "otro", de acuerdo con este autor, fue la causa de la debilidad de los mesoamericanos y lo que provocó una "parálisis psicológica" que dio por resultado que en un principio a los españoles se les viera como individuos invulnerables.¹⁷

La tesis de Octavio Paz a todas luces resulta insostenible si se considera que las sociedades mesoamericanas y aún las del norte no estuvieron aisladas, sino en constante comunicación, intercambiando productos, conocimientos, ideas y costumbres. Los grupos de la costa, como ya se ha visto, sostuvieron un trato permanente con los de la sierra y con los de la parte central de Mesoamérica.

Por otro lado es cierto que España tenía una vieja y rica experiencia en encuentros culturales que la hacía presentarse en situaciones más ventajosas sobre los grupos esparcidos en el Nuevo Mundo. De cualquier modo, la transculturación significó una transferencia de determinadas ideas, valores, técnicas y modos de comportamiento que afectaron a todos los que se vieron involucrados en el encuentro, incluso a los que se consideraban técnicamente superiores.

Con todo, es evidente que la llegada de los españoles no puso fin a la cultura de los indígenas. Ciertamente la vida de éstos cambió al producirse el contacto, pero sin que los vencedores hayan logrado arrasar con la totalidad de los rasgos culturales. En cualquier parte del continente americano puede observarse que los naturales diseñaron estrategias de supervivencia o de resistencia para conservar y prolongar muchas de sus costumbres y modos de vida. Las rebeliones, la huida, el confinamiento, el suicidio, la apatía y la práctica de algunos ritos y costumbres son apenas algunos ejemplos de esas manifestaciones o reacciones ante la conquista y la colonización.

¹⁷ Cfr. Julio Bracho. "De dioses o de hombres. Para conjugar lo político y lo religioso durante la Conquista", en *Historias*. México, Dirección de Estudios Históricos del INAH, núm. 18, julio-septiembre de 1987, p. 43.

El apoderamiento del espacio

Desde que los hispanos penetraron por primera vez en el escenario americano le confirieron un nuevo significado a la naturaleza. A través del lenguaje, como lo ha señalado Enrique Florescano, nombraron, describieron y conceptualizaron todo lo que observaron y lo que les resultaba extraño. De esta manera, el territorio americano comenzó a perder su esencia indígena en la medida en que el conquistador lo redescubría y lo clasificaba usando conceptos propios. Al quedar desplazados los sistemas organizativos del espacio de los indios, fue surgiendo un escenario definido por la geografía y los intereses de quienes llevaron a cabo el sometimiento de los naturales.¹⁸

Enrique Florescano nos dice que la descripción del territorio y del medio natural que se hizo en algunas crónicas "constituye una apropiación de la naturaleza por la escritura"; o sea, que el español al describir y clasificar con otro lenguaje el entorno, lo descifró y la asimiló en términos europeos. El idioma, en este caso el castellano, permitió al conquistador apropiarse del territorio y crear un extrañamiento entre éste y el indígena. "Nombrar, clasificar, describir y ubicar precisamente el mundo físico americano es apropiárselo, es crear conocimiento que permitirán su explotación...", concluye Florescano.¹⁹

Una de las conclusiones a la que podría llegarse es que la historia del hombre ha consistido, en buena medida, en luchar por apropiarse del espacio y en llegar a alcanzar una mejor organización social para explotar los recursos naturales. En este largo proceso pueden observarse diversas etapas en las que hubo modificaciones espaciales para convertir una parte del suelo en zonas productivas al servicio de los ocupantes. La historia consistiría entonces en la constante transformación del espacio, en un conjunto de intervenciones que sobre él han ejecutado los seres humanos.

Como se dijo con anterioridad, la conquista, la ocupación y la apropiación del espacio se formalizaron y se afianzaron con la fundación de villas y ciudades, muchas de las cuales se

¹⁸ *Op. cit.*, p. 96.

¹⁹ *Ibid.*, p. 97-98.

convirtieron al mismo tiempo en nuevos puntos de avance. La erección de poblados hispanos en el siglo XVI tuvo varios significados y propósitos, entre ellos, apoderarse de un área determinada, imponer una nueva forma de organización, adjudicarse el derecho de explotar los recursos naturales y la fuerza de trabajo y, finalmente, la posibilidad de articular la región. Ninguno de estos objetivos hubieran sido posibles sin el establecimiento de núcleos de población. Por eso se considera que en la América española la creación de ciudades fue la base de donde irradiaron las futuras exploraciones y la que facilitó la ocupación del territorio.²⁰ En otras palabras, podría decirse que los españoles no concibieron la colonización fuera de un marco urbano.²¹ La fundación de ciudades reflejó de alguna manera la lucha por formar un soporte que sirviera de apoyo a los conquistadores que se convirtieron en vecinos de ellas.

El apoderamiento espacial implica el control de lo que contiene, de lo que sucede y de los hombres que habitan un territorio. Tanto en la conquista como en la apropiación del espacio puede observarse que los españoles se apegaron a las disposiciones legales. En cada una de sus acciones se percibe una formalidad acompañada de ceremonias muy solemnes; por ejemplo, la fundación de una villa requería de un acto formal y de una acta que testificara su nacimiento.

De hecho, el mismo día en que un espacio quedaba sometido, el conquistador se convertía en poblador. A lo largo del trayecto recorrido por Nuño puede observarse que en varios lugares, después de someter por las buenas o por las malas a los naturales, dejó a algunos de sus soldados acompañados de indios aliados. Estos fueron los primeros en obtener ciertos privilegios que recuerdan los que en España se concedían a través de las *cartas pueblas*. Poblar y fundar ciudades

²⁰ Francisco Domínguez Company. *Política de poblamiento de España en América. La fundación de las ciudades*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1984, p. 30.

²¹ En la mayoría de los casos puede observarse una premura o urgencia fundacional que respondía a necesidades militares. Hacia 1580 en la América española había 225 ciudades, cifra que aumentó a 331 en 1630. Susan M. Socolow. "Introducción" a Louisa S. Hoberman y Susan M. Socolow (comps). *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. Trad. de Ofelia Castillo. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 7.

o villorrios era un medio eficaz para garantizar la paz y, como decía Vargas Machuca, sólo así se podía "gozar de los despojos de la guerra".²²

Por otro lado, es evidente el interés de la Corona española de ocupar cuanto antes los territorios conquistados. Los dirigentes de las huestes cumplieron las instrucciones reales que disponían que la tierra, una vez sometida, tenía que ser "ennoblecida"; esto es, llenarse de casas y habitantes que se dedicaran a explotar los recursos naturales agrícolas y mineros de la región.²³ Esto explica por qué la Corona prohibió que los colonizadores abandonaran la villa o la ciudad fundada durante determinado tiempo. Pero independientemente de la presión real, las villas costeras fueron abandonadas por la mayoría de sus fundadores; unos se enrolaron en otras empresas expedicionarias en busca de mejores recompensas; otros se dedicaron a localizar minas; y no fueron pocos los que siguieron buscando los sitios legendarios en los que supuestamente abundaba el oro y otras riquezas. Si a lo anterior le agregamos que a muchos españoles no les agradó el clima cálido del lugar en donde Nuño dispuso que se fundaran las villas, podremos explicarnos mejor por qué la red urbana del litoral no fue capaz de impulsar y mantener un desarrollo sostenido desde el inicio de la colonización.

La erección de una ciudad era la culminación de una conquista, de una aspiración largamente acariciada por los conquistadores. En muchas de esas poblaciones, los capitanes cifraron sus esperanzas de ver realizados sus sueños individuales, de consolidar su situación personal, su prestigio y su fama. Pero, por otro lado, fundar una ciudad no significó el fin del peligro y de los problemas, sino el inicio de muchos conflictos y la aparición de nuevos retos. Al trazar la cuadrícula o al construir las primeras casas, de hecho comenzaba el proceso de adaptación al clima y al medio geográfico, la aculturación, el control espacial y la sujeción de los mismos conquistadores, pues a través de las instituciones que se fundaron, entre ellas el

²² Cfr. Gonzalo Menéndez Pidal, *op. cit.*, pp. 57-58.

²³ Antonio Dougnac Rodríguez, *op. cit.*, p. 56.

ayuntamiento, fueron encuadrados en un marco institucional que limitó de alguna manera las acciones individuales.²⁴

El levantamiento de una villa o ciudad se hizo casi siempre con un apego estricto a las disposiciones oficiales.²⁵ Prueba fehaciente de ese formulismo jurídico fueron las actas de fundación, pero también muchas se erigieron de manera precipitada, en medio de muchas privaciones y sin el apoyo oficial. Pese a la precariedad estructural y la improvisación, los primeros centros urbanos fundados después de la conquista fueron lugares adecuados en términos de seguridad.

Algunos autores han clasificado a las ciudades según la función que desempeñaron o les adjudicaron sus fundadores; así se habla, por ejemplo, de centros urbanos mercantiles, mineros, político-administrativos o de fortalezas, lo cual es muy válido. Otro criterio consiste en distinguirlas de acuerdo con su determinante topográfico; así puede hablarse de ciudades costeras, serranas, altiplanas, llaneras, lacustres y fluviales. Guadalajara, Pátzcuaro y Culiacán serían ejemplos de cada uno de estos tres últimos casos.

Entre las villas fundadas por Nuño, hubo algunas situadas en las márgenes de los ríos, es decir, en lugares irrigables. La historia de estas poblaciones ha dependido en parte de la relación que se ha dado entre éstas y las corrientes fluviales. Algunos geógrafos señalan que en algunos puntos de Europa, el sitio en donde el afluente importante desemboca en el río principal fue el lugar que presentó mejores posibilidades para que se desarrollara en él una población.²⁶ Si se toma en cuenta esta premisa, Culiacán constituye el ejemplo más representativo, pues fue fundado en la confluencia de dos ríos.

²⁴ Horst Pietschmann, *op. cit.*, pp. 115-116.

²⁵ La adquisición territorial -toma de posesión- era previa a la fundación de ciudades. Francisco Domínguez Company, *op. cit.*, p. 33.

²⁶ Thomas Griffith Taylor, *op. cit.*, p. 256.

La fundación de villas en la costa estuvo de acuerdo con el plan que se había trazado Nuño. Se erigieron en sitios que favorecían la función que iban a desempeñar; es decir, en lugares desde donde fuera fácil vigilar una amplia extensión territorial, en vegas o deltas de ríos, en donde hubiera terrenos apropiados para la explotación agrícola o en puntos en donde pudieran llegar los navíos. Recuérdese que una disposición posterior a muchas fundaciones recomendaba "que las tierras que se hubiesen de poblar, tengan buenas entradas y salidas por mar y tierra",²⁷ indicación que se apoya en la tesis aristotélica consistente en que el asiento de cada poblado debía disponer de agua, tierra fértil, viento y espacio suficiente para el tránsito de la caballería. Debían ser sitios adecuados para vigilar una amplia extensión territorial e inmediatos a los centros mineros. Siglos más tarde, Santo Tomás de Aquino hizo recomendaciones similares.²⁸

Es muy importante señalar también que el asentamiento de un poblado de un lado o de otro de los ríos se definió conforme a las posibilidades de inundación. La experiencia indicó en cuál de las dos márgenes era más conveniente fundar la villa. Cuando con el paso del tiempo ésta se extendió al otro lado del río, las zonas o barrios no tuvieron la misma importancia. Esto puede observarse con claridad en el caso de Culiacán.

Si se observa un mapa del continente americano se notará que la mayoría de las ciudades fundadas en el siglo XVI que funcionaron como capitales políticas o económicas fueron establecidas en la costa, como por ejemplo, Santo Domingo, Santiago de Cuba, La Habana, Bacalar, Veracruz, Portobelo, Cartagena, Santa Marta, La Guaira-Caracas, etc. Ello indica que los conquistadores trataron de promover el desarrollo de una civilización marítima, quizá tomando como modelo la del mundo mediterráneo. Salvo en la Nueva España, en donde el grupo indígena más poderoso floreció en el altiplano central y en donde se descubrieron las minas más ricas, en el

²⁷ Fernando Chueca Goitia y Leopoldo Torres Balbas. *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias*. Sevilla, Instituto de Estudios de Administración Local, 1951, p. IX.

²⁸ Francisco Solano y Pérez Lila. *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1990, p. 66.

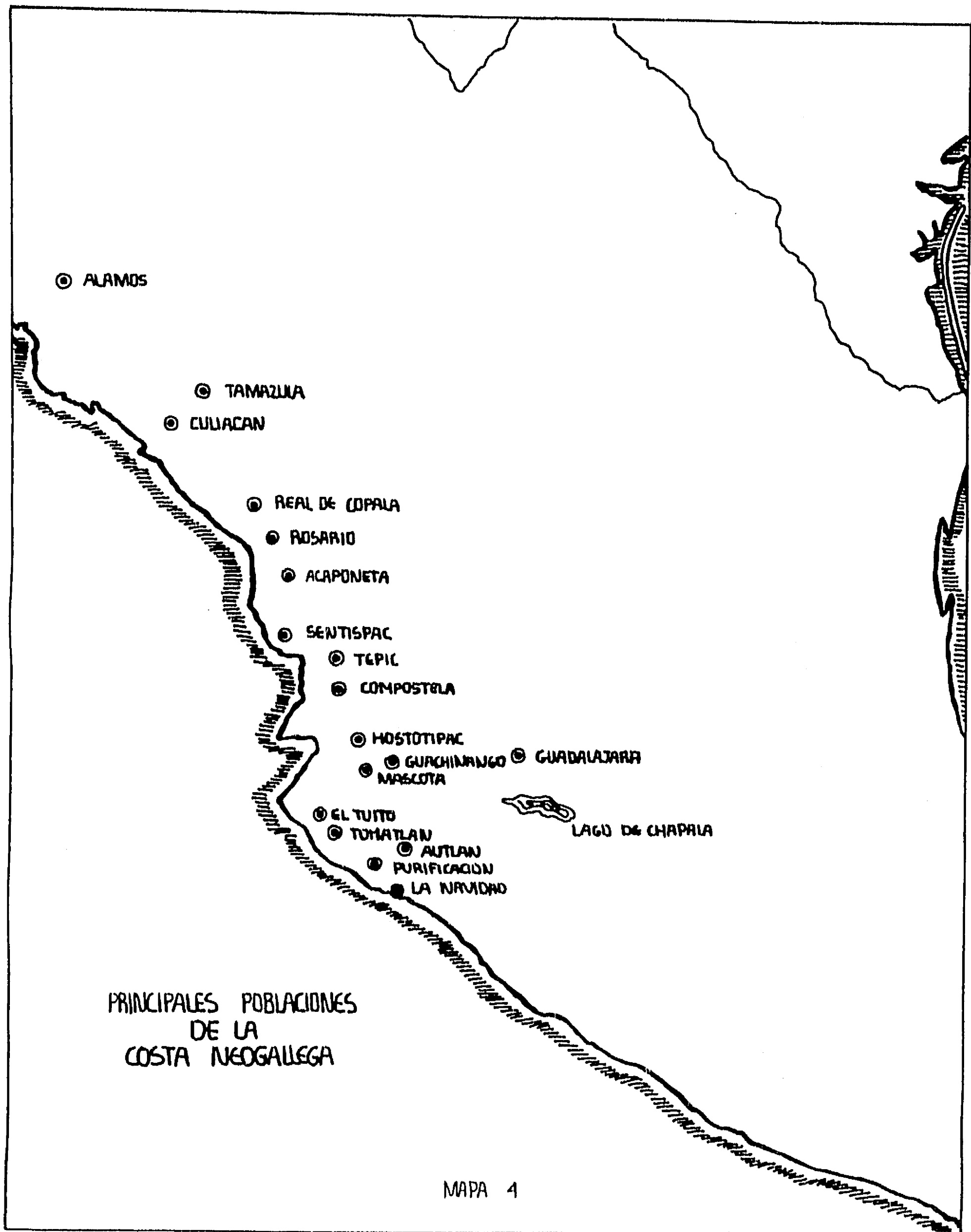
resto del continente se percibe el intento de construir una estructura marítima en los primeros años de la colonización. Es posible que el propio Nuño al percatarse de la ausencia de metales preciosos en la costa haya concebido la idea de crear una red náutica que uniera a las poblaciones fundadas por él con otras del Poniente.

De una manera u otra, el asentamiento de los hispanos en villas y ciudades aceleró la transformación del mundo y los esquemas de los indígenas por la proyección que tuvo la incipiente vida urbana sobre los espacios ocupados por éstos. Fueron verdaderos "centros de penetración y afirmación de un dominio político y territorial", porque cada uno de ellos superaba a la propia dimensión urbana al adjudicarse un territorio compuesto por ejidos, propios, campos de cultivo, etc.²⁹ O sea, el espacio circundante en el que podía relacionarse sin invadir la esfera de influencia de la villa vecina. Por eso la ciudad fue la base de un ordenamiento territorial conforme al ejercicio del poder.

Con el tiempo toda villa o ciudad conformó e integró un territorio, dándose en su interior una estrecha vinculación entre ambos. El nivel de estructuración regional dependió del grado de urbanización que alcanzó cada villa o ciudad. La relación que se dio permite identificar una área geográfica más o menos delimitada que reconoce a cierto centro urbano como cabecera política y económica (véase mapa 4).

Para asegurar y consolidar lo conquistado, para tender puentes de comunicación en el interior, para proteger los límites de la Nueva Galicia y no correr la misma suerte de Francisco Cortés de San Buenaventura, Nuño dispuso la fundación de cuatro asentamientos en puntos muy estratégicos que debían funcionar como cabeceras políticas: Culiacán al noroeste, Compostela en el centro, Purificación en el sur y Guadalajara en la zona cazcana. El hecho de que los tres primeros asentamientos quedaran dentro de lo que aquí se identifica como la costa, vuelve a corroborar la importancia que Guzmán le concedió a los litorales. Estas villas crearon una estructura territorial débil por la enorme distancia que mediaba entre ellas, por lo extenso del

²⁹ *Historia urbana*, p. 262.



PRINCIPALES POBLACIONES
DE LA
COSTA NEOGALLEGA

MAPA 4

espacio y por el escaso soporte demográfico. Aun con estos problemas, las villas mencionadas dieron cierta estructuración a la región costera. La relación de Culiacán, Chiametla, Compostela y Purificación con su respectivo territorio varió en función de la propia estructura geográfica del espacio dominado y conforme al proceso de la conquista y la colonización.

No está por demás añadir que las villas fundadas fueron bautizadas con nombres que recordaban los lugares donde habían nacido los fundadores. En los casos en que respetaron el nombre indígena le agregaron otro para cristianizarlo: San Miguel de Culiacán por ejemplo, y no faltaron los que reflejan la devoción religiosa: Villa del Espíritu Santo. Con respecto a los pueblos de indios, la mayoría conservó su nombre original como Pampuchín y Piloto, entre otros, pero los que surgieron a raíz de las congregaciones fueron bautizados con nombres de santos.

De acuerdo con esas fundaciones, el área conquistada por Nuño se organizó en tres regiones: el sur, la costa y el centro-norte. La primera comprendía Guadalajara, Tequepexpan, Analco, Tonalá, Cajititlán, Tlajomulco, Tala, Zapopan, Cuquio, Tepatitlán y La Barca; la segunda, Hostotipaquillo, Purificación, Guachinango, Hostotipac, Compostela, Jala, Tepic, Sentispac, Acaponeta, Chiametla y Culiacán; y la tercera, Colotlán, Juchipila, Teocaltiche, Lagos, Aguascalientes, Asientos de Ibarra, Sierra de Pinos, Jerez, Zacatecas, Fresnillo, Mazapil y Sombrerete. De estas tres regiones, la de la costa fue la seleccionada para asentar la capital del reino.

La organización territorial dispuesta por Nuño fue un paso lógico, ya que la gestión política no podía iniciarse si antes no había un ordenamiento espacial. Para hacer efectiva la actividad política, se requería que el acomodo fuera lo más racional posible; sólo de esta manera se podía lograr los objetivos propuestos por los nuevos ocupantes.

La fundación de Espíritu Santo (Chiametla)

Para perpetuar la conquista, Nuño fundó -en 1531- en la orilla del río Chiametla la villa del Espíritu Santo. No obstante de haberse asentado en un lugar abrigado por "serranías, mar y llanos", al poco tiempo cambió de sitio, tal y como ocurrió con otras villas. Medio centenar de

españoles fueron los primeros vecinos, y por capitán y justicia mayor se designó a Cristóbal Barrios. Veinticinco de ellos se encargaron de vigilar de la mitad del río hasta el mar; los otros, la otra parte del río y el valle de Mazatlán. Porque en un principio todos estuvieron muy optimistas en el porvenir, se comprometieron a no abandonarla sin la autorización del rey o de Guzmán.

Las buenas intenciones y las promesas de permanecer en la villa no duraron mucho tiempo. Para 1569 tan sólo quedaban 12 ó 13 vecinos cuya pobreza no les permitía explotar las minas que se habían descubierto. Además, con frecuencia se veían amenazados por los indios que bajaban de las serranías cercanas.³⁰

La jurisdicción de esta villa, de acuerdo con las indicaciones del capitán general, fue: hacia el norte, hasta el río Piaxtla y, por el sur, hasta la punta de Matarén (Matanchén).³¹

La fundación de San Miguel de Culiacán

Como ya se dijo en el capítulo anterior, San Miguel de Culiacán se fundó el 29 de septiembre de 1531, luego de que Nuño perdió la esperanza de encontrar algo más atractivo hacia el norte. Esta villa, como fue el caso de muchas otras, tuvo varios asentamientos antes de establecerse en el sitio definitivo.³² La primera fundación fue en las márgenes del río San Lorenzo, cuyo ayuntamiento estuvo presidido por Diego de Proaño; poco tiempo después la villa fue trasladada río abajo, en un lugar frente al pueblo de El Navito, sitio que tampoco resultó del agrado de los fundadores por las frecuentes inundaciones. El tercer y definitivo asentamiento fue en la confluencia de los ríos Humaya y Tamazula en 1533. Aquí se quedaron a vivir algunos indios mexicanos, tarascos y los únicos 20 tlaxcaltecas que sobrevivieron de los dos mil que salieron de

³⁰ "Informe al Rey por el cabildo eclesiástico de Guadalajara, acerca de las cosas de aquel reino", en Joaquín García Icazbalceta. *Colección*, t. II, p. 493.

³¹ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, volumen I, pp. 287-288; Aristeo Zavala Duarte, *op. cit.*, p. 88.

³² Tienen razón los autores que sostienen que el cambio de asiento de las ciudades fundadas por los españoles en el siglo XVI, denota ignorancia y mal criterio para seleccionar el lugar adecuado; pero, por otro lado, manifiesta un empeño fundacional que los impulsaba a no abandonar los proyectos poblacionales.

la ciudad de México cuando Nuño inició su campaña militar, pero en calidad de esclavos porque los naturales de Culiacán se habían resistido a servir a los fundadores.³³

La jurisdicción adjudicada por Nuño a San Miguel de Culiacán fue del río Piaxtla hasta el río Sinaloa, en donde quedaban dos valles muy fértiles: el de Cihuatlán (San Lorenzo) y el de Culiacán. En esta villa, como en Chiametla, los españoles construyeron sus casas "al modo que permitía la tierra" ³⁴ y en medio de muchas privaciones. Un autor contemporáneo apunta que lo más notorio es que estaba muy alejada de la ciudad de México e infestada de mosquitos, y que sus habitantes tuvieron que soportar los calores intolerables y los aguaceros huracanados y torrenciales.³⁵ Los primeros colonos se enfrentaron también a la hostilidad de los indios de la sierra quienes, a diferencia de los costeros, no vieron con agrado la fundación de Chiametla y Culiacán.³⁶

Entre los fundadores figuraban Cristóbal de Tapia, Juan de la Bastida, Lorenzo de Cebrero, Maldonado Bravo, Pedro Alvarez, Alonso Mejía Escalante, Juan Hidalgo, Juan de Alcaraz, Diego de Mendoza, Pedro Garnica, Pedro Cordero, Juan de Barca, Diego de Torres, Juan de Soto, Juan de Baeza, Alvaro de Arroyo, Sebastián de Evora, Alonso Cordero, Pedro de Armentia, Alonso de Avila, Juan Vizcaíno, Juan Núñez, Juan de Mendoza y Alonso Rodríguez.

En este caso, como en otros tantos, la distribución de solares fue atributo de quien encabezaba la expedición. El reparto de tierras para la labranza fue posterior al acto fundatorio porque requería de un conocimiento minucioso del terreno que circundaba a la villa recién fundada. Sin embargo, esto no fue suficiente para arraigar a los colonos ni para asegurar el futuro de la villa. Ya se ha dicho que los indios que no huyeron se negaron a servir a los conquistadores.

³³ Miguel Othón de Mendizábal. *La evolución*, p. 16; Fausto Marín Tamayo, *op. cit.*, p. 185.

³⁴ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, volumen I, p. 288.

³⁵ Antonio Nakayama. *Culiacán*. 2a. ed. Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1988, p. 11.

³⁶ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, volumen I, p. 288.

Incluso, Nuño se quejó de que la segunda Audiencia no atendía las demandas urgentes planteadas por los españoles para afianzar las recientes fundaciones.³⁷

La fundación de Compostela

A su regreso de San Miguel de Culiacán, Guzmán fundó en Tepic -entre el 17 y el 24 de noviembre de 1531- la villa del Espíritu Santo de la Mayor de España con pretensiones de que figurara como la capital del territorio conquistado, al que orgullosamente quiso bautizar como Conquista del Espíritu Santo de la Mayor de España. En este sentido, los planes del conquistador cambiaron cuando una cédula real que recibió el 16 de enero de 1532 le ordenaba fundar una ciudad a la que debía poner el nombre de Santiago de Galicia de Compostela, la cual sería la cabecera política del Reino de Nueva Galicia.

Al parecer la elección del primer sitio en donde se fundó Compostela no fue precipitada ni apremiante porque Nuño informó que en todas las provincias que recorrió

de continuo miré y tanté sitio y lugar donde se hiciese y edificase una villa de españoles y en la parte que mejor me pareció fue en el pueblo de Tepic, donde tuve voluntad de la dejar hecha antes que del dicho pueblo saliese, y por algunas causas que a ello me ocurrieron me partí del dicho pueblo sin la dejar edificada con intención de brevemente enviar a asentarla y poblarla en el dicho pueblo de Tepic, por ser lugar conveniente para ello...³⁸

Entre la lista de fundadores figuraron Francisco de Balbuena Estrada, Rodrigo de Carvajal Ulloa, Francisco Torquemada, Marcos de Carmona, Alonso Pérez, Martín de Rentería, Diego López Altópiza, Diego de Villegas, Antonio Díaz, Benavente Maldonado, Hernando de Haro, Gerónimo

³⁷ Fausto Marín Tamayo, *op. cit.*, p. 187.

³⁸ "Testimonio de tres provisiones expedidas por Nuño de Guzmán a favor de Francisco Verdugo: una, para que fuera a la villa de la Concepción a hacerse cargo de dos bergantines; otra, para fundar en Tepic una villa de españoles; y otra nombrándole alcalde mayor de la villa, que había de llamarse del Espíritu Santo. Chiametta, a 18 de enero de 1531", en Francisco del Paso y Troncoso, *op. cit.*, t. II, p. 11.

de Orozco, Pedro de Brizuela, Alonso de Roa, Pedro Arias de Bustos y Alonso de la Puebla, muchos de los cuales ya eran casados y con hijos. La jurisdicción de Compostela comprendió la provincia de Ahuacatlán, Valle de Banderas, el valle de Chacala, Jocotlán, Huaynamota, Acaponeta, Tecamatlán, Mascota, Guachinango, Guaristamba y la parte costera correspondiente a la provincia de Los Frailes, hasta la Punta de Corrientes.³⁹

En 1540, a raíz de un brote de rebelión que se estaba fraguando, Cristóbal de Oñate mudó la ciudad al valle de Coatlán, lugar en donde ahora se encuentra.

La fundación de Purificación

Estando Nuño en Tepic, en 1535, le confirió a Juan Fernández de Híjar la responsabilidad de explorar la vastísima zona comprendida de los términos de Compostela a los de Colima, con el propósito de encontrar un lugar adecuado para fundar una villa que sirviera de dique a la expansión cortesiana y de capital costera de esa parte meridional. Al año siguiente, el 2 de febrero, Fernández de Híjar acompañado de otros españoles llevó a cabo el acto fundatorio de la villa de Purificación en la desembocadura de un río, en el puerto de Tecamatlán, ubicado en el valle de Espuchimilco.

Es importante mencionar a los fundadores de esta villa porque muchos de ellos se convirtieron, en los años posteriores, en los propietarios del suelo y en los troncos de las familias principales de la región: Juan Fernández de Híjar, Antonio de Aguayo, Martín de Rifarache, Juan Gallego, Gonzalo Varela, Melchor Alvarez, Iñigo Ortiz de Zúñiga, Diego Téllez, Juan Salamanca, Alonso de Castañeda, Juan de Alместo, Hernando Ruiz de la Peña, Bartolomé Chavarín, Pedro de Toro, Alonso Trujillo, Hernando del Valle, Pedro Olasso, Juan Téllez y Juan Yáñez.⁴⁰

³⁹ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, volumen 1, pp. 295 y 299.

⁴⁰ *Ibid.*, Libro Segundo, volumen II, p. 30.

La erección de este villorrio provocó airadas reacciones de parte de los españoles asentados en Colima -soldados de Cortés-, quienes sostuvieron aguerridamente que la jurisdicción colimense se extendía hasta la desembocadura del río Grande, por haber sido un área conquistada en la década anterior por Cortés de San Buenaventura.⁴¹ Sin embargo, Nuño instruyó a Fernández de Híjar, a quien nombró justicia mayor, para que no permitiese entrar a los de Colima a las encomiendas que tenían en el valle de Espuchimilco.

En un principio la villa parecía tener un futuro muy promisorio. El río brindó a los primeros pobladores el agua necesaria para cultivar huertas y vergeles, los cuales "siempre estaban floridos y verdes"; el ganado vacuno se reprodujo rápidamente gracias a los pastos vírgenes del valle; el cultivo de caña de azúcar y de cítricos, como la naranja y la lima, encontró condiciones ambientales muy propicias; por último, el mar proporcionó el pescado y la sal necesaria para completar la dieta alimenticia. Tello indicó que al momento de erigir la villa, había en la jurisdicción poco más de 200 mil indígenas.⁴²

Debido a que el puerto de Tecomatlán era "tierra muy caliente y enferma" y a que los fundadores no lograron adaptarse después de haber transcurrido poco más de una década, decidieron cambiar la villa a un lugar menos riguroso desde el punto de vista climatológico.⁴³ Con previa autorización del gobernador Francisco Vázquez de Coronado la transfirieron al sitio donde ahora se encuentra, poco antes de que concluyera el año de 1543.⁴⁴

⁴¹ Jaime Olveda. "La colonización de la costa meridional neogallega", en *Estudios Jaliscienses*. Zapopan, El Colegio de Jalisco, no. 16, mayo de 1994, pp. 42-43.

⁴² *Op. cit.*, Libro Segundo, volumen III, p. 31.

⁴³ Entre los autores que afirman que el clima afecta el desarrollo de las ciudades está Thomas Griffith Taylor, *op. cit.*, p. 234.

⁴⁴ Jaime Olveda. "La colonización", pp. 47-48.

Los primeros esfuerzos de ordenamiento territorial

Como podrá advertirse, las tres villas fundadas en la costa mudaron de asiento cuando menos una vez, lo que revela, por un lado, un desconocimiento de las particularidades del medio geográfico por parte de los conquistadores y, por el otro, cierta precipitación en las decisiones fundacionales. En la mayoría de los casos puede observarse una urgencia por levantar dichas villas, pero no hay que olvidar que las ciudades fundadas hasta 1573 se edificaron sin seguir las pautas urbanísticas indicadas por el Consejo de Indias, las cuales señalaban los lugares idóneos y las normas a seguir.⁴⁵ Igualmente cierto es que ni Nuño ni los demás conquistadores tenían experiencias fundacionales previas.

En el caso de la costa conquistada por Nuño se manifiesta cierta premura o urgencia por fundar villas. Lo más seguro es que los españoles apremiados por las circunstancias hayan erigido los nuevos centros de población con ciertas reservas y no muy convencidos de las bondades del lugar. Muchas de la fundaciones pudieron haber sido acciones espontáneas y sin premeditar. Sus edificadores fueron soldados carentes de experiencia constructiva, ayudados por un grupo de indígenas encargado de transportar los materiales; como los arquitectos y los alarifes estuvieron ausentes en la etapa de las primeras fundaciones, hubo errores en la selección y la planificación.

La existencia y el futuro de las villas fundadas por los hispanos no dependieron únicamente del buen criterio de selección del lugar o de los esfuerzos realizados por los fundadores, sino también del diálogo y la relación que mantuvieron con los naturales. Ya se ha visto que el trato rígido de los conquistadores y el empeño de esclavizar al indígena, alejó la posibilidad de entablar una comunicación entre ambos grupos, lo cual afectó la suerte de cada poblado. El artículo 139 de las Nuevas Ordenanzas de 1543 recomendaban al español actuar con "mucho amor" y "sin mostrar codicia" con el propósito de afianzar la alianza con los indios.⁴⁶

⁴⁵ Francisco de Solano y Pérez Lila. *Ciudades hispanoamericanas*, pp. 70-71. Las ordenanzas para los nuevos descubrimientos, conquistas, pacificaciones y fundaciones de 1573, se encuentran en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XVI, pp. 142-187.

⁴⁶ *Cfr.* Francisco Solano y Pérez Lila. *Ciudades hispanoamericanas*, p. 76.

Aunque la Corona se esforzó desde un principio para que la ocupación del suelo se hiciera por medios pacíficos, fueron las Ordenanzas de 1543 las que precisaron pautas específicas al respecto. En el caso de la costa, como ya se ha visto, Nuño y sus soldados trataron de emplear métodos rigurosos argumentando que solamente así podían crear las bases de la colonización.

De cualquier manera, la fundación de villas y ciudades tuvo varios significados. Lo primero es que constituyó una evidencia de posesión, de dominio y de presencia. Lo segundo es que, aparte de ser una expresión de triunfo, el conquistador cubrió su compromiso con el Estado español de tomar la tierra en nombre del monarca. Por último representa la consolidación de una conquista, la voluntad de arraigo de parte de los conquistadores y el principio de las transformaciones que habrían de experimentar los naturales. Los villorios, las villas y las ciudades fueron, en suma, los bastiones más eficaces para colonizar nuevos espacios, porque desde aquí los españoles emprendieron sus empresas políticas y económicas.

Podría distinguirse una diferencia muy importante entre las condiciones socio-políticas que encontraron Nuño y Cortés en los territorios que conquistaron, y que influyeron de manera determinante en el afianzamiento de la autoridad. El extremeño por haberse topado con una sociedad bien articulada y organizada pudo aprovechar a los caciques y a las antiguas relaciones de dominio para fundamentar e imponer la autoridad. El hecho mismo de fundar la ciudad de México sobre los escombros del Tenochtitlan le permitió establecer una continuidad entre un momento y otro. Guzmán, por el contrario, no tuvo esas oportunidades, por lo tanto enfrentó mayores problemas para afianzar la presencia del Estado español.

La inconsistencia de la conquista, la desilusión por no haber encontrado minerales, el clima riguroso y el espíritu inquieto de los soldados fueron los motivos por los cuales los españoles abandonaron las villas casi inmediatamente después de haberse fundado. Tal es el caso de Chiametla, cuyo justicia mayor, Cristóbal de Barrios, tras de informar a Nuño que los indígenas del valle habían suspendido el envío de provisiones al enterarse de que buena parte de los vecinos españoles se habían ido al Perú, pedía su autorización para despoblarla y salirse del lugar. Barrios y otra docena de peninsulares, que trataron hasta donde pudieron de sortear todas

las dificultades, dejaron Chiametla y se refugiaron en Compostela; en cuanto esto sucedió, los indios serranos invadieron el valle.⁴⁷

El área costera de Nueva Galicia fue o trató de ser integrada a través de las cuatro poblaciones mencionadas, pero ello no fue factible porque no se logró correlacionarlas entre sí. La imposibilidad de trazar caminos directos que las uniera, el descenso demográfico, la inexistencia de minas y el hecho de que no se abriera un puerto que promoviera el intercambio mercantil, impidieron una integración regional efectiva e inmediata.⁴⁸ Mucho debió haber influido también el desacuerdo y algunas fricciones que se dieron entre los españoles respecto a la forma como deberían conducirse las villas. Esta rivalidades surgieron porque los fundadores provenían de diferentes provincias de España y por ello era difícil que en todo se pusieran de acuerdo. Gonzalo Fernández de Oviedo llamó la atención sobre este punto al plantearse:

¿quien concertará al vizcaíno con el catalán, que son de tan diferentes provincias y lenguas? ¿cómo se avendrán el andaluz con el valenciano, y el perpiñán con el cordobés, y el asturiano y el montañés con el navarro? Y así, de esta manera, no todos los vasallos de la Corona Real de Castilla son de conformes costumbres, ni semejantes lenguajes.⁴⁹

Por otro lado, cada lugar fue muy celoso de su autonomía y de sus derechos; sus autoridades y los vecinos más poderosos pretendieron a toda costa llevar una vida independiente, sin permitir que nadie interviniera demasiado.⁵⁰ Desde el punto de vista económico cada una de ellas procuró ser autárquica.

⁴⁷ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, volumen II, pp. 31-32.

⁴⁸ El tamaño de la región que cada ciudad logra construir a su alrededor depende, en gran medida, del progreso que logren alcanzar los medios de transporte. *Cfr.* Antoine S. Bailly. *La percepción del espacio urbano*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1979, p. 110.

⁴⁹ *Historia general y natural de las Indias*, cap. XIII.

⁵⁰ François Chevalier, *op. cit.*, pp. 56-57.

De cualquier manera, estas cuatro fundaciones fueron el soporte del territorio costero y funcionaron como capitales políticas. Se convirtieron en gérmenes de oligarquías que, aunque llegaron a concentrar una riqueza considerable, no pudieron estructurar el área por la escasa población y las enormes distancias que separaban a las villas. Por lo tanto, la vida y la sociedad urbana no adquirieron mucha complejidad. No obstante las limitaciones, desde las villas mencionadas se dio una ordenación y una planificación espacial para ejercer un control sobre el área circundante. Estas acciones engendraron un concepto de territorialidad y un modelo de comportamiento específico.⁵¹

Como ya se ha visto en otros casos, la vida de las villas dependió del control que los vecinos ejercieron sobre el espacio circundante, de los caminos o rutas que de ellas arrancaron, y de su adaptación constante a las condiciones nuevas y a los cambios que empezaron a darse. Braudel ha sostenido que sin mercados y carreteras las ciudades no pueden existir, porque éstas se nutren del movimiento de los hombres y de las relaciones que establecen.⁵² En el caso de las cuatro fundaciones costeras, el dominio que cada una tuvo sobre su respectiva región no fue suficiente como para hacerlas florecer. La fragilidad de la conquista, la falta de capital y de otros elementos indispensables para echar andar "haciendas y grangerías", junto con los problemas políticos en los que se vio envuelto Guzmán, influyeron para que Culiacán, Chiametla, Compostela y Purificación fueran abandonadas por muchos de sus fundadores y para que fuera muy lenta su recuperación.

¿Qué movimiento de hombres y mercancías pudo haberse registrado en esta área, si antes de 1565 no hubo ningún puerto por el lado del Pacífico que promoviera un comercio regular con Asia? ¿De dónde se iban a nutrir para florecer?, ¿esta endeble trama urbana era suficiente para mantener un equilibrio con las grandes extensiones abiertas? La zona costera de Nueva Galicia,

⁵¹ Antoine S. Bailly, *op. cit.*, p. 119.

⁵² *El Mediterráneo*, pp. 366 y 414.

en muchos sentidos, fue el otro lado de la moneda con respecto al litoral del Golfo, que tenía como epicentro al puerto de Veracruz.

La colonización y la articulación de la costa no fueron tareas fáciles para los españoles porque la Corona española, ante los frecuentes informes que recibía en relación con el escandaloso tráfico de cautivos que se había desatado en la Nueva España, decidió prohibir la esclavitud de los indígenas y que éstos fueran utilizados como tamemes. Nuño entendió que ambos procesos no podían emprenderse sin esclavos y sin quien ayudara a transportar lo necesario para iniciar tales tareas, y así se lo hizo saber a la emperatriz en la carta de 12 de junio de 1532 que redactó en Compostela.⁵³

Tres meses antes, Alonso de Valdés, receptor de la Audiencia de México, le había entregado a Guzmán la ordenanza real que se refería al buen trato que debían recibir los indios y a la moderación del empleo de éstos como tamemes. El gobernador de la Nueva Galicia consideró que suprimir o restringir dicha práctica resultaba contraproducente para consolidar la presencia hispana, porque las ciudades que habían fundado no estaban bien afianzadas y porque los indígenas andaban alterados. Para convencer al rey, explicó que no podían los españoles radicados en la costa prescindir de este servicio porque la tierra aún no estaba cultivada, ni había granjerías, oro, ni dinero para comprar recuas y proveerse de bastimentos y de otras cosas necesarias.⁵⁴

Otro argumento de Nuño fue que las villas fundadas en su gobernación estaban muy lejos de la Mar del Norte (Océano Atlántico), en donde arribaban los navíos de Castilla que traían productos ultramarinos para proveer a la Nueva España, la cual ya no requería de tamemes por estar conquistada, pacificada y por contar con haciendas, grangerías, animales de carga y hombres

⁵³ Carlos V había dispuesto por real cédula del 2 de agosto de 1530, la prohibición de la esclavitud aún por guerra justa. Antonio Dougnac Rodríguez, *op. cit.*, p. 366.

⁵⁴ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIV, pp. 83-85.

que ya habían logrado conformar una fortuna. En una carta dirigida a la emperatriz desde Compostela el 12 de junio de 1532, explicaba:

vuestra majestad envía a mandar en esta conquista y villas que aun apenas están fundadas y digo verdad en decir que no están fundadas pues posamos en ranchos y andamos haciendo casas y poniendo en forma esta cibdad, y las otras villas los que en ellas están hacen lo mismo, que se guarden las cosas como en la Nueva España que ha doce años que están fundadas y tienen el puerto y comercio de Castilla a la mano y mucho oro y plata para ello, de manera que antes que haya pueblo manda vuestra majestad que haya leyes y manda que no se hagan esclavos por vía de guerra, cómo quiere vuestra majestad que se puedan conquistar estas partes si los contumaces y rebeldes no han de tener castigo y los que lo trabajan premio y fruto de sus trabajos en alguna cosa y cómo se han de pacificar los conquistados si se rebelan, si no tienen temor de la pena, y cómo han de querer ir los xriptianos a reducirlos a obediencia si algun interes no tienen de su trabajo; con qué quiere vuestra majestad que compren el caballo que les matan y las armas y el comer y el vestido y calzar y otros gastos muchos que se ofrecen y las heridas que les dan con qué las han de curar, especialmente de guerra y conquista que tan poco interes se ha habido y con gente tan indómita y sin razón y que tan bien merece cualquier pena; cómo irán de buena gana una y dos y tres veces a pacificar los que se levantan, poniendo a sus personas a peligro de muerte si ningún premio han de ver ni los culpados castigo, y pues el derecho permite esto en todas las guerras justas de infieles, digo que en estas partes se debía mejor permitir porque son más apartados del conocimiento de Dios que otras gentes, y segun San Pablo dice en la epístola ad Romanos en el primer capítulo en fin dél hablando de la poca excusa que tiene los tales por no conocer a Dios que los que hacen semejantes cosas son dinos de muerte y no solamente los que las hacen mas los que se las consienten hacer, así que vuestras majestades como ministros de Dios debajo de cuyo dominio éstos viven, son obligados a castigarlos con pena corporal si no obedecieren y sus ministros en su real nombre y cuando no fuere temporal débese dar civil mereciéndolo su rebeldía y contumacia para que con la conversación puedan venir a conocimiento de Dios.⁵⁵

Luego de destacar que de todo esto carecía el territorio que él gobernaba, recalcó que después de dos años de estar descubriendo y conquistando, estaban muy gastados y desprovistos de todo, razón por la cual tenían necesidad de abastecerse de lo necesario para comer, vestir, calzar y para

⁵⁵ "Carta a la emperatriz, de Nuño de Guzmán, dando cuenta del estado en que se hallaba la conquista y población de la Nueva Galicia y quejándose de los daños que le hacían la Audiencia y el marqués del Valle. De la ciudad de Compostela, a 12 de junio de 1532", en Francisco del Paso y Troncoso, *op. cit.*, t. II, p. 147.

poder continuar viviendo en las ciudades y villas que habían fundado para servicio de Dios y del monarca. En conclusión, Nuño manifestó que nada podía emprenderse sin la ayuda de los tamemes y que dichas ordenanzas podían ser cumplidas en la Nueva España, pero no en su gobernación en donde todavía faltaba mucho para establecer las bases de la colonización. Estos mismos argumentos fueron expuestos por los regidores de Compostela en una carta que enviaron a Guzmán.⁵⁶

En la citada carta del 12 de junio de 1532, Nuño intentó convencer a la emperatriz de que era necesario ejercer mano dura con los naturales porque éstos eran "muy salvajes" y no estaba bien afianzada la conquista. En una parte de la misiva recalcó que

aunque haya buena voluntad y diligencia para hacerse -el buen trabajo a los indios-, el tiempo no da lugar tan presto para poderse hacer y el principio más necesario para esto es tener los indios muy obedientes y muy sujetos y los destas partes mucho más, porque son salvajes como digo...⁵⁷

Un poco más adelante aclaraba:

así que conocerá vuestra majestad que no soy amigo de hacer esclavos, mas paréceme que quitar esta libertad quel derecho y sus obras justamente permiten, que es muy grande estorbo e inconveniente para conquistar la tierra y pacificarla, y para que la gente quiera trabajar y servir maravillome cómo ha quedado hombres en esta ciudad -Compostela- y de las otras villas temo lo mismo cuando lo supieren porque antes que tengan casa ni huerta ni labranza, ni crianza, ni estén en nada arraigados se manda que no se pueden hacer esclavos...⁵⁸

Luego recordaba a la reina:

⁵⁶ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIV, pp. 86-88 y 92-94.

⁵⁷ "Carta a la emperatriz", p. 145.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 148.

vuestra majestad sabe que entre xristianos se permite cautivar unos a otros y resqatarse y estar fuera de su libertad hasta que paguen su rescate, y entre los moros y turcos que conocen a Dios y le confiesan no se hace otra cosa sino esclavos y permítese por cosa justa.⁵⁹

En la misma carta Guzmán formuló una pregunta a la reina en la que por enésima vez procuraba persuadirla de la necesidad que tenían de disponer de esclavos:

¿Con qué pueden los xristianos venir y perpetuarse en la tierra, especial los que nuevamente fundan villas donde no tienen ni pan, ni vino, ni aceite, ni vinagre, ni medicinas, ni cosa de vestir ni calzar, sin ganados ni con qué plantar, sino tienen esclavos con qué buscar oro para comprar estas cosas y comenzarse arraigar y tener trato y manera de vivir y tener alguna prenda en la tierra?⁶⁰

Finalmente concluía:

porque mal puedo yo servir a vuestra majestad ni pacificar la tierra ni ampliar su patrimonio real si toda la libertad se me quita para poder por la vías que justas fueren y me parecieren, que deje de castigar a los rebeldes e inobedientes a Dios y a vuestra majestad...⁶¹

En resumen, para Nuño la esclavitud era la única forma para que "Dios y vuestra majestad puedan ser servidos y nosotros conservados y sustentados y que sea el yugo suave y ligero de llevar".⁶² Sobre todo, porque "la tierra toda está muy perdida y destruida y pobre y descontentos los pobladores...".⁶³

⁵⁹ *Ibidem.*

⁶⁰ *Ibid.*, p. 149.

⁶¹ *Ibidem.*

⁶² *Ibidem.*

⁶³ *Ibid.*, p. 163.

La carta escrita por fray Rodrigo de la Cruz en Ahuacatlán, el 4 de mayo de 1550, constituye un fuente a la que hay que recurrir para darnos una idea de los niveles que alcanzaron la esclavitud y los agravios hechos a los indios de la zona estudiada. Los perjuicios eran de tal magnitud, destacó de la Cruz, "que ni yo los puedo escribir ni V. M entender". En virtud de ello, el doctrinero pedía al monarca que enviara funcionarios que remediaran la situación porque los que estaban incurrían en estas arbitrariedades.⁶⁴

Lo que puede verse en este alegato o desacuerdo es que terminada la conquista, los intereses del conquistador ya no coincidieron con los de la Corona. En consecuencia, Nuño y sus capitanes se sintieron defraudados, insatisfechos e inconformes con las recompensas restringidas que recibieron y con las instrucciones provenientes de la Península que regulaban la colonización. En las cartas enviadas a la Corona, Nuño expresó la incompatibilidad de las cédulas reales con las condiciones del territorio conquistado.

En medio de muchas adversidades, los fundadores de las cuatro ciudades costeras trataron de tejer sus propias redes políticas y mercantiles en los espacios que las circundaban. El avance que cada una logró dependió precisamente del grado de vinculación que alcanzaron y, desde luego, del nivel de explotación de los recursos naturales disponibles. De cualquier manera, una vez que se definió la capital del reino, Nuño trató de convertirla en el lugar central, en el eje de la región que determinara los flujos de los productos, del capital, de la migración y de la información que debía circular entre ese epicentro y una periferia poco diferenciada.⁶⁵

Si en un principio las fundaciones españolas fueron como una especie de centros de penetración, con el tiempo, al irse consolidando, fueron superando su propia dimensión urbana.⁶⁶ Poco a poco, a las villas se les fue adjudicando una serie de elementos externos como los ejidos,

⁶⁴ El texto completo de la carta se encuentra en Thomas Calvo. *Los albores*, pp. 73-78.

⁶⁵ Carol A. Smith. "Sistemas económicos regionales: modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados", en Pedro Pérez Herrero (comp.) *Op. Cit.*, p. 41

⁶⁶ *Historia urbana*, p. 262.

los pastos, los montes o los campos de cultivo con los que se relacionó estrechamente; o sea, la villa enmarcó un espacio geográfico acorde con su importancia, en donde se convirtió en el elemento clave de la ordenación territorial. En los cuatro casos estudiados fue tanto el dominio y la vinculación de las villas sobre su región, que ésta se identificaba con el nombre de aquellas.

Pero no en todos los casos fue igual. La extensión del territorio sujeto a una villa o ciudad varió en función de la estructura geográfica de la región y del proceso de conquista y colonización. Con la fundación de los centros y urbanos surgieron nuevas jurisdicciones políticas, administrativas y religiosas. Ese primer ordenamiento planteó problemas de relación con el medio, al quedar incorporadas o sujetas algunas regiones distantes y con particularidades ajenas o muy diferentes a la cabecera política. Los cambios administrativos que fueron dándose, como la agregación o la segregación de pueblos a otros centros políticos, denotan el progreso gradual alcanzado por los españoles en el conocimiento del suelo americano. Indican también una racionalización progresiva de sus criterios político-administrativos.

El amplio, novedoso y atractivo suelo americano, y las posibilidades que aquí podrían encontrarse, ejercieron al principio tal fuerza en el ánimo de los españoles que los fueron alejando de sus orígenes y los involucraron en un ambiente que si bien resultó extraño al inicio, poco a poco los fue envolviendo y transformándolos según las particularidades de cada lugar. Si se analiza con detenimiento la conducta y la acción de la mayoría de los españoles puede apreciarse que desde sus primeras incursiones fueron "americanizándose"; es decir, que el conocimiento de la región, la ejecución de los proyectos personales y el paso del tiempo fueron arraigándolos. Al ir avanzando el periodo colonial, los colonos fueron hundiendo sus raíces en la tierra y mostraron con orgullo un sentimiento regional que se oponía muchas veces al europeo.

Cambios en el paisaje

El inicio del periodo colonial no sólo propició el surgimiento de nuevas ciudades, sociedades y esquemas productivos, sino un cambio en la configuración del paisaje. La introducción de nuevas técnicas, animales y formas de cultivo por parte de los peninsulares provocaron modificaciones

sustanciales en la faz de la tierra. Tales transformaciones indican las nuevas relaciones establecidas por los españoles con la naturaleza y la aplicación de otro instrumental técnico para ejercer cierto dominio sobre el medio con el propósito de aprovechar de mejor manera los recursos. No hay que olvidar que los avances graduales alcanzados por los españoles en el conocimiento del suelo americano facilitaron la introducción de cambios que tenían como propósito la racionalización geográfica de cada una de las jurisdicciones político-administrativas.⁶⁷

La colonización bien pudiera definirse como el transplante del paisaje europeo a las tierras americanas.⁶⁸ La fundación de ciudades con nuevos nombres, con otros pobladores y con diferente arquitectura; la introducción de animales domésticos y de cultivos desconocidos; y la construcción de puentes, iglesias y conventos, cambiaron el panorama diseñado por los naturales durante el tiempo que venían ocupando sus espacios respectivos.

Lenta pero ininterrumpidamente, en la región que nos ocupamos comenzaron a registrarse cambios en el uso de la tierra, en las relaciones y prácticas sociales, en las alianzas de grupos, en los hábitats y entre las fronteras que antes separaban a los indígenas. John Bennett sostiene que el hombre no sólo actúa de manera individual frente a la naturaleza, sino institucionalmente; o sea, que cuando cambian las instituciones que organizan a las sociedades, se modifica la relación con el medio natural.⁶⁹

Las primeras transformaciones que empezaron a darse en el paisaje costero ocurrieron, obviamente, desde que los españoles penetraron en él. Los pueblos quemados y destruidos, la pérdida de muchos árboles que derribaron para construir puentes y la nueva escritura del entorno, fueron los impactos iniciales de la presencia hispana en el territorio indígena. Concluida la

⁶⁷ Silvio Zavala. *El mundo americano*, p. 50.

⁶⁸ La misma tendencia de bautizar a las villas y ciudades fundadas con los nombres españoles ratifica esta tesis.

⁶⁹ *The Ecological Transition*. Londres, Pergamon Press, 1976, p. 310.

conquista, las villas con sus símbolos de poder -iglesia, casas consistoriales, etc.- irrumpieron en el paisaje. Sus vecinos, con los recursos que tuvieron a su alcance, comenzaron a ocupar y a organizar el espacio de acuerdo con sus criterios y con sus esquemas. Los cambios más visibles e importantes fueron:

- a) En un primer lugar la introducción de nuevas formas de influir o de intervenir sobre el medio geográfico, lo que dio por resultado la aparición de efectos no conocidos hasta entonces.
- b) Una nueva distribución de los hombres en el espacio que se caracteriza por el tránsito de la dispersión a la concentración.⁷⁰ Incluso, en lo sucesivo el indio ya no pudo recorrer con libertad el territorio que antes le había correspondido.
- c) La aparición de un nuevo tipo de propiedad -privada- que restringió el tránsito libre y el aprovechamiento de muchos recursos.
- d) Más que la introducción de nuevos cultivos -el trigo o la cebada, por ejemplo-, que eran extraños para los naturales, fueron las nuevas formas de producción -extensivas más que intensivas- las que modificaron el paisaje y la relación entre el hombre y el medio ambiente. Son varios los autores que señalan que el rompimiento o la alteración del equilibrio ecológico en América se dio justamente cuando el español se apropió del suelo americano y aplicó nuevos sistemas de explotación de los recursos naturales. Por las condiciones físicas y climatológicas de la costa, la sustitución de cultivos de maíz por el trigo no fue del todo factible. Hubo intentos de introducir y aclimatar la siembra de este grano, pero sin lograr éxito en la mayoría de los casos. Transcurrido el tiempo, y una vez que se conformaron las grandes propiedades, comenzó a cultivarse en algunas regiones de la costa el tabaco y la caña de azúcar.

⁷⁰ Desde las instrucciones que dio la Corona a Nicolás de Ovando se insistió en la necesidad de congrega a los indígenas en aldeas. Esto mismo volvió a insistirse en las Leyes de Burgos de 1512, al disponer que los naturales vivieran junto a los españoles para que aprendieran el estilo de vida europeo. En realidad, en un principio tanto virreyes como obispos procuraron reducir a los indios dispersos. Antonio Dougnac Rodríguez, *op. cit.*, pp. 326-328. La política de congregación fue traumática para los indios porque, en la mayoría de los casos fueron concentrados en lugares en donde no querían estar.

e) Las alteraciones más radicales en el paisaje de la costa fueron provocadas por la introducción del ganado mayor, el que sin duda fue un elemento perturbador. Como ya se ha señalado con anterioridad, los extensos y ricos pastizales vírgenes de esta parte del litoral favorecieron el auge de la ganadería, sobre todo en Purificación, Tomatlán, Acaponeta, Sentispac, Compostela y Tepic. La cría de becerros, vacas y toros afectó la vida de los naturales y el cultivo del maíz porque los hatos requirieron de libertad de movimiento para pastar o para ser trasladados. Cuando los constantes desplazamientos del ganado afectaron las sementeras de las comunidades indígenas principió la pugna entre los integrantes de éstas y los ganaderos, ya que éstos empezaron a invadir los terrenos de los primeros.⁷¹

Hacia 1584 las jurisdicciones mencionadas eran descritas como regiones de buenos pastos en los que había "ganados mayores en cantidad".⁷² En los dos siglos siguientes, el área de Acaponeta y Sentispac, dentro de toda la costa, se distinguirían por su gran producción ganadera. El auge de esta actividad propició la aparición de grandes haciendas que crearon complejos regionales relacionados con los centros mineros como El Rosario y Pánuco en Sinaloa, con Zacatecas, con El Bajío y con centros de consumo como Querétaro y la ciudad de México.

Refiriéndose a las zonas productoras de ganado, Silvio Zavala menciona que el número de hispanos e indios dedicados a la ganadería era escaso frente a la magnitud de los hatos que se habían multiplicado en los nuevos territorios, lo que causaba una sensación de inmensidad y desahogo.⁷³ Gracias al ganado mayor y al caballo, el hispano tuvo una capacidad mayor de movimiento, lo que le permitió extender y comunicar sus dominios. En consecuencia, las áreas de colonización española fueron mucho más amplias que las regenteadas por las culturas

⁷¹ Los colonizadores introdujeron al Nuevo Mundo la tradición mediterránea de la trashumancia. Silvio Zavala. *El mundo americano*, p. 37.

⁷² René Acuña, *op. cit.*, pp. 87-98 y 209-235.

⁷³ *El mundo americano*, pp. 36-37.

prehispánicas. Hubo, desde luego, otros animales que en el suelo americano resultaron exóticos y que disputaron el espacio con las especies de cada localidad.

f) Otra alteración puede observarse en los manglares y selvas. La abundancia de maderas que había en los parajes cercanos a Cihuatlán y Purificación, la cual propició el establecimiento de un astillero en el puerto de La Navidad para que ahí se fabricaran las naves que debían conducir a los españoles a las Filipinas, fue disminuyendo notablemente después del asentamiento hispano. Aunque la deforestación fue menor aquí que en los alrededores de los centros mineros, de cualquier manera hubo áreas de extensión considerable que perdieron gran cantidad de árboles.⁷⁴

El hecho de que los reales de minas incorporaran a su área económica los montes y los bosques próximos que proveían de madera a los hornos de fundición, provocó con el tiempo un cambio drástico en el paisaje.⁷⁵ La aridez de estas zonas contrastaba con el verdor de los valles de la costa, surcados por los ríos que bajaban de la sierra, en donde prosperaba la ganadería y el cultivo del maíz y las frutas.

No se trata de difundir la imagen de un indio con una conciencia ecológica desarrollada, sino más bien la idea de conglomerados que por cuestiones religiosas, escasa evolución urbanística y tecnología rudimentaria alteraron muy poco el equilibrio ecológico. Como se sabe, en los centros ceremoniales con gran dimensión demográfica ubicados en el altiplano, como en Teotihuacan por ejemplo, hubo una deforestación que indica una gran presión sobre el medio natural.

⁷⁴ Sobre este punto, la política de la Corona fue muy ambigua. Por ejemplo, el 21 de febrero de 1550 se expidió una ordenanza que prohibía cortar árboles en los montes cercanos a Taxco porque se estaban acabando, mientras que en 1612 se ordenó talar todas las palmas de coco de la región de Colima porque algunos habitantes de esta zona estaban produciendo aguardiente que competía con el vino que se importaba de España. Peter Gerhard. *Síntesis e Índice de los mandamientos virreinales, 1548-1553*. México, UNAM, 1992, p. 299; Juan Carlos Reyes. "Las salinas colimenses durante el periodo colonial. Siglos XVI al XVIII", en Juan Carlos Reyes (coord). *La sal en México*. Colima, Universidad de Colima-CNCA, 1995, p. 146.

⁷⁵ Enrique Florescano. "Colonización, ocupación del suelo y "frontera" en el norte de Nueva España, 1521-1750", en Alvaro Jara (ed). *Tierras Nuevas*. México, El Colegio de México (Nueva Serie,7), 1968, p. 57.

g) Porque la mayoría de los conquistadores provenían de las regiones más áridas de España y porque el suelo de la costa les resultó extraño, una vez asentados procuraron secar los pantanos y las marismas con el propósito de ampliar las tierras cultivables. Su tecnología no les permitió lograr del todo su objetivo, pero sí hubo cierto avance en esta empresa porque a fines de la Colonia ya se había reducido buena parte de las regiones húmedas.

h) Georg Friederici encuentra que hasta los animales de América se volvieron cada vez más "huraños" después del arribo de los españoles, porque con el uso de los caballos en la cacería y con el ruido de los disparos de los arcabuces y los mosquetes, se asustaban y huían de inmediato.⁷⁶

i) También es muy importante tener en cuenta que el paisaje se modificó con la introducción de nuevas imágenes que resultaron muy extrañas para los naturales. Serge Gruzinski explica que la difusión iconográfica promovida por los religiosos rebasó el ámbito de la catequesis, ya que procuró la imposición de otro orden visual y de un imaginario distinto. En los frescos o en los lienzos pintados difundieron no sólo los dogmas cristianos, sino una concepción del paisaje que para nada coincidía con el indígena. En buena medida los franciscanos trataron de establecer un nuevo orden espacial y visual, mediante la transformación de las mentes.⁷⁷

Estos son apenas unos ejemplos de los resultados de la acción colonizadora, pero pueden encontrarse otras evidencias de depredaciones o alteraciones del medio ambiente. De cualquier manera, tratar de explicar con criterio científico las modificaciones que se dan en un paisaje con el transcurso del tiempo, "supone dar cuenta de las modalidades de interdependencia existentes entre sus diferentes elementos y el conjunto de sus características..."⁷⁸

⁷⁶ *Op. cit.*, t.I, pp. 30-31.

⁷⁷ Véase su artículo "Las repercusiones de la conquista: la experiencia novohispana", en Carmen Bernard (comp). *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-FCE, 1994, pp. 148-171.

⁷⁸ J. B Racine. "La notion de paysage géographique dans la géographie française", cit. en Antoine S. Bailly, *op. cit.*, p. 31.

En fin, la costa de Nueva Galicia cambió en varios aspectos una vez transcurridas la primeras décadas después de la conquista. Aparte de las alteraciones señaladas con anterioridad, vale la pena destacar la caída estrepitosa de la población indígena a consecuencia de las epidemias introducidas por los españoles y de la ruptura que muchos indígenas tuvieron con su medio ambiente. Quienes se han ocupado de los estudios demográficos explican que las enfermedades introducidas por los españoles causaron mayores estragos en las tierras bajas o tropicales debido a la virulencia de los climas cálidos.

Entre las enfermedades que encontraron un ambiente propicio en las costas del lado del Golfo de México se encuentra la malaria, la cual es propagada por el mosquito *anopheles*. Según algunos autores la malaria tuvo su origen en el Viejo Mundo; admiten que dicho insecto ya se encontraba en América pero que no había iniciado el ciclo de infección porque carecía de una fuente de sangre infectada. Una vez que ésta estuvo presente con el ingreso de los negros y debido a las condiciones ambientales de las costas -lagunas, ciénegas, pantanos, etc.-, muchas de estas regiones se convirtieron en criaderos naturales de éste y de otra clase de mosquitos. Por el litoral del Pacífico esta enfermedad no se propagó en las primeras décadas que siguieron a la conquista porque la presencia de esclavos negros fue muy reducida. Pero más que la malaria o la fiebre amarilla fueron las enfermedades intestinales como la disentería, la tifoidea y otras infecciones helmínticas de los trópicos, las que aumentaron la susceptibilidad de los indígenas de las tierras bajas.⁷⁹

Uno de los factores que intervino para que las epidemias y otras enfermedades no se propagaran demasiado o se volvieran endémicas fue el tamaño y la dispersión de las poblaciones. Ha quedado demostrado que cuando éstas son pequeñas y retiradas unas de otras, es más difícil el desarrollo de cualquier enfermedad.

⁷⁹ Linda A. Newson. "Explicación de las variaciones regionales de las tendencias demográficas en la América española colonial: el caso de México", en *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, vol. XLI, 4, (164), abril-junio de 1922, pp. 521-524.

Por otro lado, son ya muchos los autores que atribuyen al "choque microbiano" ser la causa principal del descenso demográfico indígena; rechazan la idea de que la conquista y el genocidio sean las razones del despoblamiento porque aseguran que los españoles nunca tuvieron la intención de exterminar a los naturales; por el contrario, había voluntad de conservarlos para utilizarlos como mano de obra y como tributarios. Sostienen que la misma legislación española -leyes de Burgos de 1512 y las Leyes Nuevas de 1542- fue hecha para preservarlos, aunque reconocen que dichas cédulas frecuentemente fueron violadas. Aseguran que las matanzas de indios, por atroces que hayan sido, causaron pocos estragos en comparación con los efectos de las enfermedades; en suma, el elemento principal del desastre demográfico fue el choque microbiano,⁸⁰ acentuado, en muchos casos, como ya se dijo, por el desarraigo de los indios de su habitat natural.

También se sabe que a mediados del siglo XVII, los indios que vivían en los valles altos resistieron más a las enfermedades, mientras que los de las costas seguían muriendo en grandes cantidades.⁸¹ Cook y Borah fueron los primeros en señalar que la caída de la población fue más estrepitosa en las regiones costeras que en las mesetas.⁸² Tal desproporción se debe a que los litorales ofrecían ciertas ventajas ecológicas que favorecían la cohabitación de los agentes patógenos.

Es evidente que el contacto de las dos culturas implicó un enorme riesgo de contaminación microbiana que afectó a la población nativa hasta que se dio lo que Woodrow Borah llama "la unificación microbiana"; es decir, el encuentro y la unificación de diversos agentes patógenos.⁸³

⁸⁰ Unos de ellos son Bartolomé y Lucile Bennassar, *op. cit.*, p. 270.

⁸¹ *Ibidem.*

⁸² *Ensayos sobre la historia de la población. México y California*, México, Siglo XXI, 1980, t. III, p. 99.

⁸³ Emmanuel Le Roy Ladurie. "Un concepto: la unificación microbiana del mundo (siglos XIV al XVII), en *Historias*. México, Dirección de Estudios Históricos del INAH, núm 21, octubre de 1988-marzo de 1989, p. 33.

A la disminución demográfica indígena se debe el hecho de que la zona costera dejara de proporcionar los recursos alimenticios que tanto llamaron la atención de los conquistadores por su gran abundancia. Por ejemplo, diez años más tarde de que Nuño concluyera su empresa, Vázquez de Coronado preparó una expedición hacia el norte y tuvo que llevar todas las provisiones necesarias porque la región ya no podía ofrecer "mantenimiento alguno".⁸⁴ En menos de un decenio se había pasado de la abundancia a la escasez.

Aunque se han mencionado algunas transformaciones que cambiaron el panorama costero, conviene precisar que no todos los esfuerzos por modificar el paisaje indígena prosperaron. Quizá se pueda hablar de una resistencia del mismo territorio. Esas partes, que por diversas razones no sufrieron alteraciones, fueron consideradas periféricas o marginales y estuvieron en espera de ser transformadas.

Patrones culturales adoptados por los indígenas

Tan importantes como las transformaciones que se registraron en el medio natural fueron los cambios sufridos en los hábitos de los indios. En primer lugar habría que mencionar la incorporación de algunos elementos de la indumentaria española debido a las presiones ejercidas por los misioneros para que los naturales se cubrieran el cuerpo. La adopción o la aceptación por parte de los indios debió ser lenta porque en la costa el mismo clima no exigía el uso de ropa.

Muchas son las fuentes que refieren que antes de la llegada de los españoles, en la mayoría de los lugares de la costa, los varones indígenas andaban casi desnudos y "embijados" (pintados), y que las mujeres sólo se cubrían de la cintura a las rodillas. "Ahora traen -después de la conquista- hábito de algodón, camisa y zaragüeles y una manta de lo mismo, cuadrada y anudada por las dos puntas, puesta como capa, el nudo al hombro. Algunos usan capotes y sayas y sombreros, como cada uno puede".⁸⁵ Los indígenas de El Tuito acostumbraban también a andar

⁸⁴ Oscar Schmieder, *op. cit.*, p. 645.

⁸⁵ "Relación de la ciudad de Compostela", en René Acuña, *op. cit.*, pp. 91-92.

desnudos, pero "el [traje] que ahora traen es camisas, jaquetas, capotes, y canaguas⁸⁶ y sombreros".⁸⁷ Los que vivían en los pueblos de Panpuchin y Coccochal "andaban en cueros y, ahora, andan vestidos de ropa de la tierra común".⁸⁸ La indumentaria original de los de Mazatlán, Acatlán, Tlaltempa y Ocotitlán era unos sacos hechos de henequén, pita y algodón, los cuales cambiaron por camisas, zaragüeles y canaguas.⁸⁹

La adopción forzosa de algunas prendas del vestido español, al decir de un autor del siglo XVI, "fue dañoso para la salud de sus cuerpos, aunque bueno para sus ánimas".⁹⁰ Independientemente de las cuestiones morales, la presión para que los indígenas usaran otra indumentaria significó un rompimiento de sus estructuras y jerarquías sociales, las cuales se identificaban por el uso de ciertos adornos o prendas de vestir.⁹¹ Debió ser muy difícil para ellos habituarse a usar ropa en todo su cuerpo, sobre todo porque el mismo clima exigía en la gran parte del año lo mínimo indispensable. Al referirse al clima extremo de la costa, algunas fuentes indican que cuando los naturales realizaban esfuerzos extraordinarios, como cuando iban a la guerra, se quitaban la poca ropa que usaban porque sudaban demasiado.⁹² En este sentido, los españoles fueron quienes decidieron que lo más correcto era que los naturales se vistieran, pero

⁸⁶ Era "una sábana por el cuerpo tendida". "Relación de la Villa de Purificación", en René Acuña, *op. cit.*, p. 222.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 228.

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 219-220.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 222.

⁹⁰ "Relación de Tequite", en Alejandra Moreno Toscano, *op. cit.*, p. 65.

⁹¹ *Ibid.*, p. 66.

⁹² "Relación de la ciudad de Compostela" y "Relación de la villa de Purificación", en René Acuña (ed), *op. cit.*, pp. 91, 223, 229, 231, 232 y 233.

sin llegar a preocuparse por saber si era considerado pertinente desde el punto de vista del otro, es decir, del indio.⁹³

Los franciscanos, encargados de la conversión espiritual de los indios, no tuvieron mayores problemas para que éstos aceptaran el cristianismo. Ya se había dicho que muchos frailes que incursionaron por la costa afirmaron que los naturales de la costa se mostraron más accesibles que los de otras partes. Sin embargo, la lentitud con que se llevó a cabo la conquista espiritual y el éxito limitado que obtuvieron los evangelizadores se deben al escaso número de conventos fundados en el litoral, a que los frailes eran muy pocos, al clima extremoso que hacía difícil la tarea y al exceso de agua que había en la zona, sobre todo en la región del actual Nayarit.

Es probable que en donde menos influyó la cultura hispana haya sido en la construcción de viviendas. Los materiales utilizados por los indígenas como la madera, la palma y las hojas de maíz, no fueron desplazados de inmediato ni tan fácilmente. Es cierto que se introdujeron otros como la teja y el adobe, pero éstos fueron utilizados por los nativos para construir sus casas muy tardíamente.⁹⁴ Además, en el interior de las moradas de los indios continuaron colgando "unas como redes" -hamacas- que utilizaban para dormir.⁹⁵

Esto lleva a concluir que los cambios culturales relacionados con la religión y la moral fueron los que se llevaron a cabo en un tiempo relativamente corto; otros, que tenían que ver con la vivienda o la comida, por ejemplo, fueron más lentos.

La contra-aculturación

En la historia universal pueden encontrarse innumerables casos en los que puede percibirse que del encuentro de dos culturas -donde una es más fuerte que la otra-, la que es técnicamente inferior sufre una pérdida cultural. Asimismo, se observa que la destrucción de las estructuras

⁹³ "La cuestión del otro" lo analiza con mucha amplitud Tzevetan Todorov, *op. cit.*

⁹⁴ Oscar Schmieder, *op. cit.*, p. 673.

⁹⁵ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, vol. II, p. 65.

sociales del grupo vencido altera la mentalidad de sus integrantes, y que no transcurre mucho tiempo en que se presenten distintas reacciones que expresan un rechazo a la cultura ajena. Los indígenas de la costa, por ejemplo, asimilaron muchos de las normas y costumbres de los españoles, pero repudiaron otros esquemas que resultaban demasiado incómodos. Los europeos, por su parte, sometieron a prueba muchos aspectos derivados del contacto cultural, aunque fueron más los que rehusaron que los que incorporaron. En términos generales, ellos fueron menos flexibles que los indígenas, pues se aferraron a sus tradiciones y costumbres y, salvo algunas excepciones, se amoldaron a los esquemas de los naturales.

Todo este proceso fue muy complejo, ya que de un lado y otro hubo resistencia a una adaptación que exigía cierto desprendimiento de sus respectivas culturas. Con el tiempo, dos estilos, dos maneras de ser, tuvieron que mezclarse para dar lugar a una nueva realidad, pese a la oposición, el rechazo y el desprecio manifestado por unos y otros.⁹⁶ Lo que no debe perderse de vista es que los indígenas, si bien es cierto que se vieron obligados a plegarse a esquemas de organización que les resultaban extrañas, con el tiempo aprendieron a valerse de ellas para defenderse de los españoles. De cualquier manera, la experiencia cultural, política y social acumulada por el indígena fue apabullada por el dominio de la civilización occidental.

El fenómeno de la contra-aculturación se dio, pues, en ambos grupos. Una de las primeras evidencias del repudio de parte de los indígenas a las prácticas europeas fue la huida como respuesta a la presencia hispana. La primera evidencia impugnadora que revela la magnitud del problema surgió en la provincia de Culiacán, a consecuencia de que Diego Hernández Proaño y otros encomenderos esclavizaron a tantos indígenas, que casi todos los que vivían en los valles de la costa optaron por quemar sus pueblos y matar a sus hijos pequeños, ante la imposibilidad de poder llevarlos, para refugiarse en los lugares más inaccesibles de la sierra.⁹⁷

⁹⁶ "La superposición de varios grupos en un mismo espacio engendra conflictos". Antonio S. Bailly, *op. cit.*, p. 119.

⁹⁷ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, vol. II, p. 26.

A raíz de esto, Nuño ordenó la aprehensión de Proaño y luego lo envió a la ciudad de México para que fuera enjuiciado por la Audiencia; en su lugar nombró a Cristóbal de Tapia, quien con "buenos y apacibles modos" trató de reincorporar a los indios al sistema colonial que se esforzaban en crear. Algunos retornaron, pero con tanta "tibieza y recelo", que los españoles se vieron obligados a labrar y beneficiar la tierra por más de tres años. A esta actitud en contra de la aculturación se debe que de los 150 vecinos que tuvo la villa, alrededor de 100 la hayan abandonado no obstante los esfuerzos persuasivos de Guzmán.⁹⁸

Los 50 españoles que se quedaron en Culiacán, encabezados por Tapia, en franca desesperación procuraron de diferentes maneras atraer a los indios. Buena parte de ellos se casaron con indias y manifestaron estar dispuestos a tratarlos de forma distinta. Los indígenas bajaron a la costa, pero una vez aquí fueron víctimas de una epidemia de sarampión que casi los aniquiló por completo. Tello resalta que la gravedad del descenso demográfico fue tan rigurosa, que hubo encomenderos que sólo pudieron tener a un solo tributario.⁹⁹

Debido a esta situación y al recordatorio constante para que los conquistadores acataran las leyes que prohibían la esclavitud, la misma colonización corrió el riesgo de retroceder. Un testimonio de ello fue la carta que envió Melchor Díaz, representando a los habitantes de San Miguel de Culiacán, al virrey Antonio de Mendoza en la que explicaba que por haberse prohibido el cautiverio de los indios no tenían con qué mantenerse ni la posibilidad de obtener otros recursos porque carecían de granjerías. Se asegura que Mendoza, conmovido por el cuadro que pintó Díaz, les envió ayuda "en herraje y otras cosas necesarias, hasta mil pesos".¹⁰⁰

Nótese una vez más cómo los soldados de Nuño, al igual que éste, concebían que el proceso de colonización y el impulso de las actividades económicas deberían tener como base el

⁹⁸ La mayoría se trasladó al Perú. Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, vol. II, p. 27.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 28.

¹⁰⁰ "Carta de D. Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España, al Emperador, dándole cuenta de varios asuntos de su gobierno (10 de diciembre de 1537)", en *Colección de documentos inéditos relativos...*, t. II, p. 196.

cautiverio de los indios. En otras partes se consideraba que la esclavitud era un medio para incorporar paganos al dominio del monarca, colocando a los naturales bajo la potestad de amos cristianos y dándoles la oportunidad de salvarlos. En cualesquiera de los dos casos, puede percibirse que los hispanos reaccionaron conforme a su tiempo y no cuestionaron la idea que al respecto se tenía -según el pensamiento aristotélico- de que los vencedores tenían el derecho de aplicar sanciones a los vencidos y reducirlos a la esclavitud.¹⁰¹

Algo similar ocurrió en Chiametla, en donde los naturales al tener noticia de la actitud de repudio de los indígenas de Culiacán, se negaron a entregar bastimentos a los trece españoles que allí radicaban y que se empeñaban en fincar el orden colonial. Desesperados por tal situación y sintiéndose incapaces de resistir "la ferocidad y braveza" de los indios serranos, pidieron el consentimiento de Guzmán para abandonar la villa y refugiarse en Compostela. En cuanto éstos salieron, los valles costeros fueron ocupados por los serranos, quienes no pudieron permanecer por mucho tiempo por una epidemia que se desató y que ocasionó la muerte de muchísimos de ellos, y por las incursiones hechas por Cristóbal de Tapia, autoridad principal de Culiacán.¹⁰²

La articulación y la organización del espacio

En medio de muchos y complejos problemas, como el clima extremo, la falta de indios y el escaso capital, los conquistadores trataron de afirmarse en la costa. Poco a poco fueron moldeando el espacio para que sirviera de soporte a sus actividades.¹⁰³ Por eso, después de concluir la conquista el primer paso consistió en estructurar el territorio a fin de poder sentar las bases de la organización social, tarea que implicó varias etapas sucesivas: apoderamiento, fundación de villas y conventos, roturación del suelo y otros acondicionamientos que facilitarían la

¹⁰¹ Bartolomé y Lucile Bennassar, *op. cit.*, p. 50.

¹⁰² Antonio Tello, *op. cit.*, Libro segundo, vol. II, pp. 31-32.

¹⁰³ Todo espacio se estratifica, según la naturaleza de las actividades y las formas de existencia de los grupos humanos. Pierre George. *Sociología y Geografía*. Barcelona, Ediciones Península, 1969, p. 25.

ocupación. Por toda la actividad que emprende el hombre para ajustar el espacio a sus necesidades, se afirma que éste es, ante todo, una creación humana.¹⁰⁴

En la medida en que los españoles fueron culminando estas tareas, el espacio fue revalorizándose. Al utilizar el territorio para otros fines, como la ganadería y la agricultura comercial, fue necesario abrir nuevos espacios productivos. Esto sugiere que cada tipo de sociedad se proyecta de manera distinta sobre su medio geográfico.¹⁰⁵ Es precisamente el espacio ocupado sobre el que se va adquiriendo experiencia y al que se le trata de ligar o vincular a otros a través de las relaciones económicas, lo que da lugar al surgimiento de un conjunto de acciones y reacciones.

La organización del espacio es una tarea lenta y compleja que comprende varias etapas. La primera de ellas es la apropiación, lo que implica forzosamente una delimitación; en realidad no existe espacio organizado que no tenga una demarcación más o menos clara. La segunda consiste en dividir o distinguir en el espacio la parte útil o productiva de la estéril o peligrosa -las llanuras pantanosas, por ejemplo-. La tercera representa la acción creadora o modificadora del hombre en el medio natural; ésta es, en todo caso, la que le da "un sentido a la realidad potencial de las etapas anteriores", porque es cuando el ser humano rotura la tierra, construye sistemas de irrigación y realiza otras operaciones necesarias para explotar el suelo; en resumidas cuentas es cuando le confiere un sentido a la ocupación.¹⁰⁶ Es precisamente hasta el momento en que realiza estas actividades, en que puede hablarse de "organización del espacio". A partir del instante en que en un territorio se crean las condiciones para satisfacer las necesidades de la comunidad local, es entonces cuando puede afirmarse que el espacio ha sido organizado.¹⁰⁷

¹⁰⁴ Es el hombre el que transforma el "espacio bruto" en "espacio condicionado". *Ibid.*, p. 29.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 36.

¹⁰⁶ "La historia es, en una parte importante, la historia de la apropiación del espacio y de sus productos, incluido el propio hombre como recurso". Jean-Eugeni Sánchez. *Espacio*, p. 15.

¹⁰⁷ Pierre George. *La acción del hombre*, pp. 41-43.

En términos empíricos tenemos que Nuño después de haber conquistado el área procuró precisar los límites de su gobernación, lo que le ocasionó varios problemas con su adversario; posteriormente, cuando a sus principales soldados les fueron otorgadas las primeras mercedes reales, hubo de hecho, una diferenciación entre lo que era productivo y lo que no lo era. Una vez repartida la tierra, los españoles beneficiados intervinieron sobre una parte del espacio, al roturar, al acondicionar y al introducir cultivos y animales no conocidos hasta entonces por los nativos.

En síntesis, podría decirse que la organización del espacio consiste en transitar del medio natural al espacio agrícola, el cual se distingue por las roturaciones y las formas de explotación introducidas. Cuando esto ocurre se habla de la existencia de un "paisaje rural" por cuanto representa "una síntesis descriptiva del medio y de las actividades que en él se desarrollan y una 'síntesis explicativa' por su recurso al conocimiento de su elaboración y de su evolución".¹⁰⁸ Dicho en otros términos, cuando un grupo se instala en un terreno y organiza el cultivo, crea un paisaje rural; pero lo hace siguiendo sus propios conceptos o esquemas de apropiación, y según sus necesidades y sus técnicas.

Cuando se habla del espacio geográfico y de las acciones del hombre sobre él, encaminados a aprovechar y transformar la naturaleza, nos referimos entonces a un espacio producido.¹⁰⁹ La variación espacial ocurre cuando se alteran o se modifican las relaciones históricosociales porque los nuevos protagonistas intentan que el espacio geográfico sea lo más accesible y útil a sus intereses. Una cuestión muy importante que vale la pena destacar es que los españoles necesitaron de muy poco tiempo para hacer las transformaciones, gracias a que tenían una mayor capacidad de movimiento, a su experiencia, a su tecnología y a sus medios de transporte, en especial el caballo. Gracias al equino, pudo asumir espacios mucho más grandes en

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 49.

¹⁰⁹ Jean Eugeni Sánchez. *Espacio*, p. 5.

la misma unidad de tiempo. En suma, el espacio absoluto se relativiza cuando se incrementa el bagaje de conocimientos, se descubren los límites y se incorpora una nueva tecnología.¹¹⁰

En buena medida, los españoles lograron en América crear un paisaje rural muy similar al europeo en un tiempo no muy largo. Como se verá en el siguiente capítulo, por el lado de la costa de la Nueva Galicia antes de que terminara el siglo XVI, el paisaje ya se había transformado con la introducción del ganado vacuno y el surgimiento de varias haciendas esparcidas entre Culiacán y Purificación. Quizá debamos hablar de un transplante que se redefine en función de las características del suelo y de las dimensiones del espacio americano. Hay autores que sostienen que cuando los hombres establecen dominios perceptivos sobre el espacio, éste se contrae.¹¹¹ Esta contracción está de acuerdo con el grado de dominio y la apropiación del mismo.

Por otro lado es evidente que las relaciones de poder asumen una forma espacial-territorial, pues éste es el ámbito en donde se concretizan. En virtud de ello, debe haber una coherencia entre las relaciones de poder y la articulación del espacio; de tal suerte que cuando se modifican los objetivos sociales, se registra un cambio en la estructura espacial.¹¹²

Así como no hay mucha diferencia entre la "crueldad" empleada por Nuño y la de otros conquistadores, tampoco existe gran disimilitud entre los criterios y aspiraciones de cada uno de ellos relativos a la configuración espacial. Cortés, Guzmán, los Pizarro y otros grandes capitanes que llevaron a cabo la conquista de América soñaron con la formación de señoríos y con la adquisición de amplísimos poderes jurisdiccionales que reflejaran el ascenso social y un tren de vida similar al de la nobleza europea. Ninguno dejó de pensar que estas regalías eran, en todo caso, una recompensa a los riesgos que corrieron en las empresas militares; por lo tanto, todos se sintieron con el derecho de disfrutar cualquier privilegio otorgado por el monarca.

¹¹⁰ *Ibid.*, pp. 17-18.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 12.

¹¹² Joan-Eugeni Sánchez. *Geografía política*, p. 30.

La diferencia radica en los medios utilizados para llevar a cabo los fines propuestos. Nuño, por ejemplo, parece que se apegó y puso en práctica el método empleado por los españoles en las Antillas después del descubrimiento de América; es decir, aquel que recurría a los esclavos como recurso principal para sentar las bases de la economía colonial. Como ya se ha visto, el conquistador de la Nueva Galicia en repetidas ocasiones manifestó que sin cautivos no podían conformarse ni haciendas ni granjerías; por eso, tanto en Pánuco como en el territorio de la Nueva Galicia, vendió y dio en cautiverio a muchos indígenas para que sus soldados, convertidos en fundadores de villa y ciudades, pudieran beneficiarse. Todo parece indicar que el proyecto de Nuño consistía en crear una colonia en un tiempo relativamente corto y con grupos totalmente diferenciados, en donde la esclavitud fuera una de las instituciones vigentes.

También recurrió a la esclavitud para estimular a muchos de sus soldados, quienes al desilusionarse por la inexistencia de metales preciosos en la región, empezaron a abandonar las villas y las ciudades fundadas. Por ejemplo, a raíz de que en 1535 medio centenar de españoles desconsolados dejaron Compostela porque no habían encontrado minas, e inconformes con los repartimientos hechos por Nuño y porque éste se quedaba con lo mejor, Guzmán tuvo que dar licencia a los peninsulares que se quedaron para hacer esclavos porque sólo así impedía que se amotinaran o decidieran dejar el lugar, contraviniendo de este modo la cédula real de 1532 que prohibía el cautiverio.¹¹³ Nuño consideró que era más peligroso y que afectaba más los intereses de la Corona el que la tierra se despoblara porque se perdería lo conquistado, que el hecho de no acatar la disposición mencionada.

En una reunión que tuvo con funcionarios y residentes de Compostela para tratar este asunto, en la que todos los asistentes coincidieron en que el único remedio para aliviar la pobreza era la esclavitud, Nuño expresó: "pero sabe Dios que -con esta medida- atiende más a su servicio y al de su real Majestad, que no a nuestros intereses, y yo quedaré gustoso cuando por el hecho

¹¹³ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, volumen I, pp. 307-311.

me corten la cabeza, que con esta determinación -la de hacer esclavos- atajo gravísimos daños...".¹¹⁴

Hernán Cortés, por el contrario, trató de construir su imperio con base en la encomienda, con menos premura y apremio que su adversario. Procuró conformar una sociedad menos polarizada; es decir, en donde fuera menos notorio el antagonismo entre vencedores y vencidos. En este sentido, las ideas del conquistador de México son muy distintas a las de Nuño de Guzmán.

Cortés y Guzmán fueron en la Nueva España los que mejor encarnaron el ideal y los valores de quienes llevaron a cabo la conquista. Ambos quisieron lo mismo y lucharon por conseguirlo; los dos pretendieron convertirse en los troncos principales de una aristocracia con barniz feudal, lo cual queda plenamente demostrado desde que pusieron el primer pie en estas tierras. En suma, las motivaciones personales que indujeron a muchos a prestar servicios militares en América no difieren en lo absoluto.

No hay que olvidar que el hecho de que la conquista y la colonización hayan sido empresas privadas, y de que en la mente de los militares hubiera prevalecido la idea de que del servicio de armas derivaba el derecho a la recompensa, trajo complejas repercusiones políticas y sociales. Los descubridores y pobladores vinieron a América con la esperanza de recibir del rey un premio a los esfuerzos personales y al capital invertido en el sometimiento y apoderamiento del territorio americano. Tal situación generó agrias disputas y envidias entre los españoles, las cuales acabaron por dividirlos en grupos o facciones que delimitaron su propio territorio. Parece ser que los hispanos no sólo se fraccionaron en dos grandes bloques, los que se pusieron bajo la sombra de Cortés y los que siguieron a Nuño, sino también de acuerdo con la región de donde eran oriundos. Se habla, por ejemplo, de la pugna que hubo entre vascos y extremeños, y a veces entre los que habían nacido en diferentes ciudades.¹¹⁵

¹¹⁴ Ibid., p. 313.

¹¹⁵ Serge Gruzinski, *op. cit.*, p. 153.

En medio de rencillas, desacuerdos y falta de recursos los conquistadores tuvieron que formar un nuevo espacio social con un conjunto de elementos interactivos que adoptaron diversas formas, conforme a las relaciones de poder impuestas por ellos. Los geógrafos hablan de dos dinámicas que modifican el ámbito geográfico: una, que abarca un largo periodo, en la que el agente motivador es la dinámica evolutiva del propio medio, que por ser tan prolongada resulta imperceptible el cambio; la otra es de corta duración, porque representa la acción humana que transforma y modifica el espacio físico.¹¹⁶

Si se considera el espacio social como el espacio geográfico transformado por la acción del hombre, se admitirá entonces que las relaciones de poder son el factor esencial en el proceso de articulación espacial. De este modo, los territorios son utilizados y manipulados por quienes ejercen el mando, poniéndolos a su servicio para el mantenimiento de ese mismo poder.

Una vez reorganizado, el espacio geográfico vuelve a convertirse en soporte de las nuevas relaciones sociales, presentando ciertas condiciones que pueden modificar o limitar la acción del hombre. Sin pretender una vez más fijar la idea de un determinismo geográfico, debe tenerse en consideración que el contexto físico "interviene siempre en los procesos históricos como un factor que en su diversidad espacial fuerza a actuaciones diferenciadas".¹¹⁷

Frente a los intereses primordiales de los conquistadores, la monarquía no pudo imponer de inmediato su dominio. Para rescatar el control, promovió el enfrentamiento entre los capitanes que mantenían rivalidad, levantó juicios de residencia y envió a sus propios funcionarios. Si en la primera época de expansión ultramarina la Corona cedió a los conquistadores la vigilancia de extensas regiones, pronto los sujetó e impuso su poder soberano. Por tanto, fue en esta etapa cuando la pugna entre los intereses reales y particulares cobró mayor intensidad.

¹¹⁶ Jean-Eugeni Sánchez. *Espacio*, pp. 62-63.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 65.

En el caso de la rivalidad entre Cortés y Guzmán se percibe muy bien la forma como concebían las jurisdicciones sometidas. Ambos se referían a ellas como "mi gobernación", y al hacerlo no reflejaban otra cosa que el predominio del ideal de carácter feudal que animaba a cada uno de ellos. Esto puede percibirse de una manera muy clara cuando los dos proyectaron pacificar y poblar las islas del Mar del Sur, intento que recrudeció la pugna y puso en peligro el control sobre lo que ambos habían conquistado.

Tanto Hernán como Nuño, en efecto, concibieron como feudos personales las áreas que habían conquistado, por lo que fue necesaria la participación de la Corona para equilibrar la relación de los dos y precisar las zonas de influencia de cada uno.

IV. EL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES COLONIALES

La disputa territorial

Los territorios americanos conquistados por los españoles en el siglo XVI ofrecieron diversos problemas que hubo que resolver a fin de poder establecer las bases sobre las que debería descansar la organización colonial. Uno de ellos fue el de precisar los límites de cada una de las jurisdicciones sometidas por los diversos conquistadores, lo cual requirió, incluso, dirimir las enormes desavenencias que había entre los principales capitanes. En un principio fueron éstos los que precisaron las fronteras de sus conquistas; posteriormente, fueron los funcionarios reales los encargados en señalar el ámbito de cada una de ellas.¹

El conflicto entre Nuño y Cortés, que se inició desde que el primero llegó como gobernador al Pánuco, continuó después de concluida la conquista de la Nueva Galicia. Los principales motivos fueron dos girones de tierra correspondientes a la Nueva España que como apéndices se incrustaban en el territorio conquistado por Guzmán: Autlán y la Provincia de Avalos, y la franja costera que se extendía de Colima al río Grande; es decir, el área recorrida por Cortés de San Buenaventura. Desde muy pronto los capitanes de Guzmán y los oidores de la Audiencia, argumentando la cercanía de las dos primeras jurisdicciones con Compostela y después con Guadalajara, maniobraron para que se anexaran a la Nueva Galicia.

La Audiencia de México y el propio Hernán Cortés, por el contrario, no expresaron mayor interés por el territorio que sometió Nuño por considerarlo de "poca calidad". Unicamente reclamaron para la jurisdicción de la Nueva España la parte recorrida por Francisco Cortés de San Buenaventura. Tanto fue el interés por esta zona, que las autoridades de México nombraron un

¹ Incluso, el ajuste de las jurisdicciones políticas y religiosas planteó problemas de adaptación al medio geográfico. Silvio Zavala. *El mundo americano*, p. 50.

corregidor para Tonalá como un primer intento de apropiación, pero este funcionario nunca pudo ejercer sus funciones y menos lograr su cometido.²

Las pretensiones de Cortés y de las autoridades de México consistían en lograr que el río Grande fuera el límite entre la Nueva España y la Nueva Galicia. Esta aspiración fue igualmente apoyada por la gente de Cortés que vivía en Colima, la que alegaba pertenecerle por haber sido Cortés de San Buenaventura el primero que incursionó en la zona mencionada. Según el punto de vista de ellos, a la villa colimense debía corresponder no sólo la parte costera, sino la otra parte del territorio que este capitán recorrió hasta llegar al sur de Magdalena.

Un paso importante en este sentido fue la creación de corregimientos dependientes de Colima, entre 1530 y 1535, los cuales estuvieron a cargo de españoles que eran paniagudos de Cortés. Con posterioridad, algunas de esas demarcaciones fueron convertidas en alcaldías mayores sujetas al virrey. Tales fueron los casos de Tuxpan, Amula, Autlán, Etzatlán y la Provincia de Avalos.³

Nuño, por su parte, reclamó para sí los pueblos de Avalos hasta 1533, año en que una cédula real dispuso que formaran parte de la Nueva España. Un par de años antes, una vez que tomaron posesión de su cargo los miembros de la segunda Audiencia, Cortés había promovido dos juicios en este tribunal: uno para reclamar la legítima posesión de la provincia avaleña,⁴ y el otro para demandar Ahuacatlán y Xalisco por haber sido conquistados por Cortés de San Buenaventura. Para desgracia de Nuño, la Audiencia falló en favor de su adversario y de paso lo despojó de la gubernatura del Pánuco. Haberlo separado del gobierno de esta región echó por tierra su viejo proyecto de unir las dos provincias y de que el puerto de Santiesteban fuera el que

² Jesús Amaya. *Biotecca de Occidente, Vidas, conquistas, fundaciones, poblaciones, al poniente mexicano*. México, s. c., 1952, p. 168.

³ Dicha provincia estaba formada por Sayula, Tapalpa, Amacueca, Atoyac, Techaluta, Teocuitatlán, Tizapan, Zacoalco, Cocula, Tizapan el Alto y el Bajo, Jocotepec, Ajijic y Chapala.

⁴ Para abundar más sobre el tema puede verse Salvador Reinoso. *Pleito del Marqués del Valle contra Nuño de Guzmán, sobre aprovechamiento de Pueblos de la Provincia de Avalos*. Guadalajara, Font (Documentación Histórica Mexicana, 1), 1961.

abasteciera de productos ultramarinos a la Nueva Galicia. No hay que olvidar que Guzmán había previsto disponer de un puerto en el Golfo, más o menos en dirección de Compostela, para que las tierras conquistadas en el lado del Pacífico no dependieran comercialmente de Veracruz por estar controlado por las autoridades de la ciudad de México.⁵

Por no contar con el respaldo suficiente desistió de su intento de adjudicarse la Provincia de Avalos, pero no estuvo dispuesto a ceder Ahuacatlán y Xalisco porque consideró contraproducente que pasaran a formar parte de Colima.⁶ Nuño alegó que cuando pasó por estos dos últimos lugares los encontró desamparados y alzados, y que desde hacía cinco años que no había vuelto a entrar ningún cristiano. Destacó que la incursión de Cortés de San Buenaventura "fue de pasada y sin detenerse", con el propósito de restarle importancia y de aparecer como el único conquistador y fundador que tenía derecho sobre dichos lugares. "Yo los conquisté y los poblé -concluía Guzmán- en nombre de Vuestra Magestad". Y luego se preguntaba "¿es justicia mandarlos quitar y apropiarlos a Colima, que nunca le vio ni gastó en ello cosa alguna?" Para reforzar sus argumentos subrayó la enorme distancia que había con respecto a Colima y la cercanía de Compostela.⁷

Cortés, por su parte, acusó a Nuño de no reconocerle su nombramiento de capitán general y de haber recorrido y robado provincias que él tenía "vista y andadas".⁸ La pugna entre estos dos personajes constituye un ejemplo más del ajuste de las jurisdicciones políticas y religiosas que tuvo que darse en toda la América española una vez concluida la conquista, rectificación en la que

⁵ "Cartas del gobernador Nuño de Guzmán al Emperador, en que expone haber hecho varias conquistas, y pide que en recompensa se le mande restituir lo que se le había vendido para el pago de diez mil pesos que tomó adelantados, y además que se le deje el sueldo del Presidente que gozaba (10 de marzo de 1534)", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIII, p. 439.

⁶ Ahuacatlán y Xalisco nunca pasaron a ser parte de la jurisdicción de Colima.

⁷ "Cartas del gobernador Nuño de Guzmán al", p. 438.

⁸ *Cfr.* Luis González Rodríguez. *Op. cit.*, p. 65.

salieron a flote las rivalidades y los proyectos personales.⁹ La planificación y la reorganización del espacio, el establecimiento de las bases coloniales y la explotación de los recursos naturales, no pudieron llevarse a cabo hasta no definir esta compleja situación. Fue necesario ampliar el conocimiento del medio y valorar los factores geográficos para hacer algunas modificaciones tendientes a racionalizar los ámbitos políticos y religiosos. Así, pues, la urgencia de reordenar el territorio superó las fricciones que hubo entre los conquistadores.

La contienda por el control territorial que protagonizaron los dos personajes más relevantes de la conquista fue una derivación del proceso de apropiación, la cual se diluyó cuando la Corona a través de su legislación y de sus funcionarios fue reduciendo el poder y los derechos de los conquistadores y los encomenderos.

Aunque Cortés logró que la Audiencia fallara en su favor, no quedó complacido del todo. Con el propósito de localizar los legendarios y ricos bancos de perlas de California y explorar más al norte de donde había llegado su adversario con la idea de cercar el territorio guzmánico, promovió cuatro expediciones marítimas entre 1532 y 1539. La primera al mando de su primo Diego Hurtado, quien partió de Acapulco el 30 de junio de 1532; la segunda estuvo encabezada por Diego Becerra y salió de la bahía de Santiago el 30 de octubre de 1533; la que él mismo encabezó, entre 1535 y 1536; y la de Francisco Ulloa, en 1539.

Nuño, que no vio con buenos ojos los planes de Cortés, fue acusado ante la Audiencia de México de impedir que las dos embarcaciones de Diego Hurtado navegaran por las costas de su gobernación y de frustrar los planes de Cortés consistentes en conquistar las islas que hubiera en la Mar del Sur, no obstante de contar con la autorización real. Debido a la falta de víveres, Hurtado tuvo problemas con un grupo de la tripulación, el cual abandonó la empresa. Una parte

⁹ Hubo también un desacuerdo entre el obispo de Nueva Galicia, Pedro Gómez Maraver, y el de Michoacán, Vasco de Quiroga, en relación al territorio que debía corresponder a cada diócesis. Véase "Límites de Mechoacán e Nueva Galicia", en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, AGN, t. XVI, no. 1, enero-marzo de 1945, pp. 51-58.

de los inconformes desembarcó en la desembocadura del río Culiacán con la idea de regresar por tierra; la otra prefirió navegar, pero encalló en las costas cercanas a Xalisco.

Nuño fue inculcado de apropiarse de la embarcación y de hostigar a los soldados de Cortés. El 19 de agosto de 1534, Carlos V, a través de la Audiencia de México, envió una carta a Guzmán en la que le ordenaba devolver a su adversario la nave de la expedición dirigida por Diego Hurtado, y que al parecer quería usarla para llevar a cabo la empresa por su propia cuenta.¹⁰

El monarca ordenó a Nuño entregar la nave y renunciar a la expedición "por no tener licencia ni facultad nuestra para pacificar ni poblar islas ni otra tierra en la dicha mar del Sur", y porque ello implicaba enganchar a los pocos españoles que había en la Nueva Galicia, lo cual podía dar lugar a que los indígenas aprovecharan la circunstancia para rebelarse. Además, el rey ordenó a Guzmán desistir de su intento porque temía que tal empresa volviera a avivar el conflicto entre ambos capitanes.¹¹ Iguales instrucciones fueron para Cortés, pero éste apeló contra tal determinación por medio de Alonso de Paredes, quien recibió un poder para tal efecto.¹²

La expedición al mando de Diego Becerra no corrió con mejor suerte. El piloto del navío en donde éste iba, Hortuño Ximénez, se rebeló y se refugió en un sitio de la costa perteneciente a la gobernación de Nuño. En lugar de aprehender al insubordinado, tal y como se le había ordenado, Guzmán se alió con él y le proporcionó lo necesario para que continuara alzado en contra del conquistador de México.

¹⁰ "Traslado de una provisión de la Audiencia de México, dirigida a Hernán Cortés, mandándole que no vaya a pacificar y poblar cierta isla del Mar del Sur, insertando otra provisión que con igual fecha se envió a Nuño de Guzmán, gobernador de la Nueva Galicia, para el mismo efecto, y diligencias hechas en apelación de la misma. Año de 1534", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XII, p. 419.

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibid.*, pp. 428-429.

Las maniobras de Nuño encaminadas a obstaculizar la expansión cortesiana, obligaron a don Hernán a enviar un representante -Alonso de Zamudio- a Compostela para exigir la devolución del navío encallado en la costa neogallega.¹³ La respuesta que dio Guzmán a todas las exigencias de Cortés denota, una vez más, la idea patrimonialista que se había forjado acerca del área conquistada. Sostuvo, con firmeza, que no se había apoderado ni de la artillería ni de ninguna otra cosa, y que en el supuesto caso de que se hubiera quedado con dichos artefactos, le pertenecían por estar en "tierra de su gobernación".¹⁴ La postura intransigente de Nuño confirma que en la dinámica espacial que se dio, demarcar un territorio implicaba que dentro de los límites establecidos no se debía permitir ningún acto contrario a los intereses del grupo que se había apropiado de dicho espacio. Como se sabe, las fronteras políticas, aunque artificiales, delimitan un territorio a veces sin tener una unidad geográfica respecto a los circundantes, y señalan ciertas condiciones como requisito para interrelacionarse.¹⁵

Para defenderse Nuño declaró que los soldados de Cortés que habían desembarcado en las proximidades de la villa de Purificación ocasionaron graves daños a los intereses de él y del rey porque con los agravios que hicieron a los indígenas, éstos se habían negado a tributar en lo sucesivo. Guzmán exigió de su adversario una indemnización y lo acusó de provocar la desestabilización en su gobernación. Una prueba más del celo jurisdiccional de Nuño es el poder que otorgó, el 20 de febrero de 1535, a Pedro de Ulloa para que se presentara en donde Cortés se encontrara para exigirle que no entrara en el territorio en donde él mandaba. Ulloa entregó tal

¹³ "Requerimiento hecho por Hernán Cortés á Nuño de Guzmán, Gobernador de Pánuco, notificándole una provisión real para que le devolviese cuanto hubiese quedado del navío de una aramada que dio al través en dicha provincia de Pánuco, insertando la provisión real y respuesta", *ibid.*, pp. 440-441.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 444.

¹⁵ Joan-Eugeni Sánchez. *Geografía política*, p. 59.

requerimiento a Cortés en Ixtlán, ante Alonso Dávalos, Gaspar de Tapia y Andrés de Tapia como testigos.¹⁶

El conquistador de México se hallaba aquí a raíz de una escala que hizo en su viaje a las Californias, el cual había iniciado el 8 de febrero de 1535, en el puerto de Salagua. En Ahuacatlán, Cortés respondió al requerimiento de Nuño de manera poco diplomática. Para empezar, no admitió que su adversario concibiera a la Nueva Galicia como de su propiedad, ni que tuviera derecho de impedir que otros españoles transitaran por dicho territorio, "porque esta tierra e provincia e todas las tierras e provincias, reinos e señoríos por su Majestad, mares e puertos de ellas son comunes e libres de todos los vasallos de Su Majestad, para dar camino e pasar por ellas a embarcar e navegar, la cual libertad no se puede quitar a ninguno".¹⁷ En resumidas cuentas, para Cortés negar el paso era tanto como impedir el servicio al rey y restringir el ensanchamiento de los reinos y del real patrimonio.¹⁸

Cortés se apoyó en su nombramiento de capitán general de la Nueva España para exigir la ayuda de los españoles radicados en la costa de Nueva Galicia, y advirtió a Ulloa ante la presencia de Hernando Arias de Saavedra, Alonso de Mendoza y Hernando de Grijalva de que podía, incluso, castigar cualquier acción que entorpeciera el descubrimiento y la conquista de nuevas tierras.¹⁹ Fue precisamente esta arrogancia del conquistador de México lo que irritó a Nuño,

¹⁶ "Requerimiento hecho a Hernán Cortés, Marqués del Valle, en nombre del gobernador de Nueva Galicia, Nuño de Guzmán, para que no entrase en aquella gobernación, y si hubiese entrado, que saliese", en *Colección de documentos relativos al descubrimiento*, t. XII, pp. 448-458.

¹⁷ *Ibid.*, p. 452.

¹⁸ Incluso Nuño dio instrucciones a los indios de Culiacán de no proporcionar alimentos a Cortés. Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, volumen I, p. 281.

¹⁹ "Requerimiento hecho a Hernán Cortés...", pp. 456-457.

quien se esforzaba en aclarar y hacer entender que Cortés era únicamente capitán general del territorio novohispano, pero no del neogallego.²⁰

Guzmán informó al rey que Cortés había obrado al margen de la ley porque sin comisión ni autorización alguna de la Audiencia había entrado a la Nueva Galicia, "con mano armada, con bandera tendida y ejercitando jurisdicción civil y criminal". Y para demostrarlo mencionó que en la villa del Espíritu Santo el capitán general, actuando "como absoluto Señor", había enviado a Piaxtla a nueve jinetes para apoderarse del maíz que necesitaba para continuar su viaje, lo que dio lugar a que los indios del lugar se alzaran.²¹

Finalmente, Hernán Cortés se embarcó en Chiametla donde ya lo esperaban tres navíos que habían salido de Tehuantepec para ir en busca de las Californias, el 15 de abril de 1535. Según algunos testigos, se llevó a varias decenas de indios contra su voluntad, lo que provocó que esta provincia y la del Espíritu Santo se sublevaran, y que quince españoles y varios caballos perdieran la vida.²²

La cuarta expedición que organizó Cortés en 1539, la que capitaneó Francisco de Ulloa, ocasionó menos problemas que las tres anteriores porque Nuño ya no estaba en su gobernación. Sin embargo, don Hernán luego entraría en conflictos con el virrey de Mendoza, quien había monopolizado el derecho de explorar por mar y tierra.²³

Igualmente significativa es la defensa que hizo Guzmán de la parte norte del territorio de Nueva Galicia en 1540, cuando Cortés quiso incorporar a su jurisdicción el área recorrida por fray Marcos de Niza en 1539.²⁴ El gobernador de Nueva Galicia sostuvo que la zona en cuestión era

²⁰ Esta idea la expresó con mucha claridad en la carta que envió a la Audiencia de México el 9 de marzo de 1535. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIII, pp. 443-445.

²¹ Véase la carta que Nuño envió al rey el 8 de junio de 1535 en *ibid.*, pp. 445-449.

²² "Probanza *ad perpetuam rei memoriam*...", pp. 14-15.

²³ *Cfr.* Luis González Rodríguez, *op. cit.*, pp. 106-107.

²⁴ De Culiacán hasta la legendaria ciudad de Cibola.

la misma que Diego de Guzmán había conquistado en 1533, la cual pasó a formar parte de su gobernación desde ese año. Agregó que a través de varios de sus capitanes pacificó y pobló más de 150 leguas al norte de la villa de San Miguel de Culiacán, y que a cambio de ello, el monarca le había dado como merced la gobernación de la provincia de Pánuco y Vitoriagarayana, con todo lo descubierto por el adelantado Francisco de Garay. En resumidas cuentas, para Nuño las expediciones de Hurtado y Becerra no le daban derecho a Cortés a reclamar la posesión de las tierras.²⁵

Una de las conclusiones que se desprenden del conflicto que hubo entre Nuño y Cortés por el control de las costas noroccidentales, es que ambos compartían la idea de ampliar el imperio marítimo español hasta el Poniente, cuya base o núcleo central debía estar en un puerto localizado entre La Navidad y Culiacán.

Los intentos de articular el espacio, el incipiente control político sobre el mismo, la función adjudicada a las villas costeras de Culiacán, Chiametla y Purificación, el afianzamiento de Compostela como capital de la Nueva Galicia y los esfuerzos por cimentar las bases del orden colonial tuvieron una reorientación cuando se le emprendió un juicio de residencia a Nuño de Guzmán. Según Antonio Tello, al carácter áspero de este conquistador se debe el que sus enemigos le hicieran una serie de cargos tan contundentes que al final de cuentas precipitaron su caída.

Emprender sin autorización la conquista del occidente, tomar dinero de las cajas reales sin el consentimiento del monarca, repartir encomiendas y pueblos a individuos sin méritos, quemar poblaciones, adjudicarse jurisdicciones pertenecientes a la Nueva España, atormentar al cacique de Michoacán y esclavizar a los indígenas, fueron las principales acusaciones hechas por quienes deseaban su ruina. Para hacer frente a tales inculpaciones, preparó su viaje a España. Antes de partir, nombró a un lugarteniente para que se hiciera cargo del gobierno durante su ausencia;

²⁵ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XV, pp. 340-350.

dicha misión recayó en Cristóbal de Oñate, uno de los hombres a quien más confianza tenía. Nuño salió de Compostela a fines de 1536, confiado en que lograría atenuar los cargos y volver al territorio a la Nueva Galicia con mayor poder, pero el destino le tenía reservado un final totalmente distinto a sus sueños.

Al llegar a la ciudad de México, después de haber estado en Pánuco, el virrey de Mendoza le mostró la cédula que lo facultaba para nombrar otro gobernador en esta región. Peor noticia recibió cuando llegó a esta capital Diego Pérez de la Torre, el encargado de residenciarlo, quien inmediatamente después de ordenar su encarcelamiento mientras se disponía su traslado a España, presentó los pliegos reales que lo designaban como el nuevo gobernante del territorio que había conquistado, los cuales fueron firmados en Madrid el 27 de marzo de 1536. Después de permanecer cautivo más de un año y de haberle embargado sus bienes fue trasladado a España. Estando en prisión escribió una carta al Consejo de Indias el 13 de febrero de 1537, en la que menciona algunos datos interesantes con relación al pleito sostenido con el Marqués de Oaxaca. En este documento confirmó la animadversión y la mala voluntad que le tenía el obispo Zumárraga, incluso, reveló que este prelado siempre había interferido para que la gobernación de Nueva Galicia se la dieran a Cortés; denunció que los testigos que proporcionaron información en el juicio de residencia que se le emprendió habían sido deponentes infieles, sobornados y adictos a Cortés, por lo que sus testimonios no eran de ninguna manera confiables ni verdaderos; finalmente, que en los once años que llevaba sirviendo al rey, debía diez mil pesos que había invertido en la conquista y en mantener la tierra en paz.²⁶

Nuño no pudo enderezar su situación y fue trasladado a España. A su llegada se le dio por cárcel el pueblo de Torrejón de Velasco, en donde murió en 1558 sin haber tenido la oportunidad de presenciar, testimoniar y defenderse del controvertido juicio de residencia.²⁷

²⁶ La mencionada misiva se encuentra en *Colección de documentos relativos al descubrimiento*, t. XIII, pp. 450-455.

²⁷ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, vol. II., pp. 46-47.

Ahora bien, es evidente que el nombramiento de Pérez de la Torre como máxima autoridad de la Nueva Galicia significó el tránsito de la personalización y del patrimonialismo a la institucionalización del poder en la Nueva Galicia.

Al cerrarse la posibilidad de que Nuño regresara bien librado del juicio que le emprendió la Corona española, cayó por tierra el proyecto costero, o sea, el plan de articular la región en función de las villas erigidas en el litoral para crear una red mercantil que uniera a éstas con las Californias y las islas del Poniente. Como ya se dijo, para lograrlo trató hasta donde fue posible de arraigar a sus soldados en las villas y pueblos fundados en esta región.

La caída de la población indígena, la inexistencia de metales, la prohibición de la esclavitud, la lejanía con respecto al eje principal de la colonia -Veracruz-México-, la falta de recursos y apoyos oficiales para reforzar la colonización, y la ausencia de un líder que continuara y encausara el proyecto, promovieron el desarraigo y la migración de quienes en un principio habían mostrado interés en vivir cerca del mar. Resulta claro que ya a mediados de la quinta década del siglo, los centros mineros y los caminos del altiplano se habían convertido en los nervios principales de la colonización y en el andamiaje que suministraba los recursos necesarios para la expansión territorial.

En este sentido, en la Nueva España se dio un proceso inverso a la cuenca del Mediterráneo. Mientras que en la mayoría de los países de ésta área se observa una tendencia de los hombres de marchar hacia el mar, lo que dio por resultado el desarrollo de sociedades costeras muy complejas, en el territorio conquistado por Cortés y Nuño, la propensión fue hacia el altiplano, la cual se vio reforzada en la década de los cuarenta del siglo XVI por el descubrimiento de las minas de Zacatecas.

Si se toma como ejemplo lo ocurrido en el virreinato de la Nueva España se llega a la conclusión de que no basta la existencia de una costa o litoral para que surjan allí poblaciones grandes y numerosas. ¿Qué estimula entonces el establecimiento humano en las partes costeras? Para agrupar a los hombres y retenerlos en una determinada región, no son suficientes los recursos naturales por abundantes que éstos sean; más bien se necesita que existan posibilidades

reales de articulación regional; en este caso, un conjunto de puertos comunicados entre sí y con las villas del interior.

Los estudios históricos cada día ponen de relieve la importancia que tienen los caminos en la configuración y la organización del espacio. Al extenderse y cruzarse las vías de comunicación crean conexiones y "contribuyen a integrar una historia general que posee cierta coherencia".²⁸ Por otro lado, es evidente que coadyuvan de una manera directa a crear redes urbanas, en las que el núcleo principal obtiene los mayores beneficios. Fernand Braudel, quien más ha destacado el valor de las rutas terrestres, fluviales o marítimas, sostiene con sobrada razón que las civilizaciones no pueden vivir sin movimiento, sin los intercambios y los contactos.²⁹

Las costas, según algunos autores, además de sus recursos alimenticios tienen un gran valor comercial, el cual fue aprovechado por algunas civilizaciones para impulsar su desarrollo.³⁰ Como se sabe, los fenicios, los griegos y los italianos fueron casi exclusivamente navegantes y muy poco tiempo dedicaron a la pesca. El litoral conquistado por Nuño disponía de muchos lugares aptos para abrir puertos, pero éstos no pudieron establecerse en los años inmediatos a la conquista porque aún no se habían trazado rutas marítimas ni se tenía conocimiento de la existencia concreta de otras ciudades con las que pudieran establecerse relaciones mercantiles. Recuérdese que algunos atracaderos como La Navidad o Chacala tan sólo sirvieron como punto de partida de las expediciones para explorar las Californias.

Para precisar la influencia que pudo haber ejercido el mar sobre los primeros colonizadores habría que cuantificar el flujo migratorio hacia las costas. Como éste fue casi imperceptible puede afirmarse que la atracción del océano fue mínima.

²⁸ Silvio Zavala. *El mundo americano*, p. 52.

²⁹ *Las civilizaciones*, p. 24.

³⁰ Lucien Febvre, *op. cit.*, p. 202.

El reacomodo político-administrativo

La llegada de Pérez de la Torre a la Nueva Galicia como primera autoridad, en 1537, por varias razones es muy significativa. En primer lugar, porque representa el fin de un proyecto regional -promovido por Nuño- que contemplaba una completa autonomía con respecto de las autoridades de la ciudad México; en segundo término, porque con su presencia la Corona recuperó el control político de una vasta zona en la que muchos conquistadores se habían enseñoreado. Podría considerarse que en la historia de la Nueva Galicia, ese año cerró una etapa muy breve que se había iniciado en 1531 -con la fundación de ciudades-, la cual se caracterizó por la existencia de proyectos autónomos.

Para ejercer pleno dominio sobre la región, Pérez de la Torre removi6 de sus posiciones políticas a varios de los capitanes leales a Nuño, sin que éstos llegaran a manifestar su descontento. Así, por ejemplo, a Crist6bal de Oñate se le desconoci6 su autoridad, mientras que Juan, para no correr el riesgo del juicio de residencia, opt6 por abandonar Guadalajara y trasladarse al Perú.³¹ Con la presencia del gobernador, que amedrent6 a otros capitanes de la conquista, y con el recorrido que éste hizo por las villas y pueblos pertenecientes a la jurisdicción, "se quietaron los españoles".

La política r6gida y a la vez conciliatoria de Pérez de la Torre, adem6s de sujetar a los conquistadores, hizo posible que muchos ind6genas fugitivos en la sierra regresaran a sus lugares de origen. No pudo alcanzar otros objetivos porque a ra6z de un enfrentamiento que tuvo con los naturales de Xocotl6n, Guaxacatl6n y Hostotipaquillo, muri6 en 1538. Poco antes de expirar, reuni6 en su casa a los españoles principales con el prop6sito de designar a un gobernador provisional. El cargo recay6 nuevamente en Crist6bal de Oñate, por ser el m6s experimentado de todos, pero cuando se enter6 de ello el virrey de Mendoza, lo destituy6 porque temió que su filiaci6n guzm6nica lo podría inclinar a retomar el proyecto de su antiguo jefe.

³¹ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, vol. II., pp. 53-54.

Luis Galindo fue quien sucedió a Oñate. Su ejercicio fue también muy breve porque poco tiempo después Mendoza decidió enviar, desde la ciudad de México, a Francisco Vázquez de Coronado como gobernador de la Nueva Galicia, quien se había desposado con una hija del tesorero Alonso Estrada, uno de los españoles que fue encarcelado por instrucciones de Nuño cuando éste preparaba la conquista de los "tebles-chichimecas". Lo que hasta aquí puede observarse, es que después de la salida de Nuño ninguno de sus capitanes tuvo la habilidad y la capacidad para retener el control político del vasto territorio que habían conquistado. Por otro lado, refleja también la presencia firme del Estado español y el fin del predominio de los conquistadores.

Si se analizan las acciones de Nuño y sus principales capitanes se desprende que ellos trataron de crear y articular un territorio de acuerdo a las ideas que se forjaron del espacio. Y dentro de la amplísima extensión que comprendió la Nueva Galicia fue indudablemente la zona costera en donde proyectaron fincar su base de poder.

Mientras sucedían los reacomodos dentro de la estructura política, y a consecuencia de ellos, ocurrió un cambio muy interesante dentro de la red urbana creada por Nuño de Guzmán. Ya se ha dicho que Culiacán y Chiametla fueron abandonadas por sus fundadores y que muchos de ellos se avecindaron en Guadalajara, como Diego Fernández de Proaño, por ejemplo. Decididos a no regresar a las tierras cálidas y uniendo sus esfuerzos con los de los primeros vecinos, maniobraron para convertir a esta ciudad en la más importante del reino de la Nueva Galicia. En la consecución de este proyecto fue muy importante la reunión que tuvieron los regidores el 5 de enero de 1539, en la que le encomendaron a Santiago de Aguirre la misión de ir a Castilla a tramitar varios asuntos "tocantes a la villa".³²

Seguramente Aguirre tenía buenos contactos en la Corte y habilidades políticas excepcionales porque logró que Carlos V concediera escudo de armas a esta ciudad el 8 de

³² *Ibid.*, p. 107.

noviembre de 1539. El hecho de que Guadalajara empezara a reunir distinciones como el de título de ciudad y escudo de armas, propició que poco a poco fuera convirtiéndose en el lugar más atractivo para vivir, y que las demás villas -Culiacán, Chiametla, Purificación y la misma Compostela- no pudieran frenar la huida de muchos españoles.

En el despegue de Guadalajara también influyó su situación geográfica -cerca de las minas de Zacatecas- y su clima benigno, muy diferente al de la costa. En menos de diez años, el proyecto de Nuño consistente en dar prioridad a la colonización y a la articulación espacial de la costa por medio de Culiacán, Chiametla, Compostela y Purificación, fracasó. El grupo oligárquico que comenzó a integrarse en Guadalajara adquirió tal fuerza, que al final de cuentas logró arrebatarse a Compostela la categoría de capital política y eclesiástica.

A partir del descubrimiento de las minas de Zacatecas y Guanajuato fueron conformándose dos ejes perpendiculares cuyo punto de convergencia fue la ciudad de México: el que iba de norte a sur (Zacatecas, Querétaro, la capital virreinal y Oaxaca), y el de este-oeste (Veracruz, Puebla, México, Valladolid y Guadalajara).³³ Estas dos arterias fueron las que le dieron vida a la Colonia; por aquí circuló la plata que enriqueció a un número reducido de familias y que sirvió para resolver los problemas financieros de la Colonia.³⁴ En estas ciudades y alrededor de ellas se concentró la mayor parte de españoles e indígenas, permaneciendo el resto del territorio, sobre todo las costas, casi vacíos.

El nuevo estatus de Guadalajara influyó para que la colonización y los proyectos de inversión se reorientaran a las regiones del altiplano, al igual que los futuros flujos migratorios de la península, de tal suerte que, en 1540, cuando por instrucciones del virrey Mendoza, Vázquez de Coronado organizó una expedición que tenía como finalidad llegar a Cibola y Nuevo México

³³ José Miranda. *Estudios Novohispanos*. México, UNAM, 1995, p. 91.

³⁴ "Por un espejismo que padeció Europa durante mucho tiempo, los metales preciosos fueron elevados a las alturas mayores de la economía y reverenciados como divinidades supremas de ella. Si el Nuevo Mundo no hubiese poseído tanta sustancia de esos dioses, su descubrimiento hubiera llamado poco la atención del Viejo Continente". *Ibid.*, p. 74.

para encontrar las fabulosas siete ciudades de oro -mito difundido y confirmado por Dorantes, Cabeza de Vaca y fray Marcos de Niza-, a su paso por la costa la encontró muy despoblada a causa de las epidemias, las rebeliones y la escasa presencia hispana. Por cierto que en dicho viaje Coronado se enfrentó con los mismos obstáculos geográficos que Nuño. Requirió, por ejemplo, de tres o cuatro días para que los carneros que llevaba cruzaran el río de Sentispac,³⁵ y "marchó por tierras de mucho calor y penosa de mosquitos y arcabucos cerrados hasta llegar a la provincia de Chiametla".³⁶

La desolación fue más notoria en Purificación, ya que esta villa se apartaba demasiado del conjunto de poblaciones fundadas en la costa, cuyo eje lo integraban Compostela, Chiametla y Culiacán. La población más cercana con la que podía mantener un intercambio era Autlán, pero las elevaciones de la Sierra Madre Occidental limitaron ese contacto. Otra posibilidad era el puerto de La Navidad en donde a finales de la década de los treinta, por haberse establecido un astillero, se había convertido en el punto de partida de muchas expediciones hacia las Californias. Desafortunadamente la lejanía entre los dos puntos restringió en gran medida la comunicación.

Para entender mejor el patrón de asentamiento en la zona costera de Nueva Galicia es necesario distinguir dos situaciones: una, la que se dio de la desembocadura del río Ameca hacia el sur, hasta llegar a Cihuatlán, en donde las fundaciones o refundaciones españolas fueron tierra adentro y cuyas rutas terrestres fueron de menor rendimiento; la otra, del Ameca hacia el norte, hasta Culiacán, en donde los asentamientos estuvieron más cerca del mar. En la primera demarcación, tres fueron los núcleos de población más importantes: Purificación, Tomatlán y El Tuito. En la segunda figuran Compostela, Tepic, Sentispac y Acaponeta en la jurisdicción de Nayarit; Chiametla y Culiacán en el estado actual de Sinaloa. La economía que se desarrolló en cada una de ellas dependió de las características del suelo, de sus recursos, de las distancias, de los

³⁵ Antonio Tello, *op. cit.*, Libro Segundo, vol. II, pp. 130-131.

³⁶ Baltazar de Obregón. *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. México, Secretaría de Educación Pública, 1924, p. 19.

caminos, de la demanda de productos básicos, etc;³⁷ de estas villas, las tres primeras vivieron en un confinamiento mayor, ante la imposibilidad que hubo de conformar circuitos activos por donde transitaran las mercancías, el dinero y el crédito.³⁸ El emplazamiento de Culiacán también ofreció serios problemas para establecer comunicación con otros asentamientos. Quien mejor reseñó estas limitaciones fue Mota y Escobar cuando apunta: "el modo de tragar las cosas de esta villa... es en recuas de mulas porque la tierra es tan viciosa y montuosa que no permite carretear allende de las muchas y hondas ciénegas que hay en estos caminos por tiempo de aguas que impiden la entrada y salida a esta villa por espacio de cuatro meses cada año".³⁹ En términos generales, puede decirse que se trató de mundos pequeños, semicerrados y con una economía con muchas limitaciones.

Los casos particulares de estas villas costeras nos confirman que cada grupo humano tiene una geografía particular que contiene un conjunto de posibilidades y restricciones que de alguna manera limitan la acción del hombre. En consecuencia, cada contexto físico impone retos diferentes y exige respuestas distintas. En este sentido Braudel sostiene que un aspecto esencial de la realidad histórica son las sujeciones y las ventajas que ofrecen los medios geográficos, los cuales las civilizaciones han intentado modificar para obtener mejores beneficios. "En todos los paisajes -subraya este mismo autor- quedan huellas de este trabajo".⁴⁰

A la larga, dentro de la unidad política-administrativa conocida como la Nueva Galicia, la ciudad que dio unidad a la región y estableció las líneas coherentes generales fue Guadalajara, en la medida en que ésta misma consolidaba su función de centro político. Si se trazara una línea de

³⁷ Braudel sostiene que toda actividad económica tropieza con la resistencia que ofrece el espacio, el cual la constriñe y la obliga a acomodarse. *El Mediterráneo*, p. 499.

³⁸ "El medio circundante resiste a la iniciativa de los hombres cuando éstos están aislados". Paul Claval. *Espacio y poder*. México, FCE, 1982, p. 17.

³⁹ *Op. cit.*, p. 49.

⁴⁰ *Las civilizaciones*, p. 23.

Guadalajara a Compostela, de aquí a Culiacán y de este lugar a Purificación para rematar nuevamente a la capital neogallega, daría por resultado una figura geométrica irregular en donde quedaba comprendida la parte central de la Nueva Galicia, cuyo punto de gravedad nunca se desplazó a otra ciudad que no fuera la fundada en el valle de Atemajac (véase mapa 5).

Por el lado de la costa, Culiacán fue el centro más vigoroso debido al descubrimiento, un poco tardío, de los centros mineros de Pánuco y El Rosario. Sentispac, Acaponeta, Compostela y Tepic, se perfilarían desde un principio como jurisdicciones agroganaderas, al igual que Purificación, Tomatlán y El Tuito.

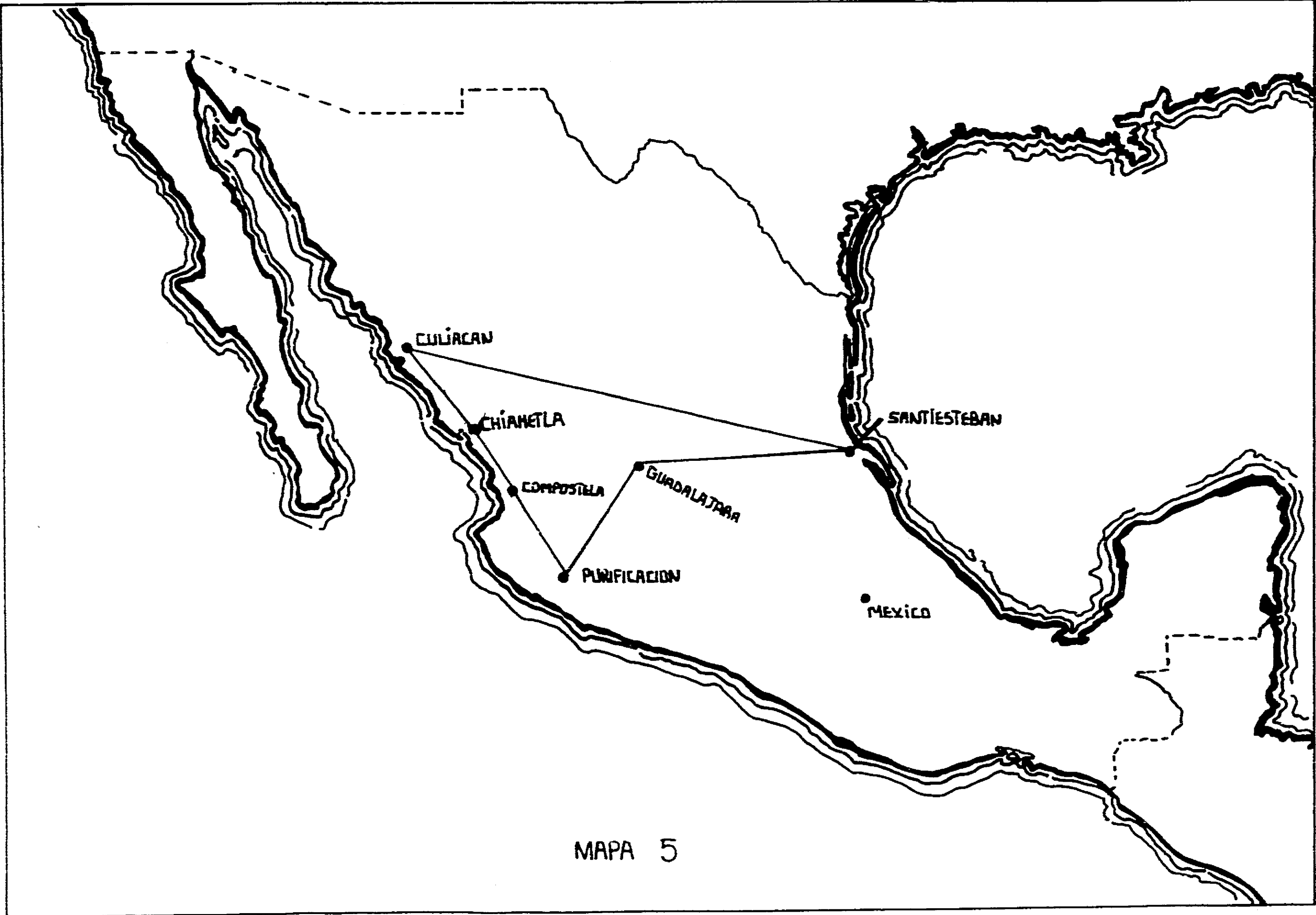
La reorganización social

Terminada la conquista, y con el propósito de ir regulando las relaciones sociales entre los vencedores y los vencidos, la Corona buscó la forma de controlar las ambiciones de los conquistadores.⁴¹ Sobre todo, después de la muerte de Luis Velasco se le pidió al rey que ordenara frecuentes visitas a las distintas provincias con el propósito de impedir que los corregidores o los alcaldes mayores cometieran abusos y se apropiaran de los terrenos de los indígenas. Los constantes recorridos que hicieron los oidores constituyen sin lugar a dudas una evidente presión para que los funcionarios cumplieran con las disposiciones reales. Mediante la cédula del 30 de marzo de 1568, a los oidores se les exigió, incluso, observar la conducta de los escribanos públicos y registrar escrupulosamente las minas existentes en cada región.⁴²

Tales medidas reflejaron el antagonismo que había entre los intereses reales y los particulares. Como se sabe, casi desde un principio la Corona dio pruebas de no estar dispuesta a ceder el dominio absoluto de las jóvenes colonias a los conquistadores. Otro testimonio de ello fueron las instrucciones enviadas a los funcionarios para que elaboraran *descripciones de la*

⁴¹ En 1543, Andrés de Urdaneta fue comisionado por el virrey de Mendoza para que visitara Ameca, Autlán y La Navidad con el propósito de investigar cómo eran tratados los indios. Jesús Amaya. *Ameca*, p. 593.

⁴² Antonio F. García-Abásolo, *op. cit.*, p. 46.



MAPA 5

tierra, descripciones geográficas y relaciones topográficas para poder cuantificar los recursos y las fuentes de riqueza de cada región.⁴³ Estos documentos sirvieron de base para elaborar una política de extracción de los productos que tenían demanda en Europa.

El estricto control que se tuvo sobre los conquistadores fue porque los que consiguieron mercedes no se conformaron con las dos caballerías de tierra que se les asignó en un principio. Posteriormente comenzaron a presionar para que se les adjudicaran terrenos más allá de la jurisdicción de la villa en donde residían, cerca de donde vivían los indios que tenían en encomienda.⁴⁴

Por no haber encontrado una organización indígena muy compleja, porque entre los grupos nativos el mismo concepto de propiedad no estaba muy evolucionado y por la temprana caída que sufrió la población indígena a raíz de las epidemias, los españoles que decidieron asentarse en la costa no tuvieron mayores problemas en encontrar los medios para acrecentar las mercedes reales originales. Para frenar esta tendencia, la Corona emitió reglamentos que los comprometieron a proceder y a encauzar el proceso de apropiación de la tierra y la colonización conforme al criterio e interés del Estado español.⁴⁵

Ejercer y, sobre todo, mantener el control sobre los espacios conquistados requirió de medios coercitivos que garantizaran el predominio de los españoles. Una de las primeras estrategias empleadas por los conquistadores para organizar a la población indígena fue la de congregarlos. Esta política de población y colonización, como es de suponerse, provocó, en un primer momento, la dispersión de aquellos indios que prefirieron huir a otros habitats a concentrarse en los lugares que estarían controlados por los conquistadores o doctrineros; en un segundo momento, propició el desarraigo territorial de quienes fueron trasladados de un marco

⁴³ Cfr. Francisco Solano (ed.). *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI-XIX*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.

⁴⁴ Francois Chevalier, *op. cit.*, pp. 87-88.

⁴⁵ Horst Pietschmann. *El estado y su evolución al principio de la colonización española de América*. Trad. de Angélica Scherp. México, FCE, 1989, p. 128.

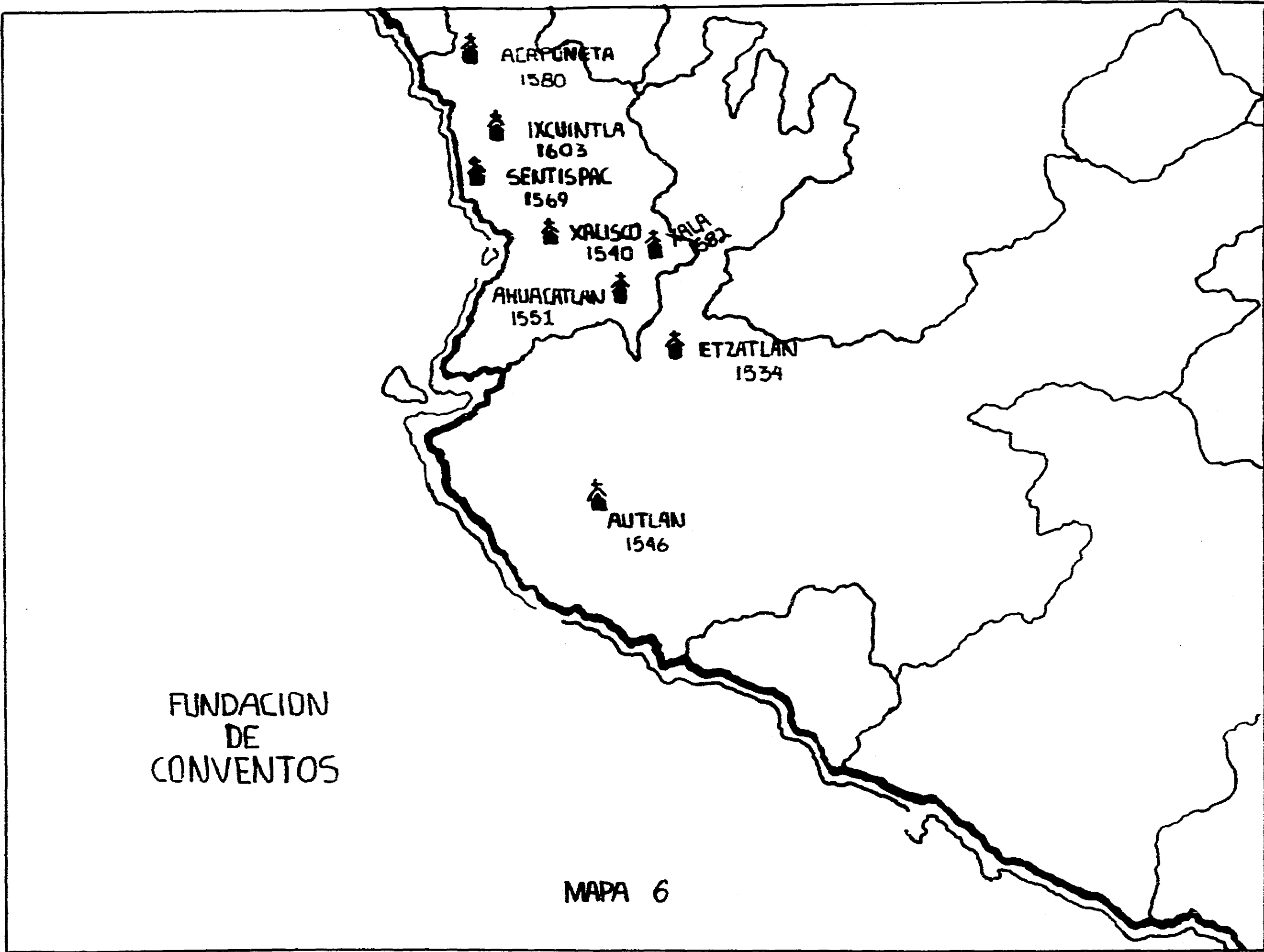
geográfico a otro, lo que implicó una nueva adaptación a climas diferentes. Además, las congregaciones les ocasionaron otros daños como la propagación de epidemias que causaron la muerte y la desolación. Algunas cartas o informes rendidos unos años después de la conquista mencionan que los indios de la costa se encontraban dispersos y "alzados", lo que indica que el éxito alcanzado por este procedimiento tuvo sus limitaciones.

Sobre todo en el norte del virreinato de la Nueva España, en donde el espacio se dilataba enormemente, los religiosos insistieron mucho en la congregación, es decir, en dar un nuevo acomodo a la población nativa.⁴⁶ En esta empresa los franciscanos jugaron un papel muy importante. La expansión evangelizadora de esta orden partió de Guadalajara y pronto se fundaron varios conventos que funcionaron como centros pilotos. En un principio la región de la costa fue atendida espiritualmente desde el convento de Etzatlán, fundado en 1534 por fray Francisco Lorenzo. En 1540 se construyó el de Xalisco por iniciativa de fray Bernardo de Olmos, desde donde atendía a los nativos de Ahuacatlán, Xala, Compostela, Valle de Banderas, Sentispac, Ixcuintla, Acaponeta y Chiametla. Seis años más tarde, se erigió el de Autlán, cuya jurisdicción llegaba hasta el puerto de Chacala. Fue hasta 1551 cuando se fundó el de Ahuacatlán; el de Sentispac en 1569, por fray Alonso de Badajoz; el de Acaponeta en 1580; el de Xala en 1582, por Pedro de la Cruz; el de Ixcuintla en 1603; el de Chacala en 1608; y el de Amatlán en 1620.⁴⁷ (Véase mapa 6).

Los logros obtenidos de las congregaciones fueron muy limitados porque la mayoría de los indios se opuso a cambiar de asentamiento. Reunir en un mismo lugar a indígenas que no compartían la misma cultura, religión, costumbres e idioma no fue del agrado de los grupos chichimecas que se inició a mediados del siglo XVI y que se prolongó hasta el fin de la centuria, indígenas, pese a los esfuerzos realizados por los doctrineros. Por otro lado, la guerra contra los

⁴⁶ Ernesto de la Torre Villar explica que la conquista dispersó parte de la población y que cambió el mapa de la distribución demográfica. *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*. México, UNAM, 1995, p. 11.

⁴⁷ Para abundar sobre la fundación de los conventos, véase Antonio Tello, *op. cit.*, t. IV.



FUNDACION
DE
CONVENTOS

MAPA 6

detuvo el reacomodo de la población.⁴⁸ Ya se ha dicho que cuando un grupo de españoles pidió permiso a Nuño para abandonar Chiametla, uno de sus argumentos fue que los indios andaban dispersos, y no fueron pocos los encomenderos de la costa que se quejaron de lo mismo.

Un informe de 1569 indicaba que el fraile que estaba en el convento de Ahuacatlán tan sólo atendía 1 200 indios; que de los tres doctrineros que había en el de Xalisco, dos de ellos cubrían las necesidades espirituales de los naturales de tierra adentro; y que el de Autlán tenía a su cargo alrededor de un millar de indígenas. Fray Alonso de Pareja, guardián del convento de Guadalajara y autor del citado informe, concluía diciendo que "en todos estos conventos -se refería a todos los fundados en la Nueva Galicia- tienen muy poco que hacer los Religiosos, porque son pocos destos indios nauales para se confesar y recibir los sacramentos".⁴⁹

Si nos guiamos por el número de los pueblos de visita que tenía cada convento podrá afirmarse que no fueron muchas las reducciones o congregaciones. Por ejemplo, el de Ahuacatlán apenas tenía siete pueblos; el de Sentispac, ocho; y el de Acaponeta, catorce.⁵⁰ Además a la insuficiencia de frailes se debe que esta extensa zona no se atendiera debidamente y que a los naturales no se les haya podido agrupar. Robert Ricard indica que la mayoría de los conventos se concentraba en las regiones donde la vida era fácil y agradable, y que eran muy pocos los doctrineros que estaban dispuestos a ir a los lugares lejanos, pobres y con climas extremos.⁵¹ A raíz de esto, a finales del siglo XVI en muchas jurisdicciones los indígenas no habían sido congregados, y ello dio lugar a que algunos españoles con el propósito de utilizarlos como mano de obra emprendieran tareas de reducción, en las que emplearon la fuerza y la violencia.

⁴⁸ Ernesto de la Torre Villar, *op. cit.*, p. 12.

⁴⁹ "Relación que los franciscanos de Guadalajara dieron a los conventos que tenía su orden, y de otros negocios generales de aquel reino", en Joaquín García Icazbalceta. *Nueva Colección de documentos*, pp. 152-153.

⁵⁰ Antonio Tello, *op. cit.*, t. IV, pp. 90, 108 y 119.

⁵¹ *La conquista espiritual de México*. México, FCE, 1986, pp. 160-161. Para estimular la labor evangelizadora, el Papa Adriano VI en su breve *Exponi nobis* de 1522 prometió a franciscanos y dominicos que recibirían la misma recompensa que los apóstoles. Luis Weckmann. *La herencia medieval de México*. México, El Colegio de México, 1984, t. I, p. 267.

Si el reacomodo o ajuste político-administrativo produjo graves fricciones entre los dos capitanes que se disputaban el ejercicio del poder, la reorganización de la sociedad dio origen a enconados conflictos entre la Corona, los conquistadores y los vencidos. Culminada la conquista, el rey mostró no estar dispuesto a ceder la soberanía a los hispanos que sometieron a los naturales, quienes a su vez buscaron la manera de obtener los máximos beneficios; los indígenas por su parte, recurrieron a distintas estrategias para evadir los efectos de la derrota.

Si Cortés obtuvo un botín de regular valor después de haber sometido a los mexicas, Nuño estuvo muy lejos de esta probabilidad. Quizá esta contrariedad y las peculiaridades socioeconómicas de los grupos de la costa hayan influido para que Guzmán concluyera que la única manera de iniciar y afianzar las bases de la colonización era mediante la esclavitud. Desterrada esta posibilidad, las encomiendas fueron el recurso y la alternativa para arraigar a los conquistadores y emprender la ocupación. Distribuirse a los indios constituyó el primer paso para crear la base de poder con la que soñó cada participante.

Pese a los intereses encontrados, desde 1524 apareció la encomienda como una institución legal. Mediante ella, los españoles tenían derecho al tributo y en un principio hasta los servicios que podían proporcionar los indígenas. Según Woodrow Borah, en las tierras de la Nueva Galicia fueron más los pueblos que tributaron a encomenderos que los que quedaron supeditados a la Corona.⁵²

Como ocurrió en otras partes, por el lado de la costa el interés por asegurar la contribución de los indios derivó en abusos de parte de los beneficiarios y de las primeras autoridades. Para desgracia de los conquistadores, la fuga de muchos indios, la muerte de millares de ellos a consecuencia del choque microbiano y el desgano vital que se manifestó después de la conquista,

⁵² "Los tributos y su recaudación en la Audiencia de la Nueva Galicia durante el siglo XVI", en Bernardo García Martínez *et. al.* (eds). *Historia y sociedad...*, pp. 33 y 40.

influyeron para que las encomiendas redituaran menos que en otros lugares.⁵³ Como se verá más adelante, fueron muchos los españoles que se quejaron de la pobreza en la que vivían y del número reducido de sus tributarios que les asignaron.

Lo sucedido en el altiplano difiere mucho de lo que aconteció en la parte costera de la Nueva Galicia. Allá los encomenderos constituyeron el grupo más poderoso que figuró como soporte de la colonización de las nuevas regiones; mientras que en el litoral, la pobreza de los indios y el despoblamiento ocasionado por la huida y la rebeldía dificultaron la ocupación. Salvo algunas excepciones, los encomenderos de la costa se decepcionaron por el número y la condición de sus tributarios, al igual que por no haber encontrado ni oro ni plata en abundancia.

En realidad el periodo de reparto de las encomiendas fue muy corto. En la Nueva Galicia se redujo a doce años, de cuando se fundaron las primeras villas (1531) a la promulgación de las Leyes Nuevas de 1542.⁵⁴ Como ya se ha explicado en otros trabajos, esta rigurosa normatividad "afigió" a los conquistadores porque el disfrute de tal privilegio quedó reducido a una vida. Los obispos y los oficiales reales también se inconformaron porque en lo sucesivo ya no podrían gozar de dicho privilegio.⁵⁵ Con el propósito de hacer cumplir al pie de la letra las Leyes Nuevas, el rey envió como visitador real a Francisco Tello de Sandoval, quien arribó a la Nueva España en

⁵³ Sobre el desinterés que mostraron los indios hacia la reproducción después de su derrota, es de mucha importancia la observación que hizo Lebrón de Quiñones en 1554: "en muchos pueblos vistos estos trabajos -en las minas y en la agricultura- los que no se morían soy informado que tenían orden y modo para que sus mujeres no concibiesen y otros no tener acceso a ellas según orden de naturaleza, sino contra ella y si algunas había que concebían procuraban matar a sus criaturas antes que saliesen a luz diciendo que no quería ver a sus hijos en el cautiverio y servidumbre que ellos estaban". *Op. cit.*, p. 31.

⁵⁴ Otra cédula contraria a los intereses de los conquistadores fue la que se expidió en 1543, la cual prohibía que los indios esclavos o libres de cualquier región se les obligara a incorporarse a las expediciones marítimas, porque "a causa de sacar [los] de su naturaleza, además del inconveniente que se sigue a la población de ellos, acaece muchas veces morir por la mar, y se siguen otros muchos inconvenientes en grave detrimento de sus personas y vidas". *Colección de documentos relativos al descubrimiento*, t. XVIII, pp. 467-470.

⁵⁵ El primer obispo de la Nueva España, fray Juan de Zumárraga, se opuso a las Leyes Nuevas y apoyó a Antonio de Mendoza en su decisión de no ponerlas en vigor. Peggy K. Liss. *Orígenes de la nacionalidad mexicana, 1521-1556. La formación de una nueva sociedad*. Trad. de Agustín Bárcena. México, FCE, 1986, p. 143. Carlos Bosh García. *Sueño y ensueño de los conquistadores*. México, UNAM, 1987, pp. 49-50

1544.⁵⁶ Es un hecho que esta novedosa legislación echó por tierra el proyecto de los conquistadores consistente en prolongar unas relaciones sociales que hacían recordar la servidumbre de la Europa medieval.⁵⁷ El inicio del declive de los encomenderos puede situarse a partir de 1550, año en que la mayoría de los indios pasó a la categoría de tributarios reales. Se sabe que para principios del siglo XVII tan sólo eran 26 los encomenderos que había en el territorio de la Nueva Galicia.⁵⁸

Reducidas la esclavitud de los indios y la encomienda, se recrudeció el problema de la sustentación material de las villas de españoles porque ni éstos ni sus exiguos recursos bastaban para fomentar la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. Pese a sus limitaciones, mediante la encomienda algunos conquistadores lograron reunir lo suficiente para invertir en la explotación de la tierra, en la cría del ganado y en algunas empresas mineras.

Al mismo tiempo en que el número reducido de conquistadores que obtuvo encomiendas percibía los tributos correspondientes, los oficiales de la caja real los cobraban en aquellos pueblos que no estuvieron sujetos a tal institución, bajo la vigilancia de la Audiencia. Borah sostiene que el modelo de tasación y recaudación tributaria de la Nueva Galicia fue el mismo de la Nueva España, y que al final del siglo XVI hubo varias retasaciones y renuencia de parte de los tributarios.⁵⁹ Según la revisión que hizo la Audiencia de Guadalajara en la década de los cincuenta, el tributo que se pagaba en oro se cambió por plata, y el número de productos que

⁵⁶ Antonio Tello, *op. cit.*, Libros Quinto y Sexto, pp. 489-490.

⁵⁷ Los conquistadores se quejaron, incluso, de que los cargos públicos fueran ocupados por parientes, amigos y criados de los oidores de la Audiencia de Guadalajara. Joaquín García Icazbalceta. *Nueva colección*, p. 156.

⁵⁸ Francois Chevalier, *op. cit.*, p. 193.

⁵⁹ "Los tributos y su", pp. 37 y 42. Otra fuente indica que los indios del Nuevo Reino de Galicia pagaban más tributo que los naturales de la Nueva España, "y con mas vejación". Joaquín García Icazbalceta. *Nueva colección*, p. 157.

entregaban los indios se redujo a unos cuantos; en algunos casos, los menos, comenzó a pagarse con dinero.⁶⁰

Los datos que se disponen para conocer el sistema tributario en la Nueva Galicia y de manera especial en el lado de la costa son prácticamente los que ha aportado Borah. Gracias a sus trabajos sabemos, por ejemplo, que antes de concluir la primera mitad del siglo XVI en el pueblo de Opono, jurisdicción de Purificación, había 260 hombres casados y 436 individuos de todas las edades, quienes proporcionaron 28 indios que realizaron trabajos personales en la villa, 129 mantas de buena calidad, 70 gallinas, 22 jarillos de miel, el valor de 13 fanegas de maíz, cinco de trigo, una de frijol y nueve de pescado. Otro dato que llama la atención es que de 1559 a 1561, las mantas que tributaron los indios de Sentispac no se subastaron porque se dispuso que se emplearan para fabricar las velas de las naves de la expedición de López de Legazpi.⁶¹

Otra fuente señala los pueblos que tributaban a la Corona en 1580: Sentispac con 500 tributarios, Tepic con 250, Suchipil con 650, Aguacatlán con 250, Xala con 500, Acaponeta con 50, Opono con 60, Xalancingo, Amatlán e Iztunixque con 160 y Pampochín con 20 tributarios. Los que pagaban a encomenderos eran: Guachinango con 400 tributarios, Xalisco con 250, Mascota con 80, Acaponeta con 100, Ixtapa y Otomiltán con 90, La Pascua -Tomatlán- con 400, Cabra y Judío con 120, Mecatlán con 50, Melagua con 50 y Chamela con 70 tributarios.⁶²

⁶⁰ La recaudación era una tarea muy compleja. Los productos reunidos tenían que venderse en subasta pública al mejor postor, quien compraba el derecho de recibir la mercancía durante un año. Los tributos se recaudaban cada cuatro meses: abril, agosto y diciembre. "Los tributos y su", pp. 35 y 43; Carmen Yuste, Borah (coords), 1985, p. 116.

⁶¹ Woodrow Borah. "Los tributos y su", pp. 31 y 46.

⁶² Juan López de Velasco, *op. cit.*, pp. 138-140. La lista completa de los tributarios también aparece en Rafael Diego Fernández Sotelo. *La primigenia audiencia de la Nueva Galicia*. Guadalajara, Instituto Cultural Ignacio Dávila Garibi-El Colegio de Michoacán, 1995, pp. 296-300.

Aparte de los tributos, los oficiales reales administraron directamente las salinas de Piloto y Maloto que se encontraban en la provincia de Purificación a mediados de la década de los setenta. Los indios de estos pueblos pagaban su tributo con sal, la cual era enviada a las minas cercanas.⁶³

Aunque muchas de las encomiendas fueron recuperadas por la Corona, el producto de los tributos no alcanzó una cifra muy elevada. En la década de los setenta fue necesario volver a tasar a los indios e incorporar la categoría de medio tributario, en la que quedaron comprendidos los jóvenes de 15 años y las viudas. A mediados de agosto de 1576 a cada contribuyente del pueblo de Pampuchín de la provincia de Purificación se le fijó una cuota de media pierna de manta, una fanega de maíz, una gallina y cuatro cuartillos de miel para el rey, y un real y medio de plata para la comunidad.⁶⁴ El mismo año a los de Sentispac se les asignó una cuota por tributario de media pierna de manta, media fanega de maíz y una gallina. Una parte de lo recaudado se quedaba en la comunidad para cubrir algunos gastos.⁶⁵

La comarca de Purificación

Como ya se ha dicho, los españoles desde las villas y ciudades que fundaron trataron de construir un espacio agrícola y configurar una región que reconociera a éstas como el centro político y económico. El diseño y la organización rural dio principio desde el momento en que sometieron a las comunidades indígenas y se distribuyeron las primeras encomiendas y las mercedes reales. Son numerosos los autores que han explicado que los repartos de ambos beneficios estuvo de acuerdo a la calidad y méritos de quienes participaron en la conquista.

Ya se ha visto que Nuño de Guzmán repartió el poder y las encomiendas entre sus principales colaboradores, y que fueron éstos los que inicialmente procuraron fincar su propio

⁶³ Woodrow Borah. "Los tributos y su", p. 45.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 38.

⁶⁵ *Ibidem.*

imperio en sus respectivas villas, ampliar la jurisdicción de éstas, urdir el tejido social y buscar la forma para establecer las primeras alianzas. Fueron ellos los que una vez que se vieron librados de su jefe, y sin el peligro de verse envueltos en un juicio de residencia, los que trataron de afianzarse y beneficiarse con la obtención de mercedes reales. Ni Guzmán ni Pérez de la Torre tuvieron oportunidad de otorgar la tierra en propiedad, salvo algunas excepciones. Fue Vázquez de Coronado, quien de hecho empezó a distribuirla entre los conquistadores más destacados, incluyendo al propio Nuño.⁶⁶

Juan Fernández de Híjar⁶⁷ fue quien mejor encarnó la figura del conquistador que logró erigirse en un hombre fuerte en la región que Nuño de Guzmán le encomendó -de Compostela a Colima-. Concentró encomiendas como la de Tepospizaloya, mercedes como la de la laguna de Buenavista, al oeste de Tenamaxtlán, o Palmarejo, al suroeste de Ameca.⁶⁸ Desde "su fortaleza inexpugnable de Purificación", según la expresión de Jesús Amaya, se lanzó a la exploración y la conquista de otras tierras que se ubicaban al otro lado de la Sierra Madre Occidental, en el valle de Autlán, hasta llegar a Ameca.⁶⁹ No menos importante fue el descubrimiento que hizo de las minas de Guachinango (Ixtlán y Xolotlán), las que le mercedó el gobernador Gerónimo de

⁶⁶ Estando Guzmán en España fue beneficiado por Vázquez Coronado con cuatro mercedes en términos de Tlajomulco, según los acuerdos del 20 de marzo de 1540, 21 de marzo de 1544, del 8 de septiembre de 1545 y del 12 de agosto de 1548. Ricardo Lancaster Jones. *Haciendas de Jalisco y alrededores (1506-1821)*. Guadalajara, Ed. de Financiera Aceptaciones, 1974, pp. 27 y 29.

⁶⁷ Nació en Epila de Aragón en 1507. Hijo de Diego Hernández de Híjar y de Beatriz de Sellán. Llegó a la Nueva España en 1524. Participó en la conquista de Colima, Michoacán y los pueblos de Avalos. En 1529 acompañó a Guzmán a la conquista de los teules-chichimecas con el grado de capitán. Era deudo de los duques de Híjar y tenía derecho al señorío de Riglo, en España.

⁶⁸ Jesús Amaya. *Ameca*, pp. 381 y 526.

⁶⁹ *Ameca*, p. 87.

Orozco el 8 de febrero de 1576.⁷⁰ Junto a estos minerales compró una hacienda que perteneció en un principio a Hernando Botello, en donde instaló un trapiche.⁷¹

La actitud de Fernández de Híjar, como la de Bracamonte en Compostela, confirma lo que ya ha señalado Peggy K. Liss en el sentido de que los españoles daban por sentado de que las poblaciones, de acuerdo a las teorías políticas medievales, eran microcosmos y asientos de soberanía.⁷² Los espléndidos servicios que prestó a la Corona lo hicieron acreedor de importantes mercedes reales. Nuño de Guzmán, por ejemplo, le asignó en propiedad la laguna de Buenavista en 1534, merced que posteriormente le confirmó el gobernador Orozco el 13 de septiembre de 1537;⁷³ otras tierras que le fueron adjudicadas se localizaban en Ameca, Autlán, Tepic y Guachinango.⁷⁴ Como su residencia casi siempre estuvo en Purificación, don Juan y otros españoles hicieron gestiones en 1543 para que el extenso y fértil valle de Ameca se incorporara a la jurisdicción de la Nueva Galicia. Amaya menciona que no conforme con los terrenos que llegó a concentrar, se pasó la vida tramitando el otorgamiento de nuevas mercedes reales. En cuestión de una o dos décadas llegó a acumular una fortuna que despertó la envidia de sus compañeros.⁷⁵

El patrimonio reunido por Fernández de Híjar se explica también por su espíritu emprendedor. Aparte de explotar minas y de fomentar el arraigo de los españoles en la región,

⁷⁰ Cuando el oidor Martínez de la Marcha llegó al real de minas de Guachinango, el 3 de agosto de 1550, elaboró el siguiente reporte: había 215 vetas registradas, 145 casas de esclavos, 12 ingenios de fundir, 8 de moler, 42 casas, 3 afinaciones, 5 fundiciones de mano, 29 cocinas y 3 ermitas. José Francisco Román Gutiérrez, *op. cit.*, p. 101. Para 1580, Juan López de Velasco reportó la presencia de 30 españoles y 100 esclavos. *Ibid.*, p. 136.

⁷¹ Jesús Amaya. *Ameca*, pp. 147 y 446.

⁷² *Op. cit.*, p. 56.

⁷³ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 381.

⁷⁴ El 9 de agosto de 1544 el virrey de Mendoza le dio en propiedad las tierras de San Cristóbal, sitio en el que más tarde se fundó Unión de Tula. Jesús Amaya. *Los conquistadores Fernández de Híjar y Bracamonte. Ensayo bio-geográfico*. Guadalajara, Gráfica Editorial, 1952, p. 30.

⁷⁵ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 87.

trató de impulsar el desarrollo regional mediante el establecimiento de empresas dedicadas a explotar los recursos naturales de la costa. Resulta muy significativo, por ejemplo, la licencia exclusiva que tramitó ante la Audiencia de la Nueva Galicia en 1563 para extraer atún de la parte del litoral que se ubicaba entre Tomatlán y la punta de Los Frailes, privilegio que le fue concedido por el término de ocho años.⁷⁶

Como fueron múltiples los favores recibidos, el "amo del suroeste" siempre correspondió con nuevos servicios. Después de obtener el beneficio anterior, proporcionó una importante ayuda al viaje que estaba organizando Miguel López de Legazpi en el puerto de La Navidad para ir a las islas del Poniente. En esta ocasión abasteció de una buena cantidad de cabuya y madera para la fabricación de las naves.⁷⁷ Por cierto que él considero que la Bahía de Banderas era más apropiada que La Navidad para establecer el astillero porque en ella abundaba la madera, el alquitrán, la brea, la jarcia y porque sus tierras eran tan fértiles que podían alimentar hasta "diez mil esclavos".⁷⁸

Al poder económico adquirido en tan poco tiempo habría que agregar el político, pues Fernández de Híjar fue alcalde mayor de la extensa región costera que se localizaba entre La Navidad y El Tuito. Durante un poco más de 40 años ejerció un estricto control sobre esta área, cuya cabecera, Purificación, se convirtió en la capital política de la parte meridional de la costa de Nueva Galicia. Su predominio se extendió hasta el año de 1587, fecha en que murió a la edad de 80 años. Trece años antes de que esto ocurriera escribió su apología, la cual publicó Jesús Amaya en 1952.⁷⁹

⁷⁶ Jesús Amaya. *Los conquistadores*, pp. 33-34.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 37.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 41-42.

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 39-43.

De su matrimonio con María Rodríguez Carvajal tuvo tres hijos: Beatriz, Alfonsa y Juan. Las dos primeras lograron casarse con personajes poderosos e importantes, lo que permitió a la familia consolidar su posición y ampliar sus redes a otras regiones. Alfonsa se desposó con Severo Vázquez de Moscoso, y Beatriz lo hizo nada menos que con Alonso de Bracamonte, hijo del conquistador y hombre fuerte de Compostela: Alvaro de Bracamonte. Este enlace fue el más importante porque estas dos estirpes retuvieron por muchos años el control sobre la región que quedaba entre Purificación y Compostela. El único hijo varón de Fernández de Híjar no arraigó en la villa de Purificación porque éste lo envió a España.

Purificación fue sede de un numeroso grupo de encomenderos que aprovechando el aislamiento y la enorme dificultad que había para comunicarse con otras villas o con la capital del reino, acabó por apropiarse de muchas tierras realengas o pertenecientes a los indios. Se adjudicaron, asimismo, encomiendas "entretanto V. Majestad mandase otra cosa".⁸⁰ A los excesos que cometieron se debió que los naturales de esta jurisdicción se hallan rebelado al iniciar la década de los cuarenta. Andrés de Urdaneta fue comisionado por el virrey de Mendoza para sofocar la insurrección, la cual estuvo vinculada con la que surgió en el Mixtón, al sur de Zacatecas.⁸¹

Entre los primeros propietarios del valle de Espuchimilco figuraban Hernán y Antonio Chavarín; Alfonso López, quien poseía dos estancias junto al puerto de La Navidad; Juan de Almesto, dueño del sitio conocido como Popoyutla que le mercedó el virrey Luis de Velasco, el 30 de marzo de 1562;⁸² Bernardo Ramírez de Vargas, cuyos terrenos colindaban con los de Antonio Chavarín;⁸³ Hernando de Acevedo, escribano público de la villa, a quien se le

⁸⁰ Esta fue una observación hecha por Lebrón de Quiñones al iniciarse la segunda mitad del siglo XVI. *Op. cit.*, pp. 73 y 75.

⁸¹ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 593.

⁸² Silvio Zavala. *Asientos de la gobernación de la Nueva España*. México, AGN, 1982, p. 127.

⁸³ Jesús Amaya. *Ameca*, pp. 415 y 544.

adjudicaron cuatro estancias;⁸⁴ el oidor Martínez de la Marcha;⁸⁵ Cristóbal del Valle, a quien se le mercedó el 7 de noviembre de 1567, dos caballerías en la región de Autlán, mismas que pasaron a manos de Isabel Tellez de Herrera en 1696, dueña también de un sitio de ganado mayor y dos caballerías que la Audiencia de Guadalajara le escrituró a Pedro Hurtado el 20 de junio de 1569.⁸⁶ En 1570, Francisco Alvarez de Sanabria se convirtió en dueño de un sitio de ganado mayor y dos caballerías en una quebrada por donde pasaba el camino de Chamela, entre los pueblos de Sila y Melagua (¿Melaque?);⁸⁷ Bernardo Ramírez de Vargas y Bernardo de Balbuena poseían sitios de ganado mayor cerca de Purificación y en términos de Cuyutlán, respectivamente;⁸⁸ a Lope de Bernal le pertenecía una estancia ubicada entre el pueblo de Acautlán y el puerto de La Navidad.⁸⁹ El 25 de agosto de 1578, Gerónimo de Orozco benefició con una merced a Severo Vázquez de Moscoso.⁹⁰ La esposa y los herederos del licenciado Antonio de Monroy obtuvieron un sitio de ganado mayor en términos de Cuzalapa de manos del virrey Lorenzo Juárez de Mendoza, conde de Coruña, el 25 de enero de 1583.⁹¹ Francisco Juárez se benefició con un sitio de ganado mayor junto a Purificación, el 3 de octubre de 1585.⁹²

⁸⁴ Víctor M. Alvarez, *Diccionario de conquistadores*, México, INAH, 1975, t. I, p. 1.

⁸⁵ Este caso comprueba lo que dice Chevallier en el sentido de que en la Nueva Galicia era en donde con mayor frecuencia los oidores se recompensaban a sí mismos con mercedes reales. *La formación*, p. 218.

⁸⁶ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 27 (1), expediente 61.

⁸⁷ *Ibid.*, libro 25 (1), expediente 11.

⁸⁸ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 573.

⁸⁹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 14, expediente 2 bis.

⁹⁰ *Ibid.*, libro 39, expediente 2. Sin duda que su matrimonio con una hija de Juan Fernández de Hjar fue determinante para que consiguiera esta dotación de tierra.

⁹¹ *Ibid.*, libro 27 (1), expediente 20.

⁹² *Ibid.*, libro 25 (2), expediente 19.

Cuando la Audiencia estaba en Compostela, este tribunal mercedó a Baltazar de la Torre con el sitio llamado San Miguel.⁹³ Juan Castillo tenía una estancia de ganado mayor y dos caballerías conocido como Acatlán, en la jurisdicción de la villa, según el título de propiedad fechado en 1592.⁹⁴ En este mismo año, el 4 de agosto, Alonso de Salaices se convirtió en dueño de un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en el punto conocido como Mazatlán.⁹⁵

Entre los propietarios de Cihuatlán de mediados del siglo XVI figuraban Alonso de la Cruz, Francisco Pérez, Joseph Fernández, Alonso Caballero y Felipe de Santiago.⁹⁶ En 1615, Francisco de Cariedo Ordoñez obtuvo de manos del virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar, un sitio en el valle de Cihuatlán que colindaba con la estancia de Rodrigo del Valle, y otro de dos caballerías junto al río Marabasco que limitaba con la propiedad de Juan Castillo. Cariedo Ordoñez se comprometió a cambio de esto, a introducir 500 cabezas de ganado y a labrar la tierra.⁹⁷

De la visita de Martínez de la Marcha a la villa de Purificación, entre octubre y noviembre de 1550, se desprenden dos aspectos que son muy importantes. El primero de ellos es que para este año ya se había extendido la cría de ganado en la región, pues el oidor tuvo que intervenir en un conflicto que sostenían los naturales del pueblo de Judío por los "términos y estancias que hacían los vecinos de la villa para sus ganados".⁹⁸ El segundo se refiere a que se hallaban conformadas propiedades de regular extensión que requerían una fuerza de trabajo fijo; entre las

⁹³ *Ibid.*, libro 27 (1), expediente 8.

⁹⁴ *Ibid.*, libro 29, expediente 4.

⁹⁵ *Ibid.*, libro 25 (1), expediente 8.

⁹⁶ Silvio Zavala. *Asientos*, 1982, pp. 414 y 427.

⁹⁷ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, 2a. Col., t. 41, legajo 15, expediente 4.

⁹⁸ José Francisco Román Gutiérrez, *op. cit.*, p. 104.

ordenanzas que dispuso Martínez de la Marcha estuvo la de prohibir el tránsito de los indígenas para evitar que los vecinos los incorporaran por la fuerza a sus haciendas.⁹⁹

En la primera década del siglo XVII obtuvieron mercedes Lorenzo de Castro de Meza, el 26 de octubre de 1609.¹⁰⁰ Juan Bautista de Lomas y Colmenares, quien tenía enormes extensiones en el valle de Autlán.¹⁰¹ Francisco Rodríguez Ponce obtuvo de la Audiencia un sitio de ganado mayor y dos caballerías en términos de Acatitlán, en Guachinango, el 14 de mayo de 1618.¹⁰² Juan Michel fue otro de los grandes propietarios de Purificación; en 1620 consiguió licencia para instalar un trapiche en el valle de Amborín.¹⁰³ La familia Castellón, cuyas ramas se extendían por Mascota, Talpa y la región costera, era muy rica y emparentó con los descendientes de Luis de Ahumada.¹⁰⁴

Aquí es oportuno señalar que los primeros españoles que tuvieron acceso a la propiedad obtuvieron mercedes en puntos aislados, "escogidos por razones de conveniencia personal o de fertilidad particular" del terreno, pero sin estar de acuerdo a un plan global o de conjunto. Entre una y otra quedaron superficies que luego fueron incorporando en espera de la oportunidad para "componer" la situación de cada uno de los propietarios.¹⁰⁵

⁹⁹ Martínez de la Marcha pudo comprobar en esta villa y en otras partes los abusos que cometían los españoles contra los indios. Por ejemplo, un vecino de Purificación llamado Iñigo Ortiz forzó a un grupo de nativos para que construyeran su casa. José Francisco Román, *op. cit.*, p. 104. También se sabe que en el Pánuco, Oaxaca y la Nueva Galicia fue en donde menos se acataron las disposiciones que reglamentaban el uso de tamemes. En estos tres lugares se obligaba a los indios a cargar hasta cuatro arrobas. Justina Sarabia Viejo, *op. cit.*, p. 310.

¹⁰⁰ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 39, expediente 2.

¹⁰¹ Jesús Amaya. *Ameca.*, p. 444.

¹⁰² AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 25 (1), expediente 7.

¹⁰³ *Ibid.*, libro 25 (1), expediente 4.

¹⁰⁴ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 391.

¹⁰⁵ Francois Chevalier, *op. cit.*, p. 325.

Ninguno de los fundadores de Purificación logró igualar a Fernández de Híjar en prebendas y beneficios,¹⁰⁶ pues mientras él tuvo encomiendas, numerosas mercedes y minas como las que estaban en la jurisdicción de Guachinango, otros soldados de la conquista siempre se quejaron de ser insuficiente la recompensa otorgada a cambio de los servicios prestados a la Corona española. Veamos algunos casos: Juan de Castañeda declaró ser encomendero de "pocos indios bárbaros y de ningún provecho";¹⁰⁷ Juan Gallego permanecía pobre por los escasos encomendados que tenía bajo su custodia; Iñigo Ortiz de Zúñiga tenía dos estancias y una encomienda en la provincia de Los Frailes;¹⁰⁸ Hernando de Acevedo se quejó de tener cuatro estancias con 100 indios "pobres y de poco provecho". Juan de Alместo, quien introdujo caballos, cerdos y tres mil pesos de minas cuando se incorporó al ejército de Guzmán, tan sólo le correspondió una modesta encomienda de 100 indios y una merced en el valle de Espuchimilco;¹⁰⁹ Melchor Alvarez tenía 120 indios; Martín Páez era tan pobre que no tenía dinero para hacer venir a su familia de España; Diego Téllez tan sólo disponía de 50 indios "y otras tres encomiendas en compañía de otro, que no le sirven por estar en ruin tierra y lexos, a cuya causa padece necesidad"; Alonso de Toro era dueño de dos encomiendas, una de 60 y otra de 64; Hernando del Valle únicamente tenía una de 34; y Juan Villaseñor, que fue convencido por Guzmán para quedarse en Purificación, luego abandonó la villa por su pobreza.¹¹⁰

¹⁰⁶ Jesús Amaya menciona que todas las gracias que obtuvo Fernández de Híjar se debió al peso que tenía en la Corte, y que por lo mismo el virrey de Mendoza "le daba el trato apropiado". A fines de 1547 este funcionario recibió una real cédula en la que se ordenaba que ayudara y favoreciera a Fernández de Híjar con cargos y oficios "conforme a la calidad de su persona". *Los conquistadores*, pp. 30-31.

¹⁰⁷ Francisco de Icaza. *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*. Guadalajara, Ed. de Edmundo Aviña Levy, 1969, t. II, p. 275.

¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 269-270.

¹⁰⁹ Víctor M. Alvarez, *op. cit.*, t. I, p. 21.

¹¹⁰ Francisco de Icaza, *op. cit.*, I, pp. 188-189 y 247-248; t. II, pp. 269-275. AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 14, exp. 2 bis.

La caída estrepitosa de la población a causa de la fuga, las epidemias y los trabajos forzados fueron las causas principales de que las encomiendas acabaran de ser poco o nada rentables y de que la villa, que en un principio surgió como un puesto militar estratégico y vigoroso, perdiera su razón de ser o cuando menos se debilitara la función que se le adjudicó al momento de fundarse.¹¹¹

Por el lado de Colima la situación era muy similar. Alrededor de 1532 había muchos encomenderos que tenían de seis a diez indios "de muy poco rendimiento", y por si esto fuera poco, algunos andaban prófugos o alzados. Lo anterior dio lugar para que varios encomenderos abandonaran o vendieran el privilegio.¹¹²

Otros vecinos de Purificación tuvieron encomiendas en otras jurisdicciones, las que por estar retiradas de la villa ofrecieron algunos problemas. Sebastián de Torancos tenía una cerca del puerto de La Navidad.¹¹³ Martín de Rafarache tuvo en encomienda a los indios de Cacomán.¹¹⁴ Dos vecinos más que tuvieron una participación muy activa en los años inmediatos a la fundación de la villa fueron Juan de Albornoz y Antonio de Aguayo, pero no fue posible saber los beneficios que recibieron.

En cualesquiera de los casos, los vecinos de Purificación no pudieron de inmediato afianzar su presencia y sentar las bases de la colonización por diferentes motivos. En primer lugar porque carecieron de recursos económicos y porque las encomiendas no reeditaron lo suficiente; en segundo término, porque algunas mercedes otorgadas por Nuño a sus soldados principales fueron desconocidas por el gobernador Diego Pérez de la Torre en 1538, mientras que otros

¹¹¹ Algunos encomenderos como Juan Michel y Juan Delgado atribuyeron el descenso demográfico al clima de la costa. José Francisco Román Gutiérrez, *op. cit.*, p. 37.

¹¹² Francois Chevalier, *op. cit.*, p. 64. Cuando una empresa de conquista o de colonización no encontraba metales preciosos se consideraba un fracaso, y la decepción se apoderaba de los expedicionarios. Georg Friederici, *op. cit.*, t. 1, p. 336.

¹¹³ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 14, exp. 2 bis.

¹¹⁴ Jesús Amaya. *Los conquistadores*, pp. 23-24.

beneficiarios se vieron envueltos en diferentes conflictos; una tercera razón fue que con la aplicación de las Leyes Nuevas de 1542 se redujeron al mínimo los derechos señoriales, lo que afectó los intereses de los conquistadores; finalmente, porque no a todos les agradó el clima caluroso de la costa. En este sentido es muy elocuente la solicitud de Martín Monje, quien pedía "una merced en tierra fría" porque siempre estaba enfermo en el pueblo de Cuyutlán de la jurisdicción de Colima.¹¹⁵

Si en otros lugares de la Nueva España la encomienda fue la base o el origen de la riqueza de muchos conquistadores que luego se emplearía en empresas agrícolas, mineras o comerciales, en el lado de la costa occidental dicha institución no aportó lo suficiente para impulsar la inversión.¹¹⁶ Las instrucciones que la Corona dio a sus funcionarios relativas a reducir las prerrogativas de los encomenderos con el propósito de recobrar el control real y defender a los indios de los abusos que éstos cometían, fueron recibidas con mucho disgusto. Dicha legislación aumentó el desencanto de los primeros colonos, quienes ya se encontraban inconformes por la supresión de las leyes que prohibían la esclavitud.

Chevalier se encarga de recordar que los españoles siempre buscaron asentarse en lugares en donde hubiera comunidades indígenas que pudieran ser explotadas, puesto que el éxito de cualquier empresa agrícola o minera dependía en gran medida de la mano de obra disponible.¹¹⁷ De ahí la importancia otorgada a la encomienda o a los sistemas de trabajo forzado que se difundieron después de 1542.¹¹⁸

¹¹⁵ Francisco de Icaza, *op. cit.*, t. I, pp. 51-52.

¹¹⁶ Sobre todo en la parte central de la Nueva España, los encomenderos constituían el grupo más activo de la población económica, y por lo mismo fueron los pilares de la colonización.

¹¹⁷ *Op. cit.*, pp. 233-234.

¹¹⁸ Horst Pietschman considera, incluso, que la encomienda promovió indirectamente el surgimiento de la gran propiedad. *Op. cit.*, p. 104.

Muchos encomenderos y otros que no alcanzaron este beneficio se convirtieron en labradores y obligaron a los indios a trabajar contra su voluntad. Aquellos que no obtuvieron mercedes se apoderaron de las tierras realengas y comenzaron a cultivar la tierra en espera de la oportunidad para regularizar la propiedad adjudicada ilegalmente. Por la región de Colima y Autlán, observó Lebrón de Quiñones, "había algunos encomenderos que por su propia autoridad habían tomado tierras en sus pueblos para hacer heredades, estancias y aprovechamientos por fuerza y contra voluntad de los indios".¹¹⁹

La descripción que hizo Juan López de Velasco de Purificación, en 1580, resulta deprimente. Indica que vivían en la villa de diez a doce vecinos, o sea, jefes de familia, y que era una "tierra muy caliente y enferma".¹²⁰ Mota Padilla, por su parte, señaló que la decadencia se debía a que no había comercio marítimo y a que "la tierra por sí es muy pobre y muy caliente, [y que por lo tanto] pocos la tragan".¹²¹ La constante disminución de vecinos aceleró el declive de la villa: de 25 que había al momento de la fundación, la cifra bajó a 20 en 1554, a 10 en 1570 y a 8 en 1585.¹²² Al iniciarse la centuria siguiente, la situación permanecía casi igual. En 1604, Alonso de la Mota y Escobar reconfirmó la miseria en la que vivían sus habitantes;¹²³ en 1621, Lázaro de Arregui le atribuyó una población de 20 vecinos "muy pobres" y menciona que los pueblos de indios eran Cacoma, Elaca, Pampuchín, San Gabriel, Opono, Mazatlán, San Pedro, Santa María, Malovaco, Paveco, Mazatlanejo, Ayochitla y El Tuito.¹²⁴

¹¹⁹ Cit. por Silvio Zavala. *Estudios Indianos*. 2a ed. México, Ed. de El Colegio Nacional, 1984, pp. 231-232.

¹²⁰ *Op. cit.* 137.

¹²¹ *Op. cit.*, p. 86.

¹²² "Informe al Rey por el Cabildo", p. 493; René Acuña, *op. cit.*, p. 208.

¹²³ *Op. cit.*, p. 32.

¹²⁴ *Op. cit.*, p. 125.

Pese a los problemas mencionados, de la región de Purificación hasta la de Compostela fueron surgiendo extensas huertas de cacao, asociadas con el cultivo de algodón, cuyos propietarios residían en la villa mencionada. A mediados del siglo XVI había una en Cihuatlán que redituaba 1 300 pesos de minas cada año.¹²⁵ En la carta que el oidor Tejeda envió al rey el 11 de marzo de 1545, le informaba que en el Valle de Banderas se comenzaban "a hacer ricas posturas y granjerías de cacao de que se remediará la tierra y para los naturales será de poco trabajo".¹²⁶ Según algunos autores, la producción de cacao declinó a partir de la segunda década del siglo XVII debido a factores climáticos y a la introducción de este producto proveniente de Venezuela.¹²⁷

Finalmente habría que mencionar que en la provincia de Purificación, por confinar con la costa, desde el siglo XVI hubo muchos interesados en dedicarse a la explotación de la sal. Rodrigo Carvajal fue uno de los que a finales de esta centuria pagaba impuestos en Guadalajara por la comercialización de este producto.¹²⁸ Antonio Alcedo menciona que en las 30 leguas que había entre Aullán y la costa, los comerciantes que acudían de diferentes jurisdicciones a comprar la cosecha de sal instalaban tiendas de campaña durante largas temporadas.¹²⁹ Otras fuentes indican que desde muy pronto la venta de la sal, tan necesaria para la minería, estuvo controlada por voraces regatones quienes la compraban a bajos precios a los indios y la vendían muy cara a

¹²⁵ Francois Chevallier, *op. cit.*, pp. 103-104. Este mismo autor indica que los precios del cacao fueron incrementándose en el siglo XVI debido a que el chocolate se convirtió en la bebida predilecta de los criollos y porque ya estaba de moda en España. *Ibid.*, pp. 104-105.

¹²⁶ Ciriaco Pérez de Bustamante. *Don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España*. Santiago, Tip. de "El Eco Franciscano" (Anales de la Universidad de Santiago, III), 1928, p. 172.

¹²⁷ Francisco R. Calderón. *Historia económica de la Nueva España en tiempos de los Austrias*. México, FCE, 1988, p. 322-323. En 1782 se trató de fomentar el cultivo del cacao en la región de Tepic, exonerando por cinco años el pago de gravámenes a quienes invirtieron en ello. Virginia González Claverán, 1988, p. 84.

¹²⁸ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 390.

¹²⁹ *Op. cit.*, t. I, p. 124.

los mineros. Por eso una de las primeras demandas que plantearon los dueños de las minas fue que se estancara la explotación y la distribución. Antes de que esto sucediera, los alcaldes mayores de la zonas costeras monopolizaron su venta.¹³⁰

De cualquier manera a fines del siglo XVII y como resultado de muchas composiciones, ya se encontraban en el valle de Espuchimilco varias haciendas como la que pertenecía a María de León, viuda de Alonso Sánchez Ronquillo, conocida como El Valle, cuya extensión era de un sitio de ganado mayor y dos caballerías;¹³¹ la de Isansipil, de tres sitios y seis caballerías, de Pedro Vergara;¹³² la de Cuyutlán y El Limón de Bernardo de Balbuena;¹³³ la de San Miguel, cuyo propietario, Francisco Téllez, pidió autorización el 19 de junio de 1704 para instalar un trapiche;¹³⁴ la hacienda que perteneció a Juan Urrutia;¹³⁵ Mateo Gaimés era dueño de la de San Juan; y Nicolás Francisco de Solís poseía la de San Antonio y Santo Domingo, situadas entre Purificación y Tomatlán.¹³⁶

En el transcurso del siglo XVIII se otorgaron nuevas mercedes como la que obtuvo Joseph de Solís Flores el 3 de marzo de 1719 de los sitios conocidos como Cacaluta y Las Joyas, a cambio de 500 que aportó al patrimonio real;¹³⁷ siete años después, este mismo individuo

¹³⁰ Cfr. José F. de la Peña, *op. cit.*, p. 82.

¹³¹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*. 2a. colección, t. 103, legajo 29, expediente 4.

¹³² BPEJ. *Ramo civil*, C-19-1-254. Puede verse también Juan Carlos Reyes (coord). *La sal en México*. Colima, Universidad de Colima-CNCA, 1995.

¹³³ *Ibidem*.

¹³⁴ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 20, fs. 55f-56f.

¹³⁵ *Ibid.*, t. 41, fs. 364f-365f.

¹³⁶ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 15 expediente 11.

¹³⁷ *Ibid.*, libro 16, expediente 5.

consiguió otro sitio de ganado mayor en la jurisdicción de la villa por 44 pesos.¹³⁸ Tomás de Angulo se adjudicó en agosto de 1728, dos sitios de ganado mayor ubicados en esta misma zona por 20 pesos.¹³⁹ El 19 de marzo de 1729 se expidió título de merced de medio sitio en el puesto de Malobaco a Sebastián García.¹⁴⁰ En los ramos de *Tierras y Aguas* o en los *Libros de Gobierno* se encontraron otras adjudicaciones, las cuales no se mencionan por ser de poca extensión si se comparan con las que obtuvieron los habitantes de la región de Nayarit. Los conflictos con los naturales al parecer no fueron tensos ni frecuentes si se toma en cuenta que son muy pocos los casos que aparecen en las fuentes.

Por el lado de Tomatlán y El Tuito se han localizado datos que informan de la existencia de grandes latifundios y de algunos pleitos entre indios y españoles. Entre los propietarios más importantes de Tomatlán a finales del siglo XVII destaca Manuela Joseph de Verdugo, viuda de Juan Joseph de Urrutia, de quien heredó las haciendas de San Juan y Santo Domingo;¹⁴¹ Baltazar Fernández, quien adquirió esta última hacienda;¹⁴² en 1721 esta finca pertenecía a Nicolás Francisco Solís junto con la de San Juan;¹⁴³ Alonso Sánchez Ronquillo poseía el sitio llamado Lo de Ordoñez;¹⁴⁴ a María Espinosa viuda de Luis Rodríguez le adjudicaron en 1725 el potrero

¹³⁸ *Ibid.*, expediente 53.

¹³⁹ *Ibid.*, libro 18, expediente 12.

¹⁴⁰ *Ibid.*, expediente 33.

¹⁴¹ *Ibid.*, 2a. Col., t. 24, legajo 9, expediente 2.

¹⁴² *Ibid.*, libro 7, expediente 140.

¹⁴³ *Ibid.*, libro 16, expediente 25. La de San Juan se componía de ocho sitios y diez caballerías. La de Santo Domingo había pertenecido a Bartolomé Palma. En 1762 dichas haciendas, que tenían una extensión de 43 sitios de ganado mayor y 45 caballerías, pertenecían a Manuela Verdugo, viuda de Fernando de Urrutia. *Ibid.*, libro 33, expediente 26.

¹⁴⁴ *Ibid.*, expediente 29.

de Santa Cruz, distante seis leguas de El Tuito;¹⁴⁵ Antonio Gil de Naldas era dueño de El Jigarrillo y El Chipete;¹⁴⁶ Joseph Rodríguez consiguió en 1727 que se le adjudicaran los pueblos de Chacala por tener mucho tiempo destruido, y el de El Cabrel por estar despoblado;¹⁴⁷ Cristóbal Jiménez poseía los títulos de El Gargantillo;¹⁴⁸ Nicolás de Ortega los de San Nicolás; y María de Salaices era dueña de varios terrenos, entre ellos, Chola, Paramá y San Diego.¹⁴⁹

Las remesas de ganado remitidas a los centros de consumo de la Nueva España provenientes de Purificación, Tomatlán y El Tuito no son comparables con las de Sentispac, Acaponeta, Tepic o Compostela. Las licencias de exportación más o menos significativas fueron a partir del último cuarto del siglo XVII; entre los ganaderos de Purificación figuran Juan de los Ríos, el cura Francisco Rodríguez Vidal, Juan de Arriola, Joseph de Medina, Francisco Téllez, Manuel de Meza, Marcos Gutiérrez, Tomás de Medina y la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción.¹⁵⁰ El número de cabezas extraído anualmente pocas veces rebasó el millar; el promedio fue alrededor de 600.

De los personajes mencionados en el párrafo anterior, Joseph de Medina merece un comentario especial. Se trata de un hacendado-ganadero cuyo poder se extendía por Purificación, Tomatlán y Autlán. Desde la década de los ochenta del siglo XVII aparece comprando propiedades, concertando negocios en esta amplia zona y como teniente general de Tomatlán;¹⁵¹

¹⁴⁵ *Ibid.*, expediente 37. Rodríguez era propietario de El Pedregoso. *Ibid.* 2a. colección, t. 24, legajo 9, expediente 5.

¹⁴⁶ *Ibid.*, libro 16, expediente 42.

¹⁴⁷ *Ibid.*, libro 17, expediente 2 y 3.

¹⁴⁸ *Ibid.*, libro 18, expediente 11.

¹⁴⁹ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 54, fs. 29v-32f. Ortega sostuvo un enconado pleito con Salaices porque los dos afirmaban ser dueños de San Nicolás y Chola. *Cfr.* AIPEJ. *Tierras y Aguas*, 2a. Col., t. 42, legajo 15, expediente 8.

¹⁵⁰ Pueden verse los *Libros de Gobierno* 4, 5, 11, 12, 19, 37, 43 y 67.

¹⁵¹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 25 (1), expediente 8; 2a. Col., t. 24, legajo 9, expediente 2.

en el siguiente decenio ocupó dos veces el cargo de alcalde mayor en Autlán, como se podrá apreciar en el cuadro 1.

Por el rumbo de Tomatlán exportaban ganado el cura Mateo Jaime de la Campa, quien criaba becerros que recogía del diezmo;¹⁵² el ya mencionado Joseph Medina, Luis Rodríguez, Tomás Tellez de Santiago, Franciso Hernández, Joseph Martínez de Murguía, Antonio Vázquez, Juan Antonio Miranda, Bernabé Rodríguez, los naturales de Tomatlán y la cofradía de la Purísima Concepción de El Tuito.¹⁵³

En las primeras décadas del siglo XVIII destaca Nicolás de Solís, dueño de las haciendas de Santo Domingo y San Juan, cuyos terrenos fueron medidos en 1725 para precisar los que correspondían a los naturales de Tomatlán, quienes a finales de la centuria anterior habían incorporado a su cofradía un sitio de ganado mayor y cinco caballerías de tierra a cambio de 100 pesos que pagaron a la caja real.¹⁵⁴

Compostela: latifundios y oligarquía

Por haber sido designada la capital de la Nueva Galicia, Compostela fue entre 1531 y 1548 la ciudad en donde se tomaban las decisiones y el lugar en el que surgieron los primeros linajes poderosos. Cuando Nuño se fue a España encomendó la región compostelana a uno de sus capitanes favoritos: Alvaro de Bracamonte, quien por ser el servidor más fiel de Guzmán, obtuvo amplios beneficios de parte de su jefe. Fue regidor en 1532 y alcalde ordinario en 1534 y 1535; a mediados de este último año salió a someter a los naturales de Mascota, con instrucciones de declarar esclavos a los indios que no aceptaran el requerimiento. Entre sus encomiendas figuraban

¹⁵² AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 7, fs. 129f-130v.

¹⁵³ Veáanse los *Libros de Gobierno*, tomos 5, 7, 10, 11, 14, 16, 19, 44, 45, 51, 52, 54 y 67.

¹⁵⁴ Archivo del Comisariado de bienes comunales de la comunidad indígena de Tomatlán. Expediente "Títulos y medidas de las tierras del pueblo de Tomatlán, Jalisco".

Cuadro no. 1

Alcaldes mayores de Autlán y puerto de La Navidad

Nombre	Año
Juan de Almesto	1545
Francisco de Ayón	1549
Juan del Tejo	1576
Luis de Soto Prado	1581-1582
Diego de Olivero	1582
Pedro Martínez de Nájera	1587
Gonzalo Velázquez de Lara	1591
Felipe Montes de Oca	1596
Juan de Vargas	1609
Joseph Guerra	1614-1615
Tomás Ruiz de Manriquez	1619
Francisco de Bustamante	1629-1630
Pedro Fernández de la Rocha	1634
García Sarmiento de Sotomayor	1649
Diego de Osorio	1651
Martín Verdín de Alcázar	1669
Diego Gutiérrez de Radillo	1674
Juan de Castro Carozalvo	1679
Antonio de Aldama	1685
Gaspar de Castro Landín	1686
Joseph de Medina	1691
Joseph de Medina	1694
Agustín de Arreola	1694
Antonio Polaneo	1694
Agustín de Arreola	1698
Agustín de Arreola	1700
Tomás de la Parra	1701
Francisco Aldana y Espinosa	1703
Francisco Aldana y Espinosa	1706-1707
Cecilio de Chávez	1707
Juan Ruiz de Calzado	1710
Juan Ruiz de Calzado	1713-1715
Juan Antonio de Ochoa (Sr.)	1715
Juan Ruiz Calzado	1715
Manuel Ochoa	1717
Nicacio Ortiz de Balmareda	1719
Miguel Jiménez de la Torre	1720-1721
Miguel Jiménez de la Torre	1723
Angel Flores Sierra y Valdéz	1723
Miguel Jiménez de la Torre	1724
Angel Flores de la Sierra	1726
Fernando Márquez	1728
Juan Antonio de Ochoa (Sr.)	1729
Juan Antonio de Ochoa (Jr.)	1730
Alonso Meléndez	1731
Joseph Alzívar	1733
Joseph Antonio de Alcira	1734
Libio de Salazar	1735
Juan Antonio de Ochoa	1736
Luis de Selva y Rojas	1737
Lázaro Pérez Galindo	1741
Joseph Antonio de Rezabal	1743
José Antonio de Rezabal	1746
Antonio Racionel Bojorge	1749
Antonio Racionel Bojórquez	1750

Fuente: AIPEJ. Libros de Gobierno

declarar esclavos a los indios que no aceptaran el requerimiento. Entre sus encomiendas figuraban la mitad de Ahuacatlán con 421 tributarios y Atenguillo.¹⁵⁵ Como todo gran señor, mantenía un séquito integrado por 10 ó 15 hombres a quienes los proveía de armas y cabalgaduras.¹⁵⁶

Inicialmente la región de Compostela abarcaba Acaponeta por el norte y Ahuacatlán por el sur, Guachinango, Mascota y toda la costa hasta llegar a Colima.¹⁵⁷ Dentro de esta amplia jurisdicción quedaban los puertos de Matanchén, Chacala y Valle de Banderas. Por los ricos pastizales que existían en esta zona, el ganado vacuno se reprodujo a una velocidad impresionante. Más al norte de la desembocadura del río Grande hasta Culiacán, por el lado del mar, la excesiva humedad, los enormes depósitos de agua y el calor no permitieron la cría de ganado ni el cultivo del trigo. "No hay en esta provincia -indicaba Mota y Escobar- ni se dan ganados mayores de vacas ni menores de ovejas por el gran calor de la tierra".¹⁵⁸

En Compostela, como en Purificación y Culiacán, los grandes capitanes fueron los primeros que tuvieron acceso a la propiedad y los que comenzaron a organizar el espacio para ejercer el poder. En un primer momento fue Nuño el que distribuyó encomiendas y algunas estancias; posteriormente, Francisco Vázquez de Coronado cuando visitó Compostela y el Valle de Banderas, en 1538, concedió un número mayor de mercedes y aplacó algunas pretensiones de esclavizar a los indios.¹⁵⁹ Entre los primeros beneficiarios figuran Alonso Alvarez de Espinosa, encomendero de Tintoc, Xiquian e Izcuyuacan en el Valle de Banderas -en 1551 era corregidor de Ahuacatlán-;¹⁶⁰ Alonso López, hijo de Gonzalo López, quien recibió en encomienda a este

¹⁵⁵ Bracamonte era originario de Paradiñas. Hijo de Alonso de Bracamonte y de Francisca González Avila. Jesús Amaya. *Ameca*, p. 379; Woodrow Borah. "Los tributos y su", p. 31.

¹⁵⁶ Francois Chevalier, *op. cit.*, p. 58.

¹⁵⁷ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 400

¹⁵⁸ Alonso de la Mota y Escobar, *op. cit.*, pp. 48-49.

¹⁵⁹ Luis Pérez Verdía, *op. cit.*, t. I, p. 141.

¹⁶⁰ Victor M. Alvarez, *op. cit.*, t. I, p. 30.

pueblo;¹⁶¹ Alonso de Castañeda y Pedro Ruiz de Haro, quienes compartieron la encomienda de Apetatuca con 235 tributarios.¹⁶²

El despegue de Compostela, como el de cualquier villa de la costa, fue muy difícil por la falta de recursos. A pesar de haber sido designada como capital política del Reino de la Nueva Galicia, desde muy pronto los habitantes se quejaron de las privaciones que padecían, las cuales pusieron en conocimiento del monarca. Así, por ejemplo, en una carta que el ayuntamiento envió el 19 de febrero de 1533 le suplicaban que "con brevedad nos mande proveer del remedio para poder vivir y salir de tantas miserias y necesidades".¹⁶³ En otra epístola fechada el primer día de 1536 le pedían al rey que tomara en cuenta las observaciones hechas por el Protector de Indios, Cristóbal de Pedraza, y que se les concedieran las mercedes que éste funcionario sugería "para la perpetuación de la tierra".¹⁶⁴

En otra carta que envió Vázquez Coronado al monarca el 15 de diciembre de 1538 confirmó las versiones anteriores que habían sido difundidas por Nuño y por los miembros del ayuntamiento en el sentido de que la ciudad, por caracer de apoyo, corría el riesgo de desaparecer. Resulta muy revelador el dato proporcionado por este funcionario, el cual certifica el estancamiento de Compostela: en ese mismo año tan sólo había 30 encomenderos y 10 casas construidas. Este número reducido de viviendas nos da idea del tamaño que pudo tener la planta urbana, y de que a pesar de que Compostela tenía categoría de ciudad no había iniciado ningún proceso de urbanización. Tal anquilosamiento se debía a que "los vecinos no han querido residir

¹⁶¹ Jesús Amaya. *Ameca*, pp. 478-479.

¹⁶² Woodrow Borah. "Los tributos y su", pp. 30-31.

¹⁶³ Francisco del Paso y Troncoso. *Epistolario*, t. III, p. 34.

¹⁶⁴ Francisco Román Guitérrez, *op. cit.*, p. 152.

diciendo los unos que los indios que tienen de repartimientos están de guerra y los otros que nos les dan ningún provecho y su ausencia es alguna causa de no estar pacificada esta comarca".¹⁶⁵

La misiva que se envió al rey en 1543 no es menos elocuente. En una parte del documento se precisaba:

Vuestra Majestad ha de saber que esta gobernación la sostiene la ciudad de Compostela y Guadalajara, y las villas de la Purificación y San Miguel, y con tan pocos vecinos que tenemos, creído que Nuestro Señor milagrosamente nos guarda, porque como de ser muy pocos y pobres, los indios de esta gobernación somos pocos los vecinos y en el alzamiento del año pasado no se hicieron menos (como Vuestra Majestad ya habrá sabido) y nos quitan y roban de nuestras haciendas, y tenemos, guerra continua con ellos, porque procuran alzarse y rebelarse muchas veces, y habiendo más vecinos, podríamos estar con mayor seguridad y sostener esta gobernación que importa mucho al servicio de Dios Nuestro Señor y de Vuestra Majestad.¹⁶⁶

El despoblamiento de Compostela no es un caso aislado y único. En las demás villas costeras, y aún en algunas del altiplano, puede observarse cuando menos en las primeras cuatro décadas después de la conquista, una gran movilidad y un reacomodo de los colonizadores.

El ejercicio del poder implicó organizar el espacio, instalar y vigilar los controles; su eficacia dependió del esfuerzo de encuadramiento y del grado de dispersión en que se encontraban los grupos que ahí habitaban. La articulación de la Nueva Galicia comenzó a hacerse desde Compostela en forma más sistemática desde que el oidor de la Audiencia de México, Lorenzo de Tejada, al concluir su visita designó a Baltazar de Gallegos como alcalde mayor. La llegada del oidor fue también importante porque consideró que para tener un mejor control sobre los españoles y los naturales -que no estaban bien apaciguados- era necesario proveerla de Audiencia y obispo.

¹⁶⁵ Cit. por Salvador Gutiérrez Contreras. *El territorio del estado de Nayarit a través de la historia*. Compostela, s. e., 1979, p. 21.

¹⁶⁶ Cit. por Thomas Calvo. *Los albores de un nuevo mundo. Siglos XVI y XVII*. México, Universidad de Guadalajara-CMCA (Col. de Documentos para la historia de Nayarit, I), 1990, p. 60.

Cuando fue aprobada la creación del obispado y su primer prelado -Pedro Gómez de Maraver- llegó a Compostela a fines de 1546, encontró a esta villa en tan lamentable estado, que decidió establecerse en Guadalajara. En una carta que envió al monarca el 12 de diciembre de 1550 destacó, incluso, los inconvenientes geográficos: "Compostela está en un valle húmedo y cenagoso, enfermo, cercado de sierras de gran destemplanza y terror de truenos y rayos, y en la parte más nociva y de mala situación de todo el reino..."¹⁶⁷ La opinión de Gómez de Maraver fue determinante para que Compostela fuera perdiendo el estatus de capital política.

Los oidores de la primera Audiencia -Jerónimo Lebrón de Quiñones, Hernán Martínez de la Marcha, Miguel Contreras y Juan de Ocegüera- tampoco quedaron muy complacidos con la situación geográfica una vez que arribaron en el transcurso de 1549. Al discutir estos funcionarios acerca del lugar más adecuado para establecer la sede del tribunal, describieron a Compostela en estos términos:

Está la dicha ciudad en un llano, tiene junto un río aunque de poca agua en tiempo de seca; tiene buenas fuentes por el término cerca de la ciudad; tiene pastos mas no buenos para crianza, en especial obejuna. Hay poca labranza y no buena yerba para los caballos...El temple de la tierra quieren decir que es sano, es tierra caliente, por estar junto al mar que es causa de criarse muchas malas sabandijas, que no sólo dan pena más aún algunas la muerte; es húmeda en gran manera cosa muy contraria a la sanidad que dicen, porque parece como cosa increíble contar ni decir lo que de la dicha humedad procede. Es tierra de terribles tempestades.¹⁶⁸

Como los oidores se inclinaron desde un principio en favor de que Guadalajara fuera la capital de la Nueva Galicia, el ayuntamiento de Compostela hizo todo lo posible para que esta ciudad no perdiera dicha jerarquía. Esta fue la intención del documento que los regidores enviaron al rey el 1º de noviembre de 1549, en el que le informaban que Compostela había padecido muchas "plagas y pestilencias" que ocasionaron la muerte tanto de indios como de españoles, quedando sólo 30 vecinos a quienes era conveniente repartirles todos los indígenas que hubiera en la

¹⁶⁷ *Cit.* en Thomas Calvo, *op. cit.*, p. 66.

¹⁶⁸ *Cit.* por José Francisco Román, *op. cit.*, p. 40.

comarca; que como los valles de esta jurisdicción eran muy fértiles, lo más adecuado era poblarlos con unos seis mil peninsulares provenientes de la Nueva España; que como constantemente sufrían ataques de los naturales, éstos debían ser castigados con mano dura; que para explotar las minas les proporcionaran unos dos mil negros a precios moderados; que durante 20 años los mineros de Zacatecas pagaran el veinteno de la plata al ayuntamiento compostelano; que esperaban que el monarca les permitiera gozar de todas las libertades, privilegios y cédulas que disfrutaba la ciudad de México; por último, pedían el regreso de Cristóbal de Oñate para que se hiciera cargo del gobierno, y que el territorio de Colima se anexara a la Nueva Galicia.¹⁶⁹

A las presiones de los oidores se sumaron otras que ejercieron los miembros del clero con el mismo propósito. Por ejemplo, el bachiller Rivera, deán y capellán de la iglesia de Guadalajara, el 5 de diciembre de 1549 informó a la Corona que los indios padecían muchos daños y molestias cuando demandaban justicia porque tenían que ir hasta Compostela a través de caminos muy malos.¹⁷⁰ El día 20 de del mismo mes, los oficiales reales informaron al monarca desde esta ciudad tambaleante sobre varios asuntos que daban idea del caos y la desorganización administrativa que prevalecía; por ejemplo, reportaron que con la construcción de monasterios los indios eran "vejados y fatigados"; que entre los oidores y alcaldes mayores había contradicciones y pugnas jurisdiccionales porque no existía "una cabeza que presida"; y que, además, había carestía "de las cosas que eran necesarias".¹⁷¹

En 1550, cuando Martínez de la Marcha emprendió su visita por una buena parte de la Nueva Galicia emitió una serie de disposiciones que estaban encaminadas a consolidar la posición de Guadalajara. Román Gutiérrez supone que el oidor promovía abiertamente la superioridad de esta ciudad sobre Compostela y que ya desde entonces trabajaba por el traslado

¹⁶⁹ Instituto Cultural Ignacio Dávila Garibi (ICIDG). GDL. 51 (1) Relación 62.

¹⁷⁰ ICIDG. GDL. 65 (46).

¹⁷¹ ICIDG. GDL. 51 (4).

de la sede de la Audiencia.¹⁷² Compostela, sobre todo, fue decayendo porque quedó al margen de los caminos que conducían a las minas recién descubiertas, de esos dos ejes perpendiculares que ya se mencionaron y que fueron la espina dorsal de la economía virreinal, porque frecuentemente era atacada por indios hostiles y porque los oidores de la Audiencia en lugar de trabajar en beneficio de la ciudad y de la región, se dedicaron a buscar la forma de enriquecerse.¹⁷³ De igual importancia fue el hecho de que los vecinos de Guadalajara, con ánimos de arrebatarle la categoría política, prefirieran acudir a la ciudad de México a resolver sus asuntos relacionados con la justicia.¹⁷⁴ Seguramente uno de los argumentos más contundentes y adversos para Compostela, y que influyó para que perdiera la categoría de capital política, fue el informe rendido por el doctor Morones al rey el 17 de agosto de 1557, en el que le comunicaba que la había encontrado muy "desbaratada y sin orden alguno", por lo que recomendaba el traslado de los poderes a Guadalajara.¹⁷⁵

Durante el gobierno de Luis de Velasco, los cabildos de Guadalajara y Compostela estuvieron en pugna constante por disputarse la categoría de capital política.¹⁷⁶ Los regidores compostelanos con el propósito de fortalecer su posición se quejaron ante el príncipe Felipe de

¹⁷² José Francisco Román Gutiérrez, *op. cit.*, p. 73.

¹⁷³ En 1550 eran ya tantas las presiones para que Compostela dejara de ser capital, que el 17 de abril de ese año los mineros de Zacatecas pidieron al oidor Martínez de la Marcha que interviniera para que la plata extraída en este lugar ya no se enviara a esa ciudad para su acuñación por el gran daño que se hacía a la Hacienda Real y a los mismos mineros que gastaban mucho en transportar el metal. En virtud de ello solicitaron que la Caja Real se estableciera en Zacatecas. Francisco Román Gutiérrez, *op. cit.*, p. 85.

¹⁷⁴ Faustina Saravia Viejo, *op. cit.*, p. 34.

¹⁷⁵ ICIDG. GDL. 51 (14).

¹⁷⁶ Faustina Saravia Viejo, *op. cit.*, p. 34.

que los olores eran disipados y que por estar buscando la forma de enriquecerse, desatendían el abastecimiento y la defensa de la ciudad.¹⁷⁷ Finalmente, ésta perdió su rango conforme a lo dispuesto por la cédula real del 10 de mayo de 1560.¹⁷⁸

A decir verdad, Compostela no pudo y no tuvo el tiempo ni los recursos suficientes para forjar una región a su alrededor. Algunos autores indican que las regiones no pueden existir sin un núcleo; es decir, sin una ciudad que las articulen. J. Labasse, por ejemplo, en este sentido señala que "las regiones viven a través de su centro".¹⁷⁹ Esto quiere decir que la organización espacial se apoya en un polo que gobierna el territorio que lo rodea, del cual parte la red de relaciones comerciales, sociales, administrativas y políticas.

Pero para que un centro sea vigoroso y capaz de articular una región requiere de cierta estructura y de un buen número de caminos. Vidal de la Blache sostenía que las ciudades y las carreteras son las grandes iniciadoras de la unidad y las que crean la solidaridad de las comarcas.¹⁸⁰ Si existe una red de comunicación satisfactoria ello da lugar al surgimiento de un espacio polarizado, o sea, de un territorio organizado en torno a una ciudad.¹⁸¹ Gracias a los caminos las regiones van adquiriendo cierta configuración y cohesión. Podría afirmarse que aunque los elementos naturales e históricos intervienen en la formación regional, en definitiva son

¹⁷⁷ Véase, por ejemplo, el informe que el 1º de agosto de 1554 rindió Juan de Villalobos al rey. ICIDG. GDL. 34 (2).

¹⁷⁸ Cuando Felipe II pidió el parecer de la Audiencia de México y del obispo de Michoacán respecto a cambiar a Guadalajara la sede del gobierno, la respuesta de la primera institución fue afirmativa; en cambio, Vasco de Quiroga se opuso al traslado porque prefería tener a la sede episcopal de Nueva Galicia lejos de su obispado debido a los pleitos frecuentes que había por las estancias de ganado que se ubican en los límites de ambas jurisdicciones eclesíásticas. Unos años más tarde, el cabildo eclesíástico de Guadalajara propuso que se creara otro obispado, cuya silla episcopal se asentara en Compostela, pero no fue aceptada. Faustina Saravía Viejo, *op. cit.*, pp. 135-137.

¹⁷⁹ *Cit.* por Pierre George. *Geografía activa*, p. 325.

¹⁸⁰ *Cit.* por *ibid.*, p. 326.

¹⁸¹ Hay espacios no regionalizados u organizados.

la ciudad y las vías de comunicación, que constituyen el corazón y las arterias, los factores decisivos.¹⁸²

Como los caminos son esenciales para impulsar el proceso de polarización y porque ellos permiten los intercambios, no puede hablarse de región en un territorio que no cuente con una infraestructura circulatoria.¹⁸³ En el litoral la ausencia de metales preciosos retardó por mucho tiempo la construcción de rutas por donde transitaran las mercancías.

Cuando Compostela dejó de ser capital política, la costa perdió la endeble articulación que tenía. Hay que tomar en cuenta que una región "estará tanto mejor formada, tanto más madura, cuanto más importancia relativa tenga el centro y, sobre todo, cuanto mayor influencia ejerza sobre todo el territorio considerado".¹⁸⁴ Ya se ha dicho que un centro polarizador atrae a un territorio y lo organiza; en consecuencia, a partir de 1560 Guadalajara, convertida en metrópoli regional, comenzó a estructurar el espacio en su beneficio.¹⁸⁵ Aunque en la costa había otros centros urbanos, éstos no pudieron articular el área de una manera efectiva e inmediata. Es cierto que Culiacán, Chiametla, Purificación, Autlán y la misma Compostela dispusieron de una zona donde ejercieron influencia, pero no lograron estructurarla cuando menos hasta el siglo XVII.

Lo que también debe tenerse en cuenta es que en cada región hay una jerarquización de ciudades y villas que conforman la red o el sistema urbano. El sitio que cada una ocupa refleja el lugar de donde proceden las decisiones y donde se ejerce el poder político, económico e ideológico.¹⁸⁶ Esto quiere decir que los espacios se jerarquizan, y que cuando éstos se ordenan, a

¹⁸² Pierre George. *Geografía activa.*, p 331.

¹⁸³ *Ibid.*, p. 334.

¹⁸⁴ *Ibidem.*

¹⁸⁵ "Toda ciudad se define por su capacidad de dominar y organizar su entorno rural". Thomas Calvo. *Los albores*, p. 53.

¹⁸⁶ Joan-Eugeni Sánchez. *Geografía política*, pp. 60-61.

las ciudades se les asigna una o varias funciones. Finalmente hay que poner en claro que no es la región la que se da una capital, sino que es la ciudad la que forja su región; la construye mediante una red comercial y crediticia cuyo eje principal es la propia capital que unifica todas las actividades económicas.

En la decisión de cambiar la capital del reino de la Nueva Galicia también puede apreciarse la aplicación de una política territorial para intervenir sobre el espacio conquistado de acuerdo a los nuevos intereses que surgieron después de la salida de Nuño de Guzmán. El traslado de la sede política tuvo, desde luego, un gran impacto en la Nueva Galicia porque hubo un cambio en los objetivos iniciales. Este tipo de resoluciones o acuerdos "es una forma política de decidir cómo se quiere que se desarrollen los procesos".¹⁸⁷ En suma, una decisión de esta naturaleza implicó cambios dentro del espacio.

La orden de cambiar la capital a Guadalajara no generó protestas mayores ni reacciones peligrosas porque ni en Compostela ni en ninguna villa costera existió un grupo con el poder y la capacidad suficientes para enfrentarse al que estaba asentado en Guadalajara. La decisión fue valorada como benéfica para el destino de la Nueva Galicia. Es de suma importancia añadir que después de 1560, el ayuntamiento de Compostela luchó por retener muchos de sus privilegios que tuvo cuando fue cabecera política del reino. En 1670 los regidores sostenían en la Audiencia un pleito contra los funcionarios fiscales a raíz de que se le quería desconocer algunos derechos.¹⁸⁸

Una década después de perder la categoría política, en Compostela tan sólo había 12 ó 13 vecinos.¹⁸⁹ Gracias a una relación geográfica rescatada por Francisco del Paso y Troncoso que se elaboró entre 1579 y 1582, puede apreciarse que Tepic, debido a su cercanía con el puerto de San Blas, comenzó a superar a Compostela. La fuente mencionada indica que esta ciudad tenía una

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 73. Joan-Eugeni Sánchez afirma que la política territorial es una manipulación conciente del territorio. *Ibidem.*

¹⁸⁸ ICIDG. EC 381B (3).

¹⁸⁹ "Informe al rey por el Cabildo", pp. 493-494.

"población corta", mientras que a la jurisdicción de Tepic le atribuye 5 015 habitantes repartidos en nueve pueblos. Pero lo que resulta más sorprendente es que en este lugar las alcabalas rendían 17 714 pesos, dos reales y seis granos anualmente, y el tabaco la atractiva suma de 81 655 pesos, siete reales y dos granos. Estas cantidades que son elevadas dan idea del nivel que había alcanzado la actividad mercantil y la producción tabacalera a fines del siglo XVI. El autor anónimo que elaboró la descripción menciona que el comercio era muy significativo y que por eso era conveniente construir una alhondiga y un mesón, porque los viajeros a falta de un lugar donde hospedarse, se alojaban en el hospital de indios.¹⁹⁰

La misma fuente proporciona algunos datos con relación al estado que guardaban otras poblaciones de la región: Jalisco, 396 habitantes; Valle de Banderas, 207 moradores; Sentispac, 58 familias de españoles, mestizos y mulatos, y 105 indios dedicados a la pesca de camarón;¹⁹¹ de Acaponeta se sabe que los diezmos producían 500 fanegas de maíz, 70 de frijol, 500 becerros, 50 potros y 10 mulas.¹⁹²

El cuadro descrito por Arregui en 1621 vuelve a reconfirmar el anquilosamiento de Compostela: "habitada y poblada de mucha gente muy noble, de los conquistadores y pobladores de este reino, cuyos cuerpos yacen en una pobre iglesia de esta ciudad, y con cuyas muertes y mudanza de la real audiencia se ha casi acabado esta población, quedando tan solamente de su antigua nobleza solas dos casas de aquellos caballeros que la poblaron en su principio, y en otras 9 ó 10 vecinos, gente pobre".¹⁹³ La caída estrepitosa de Compostela repercutió profundamente en

¹⁹⁰ *Papeles de la Nueva España. Relaciones geográficas*, pp. 7-10.

¹⁹¹ A la jurisdicción de Sentispac correspondían siete pueblos: Tuxpan, con 343 habitantes; Ixcuintla, con 40; Santiago, con 31; Acatán, con 64; Zapotán, con 40; Mexicaltán, con 130; y Acajala, con 11. Todos estos pueblos producían 130 pesos de alcabalas y 3 mil el tabaco. *Ibid.*, pp. 19-22.

¹⁹² *Ibid.*, pp. 25-28.

¹⁹³ *Op. cit.*, p. 134.

la región aledaña: entre la última década del siglo XVI y las dos primeras de la centuria siguiente desaparecieron 17 pueblos que estaban dentro del Valle de Banderas.¹⁹⁴

Pese a la pérdida de la jerarquía política y las crisis referidas, con el tiempo Compostela tuvo mejores posibilidades de desarrollarse económicamente que Purificación, gracias a que en su entorno existían tierras muy fértiles, agua en abundancia y pastos excelentes para la ganadería. Una prueba del nivel de productividad de su entorno, en comparación con otras jurisdicciones, es que nueve años después de haber dejado de ser la capital neogallega, la renta del diezmo se cotizaba en 1 150 pesos, mientras que en Chiametla valía 100 pesos.¹⁹⁵ Es posible que en algo haya contribuido el descubrimiento de unas minas de plata en San Juan Chimaltitlán en 1572.¹⁹⁶ En la *Relación* de 1584 se destacaba que además en la comarca había "ganados mayores en cantidad, y se coge abundancia de trigo y maíz, y otras semillas de la tierra".¹⁹⁷

Además, Compostela no dejó de ser asiento de troncos genealógicos cuyas ramas se extendieron no sólo a otras villas de la Nueva Galicia sino aún de la Nueva España. Ya se ha dicho que una hija de Fernández de Híjar se casó con un hijo de Alonso Bracamonte, lo que dio lugar a un fortalecimiento del poder que ejercían ambas familias.¹⁹⁸ De mayores repercusiones fue el matrimonio que concertó otro heredero de Bracamonte con uno de Alonso de Avalos, amo y señor de la provincia de Avalos. Un hijo de este matrimonio fue Pedro de Avalos o Dávalos

¹⁹⁴ Se trata de Santa María Taltemba, San Miguel, San Pedro Mayanalistán, San Juan, San Pedro Papachula, San Gerónimo, Concepción Istapa, Parán, Santa María Anonoclaco, San Andrés, San Pedro Pontoco, San Francisco, San Juan Conala, Acaticpa, Santa María Toxmotoco, San Andrés Olitas y Xalisquillo. Lázaro de Arregui, *op. cit.*, pp. 134-135.

¹⁹⁵ Rafael Diego Fernández Sotelo, *op. cit.*, p. LXXIX.

¹⁹⁶ Antonio F. García-Abásolo, *op. cit.*, p. 128.

¹⁹⁷ René Acuña, *op. cit.*, p. 88.

¹⁹⁸ Según Ramón María Serrera este matrimonio se asentó en Guachinango. *Guadalajara ganadera*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977, p. 126. También fue importante para esta familia el enlace matrimonial de Juan de Bracamonte, hermano de Alvaro, con una hija de Pedro Ruiz de Haro, primer escribano de Compostela.

Bracamonte, nacido en Compostela el 11 de julio de 1617, quien se casó con María Ulibarri de la Cueva el 16 de diciembre de 1640. En 1654, Pedro recibió de la Audiencia de Guadalajara un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en la jurisdicción de Sentispac, en el sitio conocido como Coatla. Al año siguiente obtuvo otros cuatro sitios de ganado mayor y ocho caballerías de tierra en San Pedro Mexcaltitán, con cuyos indígenas sostuvo un pleito constante.¹⁹⁹ Además, tenía otras grandes extensiones en los alrededores de Compostela en donde criaba ganado. Un hijo de él, Alonso Dávalos Bracamonte, fue el primero en ostentar el título de Conde de Miravalle y contrajo matrimonio con María Catalina Híjar, descendiente del fundador de Purificación.²⁰⁰ Desde antes de obtener este pergamino ya residía en la ciudad de México.

Estas alianzas matrimoniales, además de fortalecer el patrimonio familiar, diluyeron las fricciones que hubo entre los bandos que encabezaron Nuño y Cortés. En efecto, a través del matrimonio los troncos familiares asentados en las diversas regiones desbordaron sus ramas y unieron comarcas distantes. De esta manera, Compostela, Purificación y la provincia de Avalos se triangularon. Neogallegos y novohispanos poco a poco fueron olvidando las viejas rencillas que en tiempos pasados les habían hecho enfrentarse entre sí. Esta vinculación fue más notoria a partir de la muerte de Hernán Cortés, ocurrida en 1547.

Estos enlaces matrimoniales concertados poco después de la conquista dieron origen a un proceso de nucleización que concluyó con la aparición de un reducido grupo que organizó y articuló el espacio, en donde impuso aquellas relaciones sociales que coincidían con sus intereses. Fueron los distintos capitanes que concentraron en sus manos el poder político, las encomiendas y

¹⁹⁹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*. Libro 7, expediente 30; Jesús Amaya. *Los conquistadores*, p. 79.

²⁰⁰ Alonso Dávalos Bracamonte nació en Compostela en 1645. Recibió el título de Conde de Miravalle el 31 de octubre de 1690. Fue canciller y alguacil mayor del tribunal de la Santa Cruzada en la Nueva España. Guillermo Lohmann Villena. *Los americanos en las órdenes nobiliarias (1529-1900)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, t. I, p. 127; Julio de Atienza. *Nobiliario español*. Diccionario heráldico de apellidos españoles y títulos nobiliarios. Madrid, Aguilar, S.A. de Ediciones, 1954, p. 903; Amaya Garriz. *Guía del Archivo Moctezuma-Miravalle*. México, UNAM, 1993, pp. 25-31.

las tierras, y después sus herederos, quienes se convirtieron en los troncos de las familias poderosas.²⁰¹

Entre los primeros propietarios figura Francisco de Estrada a quien la Audiencia de Compostela le otorgó una merced el 9 de febrero de 1551, consistente en una estancia y una caballería en el valle de Pico, en términos de Mascota.²⁰² Diego Ruiz, quien obtuvo de manos de Jerónimo de Orozco un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra el 24 de diciembre de 1576, que se ubicaban entre Compostela y Valle de Banderas.²⁰³ Como sucedió en otras partes solamente los más poderosos lograron beneficios. La mayoría de quienes participaron en la conquista se pasaron la vida pidiendo la recompensa que habían soñado. Incluso algunos reclamos los hicieron los hijos de éstos, como la vez en que Fernando de Oñate, hijo de Cristóbal de Oñate, se presentó ante la Audiencia de México -el 2 de diciembre de 1577- con una relación de méritos y servicios que su padre hizo en la conquista del Nuevo Reino de Galicia para pedir que se le otorgaran encomiendas y mercedes.²⁰⁴ A pesar de las limitaciones impuestas por la Corona, en la última década del siglo varias familias habían logrado hacerse de extensas propiedades. La de Bernardo Balbuena, por ejemplo, era dueña de amplios terrenos en las inmediaciones de Compostela.²⁰⁵

Con todo y esto, la descripción que proporcionó Juan López de Velasco en 1580 sobre la ciudad de Compostela, 20 años después de haber dejado de ser capital, aún resultaba muy

²⁰¹ Según Max Weber, una de las fuentes de origen de autoridad es la tradición o la costumbre que reconoce el poder en un individuo, una familia o una institución *Cfr. Economía y Sociedad*. Varias ediciones.

²⁰² Posteriormente Estrada donó esta merced al convento de San Agustín de Guadalajara. AIPEJ. *Tierras y Aguas*. 2a. Colección, t. 23, legajo 9, expediente 17.

²⁰³ *Ibid.*, Libro 6, expediente 19.

²⁰⁴ ICIDG. PATR. 75, N. 1, R. 3.

²⁰⁵ En 1592, Bernardo Balbuena era cura de San Pedro Lagunillas y minas del Espíritu Santo, en la jurisdicción de Compostela. En su labor evangélica recorría la costa que corresponde a la Bahía de Banderas. José Rojas Garcidueñas. "Primicias de Jalisco en la poesía novohispana", en *Anuario 1970 del Seminario de Cultura Mexicana*. México, Ed. del Seminario de Cultura Mexicana, 1971, p. 180.

deplorable: había en ella dos decenas de españoles y no todos eran residentes; figuraba como cabecera de una alcaldía mayor y tenía un monasterio de franciscanos. Lo que resulta interesante es que la misma fuente menciona ya la existencia aquí y en toda la provincia de Xalisco de "muchas vacas de rodeo y cimarronas".²⁰⁶

En la última década del siglo XVI a los hispanos se les presentó una gran oportunidad para convertirse en dueños indiscutibles de la tierra que por diferentes medios se habían adjudicado. Con el propósito de obtener mayores ingresos, la Corona dispuso en 1591 que los españoles radicados en América legitimaran las propiedades que usufructuaban. Entre este año y las siguientes cinco décadas fueron numerosos los propietarios que acudieron a la cabecera de su respectiva alcaldía mayor a "componer" su situación. Como ya se lo han explicado otros autores, esta disposición fortaleció el desarrollo del latifundismo.

Los pocos vecinos españoles que vivían en Compostela o en otras poblaciones pertenecientes a su jurisdicción habían logrado a principios del siglo XVII conformar enormes latifundios en donde criaban vacas, caballos y mulas.²⁰⁷ La riqueza y el poder de esas escasas familias era evidente al finalizar la centuria. A continuación se mencionarán las principales, las que destacaron por las propiedades que lograron acumular y por las ventas que hicieron de ganado.

En primer lugar habría que mencionar a la familia Dávalos Bracamonte, los condes de Miravalle, quienes llegaron a concentrar enormes extensiones de tierra. En Compostela, por ejemplo, eran dueños de las haciendas de Miravalle, San Rosendo, Buenavista y los sitios de San Juan Buenavista, Monte de Jaltepec y Atotonilco; en Tequepexpan poseían los latifundios de San José, La Estanzuela y Aguacaliente; en Sentispac, la hacienda El Pisieta, San Antonio, San

²⁰⁶ *Op. cit.*, p. 136.

²⁰⁷ Thomas Calvo. *Los albores*, p. 27.

Lorenzo y las tierras de Yacajala; en Tepic tenía tres sitios de ganado mayor y en Acaponeta eran propietarios de las tierras de Mexiquillo.²⁰⁸

Ya se ha dicho que Pedro Dávalos Bracamonte fue el que desde mediados del siglo XVII comenzó a concentrar propiedades gracias a las mercedes reales que logró obtener. El 25 de mayo de 1677 consiguió otro beneficio que fortaleció el patrimonio: tres sitios para ganado mayor, once caballerías de tierra, suerte de huerta, herido de molino y saca de agua en la jurisdicción de Compostela.²⁰⁹ En julio de este mismo año recibió autorización para exportar a la Nueva España 2 600 novillos, toros y torejunos.²¹⁰ Su hijo Alonso, el primer conde, siguiendo la tradición familiar, gestionó nuevas dotaciones a lo largo de su vida. En una ocasión, en febrero de 1693, otorgó poder al capitán Juan Gutiérrez de Santa Ana para que tramitara la adjudicación de dos sitios de ganado mayor y cuatro caballerías que colindaban con el pueblo de Jaltepeque.²¹¹

En realidad los Dávalos Bracamonte no desaprovecharon ninguna oportunidad para acaparar la tierra. Una prueba de ello fue cuando en 1697 Pedro ayudó a los naturales de San Pedro Mexcaltitán a obtener una merced de cuatro sitios de ganado mayor y ocho caballerías a costillas de los indios del pueblo de Acaxala; a cambio de ese apoyo y de todas las diligencias que hizo, recibió de los indígenas de Mexcaltitán dos sitios y cuatro caballerías, o sea, el 50 por ciento de la dotación.²¹² Antes de concluir el primer decenio del siglo XVIII el conde de

²⁰⁸ Ramón María Serrera, *op. cit.*, pp. 136-137. Edith Couturier. "Una viuda aristócrata en la Nueva España del siglo XVIII: la condesa de Miravalle", en *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, vol XLI, núm 3, (163), enero-marzo de 1992, p. 333. Muchos de los terrenos que conformaron las haciendas mencionadas fueron mercedes otorgadas entre 1695 y 1697. AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 13, fs. 268v-271f. La posesión de San Juan Bautista fue confirmada el 21 de febrero de 1698 a cambio de 55 pesos. *Ibid.*, t. 14, fs. 64f-66v.

²⁰⁹ AIPEJ. *Libro de Gobierno*. t. 71, fs. 126v-132v

²¹⁰ *Ibid.*, t. 2, fs. 256f-257f. Un año antes, en 1676, obtuvo permiso para vender 1 200 toros y torrejunos. *Ibid.*, t. 71, fs. 31v-32f.

²¹¹ *Ibid.* t. 9, fs. 30v-31v.

²¹² AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 7, expediente 31; *Libro de Gobierno*, t. 13, fs. 272f-273f.

Miravalle, a través de Joseph Agustín Osorio, denunció el puesto de Cuautla, el que por estar despoblado le fue adjudicado a cambio de 50 pesos.²¹³

Aunque ya desde fines del siglo XVII los Dávalos Bracamonte venían exportando ganado, fue a partir del siglo XVIII cuando se distinguieron como vendedores. En doce licencias que les otorgaron entre 1703 y 1714 se autorizó la salida de 31 345 cabezas para los mercados de la Nueva España.²¹⁴ No fue posible encontrar los datos relativos al los años siguientes, pero es casi seguro que se haya mantenido el mismo ritmo exportador. Sin embargo, pudo localizarse la información relativa al periodo de 1738 a 1748; durante este lapso exportaron 17 450 reses.²¹⁵ Ramón María Serrera, por su parte, indica que de las haciendas pertenecientes a los condes de Miravalle se extrajeron 36 855 cabezas de ganado entre 1761 y 1797.²¹⁶

Otro gran propietario de la región fue Joseph Antonio Dávalos y Espinosa, dueño de la hacienda ganadera de Tiacapan en la jurisdicción de Acaponeta, y de la Santa Cruz, localizada en Sentispac. Entre 1715 y 1747 extrajo de estas fincas 49 320 reses.²¹⁷ Los Dávalos y Espinosa eran una rama de los Dávalos Bracamonte, y al igual que éstos vivían en la ciudad de México. Joseph Antonio, tío carnal de la tercera condesa de Miravalle, era regidor perpetuo del ayuntamiento de esta capital, caballero de la Orden de Santiago y poseedor de otros latifundios en el arzobispado de México. En un permiso que se tramitó en 1727 para extraer reses de las haciendas mencionadas líneas arriba se especificaba que aquí abundaba tanto el ganado que casi

²¹³ AIPEJ. *Libros de Gobierno*, t. 27, fs. 185f-186v y t. 28, fs. 58v-61f.

²¹⁴ *Ibid.*, t. 19, fs. 133f-134f; t. 20, fs. 62f-62v; t. 21, fs. 129v-130v; t. 22, fs. 61f-62f; t. 24, fs. 119f-120f; t. 25, fs. 127f-128f; t. 27, fs. 154v-155v; t. 28, fs. 119f-119v; t. 29, fs. 112f-113f; t. 30, fs. 117v-118v; t. 31, fs. 67v-68v; t. 32, fs. 107f-108f.

²¹⁵ *Ibid.*, t. 55, fs. 253v-254v; t. 56, fs. 125v-126v; t. 57, 124f-125v; t. 58, fs. 206f-207f; t. 59, fs. 208f-209f; t. 60, 232f-233f; t. 62, fs. 93f-94f y 95f-96f; t. 64, fs. 172f-173f; t. 65, fs. 171f-172f.

²¹⁶ *Op. cit.*, pp. 138-139.

²¹⁷ Pueden verse los *Libros de Gobierno*, tomos 33-64.

no alcanzaba el dinero para mantenerlo.²¹⁸ Otros de sus hermanos, María y Alonso Alejo, también figuran como exportadores importantes.²¹⁹

La familia Zea y Guzmán, integrada por Diego de Zea y Sebastiana Guzmán, estaba emparentada con los Haro y Bracamonte, y gozaba de mucho poder y prestigio al iniciarse el segundo tercio del siglo XVIII; lo mismo habría que decir de las que encabezaban Miguel Marín del Valle²²⁰ y Francisco del Valle.²²¹ Una hija de este último, Josefa del Valle, se casó con Juan de Enciso y Victoria, alcalde mayor de Acaponeta en 1729; otra se desposó con Cristóbal de Rivera y Mendoza, miembro de otra familia prominente de la región.

Rodrigo Fernández de Ubiarco era otro de los escasos hombres fuertes de la jurisdicción de Acaponeta. Fue propietario de la hacienda de Chimapa, la cual adquirió en remate por seis mil pesos y los réditos vencidos el 28 de julio de 1719; cuando se hizo de ella comprendía tres sitios de ganado mayor y doce caballerías.²²² En la década de los treinta figuraba como dueño de dos haciendas más: Buenavista, de dos leguas de longitud de oriente a poniente y como nueve de norte a sur, y de Santa Ana de Moya, ubicadas en la misma jurisdicción que la anterior. El 9 de noviembre de 1735 obtuvo un título de confirmación de cinco sitios y un tercio de ganado mayor.²²³ De estos latifundios extrajo entre 1721 y 1739, de manera discontinua, 22 786 reses cuyo destino fue la Nueva España.²²⁴

²¹⁸ *Ibid.*, t. 44, fs. 164v-166f.

²¹⁹ *Ibid.*, t. 37, fs. 157v-159f; t. 38, fs. 97f-98f; t. 39, fs. 224v-226f y 289f-289v; t. 51, fs. 295f-196f.

²²⁰ Pedro López González. *La población de Tepic, bajo la organización regional (1530-1821)*. Tepic, Universidad Autónoma de Nayarit, 1984, p. 33.

²²¹ Francisco del Valle se casó con Micaela del Valle. AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 46, fs. 75v-82f.

²²² Los dueños anteriores fueron Francisco Breña, Diego Ramón de Moncada y después la viuda de este. AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 16, exp. 84; *Libro de Gobierno*, t. 44, fs. 28v-33v.

²²³ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 19, expediente 38; *Libro de Gobierno*, t. 52, fs. 394f-397f.

²²⁴ Véanse los *Libros de Gobierno*, tomos 38-56.

Rodrigo tenía dos hermanos en Sentispac: Manuel y Francisco. Este último era alcalde mayor de esta jurisdicción a fines del siglo XVII, época en que fue acusado por los naturales de este lugar por "las molestias, vejaciones y otros excesos" que les ocasionaba.²²⁵ Francisco pasaba largas temporadas en Guadalajara, en donde tenía buenas relaciones. En 1704 era regidor del ayuntamiento; en 1711 pagó ocho mil pesos al contado para que su hijo del mismo nombre recibiera el título de alguacil mayor de la Audiencia; dos años después de ejercer el cargo, su vástago compró un terreno con dos ojos de agua, una saca de agua y herido de molino entre el pueblo de Analco y el río de San Juan de Dios.²²⁶

Por el lado de Tepic destacaba Juan Fernández de la Torre, quien a fines del siglo XVII se convirtió en dueño de Lo de Trejo, un latifundio compuesto por un sitio y medio de ganado mayor y diez caballerías que se localizaba en Mecatlán, confinando al norte con los ejidos de Guaristamba y al oriente con la hacienda jesuita de Santa Catalina.²²⁷ Alonso Fernández de la Torre, hermano de Juan, era también otro de los grandes terratenientes de esta jurisdicción; sus propiedades -13 sitios de ganado mayor y 14 caballerías- pasaron a manos de la Compañía de Jesús en 1698.²²⁸

Otros hacendados y ganaderos que sobresalen por su riqueza, propiedades y venta de ganado son: Andrés, Juan, Ramón y Nicolás López Portillo, criadores de ganado en Tequepexpan y Acaponeta; el primero era además minero en Chimaltitán,²²⁹ el segundo se dedicaba a la cría de

²²⁵ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 15, fs. 12f-13v.

²²⁶ *Ibid.*, t. 20, fs. 36v-44f; t. 29, fs. 219-224; t. 31, fs. 28v-30v.

²²⁷ Lo de Trejo comenzó a constituirse en 1631 cuando Guillermo de Viera consiguió una merced de ocho caballerías con licencia de instalar un ingenio. AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 8, expediente 4.

²²⁸ *Ibidem.*

²²⁹ El 2 de febrero de 1688 solicitó un repartimiento para fundar un poblado cerca de las minas que poseía en la región de Acaponeta. Moisés González Navarro. *Repartimiento de indios en la Nueva Galicia*. México, Museo Nacional de Historia, INAH, 1977, pp. 42-43.

ganado, el tercero poseía la hacienda de San Leonel en donde se producía azúcar y panocha, y el último, aparte de ser presbítero domiciliario del obispado, era propietario de haciendas ganaderas en la jurisdicción de Tequepexpan.²³⁰ Diego de Lerma es otro criador de Acaponeta, quien a finales del XVII exportaba un promedio de 2 mil cabezas anuales.²³¹ El único caso que se encontró de una mujer ganadera es el de Regina de Tovar y Sandoval, residente de Acaponeta, cuyas propiedades se ubicaban en las márgenes del río San Pedro; en 1673 vendió 1 400 toros, novillos y torejunos; en 1676 exportó 750.²³² Francisco Galindo era dueño de las haciendas de Tetitlán en la jurisdicción de Ahuacatlán y Jala; tan sólo en 1686 extrajo 3 900 novillos.²³³

El capitán Juan Redondo Salvador es otro ganadero importante de Tepic; en 1696 figuraba como alcalde ordinario de Compostela, pero las ventas de ganado que concertó principian desde el último cuarto del siglo: 2 700 en 1676, 3 600 en 1691, 5 500 en 1695, 4 600 en 1697, 5 200 en 1698, 1 100 toros, 520 mulas y 230 burros en 1699, 2 900 en 1701, 4 400 toros y novillos en 1702; en 1696 exportó 6 600 reses que pertenecían a las haciendas de los jesuitas.²³⁴ En este mismo decenio Francisco del Valle, vecino de Compostela, realizó ventas significativas.²³⁵ Francisco Galindo, por su parte, criaba ganado en el área de Tequepexpan y sus exportaciones tenían un promedio anual de diez mil cabezas anuales en las postrimerías del siglo; además era dueño de la hacienda e ingenio de San Juan Tetitlán.²³⁶ Después de haber conseguido la

²³⁰ AIPEJ. *Libros de Gobierno*, t. 11, fs. 213v-214v; t. 21, fs. 78v-79v; t. 23, fs. 43v-44f; t. 28, fs. 130v-131v; t. 61, fs. 173f-174f; t. 64, fs. 161v-162v.

²³¹ *Ibid.*, t. 2, fs. 137f-138f; t. 9, fs. 197v-198f; t. 16, fs. 165v-166v.

²³² *Ibid.*, t. 2, fs. 136f-137f; t. 71, fs. 30f-30v.

²³³ *Ibid.*, t. 5, f. 171v.

²³⁴ *Ibid.*, t. 71, fs. 34v-35f; t. 7, fs. 105v-106v; t. 11, fs. 218v-219v; t. 13, fs. 263f-263v; t. 14, fs. 287v-288v; t. 15, fs. 193f-193v; t. 17, fs. 151f-151v; t. 18, fs. 90v-91f; t. 12, fs. 206f-207f.

²³⁵ *Ibid.*, t. 7, fs. 103f-103v.

²³⁶ *Ibid.*, t. 7, fs. 88v-89v; t. 11, fs. 184f-185f; t. 14, fs. 259v-260f; t. 26 fs. 68v-70f.

confirmación real de varios terrenos en Sentispac y Compostela en esta misma época, los capitanes Juan y Felix Vázquez de Puga, vecinos de Tepic, comenzaron a extraer ganado en la centuria siguiente; tan sólo en 1708 vendieron 1 800 toros.²³⁷

Entre los ganaderos de principios del siglo XVIII destaca Juan Rubio de Monroy, residente de Compostela y propietario de la hacienda de Papachula; vendía al mercado novohispano alrededor de 1 100 reses al año.²³⁸ Fernando Bermudo de Chincoya, vecino de Compostela, vendió en el tercer decenio un promedio anual de 1 500 reses.²³⁹ Antonio Morán, criador y comerciante de ganado en la región de Tepic, envió al centro del virreinato 22 300 cabezas entre 1721 y 1726.²⁴⁰ Diego de Zea, propietario de la hacienda de Chilapa, jurisdicción de Acaponeta, aparece vendiendo buenas cantidades de reses a partir de 1724; su hijo Juan Crisóstomo continuó con el negocio después de que éste murió.²⁴¹ Agustín y Sebastián de Ulibarri, de esta misma ciudad, exportaban un promedio de 1 400 vacas en la segunda y tercera década.²⁴² Pedro Eguinda extraía de sus propiedades entre 1 500 y 1 600 reses cada año.²⁴³

Una familia muy poderosa de Sentispac es la que a principios del siglo XVIII encabezaba Diego Báez de Acevedo(III), hijo de Diego Báez Acevedo(II) y de María Rubio; nieto por la línea paterna de Diego Báez Acevedo(I) y de Juana de Haro y Tovar; por la materna de Juan Rubio de

²³⁷ *Ibid.*, t. 13, fs. 33v-36f y 103f-105f; t. 25, fs. 128f-129f.

²³⁸ Véanse *ibid.*, tomos 28-32. Mariana Rubio de Monroy, probablemente su hija, estuvo casada con Bernardo Antonio de Cobián, alcalde mayor de Compostela en 1729. *Ibid.*, t. 46, fs. 89v-95v.

²³⁹ *Ibid.*, t. 39, fs. 231v-232v; t. 43, fs. 205v-206v. t. 45, fs. 227v-228v; t. 46, fs. 199v-201f; t. 47, fs. 140f-141f.

²⁴⁰ Véanse *ibid.*, tomos 38-44.

²⁴¹ *Ibid.*, tomos 41-49. Al final del siglo el dirigente de la familia Zea era Pedro Nazario, quien además de seguir reteniendo la hacienda de Chilapa, era dueño de la de Buenavista. Ramón María Serrera, *op. cit.*, p. 381.

²⁴² Estaban emparentados con los Dávalos. AIPEJ. *Libros de Gobierno*, tomos 29-38.

²⁴³ *Ibid.*, t. 46, fs. 194f-195f; t. 47, fs. 122f-123f; t. 51, fs. 256v-257v.

Monroy y de Luisa de Aguilar García.²⁴⁴ Diego de Báez de Acevedo III fue alcalde mayor de Compostela en 1730 y ocupó distintos cargos en el cabildo compostelano; su padre fue alcalde ordinario y procurador entre 1674 y 1675, y depositario general en 1687, 1689 y 1695.²⁴⁵ Manuel Báez de Acevedo, posiblemente su hijo, fue segundo alcalde ordinario en 1697.²⁴⁶ Un miembro de este clan, Joseph Acevedo, vecino de la jurisdicción de Tepic, exportó entre 1731 y 1746 la cifra impresionante de 20 965 cabezas de ganado.²⁴⁷ Finalmente, Julián Salazar, criador en sus haciendas de Bayona y Chimapa, ubicadas en la zona de Acaponeta, vendía un promedio de 1 500 reses al mediar el siglo XVIII.²⁴⁸

Muchos de los ganaderos mencionados durante algunas temporadas se asociaron para dedicarse a la cría de reses; tal es el caso de Alonso de Avalos, Juan Redondo Salvador y Diego de Lerma, quienes en 1688 en una sola partida vendieron 2 300 novillos.²⁴⁹

No se corre el riesgo de equivocación si se afirma que Acaponeta fue la jurisdicción ganadera por excelencia de lo que hoy se identifica como el estado de Nayarit. A partir del último tercio del siglo XVIII apareció un número creciente de ganaderos que pidió licencia para exportar novillos, toros y torunos. Pueden citarse, por ejemplo, a Juan de Mancilla, Juan Domínguez, Sebastián de Soto, Miguel Barrón, Juan Ponce de Villavicencio, Juan Valmazedá, Blas García, el capitán Juan del Rivero, Juan Rodríguez, Juan de Caras, Cristóbal Rodríguez, Francisco de Villa, Tomás Hernández, Francisco de Medina, el mulato Diego Beltrán, Juan de Partida, Agustín de

²⁴⁴ *Ibid.*, t. 47, fs. 36f-44f.

²⁴⁵ *Ibid.*, t. 2, fs. 316f-318v; t. 6, fs. 99f-122v y t. II, fs. 2v-3f. Véase también ICIDG. GDL. 236 Libro AA-3 (126).

²⁴⁶ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 13, fs. 10f-11f.

²⁴⁷ *Ibid.*, tomos 48-63.

²⁴⁸ *Ibid.*, tomos 51-61.

²⁴⁹ *Ibid.*, t. 23, fs. 157-158v.

Ayala, el indio Nicolás Vázquez, Diego Carrera del Valle, etc., quienes vendieron más de mil cabezas anuales cada uno.²⁵⁰

En la jurisdicción de Tepic consiguieron permiso de exportación a partir de mediados del siglo XVII los hermanos Juan y Manuel Rodríguez Acevedo, quienes se habían casado con Tomasa y María Ayón, respectivamente;²⁵¹ Bartolomé Paxuelo, Gaspar de Solís, Juan Ruiz de Augdelo, Juan Rodríguez, el presbítero Antonio de Covarrubias de la Compañía de Jesús (administrador de la hacienda de Santa Catalina), Diego López, Manuel de Osorio, Gerónimo de Medina, el mulato Joseph Ayala, Felix Vázquez de Puga, Juan Duarte, Joseph de Taillón, Cristóbal Gutiérrez de Góngora, Diego Báez de Acevedo, el presbítero Pedro de Trebuesco, Joaquín García, Juan Padrón de Brito y Juan Francisco Lozano.²⁵² Al mediar la centuria de las Luces había proliferado tanto el ganado que para agilizar las licencias para tener hierro, la Audiencia facultó alcalde mayor de Tepic para que autorizara dichos permisos en esta jurisdicción, Sentispac, Acajoneta y la Vereda de Tierra Caliente en vista de que muchos criadores no acudían a Guadalajara por la distancia que mediaba entre esos lugares y la capital.²⁵³

Otros ganaderos en Compostela eran Antonio Cortés, quien exportó 1 090 novillos en 1673; Diego Ledón vendió 2 700 en 1688; el indio Diego Pérez efectuó transacciones significativas; Manuel Báez de Acevedo extrajo de sus propiedades 2 350 reses en 1704; Bernabé Jácome, Juan Rodríguez Cano, Juan Pérez de Arocha, Miguel Ramos Jiménez, Pedro Trebuesco de Alvarado -vecino de la ciudad de México y caballero de la Orden de Alcántara-, Lázaro de

²⁵⁰ Las licencias otorgadas aparecen en los distintos *Libros de Gobierno* del AIPEJ.

²⁵¹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, 2a. col., t. 70, legajo 23, expediente 7.

²⁵² Véanse los *Libros de Gobierno* de esos años.

²⁵³ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 59, fs. 138f-139f y t. 67, fs. 102v-104f.

Villalobos y Jácome Pérez vendieron un promedio de mil cabezas anuales; Bernardo Maldonado Benavente tan sólo en 1743 exportó 3 mil.²⁵⁴

De Ahuacatlán se decía que había muchas haciendas muy pobladas, cuyos moradores se ocupaban en la crianza de ganado. Ya entrado el siglo XVIII se autorizó al alcalde mayor para que también otorgara permisos para usar hierros, porque muchos ganaderos para evitar las molestias y también otorgara permisos para usar hierros, porque muchos ganaderos para evitar las molestias y los gastos de viaje a Guadalajara se dedicaban a esta actividad sin tener la licencia respectiva.²⁵⁵ Entre los criadores de reses vale la pena mencionar a Joseph Gutiérrez de Ceballos, dueño de la hacienda de La Ciénega;²⁵⁶ a los naturales del pueblo de Joatlán, Xomulco y Mexpa, a Agustín Vadillo, Juan de los Ríos, Francisco Ordoñez, Francisco Frías, Francisco Pérez de Espinoza, Pedro Ramírez y Antonio López, quienes enviaron remesas muy significativas entre 1677 y 1732. En Sentispac es menor el número de ganaderos; entre ellos figuran Bernardo de Ayala, Joseph López Busaco, los indios Mateo Antón y Juan Sánchez, Joseph Francisco de Samudio y el presbítero y hacendado Marcos Raymundo de Arocha. En Jala criaban ganado entre 1676 y 1739 Juan de Sabalza, quien exportó 3 500 en la primera fecha, Diego de Sabalza, Juan de Angulo, el indio Juan de la Cruz, del pueblo de Nestipac, y Lázaro Villa. Al principios del siglo XVIII comenzó a cobrar auge la ganadería en Tequepexpan; entre los criadores sobresalieron Miguel de Medina, Francisco Delgado, Andrés Cervantes, Cristóbal de la Vega, Felipe Cárdenas, Antonio Jiménez, Joseph Barredas y Juan de Santiago.²⁵⁷

²⁵⁴ Véanse los *Libros de Gobierno* del AIPEJ.

²⁵⁵ *Ibid.*, t. 60, fs. 168f-169v. En 1733, la Audiencia de Guadalajara nombró a Joseph Antonio González como juez de Tepic, Acaponeta y Sentispac con la facultad de autorizar el uso de hierros para señalar el ganado. *Ibid.*, t. 42, segunda parte.

²⁵⁶ AIPEJ. Protocolo de Manuel de Mena, 30 de abril de 1753. T. 36, fs. 17f-19f.

²⁵⁷ Véanse los *Libros de Gobierno*.

Los jesuitas, dueños de latifundios en la región, también aparecen como vendedores de ganado. Eran propietarios de las haciendas de Xalisco y Huaristamba de donde extrajeron 2 mil novillos en 1673 y 2 200 en el año siguiente;²⁵⁸ de los ingenios de San Miguel y Santa Catalina Mártir, ubicados en la jurisdicción de Compostela,²⁵⁹ de la del Papalote, dentro de los límites de Sentispac, la cual tenía un extensión de un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías,²⁶⁰ y de la de San José de Miraflores, entre Compostela y el valle de Xalisco.²⁶¹ A mediados de 1723, los naturales de Xalisco acusaron al jesuita Nicolás de la Torre, administrador de la hacienda de El Plantanal, de haberlos despojado de sus tierras y de quemarles una casa en donde se oficiaba la misa con el propósito de que abandonaran el lugar.²⁶² Por último hay que mencionar que la hacienda de Papachula de la jurisdicción de Compostela, compuesta por cuatro sitios y dos caballerías, pertenecía a las Niñas Beatas de Jesús de Nazareno.²⁶³

Otros propietarios y ganaderos que muy esporádicamente aparecieron en las fuentes de información fueron Sebastián Ramos y Asencio de Aréchiga, hacendados del Valle de Banderas;²⁶⁴ Juan Polanco, dueño del trapiche de San Nicolás en Tepic;²⁶⁵ Gaspar de Solís, propietario del ingenio de San Isidro Trigomil en Tepic y de otros terrenos extensos en

²⁵⁸ *Ibid.* t. 2, fs. 123f-124v y 244f.

²⁵⁹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 8, expediente 4. Los terrenos del ingenio de Santa Catalina también se utilizaban para criar ganado. En 1687, el jesuita Antonio de Covarrubias, administrador de este latifundio, obtuvo licencia para exportar en una sola partida 7 600 novillos. AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 6, fs. 264f-264v.

²⁶⁰ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 8, expediente 4.

²⁶¹ *Ibidem.*

²⁶² BPEJ. *Ramo civil*, C-36-8-461.

²⁶³ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 7, expediente 48.

²⁶⁴ *Ibid.*, libro 9, expediente 3. A finales del siglo XVII, Aréchiga era propietario de la hacienda de San Nicolás de Iztapa, compuesta por tres sitios de ganado mayor y una caballería. *Ibid.*, libro 11, expediente 12.

²⁶⁵ *Ibid.*, libro 8, expediente 4.

Compostela;²⁶⁶ el capitán Luis de León y Mendoza, dueño de la hacienda de Chilapa, quien al obtener en 1698 el título de confirmación de seis sitios de ganado mayor a cambio de 165 pesos, amplió dicha finca a seis sitios y 20 caballerías;²⁶⁷ Diego Ramón Moncada, propietario a principios del siglo XVIII de las haciendas de Chilapa, Saucedá y Santa María en Acaponeta;²⁶⁸ Diego de la Carrera, titular anterior que Joseph Acevedo de la hacienda de Bayona, la cual tenía una extensión de casi doce sitios de ganado mayor y 20 caballerías;²⁶⁹ finalmente, Nicolás Sarmiento, hacendado y ganadero de Acaponeta.²⁷⁰

El incensante incremento de la ganadería propició la demanda de tierras, con mayor frecuencia después de la primera mitad del siglo XVII. Unos ejemplos de estas peticiones son los siguientes: en 1685 Juan Ponce de Villavicencio pidió una estancia para agostar su ganado, y dos años después obtuvo una merced de un sitio de ganado mayor y ocho caballerías en la jurisdicción de Acaponeta;²⁷¹ Alonso Ceseña logró la escrituración de ocho caballerías y medio sitio en las proximidades de Ixtlán, a fines de 1688;²⁷² el alcalde mayor de Aguacatlán recibió instrucciones de mercedar a Baltazar López, el 5 de mayo de 1696, un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra en el puesto conocido como Las Palmas;²⁷³ en julio de 1698 se le confirmó una merced a Pedro Ramón de un sitio en Acaponeta y se le autorizó para usar

²⁶⁶ *Ibidem*; *Libro de Gobierno*, t. 14, fs. 293f-294f.

²⁶⁷ *Libro de Gobierno*, t. 14, fs. 294f-295f.

²⁶⁸ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 10, expediente 88.

²⁶⁹ Carrera le compró esta hacienda al obispo Manuel de Mimbela el 8 de agosto de 1718. *Libro de Gobierno*, t. 38, fs. 92f-94v.

²⁷⁰ *Tierras y Aguas*, libro 19, expediente 46.

²⁷¹ AIPEJ. *Libros de Gobierno*, t. 4, fs. 218v-219v; t. 6, fs. 307v-308v.

²⁷² *Ibid.*, t. 23, fs. 298f-300f.

²⁷³ *Ibid.*, t. 12, fs. 107v-108v.

hierro;²⁷⁴ Juan García de Argomaniz solicitó a nombre de Diego Dávalos Hurtado, en noviembre de 1707, la adjudicación del pueblo de indios de San Andrés, en la jurisdicción de Sentispac, por encontrarse despoblado;²⁷⁵ en 1712, Nicolás de Villa y Arce también denunció el pueblo de Ojolotepec, el cual lo habían abandonado los naturales.²⁷⁶

Las comunidades y las cofradías de indios también hicieron solicitudes de tierras para la cría de reses. Por ejemplo, a los indios de San Miguel de Tuspilla, en Sentispac, les otorgaron dos sitios de ganado mayor y ocho caballerías a orillas del río San Pedro el 30 de octubre de 1662, y otros dos sitios y cuatro caballerías en noviembre de 1678; a los naturales de Xala les adjudicaron cuatro sitios de ganado mayor en octubre de 1696;²⁷⁷ al año siguiente, los beneficiados fueron los del pueblo de San Joseph, de la jurisdicción de Acaponeta, y los de San Pedro Mexcaltitán de Sentispac, con dos sitios de ganado mayor.²⁷⁸ En el siglo XVIII, en 1716, los indios de Olita obtuvieron un sitio que comprendía una isleta en donde criaban vacas;²⁷⁹ en febrero de 1717 se expidió un título de un sitio y 13 cordeles a favor de los naturales de Acaponeta;²⁸⁰ los de Tepantla consiguieron dos mercedes, una de un sitio y otra de tres fanegas de maíz, en septiembre

²⁷⁴ *Ibid.*, t. 14, fs. 245v-247v

²⁷⁵ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, 2a. Col. t. 71, expediente 9, legajo 23.

²⁷⁶ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 30, fs. 134v-135v.

²⁷⁷ *Ibid.*, t. 13, fs. 261v-262v.

²⁷⁸ *Ibidem.* fs. 364f-364v; *Tierras y Aguas*, 2a. Col., t. 70, legajo 23, expediente 5. Antes de esta dotación ya poseían cuatro sitios de ganado mayor y seis caballerías, según una merced otorgada por Antonio Alvarez de Castro, presidente de la Audiencia de Guadalajara, el 6 de julio de 1665. *Tierras y Aguas*, t. 7, expediente 59.

²⁷⁹ *Ibid.*, t. 10, expediente 151.

²⁸⁰ *Ibidem.*, expediente 167.

de 1719;²⁸¹ y a los de Sayulita, pueblo perteneciente a Acaponeta, les adjudicaron el sitio conocido como Agua Verde en 1727.²⁸²

Entre las cofradías que consiguieron terrenos habría que mencionar a la de las Benditas Almas del Purgatorio del pueblo de Ixtlán, a fines de 1691; y la de la Limpia Concepción, de Xala, a principios del año siguiente.²⁸³ Estas y las demás concesiones de tierra para agostadero estuvieron determinadas por la demanda de reses que plantearon los centros de consumo del altiplano central.

Como en otras partes de la América española, los ayuntamientos de las villas costeras estuvieron controlados por los miembros de la élite regional. En nuestro caso fueron los poderosos terratenientes-ganaderos quienes monopolizaron los puestos del gobierno y los que se opusieron a que otras autoridades tuvieran ingerencia en los asuntos locales. Resulta muy ilustrativo, por ejemplo, que en 1675 los dos alcaldes principales de Compostela, Pedro Dávalos Bracamonte y Diego Báez de Acevedo, pidieran al alcalde mayor que no entrara a la ciudad con "vara de justicia" y que sólo se concretara a ordenar los juicios de residencia y a asistir a las elecciones.²⁸⁴

Sobre todo los Bracamonte se movieron en todas las direcciones. Sebastián de Bracamonte, por ejemplo, compareció ante el juez de ventas en 1694 para hacer postura al cargo de escribano público y del cabildo de Compostela, mientras que Francisco se desempeñaba como Protector de Indios en el pueblo de Tonalisco, cuya responsabilidad consistía en "reducir" a los naturales rebeldes; según el informe rendido por él, llevaba catorce años tratando de

²⁸¹ *Ibid.*, t. 12, expediente 70.

²⁸² *Ibid.*, t. 17, expediente 10.

²⁸³ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 7, fs. 168f-170f; t. 8, fs. 2v-3v.

²⁸⁴ BPEJ. *Ramo Civil*, C-8-8-104.

"apaciguarlos" porque la mayoría de ellos se había confinado en la sierra de Nayarit.²⁸⁵ Lo más seguro es que se haya interesado en ejercer dicho nombramiento para obligar a los indígenas a trabajar en sus propiedades.

Otro hombre fuerte, Pedro Dávalos Saavedra, fue alcalde ordinario en 1644; Rodrigo Haro, por su parte, fue regidor en 1688, Juan Rubio de Monroy en 1692, Diego de Tovar Bracamonte en 1695,²⁸⁶ Alonso Dávalos Bracamonte y Juan Redondo Salvador en 1696, Isidro del Bracamonte y Padilla en 1706, Joseph Dávila y Guzmán en 1709, Bernabé Jácome en 1710, Pedro Rubio de Monroy en 1747, Juan Crisóstomo de Zea y Miguel Marín del Valle en 1748, Jácome Alejo Pérez y Francisco Enciso y Guzmán en 1749.²⁸⁷ Las ligas estrechas que había entre ellos impidió que la justicia se impartiera de una manera imparcial, situación que provocó serios conflictos.²⁸⁸

Joseph Antonio López Galindo adquirió por remate el nombramiento de escribano público de Compostela por tres años a cambio de 33 pesos. Otros oligarcas compraron el título de alférez real: Francisco del Valle en 1694 por 360 pesos, Cristóbal de Rivera y Mendoza en 1710 y 1724 por 375 pesos en cada ocasión, Sebastián Pérez de Guzmán en 1732 y Francisco Xavier de Híjar en 1741.²⁸⁹ La declaración que hizo este último cuando presentó postura para obtener el nombramiento de alférez revela que para este año la antigua capital de la Nueva Galicia atravesaba por una crisis muy severa, cuyas evidencias más claras eran el despoblamiento, la

²⁸⁵ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 10, fs. 274f-276v; t. 12, fs. 306v-308v.

²⁸⁶ Diego de Tovar Bracamonte fue acusado en 1706 de imponer autoridades y de ejercer un control férreo sobre los vecinos de Compostela. BPEJ. *Ramo Civil*, C-20-4-271.

²⁸⁷ Véanse los *Libros de Gobierno* correspondientes a esos años.

²⁸⁸ Desde 1678, el monarca dispuso que en Compostela hubiera un alcalde mayor para que la administración de la justicia fuera efectiva porque la mayoría de los miembros del ayuntamiento eran parientes. BPEJ. *Ramo Civil*, C-8-8-104.

²⁸⁹ AIPEJ. *Libros de Gobierno*, t. 29, fs. 180v-186f; t. 60, fs. 53f-56f; t. 10, fs. 46f-48v; t. 41, fs. 234v-237f; t. 49, fs. 476v-484f; t. 58, fs. 75f-84f.

decadencia y la corrupción promovidos por unas cuantas familias. Pérez de Guzmán expresó "que por el poco trato y comercio, y mucha pobreza de dicha ciudad se va extinguiendo y acabando a toda prisa aquel antiguo lustre que tenía" Compostela.

Otro eslabón que forma parte de la cadena de informes que denunciaban la crisis en la que Compostela estaba inmersa, es una carta que cerca de medio centenar de vecinos dirigieron al rey en 1678; en ella se decía que "dicha ciudad está formada de hombres pobres y sencillos que la sustentan sólo en la estimación de nuestros primeros pobladores, aquí nos hallamos contristes y afligidos..."²⁹⁰

El declive de Compostela, que tanto alarmó a los escasos españoles que ahí residían, se explica por el constante fortalecimiento que iba adquiriendo Guadalajara como centro político, económico, religioso y educativo. A raíz de ello fue concentrando migrantes y capital, lo que le permitió incorporar a su órbita a las villas que se localizaban en el lado noroccidental.

Este declive había provocado, incluso, que ya nadie se interesara en ocupar cargos en el cabildo ni en adquirir cada año el alferazgo.²⁹¹ Al mediar el siglo XVIII había otros oficios públicos que tampoco llamaban la atención de la aristocracia ganadera, entre ellos, el de alcalde provincial. Los escasos postores declaraban que el cargo tenía muchos honores, pero redituaba poco "por la cortedad de la tierra".²⁹² Es casi seguro que a estas limitaciones se haya debido el que algunos alcaldes mayores perpetraran actos ilícitos para obtener mayores beneficios. Un caso concreto es el de Lucas García, autoridad de Acaponeta, quien fue acusado de organizar juegos de naipes dentro de las casas reales, de haber nombrado sin autorización a dos tenientes, de no haber

²⁹⁰ Cfr. Thomas Calvo. *Los albores*, pp. 141-142.

²⁹¹ AIPEJ. *Libros de Gobierno*, t. 49, fs. 476-484f.

²⁹² *Ibid.*, t. 66, fs. 64f-93v.

pagado el producto de los tributos, de mantener relaciones extramaritales con Catarina Madrigal, de no castigar a los reos y de no hacer la inspección anual en la jurisdicción.²⁹³

El aislamiento de Culiacán

A Culiacán siempre se le consideró el punto más lejano del nuevo reino de la Nueva Galicia y como una "tierra despoblada e inhabitable."²⁹⁴ Su aislamiento fue más notorio por el despoblamiento que sufrió Chiametla. Para referirse a su confinamiento, al igual que el de otras villas, los funcionarios, los visitadores, los obispos y los mismos conquistadores casi siempre tomaron como punto de referencia la capital novohispana. En numerosas fuentes se indica: "Culiacán está a [tantas] leguas de la ciudad de México". Lo que llama la atención es que muy pocas veces se citara a Compostela, pues era la cabecera de la Nueva Galicia. Esto indica de una manera clara el papel predominante que ejercía desde entonces aquella ciudad.

La enorme distancia que la separaba de la capital novohispana y también de Compostela planteó serios problemas de abastecimiento. En más de una ocasión Nuño refirió lo difícil que era proveerla de lo necesario. Después de tener conocimiento de las leyes que prohibían la esclavitud, Guzmán se preguntaba "¿y qué hará la villa de San Miguel y cómo se sostendrá por lo apartada que está?"²⁹⁵ Si Culiacán no fue totalmente abandonada por sus fundadores se debió a la llegada de Francisco de Ibarra, quien para fortalecerla fundó San Juan de Carapoa y repobló Chiametla, en medio de nuevas adversidades. Este conquistador también se esforzó en retener y en arraigar a los españoles.

Por estar ubicada más al norte, a Culiacán le correspondió ser punto de partida de nuevas expediciones después de haber concluido la empresa de Guzmán. De aquí partió fray Marcos de

²⁹³ BPEJ. *Ramo Civil*, C-44-4-591.

²⁹⁴ Rafael Diego Fernández Sotelo. *La primigenia Audiencia*, p. 10.

²⁹⁵ "Carta a la emperatriz, de Nuño de Guzmán", pp. 150 y 167.

Niza, el 7 de marzo de 1539, en busca de las legendarias Cibola y Quivira. Al año siguiente permaneció aquí mismo, durante un mes, el ejército que acompañaba a Francisco Vázquez de Coronado para ir en busca de las mismas ciudades.²⁹⁶ Esta provincia, afirma Mendizábal, fue durante el siglo XVI y principios del XVII la base agropecuaria para la exploración, conquista, evangelización y colonización del noroeste.²⁹⁷

El arranque de Culiacán fue muy difícil no sólo por los escasos recursos de que dispusieron los primeros vecinos, sino por los factores geográficos que interpusieron obstáculos que no pudieron ser vencidos con facilidad. Se trataba de una zona infestada de mosquitos con un clima muy caluroso, ríos caudalosos y con una precipitación pluvial que propiciaba inundaciones con mucha frecuencia. Los comerciantes y los arrieros que llevaban o traían mercancías de Culiacán corrían grandes riesgos en temporadas de lluvia, pues era cuando los caminos se borraban a causa de las inundaciones.²⁹⁸ Por ejemplo, los huracanes y las lluvias torrenciales que se desataron en 1550 fueron tan abundantes que anegaron la villa y sus vecinos contemplaron la idea de cambiar otra vez la sede. En ese año la villa corrió el riesgo de desaparecer.²⁹⁹

A mediados de 1550, en San Miguel de Culiacán había 25 encomenderos: Pedro Alvarez con 30 tributarios, Pedro de Armenta con 20, Alvaro de Arroyo con 1 180, Juan de Baeza con 105, un tal Baldenegro con 90, Maldonado Bravo con 450, Lázaro de Cebreros con 355, Francisco de la Cuesta con 162, Rodrigo de Gámez con 190, Juan Garzón con 830, Juan de Labastida con 500, Diego López con 1 150, Gabriel López con 342, Alvaro Martín con 130, Esteban Martín con 110, los herederos de Juan Mateos con 241, Juan de Medina con 495, Juan Mejía con 150, un sujeto apellidado Méndez con 300, Pedro de Oporto con una cantidad no

²⁹⁶ Aristeo Zavala Duarte, *op. cit.*, p. 44; Herberto Sinagawa Montoya. *Sinaloa, historia y destino*. Culiacán, Editorial Cahita, 1986, p. 120.

²⁹⁷ *La evolución*, p. 101.

²⁹⁸ Rafael Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, 8-10.

²⁹⁹ José Francisco Román Gutiérrez, *op. cit.*, p. 108.

precisada, Juan de Quintanilla con 270, Rodrigo de Soto con 67, Cristóbal de Tapia con 2 625, Pedro Tolosa con 70 y Pedro de Tovar con 2 750.³⁰⁰

Se sabe que más de la mitad de los indios encomendados habían huído a lugares inaccesibles de la sierra, por lo que las ganancias que obtenían los encomenderos se habían reducido mucho, lo que a su vez se reflejaba en la suerte de la villa.³⁰¹

Hasta 1550 el panorama y las posibilidades mineras no eran muy halagüeñas. Se habían descubierto y se explotaban cuatro minas por una decena de mineros, de los cuales al menos seis eran al mismo tiempo encomenderos.³⁰² Uno de los escasos hombres ricos de esta época era Pedro Tovar, cuyos recursos sirvieron para apoyar la expedición de Francisco de Ibarra.³⁰³ Debido a esta lamentable situación, la población hispana no se incrementó en gran proporción; para 1583 tan sólo había 66 familias, entre las que destacaba la de los Tovar y la de los Cebberos.³⁰⁴ Otra fuente señala que por estas mismas fechas había solamente 30 familias peninsulares y más de dos mil indios en paz.³⁰⁵

De hecho, la situación de Culiacán fue más grave que la de Compostela o Acaponeta, sobre todo durante el transcurso del siglo XVI. Sus escasos habitantes padecían "mucha necesidad de vestidos y vinos"; fuera del maíz, calabazas y pescado, no había "otra cosa para el sustento humano porque la provincia es pobre, y los pocos vecinos que en ella están, no los

³⁰⁰ *Ibid.*, pp. 128-129.

³⁰¹ *Ibid.*, p. 111.

³⁰² *Ibid.*, p. 112.

³⁰³ Miguel Othón de Mendizábal, *op. cit.*, p. 101. Pedro de Tovar estuvo casado con Francisca de Guzmán. Baltazar Obregón, *op. cit.*, p. 101.

³⁰⁴ Antonio Nakayama, *op. cit.*, p. 17.

³⁰⁵ Juan López de Velasco, *op. cit.*, p. 140.

pueden socorrer con cosa alguna".³⁰⁶ En 1621, Arregui le atribuyó una población de 30 vecinos españoles;³⁰⁷ por lo que respecta a la población indígena, ésta sufrió un descenso dramático: de 1 136 tributarios registrados en 1621, la cifra disminuyó a 336 en 1671, lo que representa un descenso cercano al 75 por ciento.³⁰⁸ A todo ello Mota y Escobar agregaba que el sol era tan caliente que a los forasteros les hacía cambiar toda la piel antes de culminar el primer año.³⁰⁹ Aunque este obispo apuntó que en la provincia no se daban ganados ni mayores ni menores por el calor de la tierra,³¹⁰ otras fuentes de la tercera década del siglo XVII dan cuenta de la existencia de numerosas reses que se criaban en Culiacán, Chiametla y otros puntos de Sinaloa.³¹¹

Es muy probable que en el transcurso de esta centuria El Rosario haya ejercido más atracción que Culiacán por su riqueza minera, razón por la cual esta villa acabó por tener una población y una élite muy reducida. Entre las familias más importantes de finales del XVII y principios del siguiente figuraban las que encabezan Pedro Marroquín, Cristóbal Saldívar, Miguel Covarrubias, Pedro Villasis, Miguel Esquer, Domingo de Ibarra y Marcos Fernández de Castañeda. Sus fortunas no eran muy cuantiosas si se comparan con las de Compostela o Acaponeta, y algunos de ellos tuvieron graves problemas para conservar la integridad de su patrimonio por el estancamiento en el que se sumergió la villa.

A raíz de ese estancamiento, Marcos Fernández de Castañeda, por ejemplo, pidió a sus acreedores en 1705 que le perdonaran sus deudas porque estaba sumamente pobre. Según su

³⁰⁶ Luis Navarro García, *Sonora y Sinaloa en el siglo XVI*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1967, pp. 12-13.

³⁰⁷ *Op. cit.*, p. 148.

³⁰⁸ Luis Navarro García, *op. cit.*, p. 57.

³⁰⁹ *Op. cit.*, pp. 49-50.

³¹⁰ *Ibid.*, p. 49.

³¹¹ Luis Navarro García, *op. cit.*, p. 19.

testamento, tan sólo poseía cinco esclavos y sus bienes no rebasaban los cuatro mil pesos, los cuales pertenecía a su esposa por la dote que introdujo al matrimonio.³¹²

En las fuentes consultadas existe una lamentable laguna que comprende todo el siglo XVII, lo cual impide conocer el nombre de quienes obtuvieron mercedes reales y conformaron los latifundios de la jurisdicción. Iniciada la segunda década del XVIII consiguieron mercedes y composiciones Domingo Romero y Fuentes;³¹³ el 2 de diciembre de 1716 a Miguel Rodríguez se le escrituraron un sitio de ganado mayor y tres caballerías a cambio de 44 pesos;³¹⁴ Lázaro Verdugo y Chávez consiguió dos sitios y la confirmación de otros cuatro en 1717;³¹⁵ finalmente, Mateo Rodríguez de Cota y Joseph Quintero obtuvieron terrenos de regular extensión.³¹⁶ Entre este grupo de propietarios, Lázaro Verdugo y Chávez destacaba por las remesas de ganado que enviaba a la Nueva España, junto con Francisco López Verdugo, quien poseía terrenos en los alrededores de la laguna de Tocaguato a siete leguas de Culiacán.³¹⁷

Hubo otras mercedes que por su magnitud merecen la pena de ser citadas: la que se expidió en 1717 a favor de Lázaro Verdugo y Chávez consistente en cuatro sitios de ganado mayor y 38 cordeles, que comprendían los sitios de Amatán, San Simón y Las Flechas, los cuales habían pertenecido a Francisco Alvarez de la Bandera;³¹⁸ la que obtuvieron los herederos de Pedro de Cabanillas el 27 de marzo de 1720, integrada por nueve caballerías y cuatro quintas

³¹² Fernández de Castañeda era originario de la villa de Palma, Andalucía. Su esposa Rosa María de Valenzuela introdujo al matrimonio nueve mil pesos y algunos esclavos. BPEJ. *Ramo Civil*, C-17-5-234.

³¹³ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 28, fs. 171f-171v y t. 30, fs. 131f-132v; *Tierras y Aguas*, libro 10, expediente 187.

³¹⁴ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 10, expediente 162.

³¹⁵ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 35, fs. 60f-62f y 189f-191f.

³¹⁶ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 10, expediente 181 y 182.

³¹⁷ *Ibid.*, expediente 180; libro 12, expediente 36.

³¹⁸ *Ibid.*, t. 10, expediente 166.

partes de otra;³¹⁹ la que le fue concedida a Nicolás Verdugo del Castillo el 30 de septiembre de 1722, que comprendía 25 caballerías;³²⁰ la composición de Angela Ceballos viuda de Diego Machado, que abarcaba una extensión de tres cuartos de sitio de ganado mayor y ocho caballerías, expedida a mediados de 1727;³²¹ la confirmación de la merced que se hizo a Nicolás Verdugo del sitio conocido como Satoya, compuesto por un poco más de 25 caballerías;³²² la ratificación expedida el 24 de diciembre de 1734 en favor de Ignacio Ibarra, consistente en dos sitios de ganado mayor y siete caballerías;³²³ y la composición del sitio San Simón a Miguel Romero y Fuentes a fines de 1736.³²⁴

En la jurisdicción de Culiacán se localizaron a pocos ganaderos. Entre ellos destacan Luis Antonio Ceballos y Salcedo, Miguel Alvarez de la Bandera, Antonio Martín Muñoz y Tomás Rodríguez.³²⁵ Con respecto a individuos de otros grupos sociales tan sólo pudo encontrarse la licencia que se concedió a Tomás Felipe, indio de la villa de Culiacán, para que tuviera hierro y señalara ganado.³²⁶

La decadencia de Chiametla

La provincia de Chiametla confinaba por el norte con Culiacán, por el sur con la de Xalisco, por el este y noroeste con la de Zacatecas y por el oeste con el Océano Pacífico. Alcedo la describió

³¹⁹ *Ibid.*, libro 14, expediente 6.

³²⁰ *Ibid.*, expediente 49.

³²¹ *Ibid.*, libro 17, expediente 33.

³²² AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 51, fs. 376f-379f.

³²³ *Ibid.*, fs. 403f-405v.

³²⁴ *Ibid.*, fs. 403f-405v.

³²⁵ *Ibid.*, t. 19, f. 106v; t. 32, fs. 44f-44v; t. 39, fs. 86v-87v; t. 45, fs. 61f-62f.

³²⁶ *Ibid.*, t. 16, fs. 42f-42v.

como una zona abundante en animales nocivos e inhabitable en tiempo de verano y de lluvias, pero muy apta para el cultivo del algodón y tabaco.

La villa Espíritu Santo de Chiametla había venido tan de más a menos que ya para 1535 se encontraba prácticamente desierta. Despoblada y con los indios alzados desde mediados del siglo, Chiametla acaparó la atención de los funcionarios por sus legendarias riquezas de oro y plata. Mediante una cédula real del 11 de febrero de 1560, el rey confió a un oidor de la Audiencia de Guadalajara, el doctor Pedro Morones, la misión de repoblar la provincia pero sin disponer del tesoro real y sin la posibilidad de obtener encomiendas en el futuro.³²⁷ El 2 de enero de 1561, el oidor informó al rey que para llevar a cabo esa empresa requería de 20 mil pesos, que se le permitiera encomendar a los indios de inmediato y que el virrey enviara un número suficiente de negros para emplearlos en las minas.³²⁸ Aunque las autoridades eclesiásticas auxiliaron a Morones con esa cantidad, no pudo concluir su empresa.³²⁹ Cinco años más tarde, Francisco de Ibarra llegó de Copala dispuesto a impulsar la recolonización y a someter a los indios que tenían 30 años de mantenerse alzados.³³⁰ Con él venía el extremeño Hernando de Trejo, a quien Ibarra lo designó teniente, y cuando éste abandonó la villa quedó como titular del gobierno.³³¹

Chiametla conocida también por San Sebastián, por ser éste el patrono de la villa, fue cabecera de una alcaldía mayor que abarcaba del río de Las Cañas hasta las proximidades de Culiacán. Entre los miembros de la Audiencia de Guadalajara y las autoridades de la Nueva

³²⁷ Francois Chevalier, *op. cit.*, p. 74.

³²⁸ ICIDG. GDL. 51 (38).

³²⁹ Faustina Saravia Viejo, *op. cit.*, p. 460.

³³⁰ *Ibidem*. Cuando Ibarra llegó a Chiametla encontró muy multiplicado las pocas cabezas de ganado vacuno que Vázquez de Coronado había dejado en su tránsito a Cíbola. Luis Navarro García, *op. cit.*, p. 19. La Audiencia de Guadalajara acusó a Ibarra de haber repoblado Chiametla sin autorización. Baltazar Obregón, *op. cit.*, pp. 109-111.

³³¹ Jesús Amaya, *Ameca*, p. 589.

Vizcaya hubo tensas fricciones porque cada uno reclamaba el derecho de nombrar al alcalde mayor.³³²

Las minas descubiertas en Pánuco, Copala, Mataro y San Bartolomé despertaron grandes esperanzas entre los habitantes de la región. Aunque ya para diciembre de 1576 se había organizado el abasto regular del azogue por medio de un asiento o contrato convenido con Hernando de Balbuena,³³³ hubo otros problemas que no permitieron reactivar la zona. Entre otros estaba el del abastecimiento, pues la mayor parte de los productos que requerían los habitantes de Chiametla tenían que ser traídos desde Durango, lo que implicaba atravesar la sierra. La falta de recursos y la hostilidad de los indios fueron las razones principales de que en la última década del siglo XVI esta villa estuviera a punto de desaparecer.³³⁴ De los centros mineros mencionados, en 1604 sólo se mantenía activo el de Pánuco. Para colmo de males, el levantamiento de los tepehuanes en 1616 destruyó lo poco que quedaba de Copala.³³⁵ En el último tercio del siglo XVII, los mineros se unieron y plantearon algunas demandas en favor de sus intereses. Así, por ejemplo, a principios de 1680, Andrés e Ignacio López Portillo, Francisco Rojas y Juan Bautista Gambino otorgaron poder a Antonio Gamboa, vecino de Guadalajara, para que tramitara ante la Audiencia el permiso de fundir y quintar el oro y la plata en la Real Caja de esta capital, en vista de que la casa de fundición de El Rosario estaba controlada por el ensayador de la Real Caja de Durango y porque en muchas ocasiones ellos tenían necesidad de ir a esta ciudad a arreglar los asuntos relacionados con la fundición.³³⁶

³³² Baltazar Obregón, *op. cit.*, pp. 109-111.

³³³ Antonio F. García-Abásolo, *op. cit.*, p. 106.

³³⁴ Luis Navarro García, *op. cit.*, p. 15.

³³⁵ *Ibid.*, p. 17.

³³⁶ BPEJ. *Ramo Civil*, C-4-4-42.

El hallazgo minero de El Rosario en los últimos años del siglo XVII aceleró la caída de Chiametla a grado tal, que ésta perdió la categoría de capital, la cual le fue conferida al Real minero.³³⁷ Con esta jerarquía política, El Rosario aumentó su población, predominantemente blanca y mulata,³³⁸ y requirió de muchos productos para su subsistencia. La demanda de granos alimenticios y de ganado estimuló la formación de haciendas en los valles regados por los ríos que se ubicaban en la zona costera. La fertilidad del suelo y la existencia de pastizales favorecieron los cultivos y la cría de ganado en la franja costera que corría hasta los límites actuales de Nayarit.

De esta manera, alrededor de El Rosario fueron surgiendo haciendas extensas y poderosos hacendados. Uno de los propietarios que más se distinguió fue Bartolomé Carrasco, dueño de El Palmito -12 sitios de ganado mayor y 10 caballerías- que adquirió en remate en 1691.³³⁹ Carrasco se especializó en la crianza de ganado; en 1691 de El Palmito exportó 750 toros a la Nueva España.³⁴⁰ A partir de 1697, año en que consiguió la confirmación de cuatro sitios y 18 caballerías de tierra, crecieron sus exportaciones:³⁴¹ 1 700 en 1701, 4 800 en 1707 y 5 650 en 1714 en dos partidas.³⁴² Al año siguiente obtuvo la ratificación de una merced de un sitio en la

³³⁷ Sergio Ortega Noriega. *Un ensayo de historia regional. El noroeste de México, 1530-1880*. México, UNAM, 1993, p. 42.

³³⁸ María Encarnación Rodríguez Vicente, et. al. *San José de Gracia y San Antonio Arrona. Economía y sociedad en dos haciendas mineras de Sinaloa en el siglo XVIII*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1988, p. 111.

³³⁹ En 1697 y 1727 recurrió a la composición para legalizar los títulos de propiedad. AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 17, expediente 20. Era hijo de Juan Carrasco y de Catalina Salas. Entre 1681 y 1686 acudieron a la Audiencia muchos acreedores de su padre a reclamar el pago inmediato de los préstamos que le habían proporcionado. BPEJ. *Ramo Civil*, C-13-6-182.

³⁴⁰ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 2, fs. 246v-247v; t. 7, fs. 89v-90f; t. 45, fs. 44f-45f.

³⁴¹ *Ibid.*, t. 13, fs. 53f-55v.

³⁴² *Ibid.*, t. 17, fs. 109v-110f; t. 24, fs. 117v-118v; t. 32, fs. 121v-122v y 190v-191f.

jurisdicción de Acaponeta con el propósito de extender la cría de reses;³⁴³ en 1716 confirmó dos mercedes más: una de medio sitio a media legua de Escuinapa y la otra de igual dimensión conocida como El Sauce.³⁴⁴ La merced más importante la obtuvo en 1717, consistente en seis sitios y 22 caballerías en la zona de Acaponeta.³⁴⁵ De todas estas propiedades extrajo entre 1715 y 1729, en ocho partidas, 26 730 cabezas de ganado.³⁴⁶

La voracidad y el afán expansivo de Bartolomé Carrasco³⁴⁷ se manifestó en tres ocasiones: cuando entró en conflicto con su hermana Ana y su esposo, Francisco Tovar y Avendaño, por no haberle entregado a ésta íntegramente la herencia paterna que le correspondía, la cual rebasaba los 15 mil pesos;³⁴⁸ en 1715, año en que sostuvo un litigio con Antonio Gómez por la posesión de un sitio de ganado mayor;³⁴⁹ y cuando los naturales de Escuinapa lo acusaron en 1735 de haberse apropiado ilegalmente de los sitios La Farretadera y Nepanta que eran de su propiedad.³⁵⁰ Ana Carrasco era dueña de un sitio conocido como La Barrigona y otros terrenos en la jurisdicción de El Rosario.³⁵¹

Francisco López Portillo junto con Lope de León y Mendoza son otros de los personajes sobresalientes. A partir de la última década del XVII el primero de ellos se encontraba registrado

³⁴³ *Ibid.*, t. 33, fs. 157f-159f.

³⁴⁴ *Ibid.*, t. 34, fs. 107v-109v. *Tierras y Aguas*, libro 10, expediente 158.

³⁴⁵ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 35, fs. 70f-72f.

³⁴⁶ *Ibid.*, t. 28, fs. 129v-130v; t. 30, 124f-124v, t. 33, fs. 110v-111v; t. 34, fs. 94f-95f; t. 35, fs. 114f; t. 37, fs. 133v-134f; t. 38, fs. 98f-98v; t. 39, fs. 284v-285v; t. 46, fs. 164f-165f.

³⁴⁷ Se casó por primera vez con Magdalena de Ulibarri, hija de Agustín de Ulibarri y de Luisa Ponce de Villavicencio; en segundas nupcias con Josefa de Ozuna. BPEJ. *Ramo Civil*, C-41-3-542.

³⁴⁸ *Ibidem*.

³⁴⁹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 10, expediente 128.

³⁵⁰ *Ibid.*, libro 20, expediente 16.

³⁵¹ *Ibid.*, libro 16, expediente 69.

como minero de El Rosario y como propietario de tierras y de un molino en Compostela; en 1698 fue nombrado teniente general de alcalde mayor de la jurisdicción de El Rosario.³⁵² León y Mendoza poseía la mina de Buenavista y recibía créditos de varios comerciantes establecidos en El Rosario.³⁵³ Entre los ganaderos figuran Antonio Jiménez; Lorenza, Rosa y Nicolás Domínguez; Rodrigo Fernández de Ubiarco; Francisco Baso, quien vendió entre 1731 y 1737, 18 100 reses.³⁵⁴ Juan de Isurrategui, era propietario de terrenos en Cosalá en donde tenía un trapiche, cultivaba caña de azúcar y criaba ganado.³⁵⁵ Clemente Martínez de Alarcón, quien tan sólo en 1709 exportó 4 800 toros.³⁵⁶ Marcos Grajiola es otro personaje interesante; en 1733 era dueño de las haciendas de Bayona y Palmillas, de la jurisdicción de Acaponeta, en donde criaba ganado.³⁵⁷ Como la lista de criadores de ganado es muy larga tan sólo se anotarán los más destacados: Francisco Xavier Sarmiento, Diego Manjarrez, Francisco Timoteo Camacho, Marcos Gaxiola, Juan de Arena, Joaquín García Caballero, Ignacio del Río, Juan Costa de Abarca, Andrés García, Joseph de Campos, Agustín de Saucedo, Juan de Zamora, Miguel Mestas, Nicolás Barrón, Diego Manjarrez, Pedro Villalobos, Joseph de Perasa, Joseph de Campos, Francisco Vitorica, Alonso de Valenzuela y Joseph de Covarrubias.³⁵⁸

³⁵² AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 14, fs. 222f-222v y 243f-243v. En agosto de 1687 solicitó una merced de un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías que hubiera entre esta ciudad y el pueblo de Guaxicori. *Ibid.*, t. 6, fs. 260f-260v.

³⁵³ BPEJ. *Ramo Civil*, C-20-12-279.

³⁵⁴ AIPEJ. *Libro de Gobierno*. t. 48, fs. 221f-223f, t. 49, fs. 256f-257f; t. 50, fs. 191v-192v; t. 51, fs. 236f-237v; t. 52, fs. 297v-299f; t. 53, fs. 126v-127v; t. 54, fs. 137f-138f.

³⁵⁵ *Ibid.*, t. 7, fs. 43f-44f y 47v-48v; t. 27, fs. 164v-165f.

³⁵⁶ *Ibid.*, t. 21 fs. 188v-189f; t. 27, fs. 152v-153v.

³⁵⁷ La hacienda de Bayona estaba valuada en 40 mil pesos. En 1733, Grajiola la hipotecó para fundar una capellanía con 3 mil pesos en Durango. AIPEJ. Protocolo de Antonio Fernández Chasco, 12 de marzo de 1733.

³⁵⁸ En los *Libros de Gobierno* se encuentran las licencias que los autorizaba a exportar ganado.

Entre los hacendados dedicados a cultivar semillas y otros productos para la alimentación de los mineros figuran Juan de Ochoa Galarraga;³⁵⁹ Nicolás Zavala;³⁶⁰ Antonio y Nicolás de Gómez, dueños de San Joseph Platanal;³⁶¹ Francisco de Guevara, propietario de El Rodeo, La Vinatería, la laguna de El Camotal y El Palmar;³⁶² Pedro de Villavicencio, quien tuvo conflictos de tierras con Francisco López Portillo en 1715;³⁶³ Nicolás de Zavala cuyos terrenos estaban a cuatro leguas del río de Chiametla;³⁶⁴ Julio de Ozuna y Diego de Zúñiga;³⁶⁵ finalmente, los herederos de Marcos Grajiola, quienes a mediados del siglo XVIII obtuvieron una merced de seis sitios y medio y 12 caballerías en los puestos de Estampilla, Palmillas, Charcos, Llano de la Mariema y Potreros del Tule, con la que acrecentaron el patrimonio familiar.³⁶⁶

Junto con la producción minera, la economía de Chiametla y El Rosario se sustentó en la producción de la sal que se extraía de las marismas y esteros de la costa durante el mes de abril.³⁶⁷ Mota y Escobar valoró la producción anual entre 12 ó 15 mil fanegas en 1604.³⁶⁸ Lazara de Arregui calculó que a principios de la tercera década del siglo XVII se recogían en algunos

³⁵⁹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 7, expediente 51.

³⁶⁰ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 33, fs. 25v-26v.

³⁶¹ *Ibid.*, fs. 21f-22v.

³⁶² *Ibid.*, t. 33, fs. 17f-18f.

³⁶³ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 10, expediente 124.

³⁶⁴ *Ibid.*, expediente 130.

³⁶⁵ *Ibid.*, libro 12, expediente 42; libro 20, expediente 9.

³⁶⁶ *Ibid.*, libro 27 (2), expediente 37.

³⁶⁷ Antonio Alcedo, *op. cit.*, t. I, p. 276. Además de utilizar la sal para beneficiar la plata, se empleaba en la preparación de salazones de pescados para poder conservarlos y transportarlos a los mercaderes del interior. Luis Navarro García, *op. cit.*, p. 29.

³⁶⁸ *Op. cit.*, p. 43.

años hasta 20 mil cargas de sal y que en el beneficio se empleaban más de un millar de mular.³⁶⁹ Al principio la explotación de las salinas no pudo alcanzar cifras altas porque los levantamientos de los indios casi eran constantes. En realidad la zona estuvo mal vigilada; en 1580 el camino a Chiametla estaba custodiado apenas por dos capitanes y 20 soldados.³⁷⁰ Tal inseguridad obligó a los mineros a abastecerse de las salinas de Mazatlán, Culiacán, Ceuta, Agua Zarca, Campillo, La Ramada y en muchas ocasiones de la Baja California.³⁷¹ Cuando Bartolomé Verde hizo postura ante la Audiencia por medio de Agustín de Gamboa para explotar las salinas de Chiametla, puso como condición que se le repartieran indios de la provincia de Acaponeta para emplearlos en el beneficio de los salitrales porque allí no había.³⁷²

La falta de seguridad y de mano de obra no permitieron aprovechar al máximo la sal. "Es más la que se pierde -señalaba Alcedo- por falta de gente para recogerla, porque luego aprietan los calores y vuelve a derretirse".³⁷³ Además, el mal estado de las rutas y la fragosidad del suelo, significaron grandes problemas a los arrieros encargados de conducirla a los centros de consumo. A finales del siglo XVIII, Marcos de Tapia Palacios, escribano de la Audiencia de Guadalajara, decía que los caminos de Sinaloa pasaban por atascaderos, ríos caudalosos y por lugares infestados de "sabandijas muy ponzoñosas y plagas de mosquitos".³⁷⁴

La sal extraída de la jurisdicción de Chiametla se enviaba a una docena de centros mineros de la Nueva Galicia y a otros de la Nueva Vizcaya. En estos lugares se vendía a ocho

³⁶⁹ *Op. cit.*, pp. 146-147.

³⁷⁰ Antonio F. García-Abásolo, *op. cit.*, p. 366.

³⁷¹ María Encarnación Rodríguez Vicente, *et. al, op. cit.*, p. 114.

³⁷² AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 2, fs. 183v-185v.

³⁷³ *Op. cit.*, t. 1, p. 276.

³⁷⁴ Luis Navarro García, *op. cit.*, p. 41.

reales la fanega.³⁷⁵ Se sabe que a finales del siglo XVI, las salinas de esta zona producían alrededor de dos mil pesos anuales,³⁷⁶ razón por la cual Arregui llegó a decir en 1621 que: "todo lo que en esta provincia hay de notable es las salinas y pesquería de Chiametla".³⁷⁷ Este producto fue, sin lugar a dudas, el que propició el intercambio mercantil entre la costa y Durango.

Pese a todo, en la región de Chiametla-El Rosario surgió una oligarquía más poderosa que en Culiacán, cuya riqueza tuvo su origen en la explotación minera y ganadera. La relación mercantil que hubo entre esta zona y Guadalajara fue muy estrecha, sobre todo en el siglo XVIII. Durante esta centuria fueron muy numerosos los convenios firmados entre comerciantes tapatíos y mineros de esa área. Debido a ello, estos últimos estuvieron muy interesados en tener una casa y representantes en Guadalajara, y no fueron pocos los que después de enriquecerse se trasladaron definitivamente a vivir a esta ciudad. Tales fueron los casos de Juan Luis Gómez Trujillo, de Manuel Calixto Cañedo y de Francisco Javier Vizcarra.³⁷⁸

Autlán

Aunque esta jurisdicción perteneció a la Nueva España en un principio, nos ocuparemos de ella porque partiendo de Guadalajara era la puerta de ingreso a la región costera y al puerto de La Navidad, y porque entre Autlán y Purificación hubo una relación muy estrecha.³⁷⁹ La cabecera y

³⁷⁵ *Ibid.*, p. 30.

³⁷⁶ *Ibid.*, p. 31.

³⁷⁷ *Op. cit.*, p. 146.

³⁷⁸ AIPEJ. Protocolo de Manuel de Mena, 10 de febrero de 1746, t. 32, fs. 135f-136v; Jaime Olveda. *La oligarquía*, p. 45.

³⁷⁹ Juan de Villareal y Diego de Colio, alcaldes de Guadalajara, solicitaron al rey en 1543 que Autlán, Ameca, Etzatlán, Ixtlán, Tuxpan y la mitad de los Pueblos de Avalos, pertenecientes a la Nueva España, se incorporaran a la Nueva Galicia. Jesús Amaya. *Ameca*, pp. 606-607. Es muy probable la hipótesis de José Francisco Román en el sentido de que esta petición fue hecha para disponer de la mano de obra indígena, pues a raíz de la guerra del Mixtón y de las epidemias la fuerza de trabajo se había escaseado en el territorio neogallego. *Op. cit.*, p.

la región adyacente se encontraban en lo que se conocía como el valle de Milpa, separado del valle de Espuchimilco -segundo asiento de Purificación- por las montañas que conforman la Sierra Madre Occidental. Su jurisdicción comprendía los pueblos de Ixtlahuacán, Ayutitlán, Ayutla, Atengo, Zoyatlán, Tenamaxtlán, Chipiltitlán, Milpa, Zacapala, Ameca, Juchitlán, Tepantla, Ejutla y Tecolotlán.³⁸⁰

De 1524 a 1550 fue el alcalde mayor de Colima el que designaba teniente para Cihuatlán, Autlán, Xiquitlán y Ameca. A partir de este último año se les concedió a dichos tenientes jurisdicción sobre las encomiendas, y el corregidor de Autlán pasó a ser alcalde mayor de esta zona y del puerto de La Navidad. Cuando menos hasta finales del siglo XVI, este funcionario nombraba tenientes en Ameca, Tecolotlán y, en ocasiones, en Sayula.³⁸¹

El puerto mencionado tuvo mucha importancia en un principio, como se verá más adelante. Por instrucciones del virrey de Mendoza aquí se había establecido un astillero para fabricar las naves que fueron utilizadas en algunos viajes marítimos de exploración en el noroccidente.³⁸² Fue precisamente el astillero real, las empresas que se constituyeron para la pesquería de perlas y la explotación de las salinas ubicadas en las cercanías de este puerto, lo que atrajo a muchos españoles e indios a avecindarse y lo que obligó al corregidor de Autlán a ejercer una vigilancia estricta sobre este lugar.

La jurisdicción de Autlán, la parte más occidental de la Nueva España, fue disputada por la Audiencia de Guadalajara y la de México. A partir de 1578 en materia de apelaciones judiciales pasó a depender del tribunal neogallego. Treinta años antes, las parroquias habían pasado a la diócesis de Guadalajara.³⁸³

³⁸⁰ Lilia V. Oliver Sánchez. *La antigua Autlán de la Grana*. Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1983, p. 44.

³⁸¹ Archivo General de la Nación (AGN) Ramo *Alcaldes Mayores*, vol. VII, f. 687 y vol X, fs. 180-183.

³⁸² Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 61.

³⁸³ *Ibidem*.

Los extremos de la jurisdicción de Autlán llegaban hasta Ameca, al norte, y al puerto de La Navidad, en el sur. Como se dijo en el tercer capítulo, fue Francisco Cortés de San Buenaventura el que por primera vez la atravesó y la repartió en encomienda entre sus soldados principales y algunos vecinos de Colima; la cabecera fue adjudicada a Hernán Gómez y a Hernando Ruiz de la Peña, en partes iguales.³⁸⁴ Al parecer ésta no fue muy lucrativa porque en 1532 fueron registrados tan sólo 200 tributarios.³⁸⁵ La parte que le correspondió a Gómez la recobró la Corona antes de 1542; la de Ruiz de la Peña pasó a manos de una de sus hijas que se casó con Gaspar de Tapia. Para finales del siglo, la encomienda pertenecía a Diego de Tapia, uno de sus sucesores.³⁸⁶

Ruiz de la Peña, uno de los conquistadores más inquietos que se movilizaba entre Colima, Purificación y Autlán en busca de mejores oportunidades y prebendas, obtuvo en 1551 tres estancias de ganado mayor en las que tenía ovejas, yeguas y vacas.³⁸⁷

Otros pueblos, como Ayuquila y Zacalapa fueron encomendados a Diego de Chávez, Mateo Sánchez, Juan de Salamanca y Catalina del Villar, quien después de enviudar de Chávez, se casó con Antonio Ortega. Coyutla, Xonacatlán y Amapila pertenecieron a Pedro de Simancas, y después de 1550 a Cristóbal Moreno. A Bartolomé de Chavarín se le adjudicó Chipiltitlán y Aguacatlán en 1528. Otro de los encomenderos del valle de Milpa fue Mateo Sánchez; la cabecera perteneció a Pedro de Santa Cruz y a Diego de Martín de Mérida; la parte correspondiente al primero pasó a la Corona a fines de los años cuarenta pero luego la recobraron sus herederos, y la del segundo a manos de Rodrigo Guipuzcoano o Lepuzcano. Por lo que

³⁸⁴ Jesús Amaya calculó que la encomienda de Ruiz de la Peña redituaba 550 pesos anuales en mantas, trigo y maíz. *Ameca*, p. 441 y 555.

³⁸⁵ *Ibid.*, pp. 368-369. A mediados de 1550, Ruiz de la Peña fue acusado por los indios de Autlán de exigirles sus tierras, de utilizarlos como *tamemens*, de encarcelarlos y de que el ganado que tenía destruía sus sementeras. Peter Gerhard, *Síntesis*, p. 594.

³⁸⁶ Peter Gerhard. *Geografía histórica*, p. 60.

³⁸⁷ Lilia V. Oliver Sánchez, *op. cit.*, pp. 36-37.

corresponde a Cihuatlán, uno de los primeros encomenderos fue Juan de Escarcena; en 1548 pertenecía al patrimonio real, en 1551 a Alonso de la Cruz,³⁸⁸ y pocos años después se repartió entre Alonso López y Juan Alcalde.³⁸⁹

Uno de los primeros hombres que adquirió poder político fue Juan de Almesto, quien después de haber estado y recibido mercedes reales en Purificación y en los valles de Espuchimilco y Acautlán,³⁹⁰ pasó a Autlán en donde llegó a ser corregidor de media jurisdicción alrededor de 1545.³⁹¹ Al lado de él habría que colocar a Diego Téllez, propietario de un sitio de ganado menor entre Milpa y Autlán, según el título que el virrey Antonio de Mendoza le expidió el 7 de diciembre de 1545.³⁹² Junto al mismo pueblo de Milpa, el 11 de octubre de este año, a Pedro Lamadrid y a Rodrigo Lepuzcano les mercedaron dos caballerías y un sitio de ganado mayor, respectivamente.³⁹³ Antonio Ortega obtuvo mercedes en 1551 y en 1581. En 1566, Antonio Carbajal fue beneficiado con un sitio de ganado mayor en el valle de Santa Catarina. Clemente Chávez recibió, en junio de 1567, un sitio de ganado mayor y dos caballerías.³⁹⁴ El 13 de abril de 1580, Catarina y Francisca de Alarcón fueron agraciadas al recibir dos sitios de

³⁸⁸ Silvio Zavala. *Asientos de la gobernación*, p. 414.

³⁸⁹ Peter Gerhard, *op. cit.*, pp. 60-61.

³⁹⁰ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 14, expediente 2 bis.

³⁹¹ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 368. Almesto fue originario de Sevilla; Hijo de Juan de Almesto Ribadeneyra y de Isabel Hernández Guerrero. Figuró como uno de los conquistadores más importantes del ejército de Nuño, del que fue jefe de aprovisionamientos. *Ibid.*, pp. 355-356; Icaza, *op. cit.*, t. II, pp. 261-262.

³⁹² AIPEJ. *Tierras y Aguas*. Libro 27 (1), expediente 19 bis.

³⁹³ *Ibidem*.

³⁹⁴ *Ibidem*.

ganado mayor y dos caballerías.³⁹⁵ En noviembre de 1581, Isabel Zapata recibió un sitio de ganado mayor.³⁹⁶

El 24 de septiembre de 1588, Pedro Ascensio de Linares recibió un sitio de ganado mayor en la rinconada de Milpa.³⁹⁷ A Antonio Maldonado le mercedaron el 18 de enero de 1589 dos sitios de ganado menor y dos caballerías conocidos como La Puente y Los Fresnos.³⁹⁸ En marzo de este año, el virrey Alvaro Manriquez de Zúñiga le escrituró a Antonio del Castillo un sitio de ganado mayor.³⁹⁹

En 1591 a Hernán Ruiz de la Peña le adjudicaron un sitio llamado La Herradura.⁴⁰⁰ En los primeros quince días de junio de 1592, el licenciado Ramírez de Alarcón obtuvo dos sitios de ganado menor y dos caballerías.⁴⁰¹ El 12 de septiembre de este mismo año, Liberia de la Peña fue favorecida con un sitio de ganado menor.⁴⁰² Conviene aclarar que todas estas propiedades y otras que fueron mercedadas en el siglo XVII conformaron las haciendas de Aguacapán, Ayuquila, Isquintla, Herradura, Favor, Naranjos y Juanatlán, las cuales estaban vinculadas y pertenecían a mediados del siglo XVIII a Juan Gómez Parada Fonseca Enriquez, alguacil mayor de la Audiencia de México.⁴⁰³

³⁹⁵ *Ibidem.*

³⁹⁶ *Ibidem.*

³⁹⁷ *Ibidem.*

³⁹⁸ *Ibidem.*

³⁹⁹ *Ibidem.*

⁴⁰⁰ *Ibidem.*

⁴⁰¹ *Ibidem.*

⁴⁰² *Ibidem.*

⁴⁰³ Para mediados del siglo XVIII, Gómez Parada tenía en la región de Autlán 19 sitios de ganado mayor, 12 de menor y 22 caballerías. *Ibidem.*

Otro de los españoles que se benefició con tierras antes de concluir el siglo XVI fue Juan Rosales, quien recibió de manos del virrey Velasco el 24 de septiembre de 1592 el puesto conocido como El Simón, consistente en un sitio de ganado mayor y dos caballerías.⁴⁰⁴ Hernán González Corona poseía en el valle de Autlán, alrededor de 1610, los terrenos que habían correspondido a Rodrigo de Carvajal, un minero y terrateniente que fue al mismo tiempo alcalde mayor de la Provincia de Avalos.⁴⁰⁵ Nicolás Gabiño, por su parte, pudo adjudicarse en 1697 el sitio conocido como Mextlán porque denunció que no había "iglesia ni jacal alguno", a causa de haber muerto todos los indios.⁴⁰⁶

Indudablemente que el propietario más poderoso de finales del siglo XVII fue el capitán Ginés Gómez de Valdés, dueño de la hacienda de Aguacapán. Como tantos otros latifundistas amplió sus terrenos agregando a éstos aquellas tierras que se encontraban baldías. En noviembre de 1697 denunció los pueblos despoblados de Tacopatan e Imanatlán con el propósito de quedarse con ellos. Los indígenas del pueblo de Milpa se opusieron porque ahí tenían los caballos de su cofradía y ofrecieron pagar lo que las autoridades señalaran a cambio de convertirse en titulares. Como al último no pudieron reunir los 88 pesos que se les fijó para poseer los títulos correspondientes, Gómez de Valdés los pagó y se adjudicó los dos sitios de ganado mayor que medían dichos pueblos.⁴⁰⁷

En el pueblo de Mezquitán, a legua y media de Autlán, surgió la hacienda de Ayuquila, originalmente formada con un sitio de ganado mayor y dos caballerías que habían pertenecido a los antepasados de Pedro Sarmiento.⁴⁰⁸ En 1710 este latifundio, que contaba con un trapiche,

⁴⁰⁴ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 40, expediente 7 bis.

⁴⁰⁵ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 390.

⁴⁰⁶ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 3, legajo 253.

⁴⁰⁷ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 8, expediente 3; libro 7, expediente 114.

⁴⁰⁸ *Ibid.*, libro 8, expediente 23.

pertenecía a Jerónimo Díaz Benavente y Maldonado, quien era habilitado por comerciantes de Guadalajara, y que por lo mismo el azúcar producido la enviaba a esta ciudad.⁴⁰⁹

Petronila de los Ríos viuda de Nicolás Caxo era dueña de la hacienda de Santa María.⁴¹⁰ Pedro Henríquez de la Canal poseía los títulos de propiedad de los latifundios de San Clemente a principios del siglo XVIII.⁴¹¹ Juan y Antonio Rosales compraron la hacienda El Limón a Tomás de la Parra el 25 de febrero de 1726.⁴¹² Joseph de Santa Ana obtuvo el sitio conocido como Huejotitán y Juan de Olachea el de San Lorenzo.⁴¹³ Los herederos de Francisco Covarrubias eran titulares de Los Dátiles y El Palmar.⁴¹⁴ El capitán Juan Sánchez Ronquillo y Diego Álvarez Castrejón eran propietarios de un sitio llamado El Coco, compuesto por sitio y medio de ganado mayor y dos caballerías, y de otro conocido como Tasajera, ubicados en términos de Cihuatlán; ambos los vendieron a Francisco Medina en 1735.⁴¹⁵

Mención aparte merece la familia de Ginés Gómez de Valdés, casado con Mariana de Parada Mendoza y Castro, quien obtuvo en marzo de 1700 una merced de dos sitios de ganado mayor en donde habían estado los pueblos de Tacopatán y Manatán.⁴¹⁶ Poco antes de morir dio instrucciones a su esposa y a su hijo Ginés de fundar un mayorazgo, el cual se constituyó en 1723

⁴⁰⁹ BPEJ. *Ramo Civil*, C-27-14-364.

⁴¹⁰ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 7, expediente 165.

⁴¹¹ *Ibid.*, libro 13, expediente 20.

⁴¹² *Ibid.*, libro 16, expediente 80; libro 17, expediente 8.

⁴¹³ *Ibid.*, libro 17, expedientes 14 y 25.

⁴¹⁴ *Ibid.*, libro 22, expediente 34.

⁴¹⁵ *Ibid.*, libro 19, expedientes 14 y 15; *Libro de Gobierno*, t. 52, fs. 144f-146v.

⁴¹⁶ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 16, fs. 35v-37v.

con las haciendas de Aguacapán, Miraflores y otras propiedades cercanas a Autlán.⁴¹⁷ La primera finca tenía una extensión de 12 y medio sitios de ganado mayor y siete caballerías de tierra; la segunda estaba compuesta por tres y medio sitios y dos caballerías, pero disponía de un trapiche que llevaba el nombre de San Juan. Ambas fueron valuadas en 19 151 pesos y tenían un gravamen de 12 800; el valor de los cascos, los accesorios y los aperos de labranza se calculó en 7 089 pesos, pero lo que llama mucho la atención es que los esclavos que había para servicio de dichas haciendas estaban cotizados en la impresionante suma de 7 540 pesos. Si se toma en cuenta que el valor promedio de un esclavo en el primer tercio del siglo era de 200 pesos, se deduce que los Gómez Parada tenían 377 negros y mulatos cautivos.⁴¹⁸

Sin duda que se trata de la familia más rica de la región. Lancaster Jones apunta que los terrenos que pertenecieron al vínculo llegaban hasta la costa.⁴¹⁹ Los hijos de este matrimonio fueron Juan, Ginés, Pedro, Teresa, Josefa y otras cuatro mujeres que estuvieron recluidas en conventos. Dos de ellos destacaron en el ámbito eclesiástico: Juan fue nombrado obispo de Yucatán el 1º de marzo de 1716, luego lo fue de la diócesis de Guadalajara entre 1735 y 1751. Poseyó las haciendas de Colotitlán, San Nicolás de las Lagunillas, Juanacatlán y San Clemente;⁴²⁰ en febrero de 1735 compró a los indios principales de Autlán un sitio de ganado mayor próximo a Tecomatán, y en noviembre recurrió a la composición para regularizar la tenencia de dos sitios de ganado mayor y uno de menor;⁴²¹ dos años más tarde, obtuvo un título de dos sitios de ganado mayor en Marabasco, no sin encontrar la resistencia de los naturales de

⁴¹⁷ AIPEJ. Protocolo de Blas de Silva, t. 1, fs. 190v-197v; Ricardo Lancaster Jones, *op. cit.*, p. 71. Mariana de Parada Mendoza y Castro fue hija de Juan de Parada, vecino de Compostela y propietario de las haciendas de Iztapa (situada entre los puertos Platanitos y Chacala) y Las Varas. AIPEJ. Protocolo de Antonio de Berroa, t. 14, fs. 2-20.

⁴¹⁸ AIPEJ. Protocolo de Blas de Silva, t. 1, fs. 115-126.

⁴¹⁹ *Op. cit.*, pp. 71-72.

⁴²⁰ AIPEJ. *Tierras y Aguas.*, libro 21, expediente 12.

⁴²¹ *Ibid.*, expediente 17; libro 22, expediente 2 bis.

Cuatitlán.⁴²² En el testamento que firmó el 20 de agosto de 1748 heredó su biblioteca al Colegio Mayor de Santa María de todos los Santos de la ciudad de México y 12 mil pesos al colegio de Niñas de San Diego de Guadalajara.⁴²³

Ginés fue dean de la catedral de Guadalajara y juez de testamentos, capellanías y obras pías; dichos cargos le permitieron intervenir en muchos asuntos que favorecieron a su sobrino Juan Joseph de Parada Fonseca Henríquez;⁴²⁴ en su testamento que firmó el 8 de marzo de 1771 menciona la incorporación de las siguientes propiedades al mayorazgo: la hacienda de Iscuintla, en el valle de Autlán; las estancias de Los Naranjos y El Tabor; la hacienda de Tomatlán, en el valle de Tecolotlán; y los sitios de Suputepec, Tecomatlán, Las Palmas, Los Fresnos, Uriza, Santa Mónica, San José de Gracia, La Puente y Los Ranchos.⁴²⁵ Ginés poseía muchos esclavos en su casa de Guadalajara, de los cuales regaló cuatro a su sobrino en 1750.⁴²⁶ De Pedro Gómez Parada tan sólo se sabe que heredó de un tío un mayorazgo en la villa de Cegi, en el reino de Murcia.⁴²⁷

Los Gómez Parada fueron el prototipo de la familia unida que luchó constantemente por acrecentar el patrimonio y el prestigio. Por ejemplo, el 23 de septiembre de 1743, dos décadas después de haber fundado el mayorazgo, Juan y Ginés incorporaron nuevas propiedades al vínculo;⁴²⁸ el 3 de octubre de 1748 volvieron a introducir otros;⁴²⁹ y el 4 de octubre del año

⁴²² *Ibid.*, libro 20, expediente 46.

⁴²³ AIPEJ. Protocolo de Blas de Silva, t. 1, fs. 93f-97f.

⁴²⁴ En 1747 intervino para que le escrituraran a su sobrino el sitio de Zapoteque que éste les había comprado a los naturales de Autlán. AIPEJ. *Tierras y Aguas.*, libro 22, expediente 31. Juan Joseph Gómez de Parada y Fonseca era hijo de Pedro Gómez de Parada y de Manuela Fonseca Henríquez.

⁴²⁵ AIPEJ. Protocolo de Antonio de Berroa, t. 14, fs. 2-20.

⁴²⁶ AIPEJ. Protocolo de Blas de Silva, t. 3, fs. 269v-271v.

⁴²⁷ AIPEJ. Protocolo de Blas de Silva, t. 1, fs. 93f-97f.

⁴²⁸ AIPEJ. Protocolo de Manuel de Mena, 23 de septiembre de 1743.

⁴²⁹ AIPEJ. Protocolo de Blas de Silva.

siguiente fusionaron un valioso lote de joyas de oro y plata.⁴³⁰ Según los títulos de propiedad que presentaron en la Audiencia el 13 de octubre de 1756, eran dueños de las haciendas de Aguacapán, Ayuquila, Ixquintla, Herradura, Favor, Los Naranjos y Juanacatlán, cuyos terrenos sumaban 19 sitios de ganado mayor, 12 de menor y 22 caballerías.⁴³¹

Juan Joseph Gómez de Parada Fonseca y Henríquez fue tan hábil como sus tíos. Con buenas relaciones en la Mitra, obtuvo varios préstamos para emprender diferentes negocios; a mediados de julio de 1749 se convirtió en heredero de su tío materno Juan Fonseca, vecino de Valladolid;⁴³² al año siguiente se hizo cargo del puesto de alguacil mayor de la Audiencia de México que había desempeñado su tío.⁴³³

Es importante insistir en que no sólo los particulares obtuvieron mercedes reales a lo largo del periodo colonial. Los indios también hicieron demandas en este sentido y lograron resultados favorables. Tal es el caso de los naturales de Zapotitlán de la provincia de Autlán, quienes a principios de 1720 consiguieron seis sitios de ganado mayor.⁴³⁴

Autlán también destacó como una zona ganadera. Entre los criadores más importantes figuran Diego de Checa, quien afianzó en 1691 al capitán Martín de Alba para que ejerciera el cargo de tesorero y juez oficial de la Real Hacienda y Caja de Guadalajara;⁴³⁵ Joseph de Medina, quien desde la década de los ochenta de siglo XVII empezó a exportar cantidades considerables

⁴³⁰ *Ibid.*, t. 1, fs. 115v-118v.

⁴³¹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 27 (1), expediente 19 bis.

⁴³² AIPEJ. Protocolo de Blas de Silva, t. I, fs. 153v-159f.

⁴³³ *Ibid.*, t. 3, fs. 186f-187v.

⁴³⁴ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, libro 14, expediente 1.

⁴³⁵ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 7, fs. 211v-213f.

de reses;⁴³⁶ María Verdugo y Ponce, criadora de ganado tanto en Autlán como en Guachinango;⁴³⁷ y Manuel de Banavides, quien destacó a principios del XVIII.⁴³⁸

La economía de Autlán además de girar en torno de la ganadería, se basó en buena medida en la producción de cochinilla hasta finales del siglo XVIII. En el libro de tasaciones de 1552 se indica que a los indios de esta villa se les obligó a pagar, entre otras cosas, 1 200 panes de grana cada año.⁴³⁹ Desafortunadamente no se ha encontrado un registro que indique el nivel que alcanzó la producción de este tinte natural; tan sólo hay referencias aisladas que confirman que sí era significativa su extracción.⁴⁴⁰ Algunos estudios mencionan que en el virreinato, entre 1560 y 1650, la grana ocupó el segundo lugar de las exportaciones, después de la plata.⁴⁴¹ También se sabe que había dos tipos de cochinilla: la fina, que era la que se cultivaba, y la silvestre; la primera se producía en Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y en otros lugares de la parte central; la segunda se daba especialmente en Autlán.⁴⁴²

En un informe solicitado por el virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, el alcalde mayor de Autlán reportaba a mediados de 1752 que los indios de esta jurisdicción se dedicaban al cultivo de la grana, a la producción de miel, a la cría de ganado, a la arriería, al beneficio de la sal y a la agricultura.⁴⁴³ El número de indígenas no debió ser muy elevado, pues 25 años antes en una visita que efectuó Francisco Díaz de Villegas reportó los

⁴³⁶ *Ibid.*, t. 13, fs. 246f-246v; t. 23, fs. 140v-141f.

⁴³⁷ *Ibid.*, t. 15, fs. 155v-156f.

⁴³⁸ *Ibid.*, t. 27, f. 131v.

⁴³⁹ El cultivo de la grana se remonta a la época prehispánica. Lilia V. Oliver Sánchez, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁴⁰ Una de ellas es la crónica de Nicolás Ornelas, *op. cit.*

⁴⁴¹ Rodolfo Pastor, en Woodrow Borah (coord). 1985, p. 225.

⁴⁴² Barbro Dahlgren de Jordán. *La gran cochinilla*. México, UNAM, 1990, p. 12.

⁴⁴³ AGN. *Subdelegados*, vol. 34, expediente 26, fs. 190-195.

siguientes tributarios: Ixtlahuacán, 5 y medio; Ayutitlán, 33; Ayutla, 57; Atengo, 77; Soyatlán o Axitlán, 47; Tenamaxtlán, 64; Chipiltitán, 10; Milpa, 15; Manatlán, 47; Ameca, 131 y medio; Juchitlán, 16; Petatlán o Tepantla, 41; Autlán, 18; Tecolutla, 25; y Ejutla, 40; lo que hacía un total de 627 tributarios.⁴⁴⁴

En este siglo ya estaban conformadas numerosas haciendas, estancias y ranchos en esta jurisdicción; entre las primeras están la de Ayuchila, Los Naranjos, Aguacapán, La Herradura, El Tabor, Izcuintla y Negro Santo; entre las segundas, la de Tecomatlán y Cisneros; los ranchos eran Mezquitán, La Cañada, La Soledad, Zihuantecuaní, San Buenaventura, Ayutla, Chiquiguitlán, Ojuelos, Cabritos, Lo de León, Las Paredes, Los Colomos y Los Guales. En todos ellos se cultivaba maíz y frijol, y se criaba ganado vacuno. En Aguacapán, Izcuintla y otros lugares se sembraba caña de azúcar en cantidades considerables.⁴⁴⁵

Autlán, con un clima menos extremo que Purificación, con tierras fértiles y semihúmedas, y con menos obstáculos geográficos, pudo vincularse a una red de poblaciones integrada por Ejutla, Tuxcacuesco, Ayutla, Tenamaxtlán y Ameca. Tal relación estimuló su producción agrícola y ganadera, así como el intercambio comercial.

La organización del espacio agrícola

Tras la ocupación del suelo indígena, la fundación de villas o ciudades y una vez otorgadas las encomiendas y las primeras mercedes reales, la tarea del español consistió en crear y organizar un espacio agrícola, un paisaje rural, que le permitiera obtener los recursos necesarios para su subsistencia. Dicho espacio se dividió en dos conjuntos: el destinado al cultivo de granos alimenticios y el que se dedicó a la ganadería.

⁴⁴⁴ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 44, fs. 120v-130v.

⁴⁴⁵ Francisco del Paso y Troncoso. *Relaciones geográficas del siglo XVIII. Plan que manifiesta los lugares y demás de que se compone y contiene esta feligresía de Autlán*. México, Editor Vargas Rea, 1945.

En el terreno dedicado a la agricultura puede percibirse la aplicación de ciertas técnicas para explotar y obtener del espacio una gran variedad de recursos. Por tanto, se trata de una área transformada de acuerdo a los criterios, usos, costumbres y necesidades de los conquistadores. Puede apreciarse una transferencia de experiencias agrícolas para satisfacer los hábitos de consumo de los nuevos propietarios y para desarrollar una agricultura comercial. Podría afirmarse que los hispanos transplantaron a América su paisaje rural, pero adaptándolo a las circunstancias del medio. Tuvieron que modelar su propio marco de vida acorde con su cultura, usos y costumbres; al acondicionarlo, revaloraron el espacio al distinguir lo que para ellos resultaba útil y lo que no lo era.

El espacio dedicado a la cría de ganado no requirió de grandes transformaciones o adecuaciones. Se mantuvo casi en estado original y se dejó que fueran los procesos naturales los encargados de regenerar la vegetación consumida por los ganados.⁴⁴⁶ Muchas de estas áreas se localizaban alrededor de las tierras cultivadas: laderas y otros terrenos pobres en sustancias necesarias para el cultivo. Como se verá más adelante, los pastos conformaron superficies de mayor extensión que las tierras dedicadas a la agricultura. Esta última actividad varía según el clima; a su vez, el tipo de agricultura define las características de la sociedad agraria.⁴⁴⁷

En suma, es la acción creadora y modificadora del hombre lo que organiza el espacio.⁴⁴⁸ Esta tarea consiste, según Pierre George, en "poner el mosaico constituido por un mosaico bruto diferenciado en condiciones de satisfacer las necesidades de la comunidad local", pero una vez que se haya comprendido la diversidad y las potencialidades de un área determinada.⁴⁴⁹ El

⁴⁴⁶ Cfr. Pierre George. *La acción*, p. 31.

⁴⁴⁷ Linuma Dyiroo, *op. cit.*, p. 13.

⁴⁴⁸ En este sentido Paul Vidal de la Blache afirma que "la naturaleza prepara el sitio y el hombre lo organiza". Cit. por Patricio H. Randle. *Evolución urbanística*. Buenos Aires, Eudeba Editorial, 1972, p. 8. Manuel Castells, por su parte, sostiene que son los seres humanos los que dan forma, una función y una significación social al espacio. *La cuestión urbana*. Madrid, Siglo XXI, 1974, p. 141.

⁴⁴⁹ Pierre George. *La acción*, p. 42.

emplazamiento de un grupo rural conlleva una operación de roturación constante que va de acuerdo a sus propias necesidades. A medida en que el grupo crece y se afianza va ampliando los límites del suelo útil hasta no toparse con una barrera natural o con la resistencia de otro grupo.⁴⁵⁰

El paisaje rural fue creándose poco a poco hasta representar una síntesis descriptiva del espacio agrícola y de las actividades que en él se desarrollaban.⁴⁵¹ Las características del paisaje dependen entonces de las culturas, de las técnicas introducidas y de la acción de los grupos establecidos en determinado espacio. Con el tiempo pueden identificarse los límites entre lo cultivado y lo silvestre. Por todo lo que se ha dicho, se concluye que "el paisaje es obra humana; es tierra lentamente modelada, vinculada originalmente a grupos que la ocupan por sacralización recíproca".⁴⁵²

Debido a las cuestiones climatológicas y a las características del suelo, en el lado de la costa el espacio destinado a la cría de ganado cubrió una extensión mayor que el que se dedicó a la producción agrícola. Las jurisdicciones de Culiacán, Compostela, Sentispac, Tomatlán, Purificación y Autlán destacaron desde muy pronto por los numerosos hatos que se exportaban a los centros urbanos de la Nueva España.

De cualquier manera, la economía rural de la costa se organizó sin tener como base una estructura urbana compleja que hubiera absorbido la mayor parte de la producción. Como ya se ha dicho, las villas costeras se mantuvieron prácticamente despobladas durante todo el siglo XVI y buena parte del siguiente. Por su escasa densidad demográfica, estos centros de población desempeñaron un papel limitado en la apertura de la economía rural; es decir, en la creación y en

⁴⁵⁰ *Ibid.*, p. 43.

⁴⁵¹ "El paisaje rural constituye un primer elemento sintético y concreto de la organización del espacio geográfico por parte de distintas formas de sociedades y dentro de ciertas coyunturas económicas". *Ibid.*, pp. 49 y 69.

⁴⁵² Henri Lefebvre. *El derecho a la ciudad*. Barcelona, Ediciones Península, 1969, p. 87.

la ampliación de mercados. Como el sector comercial fue débil, la ganadería se planeó con objetivos comerciales de exportación.

No obstante la cortedad de estas villas, la cual es más notoria si se compara con el grupo de ciudades fundadas en el Bajío o en la parte central, fueron asiento de poderosas familias ganaderas y lugares en donde se elaboraban las decisiones locales y regionales. Además, de una o de otra forma por atraer y concentrar el capital pusieron bajo tutela al campo. Fueron, por lo tanto, reflejo de la riqueza que circulaba en el entorno y proyección de la sociedad en el espacio.

No está por demás añadir que las villas costeras estuvieron dentro de la órbita de Guadalajara, la que por haber adquirido la categoría de capital política en 1560, atrajo a un número mayor de familias, dinero, inversionistas y mercancías. Se dieron, pues, relaciones distintas entre las poblaciones y los centros administrativos que aparecieron como puntos de polarización.⁴⁵³

La región o el marco que sirvió de asiento a españoles e indios sometidos fue organizado y ordenado para asegurar el predominio hispano y para impulsar una economía comercial apoyada en las aptitudes productivas del territorio ocupado. Su capacidad sustentadora dependió de los acondicionamientos, roturaciones, transformaciones e inversiones. Con la aparición de haciendas y ranchos, y la construcción de caminos, fue conformándose el paisaje rural.⁴⁵⁴

En suma: la actividad predominante en un espacio es la que conforma el paisaje. Pierre George sostiene que el trabajo como factor de producción "es el creador del paisaje y del movimiento cotidiano que caracteriza geográficamente a una región".⁴⁵⁵

Ahora bien, la organización y la articulación del espacio rural está de acuerdo con el modelo de producción y la apropiación del excedente que se genera. Para que esta base territorial

⁴⁵³ "El mundo está dividido en espacios de relaciones, a menudo superpuestos, no sin algunas contradicciones". Pierre George. *Sociología*, p. 43

⁴⁵⁴ "El paisaje rural es inseparable de la sociedad que lo ha creado". Pierre George. *Sociología*, p. 30.

⁴⁵⁵ *Sociología*, p. 101.

Ahora bien, la organización y la articulación del espacio rural está de acuerdo con el modelo de producción y la apropiación del excedente que se genera. Para que esta base territorial creada pueda operar requiere de ciertas relaciones sociales, las cuales son impuestas por el grupo hegemónico. De esta manera, "el poder organiza (gestiona) la sociedad toda, y, dentro de ella, también el espacio, para garantizar el mantenimiento y la reproducción de ese poder".⁴⁵⁶

Concluida la conquista, los españoles pusieron el espacio a su servicio, lo jerarquizaron y adecuaron la estructura social a sus objetivos.⁴⁵⁷ La transformación que hicieron de él, fue resultado del dominio sistemático que ejercieron.

La ganadería

La escasa población indígena, el estado de rebeldía que mantuvieron los indios costefios aún después que el virrey de Mendoza sofocó la rebelión del Mixtón en 1542 y la abundancia de ricos pastizales, propiciaron que los hispanos se inclinaran por la cría de ganado vacuno desde los albores de la colonización. El sorprendente impulso que tuvo se debió también a que la ganadería, a diferencia de la agricultura, no requería de mucho capital, ni de instalaciones, aperos, fuerza de trabajo abundante y acondicionamientos especiales del suelo.⁴⁵⁸ Además, el número reducido de indígenas, lo que se tradujo en una mayor cantidad de tierras disponibles, disminuyó la posibilidad y la frecuencia de conflictos entre los ganaderos y las comunidades de indios. Chevalier indica que los primeros españoles que se dedicaron a esta actividad tan sólo tuvieron que obtener del ayuntamiento una autorización que incluía un "sitio" o "asiento" para el ganado, y

⁴⁵⁶ Joan-Eugeni Sánchez, *op. cit.*, pp. 68-71.

⁴⁵⁷ Para comprender mejor las actuaciones de los hombres deben tomarse en cuenta "tanto las características físicas del espacio como la articulación territorial que históricamente se haya producido". *Ibid.*, p. 75.

⁴⁵⁸ "Las vacas y los caballos se multiplicaban en un estado semisalvaje, que exigía un mínimo de intervención del parte del hombre". François Chevalier, *op. cit.*, p. 146.

la garantía de que ningún otro ganadero establecería un centro de cría a menos de una legua del que ya se encontraba instalado.⁴⁵⁹

Si nos atenemos a los informes de los primeros funcionarios que visitaron algunas partes de la costa -Martínez de la Marcha y Lebrón de Quiñones- podemos afirmar que antes de que concluyera la primera mitad del siglo XVI, la cría de ganado vacuno ya se había extendido por toda la región cálida de la Nueva Galicia. De Culiacán a Purificación fueron apareciendo estancias que en poco tiempo se convirtieron en puntos de enlace entre esa región y los centros de consumo del altiplano. Ramón María Serrera explica que en la costa neogallega hubo enormes estancias que "se caracterizaban por el escaso control de los grandes espacios que la componían, por la menor inversión de capital y mano de obra en su régimen de producción...".⁴⁶⁰ El mismo autor indica que esta zona, muy apta para la ganadería, seguía siendo la de menos concentración demográfica en el siglo XVIII, la que continuaba describiéndose como la región más pobre y en donde existían extensos latifundios dedicados a la crianza de reses.⁴⁶¹

La cría de ganado pretendió reglamentarse conforme a las costumbres y la legislación de la Península. Sin embargo, la comunidad de pastos que daba derecho a los criadores de introducir sus hatos en cualquier terreno no acotado y en los campos de cultivo una vez levantadas las cosechas, y la mesta que se encargaba de organizar anualmente las emigraciones del ganado al inicio y al final de la temporada del estiaje, fueron aplicados en la Nueva España y la Nueva Galicia con algunas restricciones y modificaciones.⁴⁶² Se sabe, por ejemplo, que uno de los reglamentos que se puso en vigor en 1574 no fue respetado en el territorio neogallego,⁴⁶³ y que la

⁴⁵⁹ *Ibid.*, p. 123.

⁴⁶⁰ *Op. cit.*, pp. 34-35.

⁴⁶¹ *Ibid.*, p. 109.

⁴⁶² José Miranda. "España y Nueva España en la época de Felipe II", en *Estudios Novohispanos*. México, UNAM, 1995, p. 82

⁴⁶³ Antonio F. García-Abásolo, *op. cit.*, pp. 167 y 179.

mayor parte de los hatos estaba dispersa, mal cuidada y que sólo una vez al año se concentraba para herrarla.⁴⁶⁴

Serrera explica que la mesta en la Nueva Galicia no arraigó por la escasa densidad demográfica que hubo durante los siglos XVI y XVII; por consiguiente, los pocos problemas originados por la ganadería no justificaron el establecimiento de dicha institución. Este mismo autor menciona que "la absoluta carencia de cualquier tipo de dato, pista o referencia" en la documentación que manejó para elaborar su libro sobre la ganadería es suficiente para afirmar que ni siquiera fue utilizada la palabra mesta en el vocabulario cotidiano.⁴⁶⁵ Los argumentos de Serrera no son del todo convincentes si se toma en cuenta que el mismo *boom* ganadero planteó la necesidad no de dirimir pleitos con personas afectadas, sino de vigilar las numerosas y frecuentes exportaciones. Además, localicé un documento en el que se nombra a Juan López Galindo, alcalde provincial de la vereda de Tierra Caliente, como juez de la mesta en el Reino de Nueva Galicia en 1697. La función de López Galindo -vecino de la jurisdicción de Tepic- era la de impedir que los dueños de las estancias sacaran ganado sin autorización y que sacrificaran reses sin permiso del gobierno.⁴⁶⁶

Como ya se dijo, la extraordinaria proliferación del ganado por el lado de la costa planteó la necesidad de demandar nuevas mercedes. Estas peticiones pocas veces fueron desautorizadas. Sobre todo iniciando el siglo XVII el número de estancias otorgadas a ganaderos fue creciendo en diferentes puntos del área que aquí se estudia. Aparte de los casos ya mencionados, se incorporan los siguientes: a mediados de 1615 el virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar, mercedó al capitán Francisco de Carriedo Ordoñez tres sitios para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en términos de Autlán, un sitio en el valle de Cihuatlán -colindante al

⁴⁶⁴ Wodroow Borah. *El juzgado*, p. 59.

⁴⁶⁵ *Op. cit.*, p. 288.

⁴⁶⁶ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 13, fs. 50f-51 v.

norte con la estancia de Rodrigo del Valle- y un sitio y dos caballerías junto al río Marabasco, con la condición de que en un año poblara cada sitio con 500 cabezas de ganado y cultivara las caballerías asignadas.⁴⁶⁷ Al finalizar el mismo año, Juan Fonseca, vecino de la villa de Purificación, obtuvo de manos de Alonso Pérez Marchán, gobernador de la Nueva Galicia, un sitio para ganado mayor y dos caballerías a cambio de 50 pesos, de que en un año tuviera en dicha propiedad medio millar de cabezas de ganado y de que no vendiera ni cambiara la merced dentro de los siguientes cuatro años.⁴⁶⁸

Las estancias y haciendas ganaderas no encontraron mayores obstáculos para extenderse porque de Culiacán a Purificación se registró un descenso vertiginoso en la población indígena, lo que dio lugar a que vastos espacios quedaran desocupados y a merced de los denunciante españoles. Thomas Calvo, pionero de los estudios demográficos en la Nueva Galicia, calcula que en esta franja costera había en 1620 entre cinco mil y seis mil indígenas.⁴⁶⁹ Este bajo índice poblacional permitió que la ganadería se multiplicara pues los hatos tuvieron a su disposición grandes extensiones sin que los propietarios entraran en conflictos graves con los indígenas.⁴⁷⁰ Por otro lado no hay que olvidar que los españoles consideraron que la tierra no ocupada por los aborígenes estaba prácticamente disponible y se podía adquirir por concesión o compra. Unos de los tantos casos que ilustra lo anterior es cuando las autoridades de Sentispac informaron que por 50 pesos se podría obtener el ejido de Autlán que colindaba con la hacienda de El Papalote; o el de Cosme Sánchez Ronquillo, vecino de la villa de Purificación, a quien se le adjudicaron en

⁴⁶⁷ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, 2a. colección, t. 41, legajo 15, expediente 4.

⁴⁶⁸ *Ibid.*, 2a. colección, t. 24, legajo 9, expediente 2.

⁴⁶⁹ Véase su artículo "Guadalajara y su región en el siglo XVII: aspectos demográficos", en *Encuentro*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco, núm. 4, octubre-diciembre de 1983, pp. 7-8.

⁴⁷⁰ Hubo una disposición que ordenaba que entre las haciendas y los pueblos de indios hubiera una distancia de por lo menos media legua para evitar que el ganado de los españoles destruyera los sembradíos de los naturales. Solano, 1984, p. 279.

1698 los terrenos que pertenecían al pueblo de Pampuchín por estar despoblado desde hacía muchos años.⁴⁷¹

Como ya se ha demostrado en otros trabajos sobre cuestiones agrarias, la tierra estuvo más dividida en las regiones con mayor densidad demográfica, que eran precisamente las que tenían un clima templado y templado frío. En las costas, por el contrario, la escasa población indígena y española favoreció el surgimiento de grandes haciendas ganaderas que evidenciaron su consistencia a a partir del primer cuarto del siglo XVI.

Chevalier estima que el alto índice de producción ganadera que se registró a mediados del siglo XVI disminuyó en los albores del siguiente y que en las décadas sucesivas hubo una estabilización, pero en un nivel más bajo que en la centuria anterior.⁴⁷² La consulta de los *Libros de Gobierno* de la Audiencia de Guadalajara permiten afirmar que a partir de 1670 hubo un franca recuperación si se toma como base el número de licencias expedido a ganaderos para herrar y para exportar ganado, incluyendo a los propios indios. Al respecto hay dos casos muy ilustrativos: la autorización que obtuvieron los indígenas del pueblo de San Francisco Mazatlán de la provincia de Acaponeta, el 29 de abril de 1673, para que tuvieran hierro para marcar su ganado; y la petición de más terrenos para la cría de reses que hicieron los indios de San Jerónimo Jomulco, jurisdicción de Ahuacatlán, en 1675.⁴⁷³ Lo que resulta interesante es que hasta algunos indios y mulatos, de manera individual, obtuvieron permiso para tener hierro y señalar a sus hatos. Por ejemplo, el 8 de febrero de 1687 Juan Bautista, natural de la jurisdicción de Purificación, recibió tal autorización,⁴⁷⁴ Francisco Bartolomé, de la comunidad de Mexcaltitán,

⁴⁷¹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, t. 8, expediente 4; t. 23, fs. 309v-311f.

⁴⁷² *Op. cit.*, p. 140.

⁴⁷³ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 2, fs. 94v-95f; BPEJ. *Ramo Civil*, C-5-16-65.

⁴⁷⁴ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, t. 6, f 41v.

obtuvo lo mismo en 1694; Felipe de la Cruz, del pueblo de Mexpa, al año siguiente; Antonio Hernández, de Zapotlán en la jurisdicción de Sentispac, en 1698;⁴⁷⁵ y María de Grijalva, mulata del pueblo de Xala, también logró tener una licencia para señalar reses, caballos y mulas en 1687.⁴⁷⁶

Otras exportaciones significativas las hicieron las numerosas cofradías que se conformaron en las distintas jurisdicciones costeras desde principios del siglo XVII. Lázaro de Arregui menciona que en Compostela y otras jurisdicciones de Nayarit había muchas cofradías ganaderas.⁴⁷⁷ Entre ellas está la de Nuestra Señora de la Limpia Concepción que se fundó en Tepic el 14 de abril de 1611;⁴⁷⁸ la de la Purísima Concepción de Ahuacatlán que obtuvo en 1707 licencia para usar hierro;⁴⁷⁹ la del Santísimo Sacramento y Benditas Animas del Purgatorio de Tepic, la cual exportó 1 100 toros en 1721;⁴⁸⁰ y otra de Compostela que vendió 1000 cabezas en 1747.⁴⁸¹ En otra fuente se encontró que el 4 de septiembre de 1743, Antonio Joseph de la Peña y Tovar, administrador de las cofradías de Compostela, pidió permiso para exportar 1 400 toros correspondientes a esas corporaciones; el 3 de agosto de 1674, Diego de González, clérigo de las provincias de Tierra Caliente y criador de ganado de la jurisdicción de Sentispac, consiguió licencia para enviar a la Nueva España 2 200 novillos, de los cuales 524 pertenecían a la cofradía

⁴⁷⁵ AIPEJ. *Libros de Gobierno*, t. 10, fs. 331v-332f; t. 11, fs. 16f-16v; t. 14, fs. 60v-61f.

⁴⁷⁶ *Ibid.*, t. 6, fs. 304f-304v.

⁴⁷⁷ *Op. cit.*, p. 140.

⁴⁷⁸ Pedro López González, *op. cit.*, p. 33.

⁴⁷⁹ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 24, f. 82f.

⁴⁸⁰ *Ibid.*, t. 38, fs. 336f-337f.

⁴⁸¹ *Ibid.*, t. 64, fs. 176f-177f.

de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Tepic y 324 a la cofradía de Las Animas del mismo lugar.⁴⁸²

Otra evidencia que ratifica la recuperación ganadera es la cédula del 19 de enero de 1694 que se envió a los alcaldes mayores de la jurisdicción de la Audiencia de Guadalajara, en la que se ordenaba que todos los pueblos indígenas tuvieran una estancia que se llamara de comunidad para que ahí reunieran su ganado. El alcalde de Autlán buscó un intérprete que conociera la lengua mexicana, que era la que hablaban los naturales de esa región, para que les diera a conocer la real provisión.⁴⁸³

Ciertamente en algunas regiones muy cercanas a la costa, como el valle de Chila, cercano al de Banderas, la ganadería tuvo algunos tropiezos que provocaron su disminución. En este lugar, por ejemplo, la gran cantidad de murciélagos que había atacaba al ganado por la noches y obstaculizaba la cría de becerros y mulas. Arregui atribuyó a este animal la caída de las exportaciones ganaderas no obstante de existir pastizales muy aptos.⁴⁸⁴

Chavalier también supone que con el paso del tiempo debieron acabarse las reservas de los pastos.⁴⁸⁵ El agotamiento de los pastizales es relativo cuando menos por el lado de la costa, pues la abundancia de agua y la feracidad del terreno continuaron proporcionando los recursos básicos para la multiplicación del ganado. Ramón María Serrera proporciona un dato que apuntala lo anterior: en 1790, en la estancia de El Palmito era muy difícil juntar el ganado por los pastos tan crecidos, los pantanos y los atolladeros, lo cual había dado lugar para que los hatos

⁴⁸² *Ibid.*, t. 60, fs. 239f-240f; t. 2, fs. 269v-270v.

⁴⁸³ AIPEJ, *Tierras y Aguas*, t. 11, fs. 219-224.

⁴⁸⁴ *Op. cit.*, p. 137.

⁴⁸⁵ *Op. cit.*, p. 139.

fueran "alzados y feroces".⁴⁸⁶ Sin embargo, en otros lados los criadores abusaron de los recursos naturales, manteniendo hatos mayores a los que el medio podía sustentar.⁴⁸⁷

Como reconoce el propio Chevalier la multiplicación del ganado a un ritmo tan rápido es uno de los fenómenos biológicos más sorprendentes que pueden apreciarse en América.⁴⁸⁸ Esta eclosión se explica no sólo por las características geográficas, sino también por la política de fomento que aplicaron los funcionarios.

En los estudios de Francois Chevalier, Woodrow Borah, Ramón María Serrera y ahora en este trabajo, se dan a conocer nuevos datos acerca de la producción ganadera de la Nueva Galicia, los cuales dejan una gran impresión. Sin embargo, quedan pendientes otros aspectos muy importantes para redondear el conocimiento de esta actividad; por ejemplo, los caminos y las veredas por donde se trasladó el ganado desde la hacienda hasta los centros de consumo, y el estilo de vida y la organización de los vaqueros que lo conducían. Así como el desarrollo del comercio propició el surgimiento de arrieros muy diestros y conocedores de la geografía, la ganadería debió generar un grupo especializado en el cuidado y la transportación de las reses.

La navegación, la pesca de perlas y la sal

Como ya se ha mencionado, tanto Cortés como Nuño estuvieron muy interesados en localizar los puertos naturales existentes en el lado noroccidental con el propósito de establecer una base que fuera el punto nodal de una red marítima que permitiera el intercambio mercantil con las islas del Poniente; más tarde, fue el virrey de Mendoza el que continuó la búsqueda de atracaderos. En el área que viene estudiándose, los españoles encontraron muchas bahías y ensenadas en donde después surgieron los puertos de La Navidad, Chacala, Matanchén, San Blas, Mazatlán y Altata.

⁴⁸⁶ *Op. cit.*, p. 34.

⁴⁸⁷ Bernardo García Martínez. "Los primeros pasos del ganado en México", en *Relaciones*. Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XV, núm. 59, verano de 1994, p. 25.)

⁴⁸⁸ *Op. cit.*, p. 126.

De La Navidad salieron las primeras expediciones hacia el noroccidente y el Poniente: la de Francisco de Bolaños, el 8 de septiembre de 1541; la de Juan Rodríguez Cabrillo, el 27 de junio de 1542; la de Ruy López de Villalobos, el 1º de noviembre de este último año; y, finalmente, la de Miguel López de Legazpi y Andrés de Urdaneta el 21 de noviembre de 1564.⁴⁸⁹

Hasta el día en que partieron López de Legazpi y Urdaneta a la conquista de las Filipinas, La Navidad fue el puerto con mayor movimiento naval y comercial. La actividad que se registró entre 1540 y 1565 ningún otro puerto del Pacífico la tuvo; durante estos años ahí se concentraron marineros, trabajadores especialistas en la construcción de barcos, indios, comerciantes, aventureros y empresarios interesados en la búsqueda de perlas.

Sin embargo, la pujante actividad naviera y comercial de este puerto declinó desde que Urdaneta regresó del viaje a las Filipinas. Convencido de que Acapulco reunía mejores condiciones que La Navidad, lo prefirió para que en lo sucesivo fuera ese puerto el punto de enlace entre la Nueva España y el Poniente. A ello hay que sumar las presiones que ejercieron los mercaderes de la ciudad de México para que la nao de China arribara a un lugar cercano a esa capital.

De 1565 a principios del siglo XIX, cuando concluyó el comercio con las Filipinas, los puertos neogallegos se mantuvieron estancados y tan solo ejercieron una función complementaria en el viaje de la nao de China. No pudieron reactivarse porque ninguno de ellos fue punto de convergencia de los caminos terrestres con el mar y porque la economía de Purificación, Autlán, Compostela o Culiacán no fue tan pujante como para promover la construcción de caminos que permitieran la comunicación entre la costa y las villas que quedaban tierra adentro. A todo esto habría que agregar la política monopolista y exclusivista que mantuvieron los Austrias durante casi dos siglos, la cual limitó el libre intercambio.

⁴⁸⁹ Jaime Olveda. "La Navidad. El comercio y la penetración filipina", en Jaime Olveda y Juan Carlos Reyes (Coords). *Los puertos noroccidentales de México*. Zapopan, El Colegio de Jalisco-Universidad de Colima-INAH, 1994, pp. 18-19.

Por lo que respecta a Matanchén tuvo una actividad ágil y notoria entre 1531 y 1540, mientras que Compostela estuvo asentada en el valle de Tepic; pero cuando mudó su sede al valle de Coatlán cayó en desgracia y en lo sucesivo fue Chacala el puerto nayarita que se utilizó para el comercio marítimo. Sin embargo, su importancia la perdió en 1560, cuando Compostela dejó de ser la capital política de la Nueva Galicia.⁴⁹⁰ No obstante, Matanchén y Chacala continuaron figurando como los puntos principales por donde ingresaban las mercancías que tenían como destino final la ciudad de Compostela, Tepic y Guadalajara. Esta actividad dio lugar a que en dichos puertos se asentara una población que permanecía durante el arribo, estancia y salida de las embarcaciones.⁴⁹¹

En el siglo XVIII, Matanchén y Chacala ejercieron una función muy importante en la colonización de las Californias. Sebastián Vizcaíno, Francisco de Bolaños y otros marineros los consideraron los puertos más adecuados para organizar las expediciones hacia el noroeste porque en sus alrededores había muchos recursos y por su proximidad a Tepic y Cabo San Lucas. Sobre todo Matanchén fue visto por muchos como "el centro de navegación para California".⁴⁹² La preferencia de éste sobre Chacala se debe a que ya para entonces Tepic había rebasado a Compostela. A finales del siglo XVII, el auge minero que se registró en El Rosario fortaleció la función de Tepic, pues esta villa figuraba como el punto intermedio entre Compostela y Culiacán.⁴⁹³

⁴⁹⁰ Pedro Luna Jiménez. "Chacala y Matanchén. Dos puertos en el avance hispano hacia las Californias", en Jaime Olveda y Juan Carlos Reyes (coords), *op. cit.*, p. 76.

⁴⁹¹ Miguel Mathes. "Martonchel-Puerto de Xalisco-Matanchel-Matanchén: antecedentes históricos del establecimiento del puerto de San Blas, 1525-1767", en *San Blas de Nayarit*. Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1993, p. 32.

⁴⁹² *Ibid.*, pp. 36-37 y 45.

⁴⁹³ Pedro Luna Jiménez, *op. cit.*, p. 83.

Lo que Chacala y Matanchén fueron para Compostela y Tepic, Altata lo fue para la villa de San Miguel de Culiacán. El puerto la proveyó de sal, pescado, mariscos y de mercancías que eventualmente dejaban algunas embarcaciones que atracaban ahí.⁴⁹⁴

A pesar de todo, los puertos neogallegos tuvieron una importancia estratégica fundamental para la nao de China pues en su viaje de ida y vuelta, el galeón tenía forzosamente que desembarcar en cualesquiera de estos fondeaderos para abastecerse de agua y alimentos, para dejar enfermos o desembarcar parte de su cargamento.⁴⁹⁵ Esta función, y porque de cualquier manera eran los puntos de ingreso al interior, requirió de una vigilancia constante de parte de los alcaldes mayores, sobre todo cuando merodeaban los piratas. En un principio fue el corregidor de Amula y Tuxcacuesco el responsable de custodiar La Navidad, pero luego tal obligación recayó en la autoridad de Autlán,⁴⁹⁶ quien ostentaba el cargo de alcalde mayor de esta jurisdicción y del puerto de La Navidad con un salario anual de 337 pesos y cuatro reales en el segundo tercio del siglo XVIII.⁴⁹⁷ Quienes desempeñaron este cargo recibían la recomendación de que procurasen "que la gente de guerra que hubiere en vuestra jurisdicción esté bien disciplinada y experta en el manejo de las armas", para poder repeler cualquier invasión.⁴⁹⁸

Otras fuentes ratifican que la vigilancia de las costas fue constante. Una de ellas indica que al término de primer tercio de la centuria diesiochesca había un contingente militar compuesto por 151 negros y mulatos libres "para el reparo de los enemigos corsarios que se

⁴⁹⁴ Gilberto López Alanís. "Altata. De la desilusión a la esperanza", en Jaime Olveda y Juan Carlos Reyes (coords), *op. cit.*, p. 184.

⁴⁹⁵ Véase Francisco Santiago Cruz. *La nao de China*. México, Ed. Iztaccfhuatl, 1972.

⁴⁹⁶ Peter Gerhard. *Geografía histórica*, pp. 47 y 61.

⁴⁹⁷ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 50, fs. 289f-295f. El hecho de que este puerto no haya estado vigilado desde Purificación, por estar más próximo, se deba a que La Navidad fue considerado parte de la Nueva España; por tanto, debía ser una autoridad novohispana la encargada de la vigilancia.

⁴⁹⁸ *Ibid.*, t. 45, fs. 159v-164f.

consideran en este mar del sur".⁴⁹⁹ Otra menciona la participación de particulares, como fue el caso de Antonio Michel Ordoñez, vecino de Purificación, quien acudió a la defensa de la costa en 1748.⁵⁰⁰

El interés de la monarquía por descubrir y custodiar las costas de la Mar del Sur radicaba en la necesidad que tenía de proteger el comercio y la navegación con las islas del Poniente. Sobre todo durante el reinado de Felipe III se puso especial cuidado en la seguridad de los litorales, pues la piratería iba en aumento e impedía que el galeón de China en su tornaviaje hiciera aguada. Cuando anclaban barcos piratas se conformaban compañías militares en todas las alcaldías mayores cuya jurisdicción llegaba a la costa. En 1747, por ejemplo, Javier Fernández, Pedro Henríquez de la Canal, Joseph Domingo Morrillo y Castro y Lucas Martínez, vecinos de Purificación, organizaron y dirigieron pequeños destacamentos para expulsar dos navíos situados en el litoral de esta jurisdicción.⁵⁰¹ Antes de concluir la primera mitad del siglo había en El Rosario dos compañías, una de españoles y otra de pardos, encargadas exclusivamente de defender la costa.⁵⁰²

Desde el siglo XVI, los piratas ingleses y holandeses intentaron romper el monopolio comercial que España ejercía sobre sus colonias americanas y las Filipinas. A esto se debe que la Audiencia de Guadalajara haya dispuesto desde la década de los ochenta que los españoles de las jurisdicciones costeras se mantuvieran equipados con caballos y armas y adiestrados en el manejo de armas, a fin de no perder las habilidades militares y repeler a los ingleses que merodearan por

⁴⁹⁹ BPEJ. *Ramo civil*, C-34-2-443.

⁵⁰⁰ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, 2a. col., t. 42, legajo 5, expediente 7.

⁵⁰¹ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 64, fs. 26f-28v, 69v-71v y 139f-141f.

⁵⁰² Por este servicio prestado a la Corona, los pardos estuvieron exentos de pagar tributo. Rafael Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 61.

las costas.⁵⁰³ Los holandeses, por su parte, desde finales de la centuria persiguieron al galeón de China para apoderarse de sus mercancías.⁵⁰⁴

Ya Michael W. Mathes ha realizado un amplio estudio sobre la piratería en Nueva Galicia durante la Colonia, al que se puede recurrir para profundizar en el tema.⁵⁰⁵ Algunas de las fechas en que hubo invasiones fueron las siguientes: el 4 de septiembre de 1587 desembarcó el temible pirata Thomas Cavendish en La Navidad, quien después de saquear y surtirse de lo indispensable, incendió dos embarcaciones que se habían construido para buscar perlas;⁵⁰⁶ en 1617 desembarcó un corsario irlandés en Manzanillo, quien fue combatido por Sebastián Vizcaíno con gente de Colima, Sayula, Cocula y Autlán.⁵⁰⁷ En 1624 la presencia de holandeses alarmó a los habitantes de Chacala y Bahía de Banderas.⁵⁰⁸ Los piratas holandeses, muy interesados en apropiarse del estrecho de Annian, recorrían la costa de Acapulco a Baja California en pos de la nao en la década de los ochenta.⁵⁰⁹ En 1686 fue tanto el peligro que Diego de Medrano y Bañuelos, teniente de capitán general del Reino de la Nueva Galicia, partió de Guadalajara al frente de un poco más de 500 soldados para hacer frente a unos piratas que estaban en las costas de Colima y que habían saqueado varios puertos de la Mar del Sur; los costos de dicha expedición fueron

⁵⁰³ Luis Pérez Verdía, *op. cit.*, t. I, p. 256.

⁵⁰⁴ María del Carmen Velázquez. *El fondo piadoso de las misiones de las Californias*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 17), 1985, p. 12.

⁵⁰⁵ Se trata de *Piratas en la costa de Nueva Galicia en el siglo XVII*. Guadalajara, Librería Font (Documentación histórica mexicana, 6), 1976. También puede verse Fernando Benítez, *et. al. El Galeón del Pacífico. Acapulco-Manila*. México, Ed. del Gobierno del Estado de Guerrero, 1992.

⁵⁰⁶ Martha de Jarmy Chapa. *La expansión hacia América y el Océano Pacífico. La Mar del Sur y el impulso hacia el oriente*. México, Fontamara, 1988, t. II, p. 458.

⁵⁰⁷ Jesús Amaya. *Ameca*, p. 559.

⁵⁰⁸ Jesús Amaya. *Los conquistadores*, p. 80.

⁵⁰⁹ Rafael Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 16.

cubiertos por los comerciantes de esta ciudad y por los mineros de Zacatecas.⁵¹⁰ La situación de peligro en los últimos 20 años debió ser verdaderamente alarmante porque obligó a los habitantes de la zona a tomar sus propias precauciones. Es muy ilustrativo, por ejemplo, el permiso que en 1688 obtuvo Diego Tomás, un indio minero de Ahuacatlán, para traer armas con qué defenderse de un posible ataque de corsarios;⁵¹¹ o la licencia que Pedro Joseph, mulato libre y mercader en el Real y Minas de Nuestra Señora de El Rosario, tramitó a principios de 1691 ante la Audiencia para portar espada y daga ceñidas con vaina cerrada y arcabuz de llave, a raíz de los daños que había sufrido de los piratas.⁵¹²

Desde principios del siglo XVIII el rey había autorizado que los mulatos libres de la jurisdicción de Autlán portaran espada para defenderse de los corsarios. En algunas ocasiones esta licencia no fue reconocida por los alcaldes mayores y apresaron a quienes andaban armados. Antonio de Ochoa fue acusado de poner en la cárcel al mulato Miguel Barajas por traer un sable en la cintura. Por éste y otros cargos, tres vecinos de Autlán -Joseph Amézquita y Sabalza, Pedro de Vergara y Alfonso Sánchez Cabezuelas- pidieron a la Audiencia que Ochoa fuera separado de su puesto y expulsado cinco leguas de la jurisdicción.⁵¹³

Algunos españoles, como León de Berrotazán, obtuvieron grados militares a cambio de que defendieran los litorales. El primer día de marzo de 1720, Berrotazán recibió el título de capitán caballero de coraza y la misión de impedir el desembarco de corsarios. En 1747 a Pedro de la Baquera se le nombró teniente capitán general de las jurisdicciones de Tepic, Sentispac, Acajoneta y otras de la Mar del Sur que correspondieran a la Nueva Galicia, en vista de que en el

⁵¹⁰ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 6, fs. 205f-215f.)

⁵¹¹ *Ibid.*, t. 23, fs. 52v-53v.

⁵¹² *Ibid.*, t. 7, fs. 2v-3v.

⁵¹³ BPEJ. *Ramo civil*, C-18-9-252.

puerto de Matanchén estaba anclado un navío de origen holandés.⁵¹⁴ Otros cargos que desempeñaron los hombres más poderosos de las poblaciones del litoral fue el de teniente de capitán general de las costas del Mar del Sur y el de alcalde provincial de la parte del Río Grande de la vereda de Tierra Caliente.⁵¹⁵ El primero fue ocupado por Francisco Itamarén, en 1711; Francisco Cosío Mogrogejo, en 1717 y 1718; Rodrigo de Ubiarco, en 1750; y Pedro de la Vaquera en 1751.⁵¹⁶ El segundo fue cubierto a finales del siglo XVIII por Ignacio Calderón, y al principio del siguiente por Juan López Galindo, minero del real de Chilapa de la jurisdicción de Compostela.⁵¹⁷ Otro cargo que recayó en los propietarios fue el de capitán de guerra de las salinas: a mediados de 1685, Joseph de Medina lo obtuvo en la jurisdicción de Piloto, Chola, Chamela y Apazulco, pertenecientes a la provincia de Purificación; y a principios del siglo XVIII, Antonio Pérez en las salinas de Sentispac.⁵¹⁸

Los puertos neogallegos tuvieron una gran importancia estratégica, pues como se ha dicho sirvieron de puntos de apoyo a la nao de China. Pero por haber permanecido despoblados, desvinculados del interior y con una actividad mercantil muy débil y esporádica fueron blanco de piratas que pretendían, además de interceptar al galeón, establecer colonias para controlar el comercio en el Pacífico e introducirse tierra adentro.

Porque Acapulco arrebató a La Navidad el privilegio de ser el punto de enlace con el Poniente, porque en los puertos neogallegos no pudo arraigar una población fija, porque no se tejió un red marítima que los uniera entre sí y con las poblaciones del interior, los atracaderos de esta región languidecieron durante toda la época colonial. A mediados del siglo XVIII algunos

⁵¹⁴ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 64, fs. 9v-11f. Al año siguiente, se encontraba acantonada una milicia en este lugar que capitaneaba Francisco Enciso. *Ibid.*, tomo 66, f. 80.

⁵¹⁵ *Ibid.*, t. 38, fs. 29v-30v; t. 50, fs. 50f-51v.

⁵¹⁶ *Ibid.*, t. 29, fs. 224v-225f; t. 35, fs. 68v-69v; t. 36, fs. 129f-130v; t. 68, fs. 51f-51v.

⁵¹⁷ *Ibid.*, t. 17, fs. 30f-32f.

⁵¹⁸ *Ibid.*, t. 4, fs. 327f-328v; t. 10, fs. 252v-255f.

funcionarios, como los visitantes José de Gálvez y José Rafael Rodríguez Gallardo, recomendaron activar el intercambio en las costas noroccidentales.⁵¹⁹ Rodríguez Gallardo propuso en 1748 que se permitiera y se fomentara el comercio por mar ya que por tierra era muy difícil, y porque sólo así se podría aprovechar las minas, los frutos, los placeres de perlas y las salinas que había en la región. Sugirió, además, que para animar a los empresarios se les eximiera del pago de almojarifazgo y de otras contribuciones durante un periodo de diez años.⁵²⁰

Rodríguez Gallardo sostuvo que los terrenos por el lado de Culiacán eran ásperos, frágiles, dilatados e intransitables en la época de lluvias, lo que hacía que el traslado de las mercancías ofreciera muchos problemas. En cambio,

no sería así si por el mar se introdujese el comercio y tráfico, pues con mucha más facilidad, desde los puertos de Acapulco, Matanchén, Valle de Banderas [y] de los reinos de Nueva España y Galicia, a los puertos de Chiametla o Tiacapan, Mazatlán, Navito, Tamazula, Ahome, Santa María, Santa Cruz, isla de Lobos, Huiribis, Guyamas [y] Caborca, podrían abastecerse y surtirse las provincias o jurisdicciones del Rosario, San Sebastián, Copala, Cosalá, San Benito, Sinaloa, Ostimuri, Sonora y Pimerías; [así] en menos tiempo y a menos costo, y por eso con más frecuencia podrían conducirse y comunicarse efectos, géneros y noticias.⁵²¹

Y más adelante agregaba:

Esta falta de comercio por el mar, es causa de que no tengan consumo muchos géneros de la tierra, [y] no hay industria ni trabajo que se dedique a comerciar por ser expendio difícil. A la Nueva España y Nueva Galicia podrían conducirse [por mar] muchas gamuzas, frutas y yerbas y semillas medicinales. Por la mar se podrían conducir [también] los azogues y entonces se trabajarían muchas más minas. No pueden, hoy por hoy, los mineros de Sonora costear el quintal de azogue que, saliendo de Guadalajara por 80 pesos con los costos de conducción y fletes que

⁵¹⁹ Rodríguez Gallardo fue nombrado juez pesquisidor y visitador general de las provincias de Sinaloa y Sonora por el virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas el 26 de enero de 1748.

⁵²⁰ *Op. cit.*, p. 15.

⁵²¹ *Ibid.*, pp. 8-10.

sobrevienen, no baja en los Alamos de 140 pesos, y a veces sube a 159; y si este costo tiene en los Alamos ¿cuál sería el que tuviese conducido por tierra a Sonora y a la Pimería, a distancia de 100 y 200 leguas?⁵²²

Matías de la Mota Padilla, por su parte, había considerado unos años antes que era conveniente otorgar la categoría de villa a algunos poblados de la costa para aumentar el comercio y más que nada para defenderlos de los piratas. En una parte de su libro que se viene citando planteaba:

si se providenciara que en dichas costas hubiese galeras que los defendiesen y pudieran mantenerse dichas galeras sin costo de la real hacienda, permitiendo a los dueños comerciar en las costas de Guatemala, intercambiando así productos agrícolas en esto se aprovecharían las embarcaciones para limpiar el mar Pacífico de corsarios, defender los puertos de su magestad y traginar las de la California y demás islas, y las de Sinaloa y Sonora.⁵²³

No cabe duda de que el hecho de que La Navidad perdiera el estatus de punto de enlace con el Poniente fue determinante para que el comercio en la costa neogallega casi se paralizara. No obstante, la franja costera de Colima a la Baja California no se mantuvo totalmente abandonada porque a lo largo de los tres siglos de la Colonia fue recorrida por empresarios interesados en la búsqueda de bancos de perlas. Desde el XVI corría la versión entre la población hispana de que las perlas californianas eran del tamaño de una nuez.⁵²⁴ Este relato atrajo la atención de muchos empresarios que consiguieron el permiso para buscar los legendarios placeres de perlas que se ubicaban entre Colima y la península de California.⁵²⁵

Los primeros en conseguir la licencia citada fueron Juan Yañéz, Alonso Carrillo, Francisco Hernández de Almendral y Diego Peñafiel, el 16 de junio de 1551;⁵²⁶ Hernando de

⁵²² *Ibid.*, p. 14.

⁵²³ *Op. cit.*, pp. 509-510.

⁵²⁴ María del Carmen Velázquez, *op. cit.*, p. 12.

⁵²⁵ Lázaro de Arregui apunta que en el Valle de Banderas los pescadores recogían muchas perlas. *Op. cit.*, p. 137.

⁵²⁶ El permiso los autorizaba a buscar perlas entre La Navidad y Culiacán. Jaime Olveda. "La Navidad", p. 19.

Santotis al frente de un grupo de empresarios obtuvo un privilegio de diez años para buscar perlas de La Navidad hasta California, el 7 de noviembre de 1585.⁵²⁷ Sebastián Vizcaíno logró una concesión de cuatro años el 9 de julio de 1594.⁵²⁸ En el primer cuarto del siglo XVIII, varios españoles radicados en la costa de Culiacán y Chiametla acudieron a California en busca de los placeres de perlas; entre ellos, destacó Antonio del Castillo, vecino de esta última villa, y Gaspar Alvarez, quien descubrió en 1620, 18 "comederos" de perlas en las pequeñas islas que estaban frente a la provincia de Sinaloa.⁵²⁹

Otras licencias que fueron localizadas para buscar perlas fueron las siguientes: la del general Alonso Ramos de Herrera y Salcedo el 15 de diciembre de 1692; la de Policarpo de Tovar, vecino de la villa de Colima, que lo autorizaba por diez años a explorar en las costas pertenecientes a Purificación a partir del 20 de julio de 1699; la de Diego Fernández, fechada el 29 de mayo de 1700, por el término de una década; la del capitán Ginés Gómez de Valdez, vecino de Autlán, para que durante dos lustros explotara los bancos perlíferos que se encontraban en las costas de Nueva Galicia por haber servido a su majestad con 20 pesos, en mayo de este mismo año; la del alférez Pedro Sarmiento, expedida el 9 de agosto de 1702, por el término de tres años; la que se otorgó a Fernando Bueno de Viveros, alcalde mayor de la provincia de Motines, el 6 de mayo de 1710; la conferida en mayo de 1714 a Antonio Rubio de Monroy, alcalde mayor de Sentispac, quien había fabricado dos embarcaciones en Chacala para recorrer desde Acapulco hasta las Californias; la de Pedro Pérez Chino, quien por atender las misiones de California consiguió permiso para buscar perlas en todo el Mar del Sur durante 20 años a partir del 25 de junio de 1725; la de Marcos de Alpanseque, vecino de Cocula, con fecha de 15 de abril de 1728;

⁵²⁷ *Ibid.*, p. 20.

⁵²⁸ Michael Mathes. *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el Océano Pacífico, 1580-1630*. Trad. de Ignacio del Río. México, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1973, pp. 32-33.

⁵²⁹ Luis Navarro García, *op. cit.*, p. 27.

la del alcalde de la villa de Purificación, Francisco Tamariz y Góngora, del 22 de abril de 1741 para bucear perlas en Chamela, Tenacatita y Zapotlán,⁵³⁰ y la de Manuel Fernández Calderón, vecino de Zacatecas, quien tuvo un permiso de siete años a partir del 9 de diciembre de 1749.⁵³¹

Otros empresarios estuvieron interesados en la explotación de las salinas que se encontraban a lo largo de la franja costera. Aparte de los bancos salineros del litoral del Pacífico que se localizaron en Colima,⁵³² se encontraron otros salitrales que llamaron la atención de los inversionistas: los que estaban cerca de La Navidad, en Chamela, en Valle de Banderas, en Acaponeta,⁵³³ en Chiametla y en Culiacán. Como la demanda de este producto era muy amplia, hubo muchos empresarios que se dedicaron a la explotación y a la venta. Por ejemplo, en el último tercio del siglo XVII Joseph Medina tenía arrendado el estanco de las salinas de Purificación; al finalizar la centuria el privilegio lo tenía Pedro Henríquez de la Canal y después su viuda, Leonor Jiménez de Ulloa.⁵³⁴ A principios del XVIII, Tomás de Angulo Dávila figuraba como dueño de unas salinas en Cuzmala, y Juan de Acosta de unas que estaban en las proximidades de La Navidad.⁵³⁵ Los abundantes recursos pesqueros que tanto sorprendieron a los españoles fueron explotados y conducidos a los centros de consumo del interior, no obstante el estado de los caminos y de los precarios sistemas para conservar el pescado fresco. Ya se ha dicho que fue Juan Fernández de Híjar el primero en obtener una licencia en 1563 para pescar

⁵³⁰ AIPEJ. *Libros de Gobierno*, t. 8, fs. 316f-317f; t. 15, fs. 140f-141f; t. 16, fs. 69v-70f y 70f-71f; t. 18, fs. 76f-78f; t. 28, fs. 88f-89v; t. 32, fs. 73v-75f; t. 42, fs. 128f-129f; t. 45, fs. 79f-80f; t. 58, fs. 91f-91v.

⁵³¹ AIPEJ. *Tierras y Aguas*, t. 54

⁵³² Juan Carlos Reyes. "Las salinas colimenses", p. 147.

⁵³³ Según Antonio Tello, en 1533 los naturales de este pueblo obtuvieron más de siete mil fanegas de sal. *Op. cit.*, t. IV, p. 117.

⁵³⁴ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 8, fs. 311v-313v.

⁵³⁵ AIPEJ. *Ibid.*, t. 51, fs. 23f-27f; *Tierras y Aguas*, 2a. col., t. 41, legajo 15, expediente 1.

atún entre Tomatlán y El Tuito. A principios del siglo XVII, una decena de españoles de Chiametla compraban el pescado a 40 indios pescadores y lo distribuían en poblaciones de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya e incluso de la Nueva España.⁵³⁶

En ocasiones el pescado no pudo extraerse en grandes cantidades porque algunos alcaldes mayores controlaron en beneficio propio tanto la pesca como la comercialización. En septiembre de 1671, por ejemplo, Juan Pacheco de Solís en nombre de los vecinos de Acaponeta pidió a la Audiencia que se les permitiera pescar y vender libremente, y acusó a Luis de Sosa y Alzate, alcalde mayor de la villa, de impedir que se dedicaran a esta actividad.⁵³⁷

Nuevo intento de articulación

Como se ha podido observar, en la región costera de la Nueva Galicia a mediados del siglo XVIII ya se había articulado el espacio en función de la ganadería. En Culiacán, El Rosario, Sentispac, Acaponeta, Compostela, Tepic, Purificación y Autlán, las oligarquías ganaderas habían logrado tejer una red de parentesco que les permitió afianzar su predominio. Los ingresos obtenidos de la venta de reses fueron tan cuantiosos que enriquecieron a muchas familias que ampliaron sus negocios fuera de la región. Lo más probable es que estos ganaderos hayan adquirido plena conciencia de su poder económico y que no vieran con buenos ojos que las alcabalas y otros ingresos provenientes de las licencias para usar hierro se concentraran en la Caja Real de Guadalajara. La fuga de estos impuestos no permitía a las poblaciones costeras ampliar su estructura urbana y mejorar las vías que las comunicaban entre sí. Por otro lado, la amenaza constante del desembarco de piratas significó un peligro tanto para los indios como para los dueños de ganado. Estos últimos tuvieron que aportar con mucha frecuencia los recursos necesarios para repeler a los corsarios.

⁵³⁶ Alfonso de la Mota y Escobar, *op. cit.*, p. 44.

⁵³⁷ AIPEJ. *Libro de Gobierno*, t. 1, fs. 142f-143f

Fue precisamente este peligro latente, la base principal en la que se apoyó el Consejo de Indias para proponer a la Corona, en el año de 1750, la creación de una nueva gobernación que comprendiera la zona costera de Acaponeta a Motines de Oro, en la jurisdicción de Michoacán. O sea, una jurisdicción que debía integrarse con las provincias de Motines, Colima, Sayula, Zapotlán, Autlán, Ameca y Etzatlán, correspondientes a la Nueva España, y con las comarcas de Purificación, Tepic, Sentispac y Acaponeta, pertenecientes a la Nueva Galicia. Esta entidad política debía tener su autoridad propia.⁵³⁸

Otras dos razones para proponer la creación de esta jurisdicción fueron los elevados costos del correo que con frecuencia se erogaban cuando había que remitir pliegos informativos de esas jurisdicciones a la ciudad México y viceversa, y los daños que sufrían los indios de las costas en las ocasiones en que arribaban los piratas. Se pensó, además, que la defensa de los litorales sería más efectiva y rápida si existía una autoridad especial que se responsabilizara de la custodia y del gobierno.⁵³⁹

El desembarco de dos navíos holandeses en esta región costera en 1747 atemorizó mucho al Consejo de Indias; tanto, que consultó al conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España, si convenía crear dicha gobernación en la costa del Mar del Sur. En párrafos anteriores se ha dicho que algunas partes del litoral eran recorridas por compañías militares cuando arribaban barcos enemigos, y que también se colocaban centinelas en las vigías de cada jurisdicción costera cuando se aproximaba el tiempo en que debía pasar la nao de China, pero fuera de estas ocasiones no había entre Acapulco y Acaponeta nadie que se encargara de la defensa.⁵⁴⁰

La idea de conformar esta nueva demarcación política parecía estar inspirada en la decisión que habían tomado los Habsburgo cuando a raíz de la constante amenaza inglesa y holandesa a finales del siglo XVII, optaron por crear dos nuevos virreinos para ejercer una

⁵³⁸ Archivo General de Indias (AGI). México, I.349.

⁵³⁹ *Ibidem*.

⁵⁴⁰ *Ibidem*.

mejor vigilancia: el de Nueva Granada y el de Buenos Aires.⁵⁴¹ Sin duda que se trataba, en ambos casos, de una medida estratégica para salvaguardar la integridad de las colonias españolas en América.

El conde de Revillagigedo pidió al coronel Juan Eusebio Gallo, encargado del fuerte de San Diego en Acapulco, su opinión al respecto. Apoyándose en el punto de vista de Gallo, el virrey dudó que con la creación de una gobernación pudiera tenerse una defensa más efectiva. Para él, era mejor situar frente a la costa a dos o tres navíos de guerra bien equipados porque éstos sí podrían impedir el arribo de piratas y contrabandistas. Comentó, además, que si se erigía esta entidad, también habría que crear otra con las jurisdicciones costeras que había entre Acapulco y Guatemala, porque estaban igual de descuidadas. Tales comentarios los envió a España el 21 de diciembre de 1752.⁵⁴²

Aunque todo quedó en un simple proyecto, la propuesta del reacomodo territorial constituye una prueba fehaciente de que la región costera mantenía en cierta medida desprotegida y desvinculada de las dos sedes de las Audiencias por las enormes distancias que había de por medio. Este proyecto es también significativo porque desde los tiempos de Nuño fue la primera ocasión en que se presentó la iniciativa de darle a la costa una nueva configuración.

Se necesitaron más de doscientos años para que surgiera otro intento de darle a la costa una nueva unidad político-administrativa. Ello indica que poco a poco, al ritmo del proceso de la colonización, la región fue planteando problemas específicos. Pero también es cierto que ya para entonces el área ya no era la misma del siglo XVI, la de los tiempos de Nuño de Guzmán. De entonces a la fecha en que se hizo la propuesta de crear la gobernación costera se habían dado cambios y reacomodos que fragmentaron la incipiente unidad que le dió Guzmán mientras fue gobernador. En primer lugar, Compostela había perdido su capacidad integradora; Culiacán y

⁵⁴¹ Alfonso López Michelsen. *La conquista española y sus frutos*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1976, p. 34.

⁵⁴² AGI. México, 1.349.

Chiametla dan la impresión de haberse sustraído en buena medida del universo compostelano y de Guadalajara, y de estar muy vinculadas con la capital de la Nueva Vizcaya; Purificación y Autlán, en cambio, reforzaron su dependencia con Guadalajara.

O sea, que ya para entonces los lazos que en un principio habían unido a las villas alrededor de Compostela se encontraban rotos. Cuesta trabajo aceptar, por ejemplo, que para entonces los habitantes de Sinaloa hayan tenido un sentimiento de pertenencia a la excapital de la Nueva Galicia. Ciertamente que en toda la franja costera que aquí se estudia seguía habiendo similitudes geográficas, climáticas y recuerdos históricos, pero no eran suficientes para hablar de una región bien integrada. Hay que tener presente que éstas se construyen con bases humanas y económicas, y que cambian con el tiempo.

Las principales villas costeras del Pacífico como Culiacán, Tepic, Compostela, Purificación y Autlán, aunque no obtuvieron enormes beneficios de los puertos que estaban en su respectiva jurisdicción, no apartaron su mirada del océano ni del Poniente, de donde recibían ocasionalmente mercancías y esclavos que transportaba la nao de China. No pudieron hacerlo porque esta franja costera está bañada por las aguas del Pacífico, pero al mismo tiempo eran atraídas por las villas de tierra adentro a través de caminos que estaban en malas condiciones. Culiacán, Chiametla y El Rosario se vincularon con Durango; Compostela, Purificación y Autlán con Guadalajara y otros centros de consumo del altiplano central por medio de la venta de ganado.

Aunque el mar constituía buena parte del marco geográfico de la costa de Nueva Galicia y la desembocadura de la mayoría de los ríos formó puertos muy aptos para la navegación, como ya se ha explicado, no se desarrolló una sociedad marítima. En 1877, Eustaquio Buelna al preguntarse por qué los sinaloenses no habían aprovechado esta circunstancia, explicaba, con sobrada razón, que se debía a las leyes fiscales y a la política proteccionista. "Restringir el comercio interior por las costas -concluía- equivale a no tenerlas, o poco menos".⁵⁴³ Pero,

⁵⁴³ *Op. cit.*, pp. 30-31.

además, debe añadirse que la condición marítima de una zona no es suficiente para que los grupos ahí establecidos se dediquen a esta actividad. En este sentido, es evidente que cuando menos durante la Colonia los grupos establecidos en los litorales no vivieron del mar. Su economía atravesó por varios ciclos: el de la producción del cacao, el de la minería y el de la ganadería.⁵⁴⁴

Pese al débil soporte demográfico, al clima, a los escasos y estrechos caminos que comunicaban con el interior, y a la política proteccionista que restringió el comercio con el exterior, a mediados del siglo XVIII en la costa de la Nueva Galicia se había desarrollado una economía con dinámica propia, vinculada a través de la ganadería y, en menor escala, de la minería con el complejo económico del altiplano central. Sería hasta 1787, con la aplicación de las Ordenanzas de Intedencias que promovieron un reacomodo territorial, cuando se registraron cambios sustanciales en la costa y en el resto del virreinato.

⁵⁴⁴ Thomas Calvo. *Los albores*, p. 125.

V. BIBLIOGRAFIA

I. Fuentes Primarias

Archivos:

AAG Archivo de la Audiencia de Guadalajara.

Ramos: Civil
Judicial
Fiscal
Juzgado General de Bienes de Difuntos

AGI Archivo General de Indias. Sevilla, España.

AGN Archivo General de la Nación. México, D.F.

AIPEJ Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco.
Guadalajara, Jalisco.

Fondos: Libros de Gobierno
Notarios
Tierras y Aguas

ICIDG Instituto Cultural Ignacio Dávila Garibi. Guadalajara,
Jalisco.

II. Fuentes primarias impresas

Anónima Primera. "Relación". *Crónicas de la Conquista de la Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-INAH, 1963.

Anónima Segunda. "Relación". *Crónicas de la Conquista de la Nueva Galicia en territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, INAH, 1963.

Anónima Tercera. "Relación". *Crónicas de la Conquista de la Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-INAH, 1963.

Arceo, Francisco de. "Relación". *Crónicas de la Conquista de la Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España*. Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-INAH, 1963.

"Carta a la emperatriz, de Nuño de Guzmán, dando cuenta del estado en que se hallaba la conquista y población de la Nueva Galicia y quejándose de los daños que le hacían la Audiencia y el marqués del Valle", en Francisco del Paso y Troncoso. *Epistolario de Nueva Galicia, 1505-1818*. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 2), 1939.

"Carta de D. Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España, al Emperador, dándole cuenta de varios asuntos de su gobierno (10 de diciembre de 1537)", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias*. Madrid, 1864-1884, t. II.

"Carta que Nuño envió al rey el 8 de junio de 1535", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XIII.

"Carta que Nuño de Guzmán envió al Consejo de Indias el 13 de febrero de 1537", en *Colección de documentos relativos al descubrimiento*, t. XIII.

Carranza, Pedro de. "Relación". *4 Crónicas de la Conquista de la Nueva Galicia y Memoria de Guzmán. Primera Parte*. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-INAH (Serie de Historia, 1), 1960.

Carreño, A. M. *Cedulario de los siglos XVI Y XVII*. México, 1947.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias. Madrid, 1864-1884, 42 vols.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar. Segunda Serie, publicada por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1885-1932. 25 vols.

Descripción de todas las provincias, reynos, estados y ciudades principales del Mundo, sacada de las Relaciones Toscanas de Juan Botero Benes: en que se trata de las costumbres, industria, trato, y riquezas de cada una de las naciones de Europa, Asia, Africa, América, o Nuevo Mundo; de la cantidad, calidad, y movimiento del Mar, y de todas las islas y peninsulas hasta hoy descubiertas. Gerona, Jayme BRO Impresor y Librero, en la calle de las Ballesterías, 1748.

Flores, Cristóbal. "Relación". *Crónicas de la Conquista de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España.* Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-INAH, 1963.

García del Pilar. "Relación". *Crónicas de la Conquista de la Nueva Galicia en territorio de la Nueva España.* Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-INAH, 1963.

García Icazbalceta, Joaquín. *Nueva colección de documentos para la historia de México. Códice Franciscano. Siglo XVI.* México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941.

-----(recop). *Relaciones de varios viajeros ingleses en la ciudad de México y otros lugares de la Nueva España. Siglo XVI.* Madrid, Ed. José Porruá Turanzas, 1963.

----- . *Colección de documentos para la historia de México.* 2a. ed. México, Editorial Porrúa, 1971.

----- . *Nueva colección de documentos para la historia de México. 1886-1892.* México, Antigua Librería, 5 vols.

Guzmán, Nuño Beltrán de. "Carta". *4 Crónicas de la Conquista de Nueva Galicia y Memoria de Guzmán.* Primera Parte. Guadalajara. Instituto Jalisciense de Historia-INAH (Serie de Historia, I), 1960.

Guzmán, Pedro de. "Relación". *Crónicas de la Conquista de la Nueva Galicia en territorio de la Nueva España.* Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-INAH, 1963.

López, Gonzalo. "Relación del descubrimiento y conquista que se hizo por el gobernador Nuño de Guzmán y su ejército en las provincias de Nueva Galicia. Autorizada por Alonso Mata, escribano de S. M. (Año de 1530)", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias.* Madrid, Imp. de José Ma. Pérez, 1870, t. XIV

"Nuño de Guzmán contra Hernán Cortés, sobre los descubrimientos y conquistas en Jalisco y Tepic", en *Boletín del Archivo General de la Nación.* México, Archivo General de la Nación, t. VIII, núm. 3, julio-septiembre de 1937.

Orozco y Jiménez, Francisco (ed). *Colección de documentos históricos inéditos o muy raros, referentes al Arzobispado de Guadalajara*. 6 vols. Guadalajara, Tip. y Lit. Sucs. de Loreto y Ancira. 1922.

Paso y Troncoso, Francisco del. *Suma de visitas de pueblos por orden alfabético*. México, 1905.

-----, *Papeles de Nueva España*. Madrid, 1905, 6 vols.

-----, *Epistolario de Nueva España. Papeles de Nueva España, y sus manuscritos existentes en la Biblioteca del Museo Nacional*. México, 1939-1942. 16 tomos.

-----, *Relaciones geográficas del siglo XVIII. Plan que manifiesta los lugares y demás de que se compone y contiene esta feligresía de Aulán*. México, Editor Vargas Rea, 1945.

-----, *Relaciones geográficas de Michoacán*. Segunda Serie. Geografía y Estadística. Tomo VII. Suplemento. México, Editor Vargas Rea, 1944.

Reclus, Onésimo Eliseo. *Novísima geografía universal*. Trad. de Vicente Blasco Ibañez. Valencia, Prometeo Sociedad Editorial, s.a. t. IV.

"Relación de lo que yo, Diego de Guzmán, he descubierto en la costa de la Mar del Sur, por su Magestad y por el ilustre señor Nuño de Guzmán, Gobernador de la Nueva Galicia", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XV.

"Relación de la ciudad de Compostela", en René Acuña. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. México, UNAM, 1988.

"Relación de la Provincia de Nuestra Señora de Sinaloa", en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, AGN, t. XVI, núm. 2, abril-junio de 1945.

"Relación de la villa de Purificación", en René Acuña. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. México, UNAM, 1988.

"Requerimiento hecho por Hernán Cortés á Nuño de Guzmán, Gobernador de Pánuco, notificándole una provisión real para que le devolviese cuanto hubiese quedado del navío de una aramada que dio al través en dicha provincia de Pánuco, insertando la provisión real y respuesta", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XII.

"Requerimiento hecho a Hernán Cortés, Marqués del Valle, en nombre del gobernador de Nueva Galicia, Nuño de Guzmán, para que no entrase en aquella gobernación, y si hubiese entrado, que saliese", en *Colección de documentos relativos al descubrimiento*, t. XII.

"Testimonio de tres provisiones expedidas por Nuño de Guzmán a favor de Francisco Verdugo: una, para que fuera a la villa de la Concepción a hacerse cargo de dos bergantines; otra, para fundar en Tepique una villa de españoles; y otra nombrándole alcalde mayor de la villa, que había de llamarse del Espíritu Santo. Chiamella, a 18 de enero de 1531", en Francisco del Paso y Troncoso. *Epistolario de Nueva Galicia, 1505-1818*. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 2), 1939."

Torres de Mendoza, Luis. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los Archivos del Reino, y muy especialmente del de Indias*. Madrid, Imp. de S. M. Pérez, 1869.

"Traslado de una provisión de la Audiencia de México, dirigida a Hernán Cortés, mandándole que no vaya a pacificar y poblar cierta isla del Mar del Sur, insertando otra provisión que con igual fecha se envió a Nuño de Guzmán, gobernador de la Nueva Galicia, para el mismo efecto, y diligencias hechas en apelación de la misma. Año de 1534", en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, t. XII.

III. Fuentes secundarias

Acal Ilisaliturri, Jesús. *Romancero de Jalisco*. 2a. ed. Guadalajara, UNED (Col. Varia), 1990.

Acuña, René (ed). *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. México, UNAM, 1988.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *La población negra en México*. 2a. ed. México, FCE, 1972.

Alcedo, Antonio de. *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales a América*. Madrid, Ediciones Atlas. 1967. 4 vols.

Alvarez, Víctor M. *Diccionario de Conquistadores*. 2 vols. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, 8), 1975.

Alvarez-Arenas, Eliseo. *El español ante el mar*. Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente, 1969.

Amaya, Jesús. *Biblioteca de Occidente, Vidas, conquistas, fundaciones, poblaciones, al poniente mexicano*. México, s. e., 1952.

----- *Los conquistadores Fernández de Híjar y Bracamonte*. Guadalajara, Gráfica Editorial, 1952.

----- *Ameca. Protofundación Mexicana*. 2a. Ed. Guadalajara, UNED, 1983.

Anguiano Fernández, Marina. *Nayarit, costa y altiplanicie en el momento del contacto*. México, UNAM, 1992.

Arregui, Domingo Lázaro de. *Descripción de la Nueva Galicia*. 2a. ed. Guadalajara, UNED, 1980.

Atienza, Julio de. *Nobiliario español*. Diccionario heráldico de apellidos españoles y títulos nobiliarios. Madrid, Aguilar, S.A. de Ediciones, 1954.

Avila Palafox, Ricardo (coord). *Transformaciones mayores en el occidente de México*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1994.

----- *El occidente de México en el tiempo*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1994.

Bailly, Antoine, S. *La percepción del espacio urbano*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1979.

Barrios de los Ríos, Enrique. *Paisajes de Occidente*. Sombrerete, Empresa Editorial de las Obras de Almavis y Duralis Estars, 1908.

Beltrán Medina, José Carlos. *Comentarios arqueológicos sobre el antiguo puerto de Salagua (Playa del Tesoro)*. Colima, Gobierno del Estado de Colima -Universidad de Colima-CNCA, (Col. Mar del Sur), 1994, t. II.

Benítez, Fernando, et. al. *El galeón del Pacífico. Acapulco-Manila*. México, Ed. del Gobierno del Estado de Guerrero, 1992.

Bennassar, Bartolomé y Lucile. *1492 ¿un mundo nuevo?* Madrid, Nerea, 1992.

Bennett, John. *The Ecological Transition*. Londres, Pergamon Press, 1976.

Bitterli, Urs. *Los "salvajes" y los "civilizados". El encuentro de Europa y Ultramar*. Trad. de Pablo Sorozábal. México, FCE, 1982.

Blázquez Adrián y Thomas Calvo. *Guadalajara y el Nuevo Mundo. Nuño Beltrán de Guzmán: semblanza de un conquistador*. Torrejón de Ardoz, Madrid, Gráficas Dehon, 1992.

Bolea, José. *Viento del noroeste. Historia para leer*. México, Ed. Iztaccíhuatl, 1972.

Boletín del Archivo General de la Nación. México, AGN, varios tomos.

Borah, Woodrow. "Los tributos y su recaudación en la audiencia de Nueva Galicia durante el siglo XVI", en Bernardo García Martínez et. al. (ed) *Historia y Sociedad en el mundo de habla española*. Homenaje a José Miranda. México. El Colegio de México, 1970.

----- *El juzgado General de Indios en la Nueva España*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

- (coord). *El gobierno Provincial en la Nueva España*. México, UNAM, 1985.
- Bosch García, Carlos. *Sueño y ensueño de los Conquistadores*. México, UNAM, 1987.
- Boulos, Jawad. *La geografía, factor esencial de la historia (y otros temas)*. Caracas, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, 1969.
- Braudel, Fernand. *Las civilizaciones actuales*. Madrid, Editorial Tecnos, 1975.
- , *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Trad. de Mario Monteforte, Wenceslao Roces y Vicente Simón. 2a. Ed. México, FCE, 1987.
- Bracho, Julio. "De dioses o de hombres. Para conjugar lo político y lo religioso durante la Conquista", en *Historias*. México, Dirección de Estudios Históricos del INAH, núm. 18, julio-septiembre de 1987.
- Buelna, Eustaquio. *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Sinaloa*. México, Imprenta y Litografía de Irineo Paz. 1877.
- Buttimer, Anne. *Sociedad y medio en la tradición geográfica francesa*. Barcelona. Oikos-tav, 1980.
- Butler, Joseph H. *Geografía económica*. Barcelona, Editorial Limusa, 1986.
- Calderón, Francisco R. *Historia económica de la Nueva España en tiempos de los Austrias*. México, FCE, 1988.
- Calvo, Thomas. "Guadalajara y su región en el siglo XVII: aspectos demográficos", en *Encuentro*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco, núm. 4, octubre-diciembre de 1983.
- , *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*. Guadalajara, El Colegio de Jalisco-CMCA, 1989.
- , *Los albores de un nuevo mundo*. Siglos XVI y XVII. México, Universidad de Guadalajara-CMCA (Col. de Documentos para la historia de Nayarit, I), 1990.
- , *et. al. Jalisco, la voz de un pueblo en el siglo XVI*. México, CIESAS-CEMCA, 1993.
- Carrera Stampa, Manuel. *Nuño de Guzmán*. 2a. ed. México. Editorial Campeador, 1955 Editorial Jus, 1960.
- Casas, Bartolomé de las. *Apologética historia sumaria*. México, Ed. Edmundo O'Gorman, 1967, t. I.

Castañeda, Carmen. "Amazonas, libros y conquistadores en la historia del Pacífico", en Jaime Olveda (coord). *III Coloquio La Cuenca del Pacífico. Pasado y Futuro*. Guadalajara, Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, 1996.

Castell, Manuel. *La cuestión urbana*. Madrid, Siglo XXI, 1974.

Ciudad Real, Antonio de. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. 3a. ed. México, UNAM (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 6), 1993, t. II.

Claval, Paul. *Espacio y poder*. México, FCE, 1982

Clozier, René de. *Las etapas de la geografía*. 2a. ed. Barcelona, Salvat Editores, 1956.

Cook, Sherburne. F. y Woodrow Borah. *Ensayos sobre la historia de la población: México y el Caribe*. México, Siglo XXI, 1977, 1978, 1980, 3 vols.

Cortez, Claude. "Introducción", en *Geografía Histórica*. México, Instituto José Maria Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (Antologías Universitarias), 1991.

Couturier, Edith. "Una viuda aristócrata en la Nueva España del siglo XVIII: la condesa de Miravalle", en *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, vol XLI, núm 3, (163), enero-marzo de 1992.

Crosby, Alfred W. *El intercambio transoceánico. Consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*. Trad. de Cristina Carbó. México, UNAM, 1991.

Cruz, Francisco Santiago. *La nao de China*. México, Ed. Iztaccihuatl, 1972.

Cuarto centenario de la fundación del Obispado de Guadalajara 1548-1948. Guadalajara, Artes Gráficas, 1948.

Chávez Gradilla, Nestor. *Breve bosquejo descriptivo de la ciudad de Acaponeta y de los pueblos y lugares circunvecinos del norte del Estado de Nayarit*. México, B. Costa-Amic editor, 1983.

Chevallier, Francois. *La formación de los latifundios en México. Tierra y Sociedad en los siglos XVI y XVII*. 2a. ed. México, FCE, 1976.

Chueca Goitia, Fernando y Leopoldo Torres Balbas. *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias*. Sevilla, Instituto de Estudios de Administración Local, 1951.

Dahlgren, de Jordán Barbro. *La grana cochinilla*. México, UNAM, 1990.

De Jarmy Chapa, Martha. *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico. II. La mar del sur y el impulso hacia el Oriente*. México, Fontamara, 1988, t. II.

De la Torre Villar, Ernesto. *Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*. México, UNAM, 1995.

Díaz del Castillo, Bernal. *Historia de la conquista de Nueva España*. Introd. y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. 9a. ed. México, Editorial Porrúa (Col. Sepan Cuantos..., 5), 1972.

Domínguez Company, Francisco. *Política de poblamiento de España en América. La fundación de las ciudades*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1984.

Dougnac Rodríguez, Antonio. *Manual de historia del Derecho Indiano*. México, UNAM, 1994.

Dyirou, Linuma. *El clima en la historia*. México, El Colegio de México, 1993.

Encinas, Diego. *Cedulario Indiano*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945. Reed. en facsímil por Alfonso García Gallo, 4 vols. (Madrid, 1945-1946).

Escurdia, Enrique de. "Nuño de Guzmán. Semblanza", en *Divulgación Histórica*. México, Editorial Helios, vol. I, núm 5, enero de 1940.

Febvre, Lucien. *La tierra y la evolución humana*. Trad. y Pról. de Luis Pericot. México, UTEHA, 1955.

Fernández de Recas, Guillermo S. *Mayorazgos de la Nueva España*. México, 1965.

Fernández Sotelo, Rafael Diego. *La primigenia audiencia de la Nueva Galicia*. Guadalajara, Instituto Cultural Ignacio Dávila Garibi-El Colegio de Michoacán, 1995.

Fernandez de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias. Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Prol. de J. Natalicio González y notas de José Amador de los Ríos. Asunción de Paraguay, Editorial Gauranía, 1945.

Florescano, Enrique. *Memoria Mexicana*. México, Joaquín Mortiz, 1987.

-----, "Colonización, ocupación del suelo y 'frontera' en el norte de Nueva España, 1521-1750", en Alvaro Jara (ed). *Tierras Nuevas*. México, El Colegio de México (Nueva Serie,7), 1968.

Forde, Daryll. *Hábitat, economía y sociedad*. Barcelona, Ediciones Oikos-tau, 1966.

Friederici, Georg. *El carácter del descubrimiento y de la Conquista de América*. México, FCE, 1987. 3 vols.

Gallo Lozano, Saúl. *Documentos de Sevilla. Educación y propiedad en los pueblos de la Nueva Galicia*. Guadalajara, Ediciones Pacífico, 1990.

García Laguardia, Jorge Mario. "La polémica sobre el Nuevo Mundo. Una respuesta ilustrada centroamericana. Nacionalismo e hispanoamericanismo", en Mercedes de la Garza (ed). *En torno al nuevo mundo*. México, UNAM (Col. Jornadas), 1992.

García Martínez, Bernardo *et.al.*, (eds). *Historia y Sociedad en el mundo de habla española*. Homenaje a José Miranda. México, El Colegio de México, 1970.

-----". "Los primeros pasos del ganado en México", en *Relaciones*. Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XV, núm. 59, verano de 1994.

Garza, Mercedes de la (ed). *En torno al nuevo mundo*. México, UNAM (Col. Jornadas), 1992.

Garriz, Amaya. *Guía del Archivo Moctezuma-Miravalle*. México, UNAM, 1993.

Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias Nuevas*. México, FCE, 1978.

Gerhard, Peter. *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales, 1548-1553*. México, UNAM, 1992.

-----". *Geografía histórica*. México, UNAM,

George, Pierre. *Geografía activa*. Barcelona, Ediciones Ariel, 1966.

-----". *Sociología y Geografía*. Barcelona, Ediciones Península, 1969.

-----". *La acción del hombre y el medio geográfico*. 2a. ed. Barcelona, Ediciones Península (Historia, Ciencia y Sociedad, 61), 1976.

González Dávila, Amado. *Geografía de Nayarit*. México, Ediciones El Nacional (Biblioteca del Maestro), 1942.

González Navarro, Moisés. *Repartimientos de Indios en Nueva Galicia*. México-INAH (Serie Científica, 1), 1977.

González Rodríguez, Luis. *El noroeste novohispano en la época colonial*. México, UNAM-Miguel Angel Porrúa, 1993.

Gourou, Pierre. *Los países tropicales*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1959.

Griffith Taylor, Thomas. *Geografía urbana*. Trad de Ismael Antich. Barcelona, Ediciones Omega, 1954.

Grunzinski, Serge. *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. México, FCE, 1991.

-----, "Las repercusiones de la conquista: la experiencia novohispana", en Carmen Bernard (comp). *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-FCE, 1994.

Gutiérrez, Ramón A. *Cuando Jesús llegó, las madres del maíz se fueron*. Trad. de Julio Colón Gómez. México, FCE, 1993.

Gutiérrez Contreras, Salvador. *El territorio del estado de Nayarit a través de la Historia*. Guadalajara, Talleres Linotipográficos "Vera", 1979.

-----, "La batalla de Atecomotlan", en *Estudios Históricos*. Guadalajara, Centro de Estudios Históricos Fray Antonio Tello, IV época, núm 57, diciembre de 1994.

Haring, H. *El imperio español en América*. 3a. ed. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial Mexicana (Col. Los Noventa, 12), 1990.

Hernández Zavalza, Enrique. "Aztatlán, Nayarit. Patria primitiva de los mexicanos", en *Cultura Nayarita*. Tepic, DIF-FONAPAS, t. I, núm. I, enero de 1982.

Herrera Carrillo, Pablo. "Sinaloa a mediados del siglo XVII", en Pompa y Pompa, Antonio (direc). *Estudios Históricos de Sinaloa. Memorias y Revista del Congreso Mexicano de Historia*. México, s.e. 1960.

Historia urbana de Iberoamérica. La ciudad iberoamericana hasta 1573. Madrid, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 1992.

Huntington, Ellsworth. *Civilización y clima*. Trad. de Luis Perriau. Madrid, Revista de Occidente, 1942.

Icaza, Francisco A. de. *Diccionario Autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*. Ed. Fac. Guadalajara, Edmundo Aviña Levy Ed. (Biblioteca de Facsímiles Mexicanos, 2), 1969.

Iguíniz, Juan B. *Los gobernadores de la Nueva Galicia*. 3a. ed. Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1981.

Israel, Johnatan I. *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1620-1670*. México, FCE, 1980.

Izard, Miguel. "Los indios son allí todavía indios y vagan en la barbarie esperando la hispanidad", en *Boletín Americanista*. Barcelona, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, Año XXXV, núm. 45, septiembre de 1995.

Jiménez Moreno, Wigberto. "Nayarit: etnohistoria y arqueología", en Bernardo García Martínez, *et. al.*, (eds). *Historia y sociedad en el mundo de habla española*. Homenaje a José Miranda. México, El Colegio de México, 1970.

Konetzke, Richard. *Colección de documentos para la historia de la formación social Hispanoamericana*. Madrid, 1953.

Kula, Witold. *Problemas y métodos de la historia económica*. 3a. ed. Barcelona, Ed. Península, 1977.

Lafaye, Jacques. *Los conquistadores*. 6a. ed. México, Siglo XXI, 1987.

Lambert, Hervé-Pierre. "Cheminements dans les paysages du paysage", en *Alfil*. Revista Cultural del IFAL, núm. 14, invierno 1993-otoño 1994.

Lameiras, José. *El encuentro de la piedra y el acero*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994.

Lancaster, Jones Ricardo. *Haciendas de Jalisco y alrededores (1506-1821)*. Guadalajara, Ed. de Financiera Aceptaciones, 1974.

Latorre, Germán. *Relaciones geográficas de Indias*. Sevilla, 1920.

Le Roy Ladurie, Emmanuel. "Un concepto: la unificación microbiana del mundo (siglos XIV al XVII)", en *Historias*. México, Dirección de Estudios Históricos del INAH, núm 21, octubre de 1988-marzo de 1989.

Lebrón de Quiñones, Lorenzo. *Relación breve y sumaria de la visita hecha por el Lic...; oidor de Galicia por mandado de su Alteza*. Paleografía. e Introducción de Rubén Villaseñor Bordes. Guadalajara, Junta Auxiliar Jalisciense Mexicana de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1952.

Lefebvre, Henri. *El derecho a la ciudad*. Barcelona, Ediciones Península, 1969.

Le Riverend Brusone, Julia. "Problemas del régimen de apropiación de la tierra", en Bernardo García Martínez *et. al.*, (eds). *Historia y Sociedad en el mundo del habla española*. Homenaje a José Miranda. México, El Colegio de México, 1970.

"Límites de Mechoacán e Nueva Galicia", en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México, AGN, t. XVI, enero-marzo de 1945.

Liss, Peggy K. *Orígenes de la nacionalidad mexicana 1521-1556*. La formación de una nueva sociedad. Trad. de Agustín Bárcena, México, FCE, 1986.

Lohmann Villena, Guillermo. *Los americanos en las órdenes noviliarias (1529-1900)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1947.

- López Alanís, Gilberto. *Culiacán: confluencia de ríos y hombres*. Culiacán. Imp. Medina, 1992.
- , "Altata. De la desilusión a la esperanza", en Jaime Olveda y Juan Carlos Reyes (coords). *Los puertos noroccidentales de México*. Zapopan, El Colegio de Jalisco-Universidad de Colima-INAH, 1994.
- López González, Pedro. *La población de Tepic, bajo la organización regional (1530-1821)*. Tepic, Universidad Autónoma de Nayarit, 1984.
- López Michelsen, Alfonso. *La conquista española y sus frutos*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1976.
- López Portillo y Weber, José. *La conquista de la Nueva Galicia*. México, Secretaría de Educación Pública, 1935.
- López de Velasco, Juan. *Geografía y descripción universal de las Indias, recopilada desde el año de 1571 a 1574*. Madrid, Editorial Atlas, 1971.
- Luna Jiménez, Pedro. "Chacala y Matanchén. Dos puertos en el avance hispano hacia las Californias", en Jaime Olveda y Juan Carlos Reyes (coords). *Los puertos noroccidentales de México*. Zapopan, El Colegio de Jalisco-Universidad de Colima-INAH, 1994.
- Marín, Claude. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII*. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial. Trad. de Roberto Gómez Ciriza. México., FCE (Tierra Firme), 1979.
- Marín Tamayo, Fausto. *Nuño de Guzmán*. México, Siglo XXI, 1992.
- Martínez, Herminio. *Diario maldito de Nuño de Guzmán*. México, Editorial Diana, 1990.
- Martínez, José Luis. *Pasajeros de Indias*. México, Alianza Editorial, 1984.
- Mathes, Miguel. *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el Océano Pacífico, 1580-1630*. Trad. de Ignacio del Río. México, UNAM, 1973.
- , *Piratas en la costa de Nueva Galicia en el siglo XVII*. Guadalajara, Librería Font (Documentación histórica mexicana, 6), 1976.
- , "Martonchel-Puerto de Xalisco-Matanchel-Matanchén: antecedentes históricos del establecimiento del puerto de San Blas, 1525-1767", en *San Blas de Nayarit*. Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1993.
- Mendizábal, Miguel Othón de. *La evolución del noroeste de México*. México, Publicaciones del Departamento de la Estadística Nacional, 1930.
- , *Obras completas*. México, 1947, t. II.

- Menéndez Pidal, Gonzalo. *Imagen del mundo hacia 1570*. Madrid, Gráfica Ultra, 1944.
- Miranda, José. "España y Nueva España en la época de Felipe II", en *Estudios Novohispanos*. México, UNAM, 1995.
- Morán, Emilio F. *La ecología humana de los pueblos de la Amazonia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Moreno Toscano, Alejandra. *Geografía económica de México*. México, El Colegio de México (Nueva Serie, 2), 1968.
- Mota y Escobar, Alonso de la. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia -INAH (Col. histórica de obras facsimilares, 3). 1973.
- Mota Padilla, Matías de la. *Historia del reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*. Guadalajara, IJAH-INAH-Universidad de Guadalajara (Col. Histórica de Obras Facsimilares, 3), 1973.
- Muriá, José María (dir). *Historia de Jalisco*. Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco-INAH, 1980, t. I.
- Muro, Luis. *La expedición Legazpi-Urdaneta a las Filipinas. (1557-1564)*. México, Secretaría de Educación Pública (Col. Sepsetentas, 179), 1975.
- Muro Romero, Fernando. *Las Presidencias-Gobernaciones en Indias*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1975.
- Nakayama, Antonio. *Culiacán*. 2a. ed. Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1988.
- Navarro García, Luis. *Sonora y Sinaloa en el siglo XVII*. Sevilla, Estudios Hispano-Americanos, 1964.
- Newson, Linda A. "Explicación de las variaciones regionales de las tendencias demográficas en la América española colonial: el caso de México", en *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, vol. XLI, 4, (164), abril-junio de 1922.
- Obregón, Baltazar de. *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. México, Secretaría de Educación Pública, 1924.
- O'Gorman, Edmundo. *Catálogo de los pobladores de Nueva España. Registro de informes de la Real Audiencia. Ultimo tercio del siglo XVI a principios del siglo XVII*. México, AGN, 1941.
- Oliver Sánchez, Lilia V. *La antigua Autlán de la Grana*. Guadalajara, UNED, 1983.

- Olveda, Jaime. *Una aproximación a Puerto Vallarta*. Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1993.
- , "La colonización de la costa meridional neogallega", en *Estudios Jaliscienses*. Zapopan, El Colegio de Jalisco, no. 16, mayo de 1994.
- , "La Navidad. El comercio y la penetración filipina", en Jaime Olveda y Juan Carlos Reyes (coords). *Los puertos noroccidentales de México*. Zapopan, El Colegio de Jalisco-Universidad de Colima-INAH, 1994.
- Orendáin, Leopoldo I. *Cosas de viejos papeles*. III Recopilación. Guadalajara, Librería Font, 1970.
- Ornelas, Nicolás. *Crónica de la Provincia de Santiago de Jalisco escrita por...* Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara-IJAH, 1962.
- Ortega, Ricardo y Pérez Gallardo. *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*. México, Imp. de A. Carranza y Comp., 1908-1910. 3 vols.
- Ortega Noriega, Sergio. *Un ensayo de historia regional. El noroeste de México, 1530-1880*. México, UNAM, 1993.
- Parkinson, Juan F. *Compendio de geografía física, política, económica e histórica del estado de Nayarit*. Tepic, Imp. de Teodoro S. Rodríguez, 1923.
- Parry, John H. *La audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI*. 2a. ed. Zamora, El Colegio de Michoacán-Fideicomiso Teixidor, 1993.
- Peña, José F. de la. *Oligarquía y propiedad en Nueva España 1550-1624*. México, FCE, 1983.
- Pérez Bustamante, Ciriaco. *Don Antonio de Mendoza, Primer virrey de la Nueva España*. Santiago, Tip. de "El Eco Franciscano" (Anales de la Universidad de Santiago, III), 1928.
- Pérez Herrero, Pedro (comp). *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora-UNAM (Antologías Universitarias), 1991.
- Pérez Verdía, Luis. *Historia particular del estado de Jalisco*. Guadalajara, Tip. de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1910, t. I.
- Pietschmann, Horst. *El Estado y su evolución al principio de la colonización española de América*. Trad. de Angélica Scherp. México, FCE, 1989.
- Piña Chan, Román. *Una visión del México prehispánico*. México, UNAM (Serie de Culturas Mesoamericanas, 1), 1967.

Piqueiras Céspedes, Ricardo. "Antropófagos con espada. Los límites de la conquista", en *Boletín Americanista*. Barcelona, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, Año XXXV, núm. 45, septiembre de 1995.

Prieto, Carlos. *El Océano Pacífico: navegantes españoles del siglo XVI*. Madrid, Alianza Editorial, 1972.

Prieto Inzunza, Angélica. *La pasión en las crónicas*. México, Plaza y Valdés Editores, 1992.

Ramírez, José Fernando. *Noticias históricas de la vida y hechos de Nuño de Guzmán*. Selec. y pról. de Juan Rulfo. Occidental, 1972.

----- *Relatos Históricos*. Prol. y selec. de Ernesto de la Torre Villar. México, UNAM, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 107), 1987.

----- *Proceso de Residencia contra Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán ilustrado con estampas sacadas de los antiguos códices mexicanos, y notas y noticias biográficas, críticas y arqueológicas, por D...* México, Imp. por Valdés y Redondas, 1847

Rama, Angel. *Transculturación narrativa en América Latina*. México, Siglo XXI, 1982.

Randle, Patricio H. *Evolución urbanística*. Buenos Aires, Eudeba Editorial, 1972.

Razo Zaragoza, José Luis. *Conquista hispánica de las Provincias de los Teules Chichimecas de la América Septentrional*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1988.

Reinoso, Salvador. *Pleito del Marqués del Valle contra Nuño de Guzmán, sobre aprovechamiento de Pueblos de la Provincia de Avalos*. Guadalajara, Font (Documentación Histórica Mexicana, 1), 1961.

Reyes, Juan Carlos (coord). *La sal en México*. Colima, Universidad de Colima-CNCA, 1995.

----- "Las salinas colimenses durante el periodo colonial. Siglos XVI al XVIII", en Juan Carlos Reyes (coord). *La sal en México*. Colima, Universidad de Colima-CNCA, 1995.

Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México*. 2a. ed. Trad. de Angel María Garibay K. México, FCE, 1986.

Rodríguez Gallardo, Rafael. *Informe sobre Sinaloa y Sonora. 1750*. México, Edición de Germán Viveros, 1975.

Rodríguez Vicente, María Encarnación, et. al. *San José de Gracia y San Antonio de Arzona. Economía y Sociedad en dos haciendas mineras de Sinaloa en el siglo XVIII*. Madrid, Ed. de la Universidad Autónoma de Madrid, 1988.

Rojas Garcidueñas, José. "Primicias de Jalisco en la poesía novohispana", en *Anuario 1970 del Seminario de Cultura Mexicana*. México, Ed. del Seminario de Cultura Mexicana, 1971.

Román Gutiérrez, José Francisco. *Sociedad y evangelización en Nueva Galicia durante el siglo XVI*. Zapopan, El Colegio de Jalisco-INAH-UAZ, 1993.

Romo de Vivar y Torres, Joaquín. *Guadalajara. Apuntes históricos, biográficos, estadísticos y descriptivos de la capital del estado de Jalisco, según la obra publicada por su autor en 1888*. Guadalajara, Ed. Banco Industrial de Jalisco, 1964.

Sánchez Bella, Ismael. *La organización financiera de las Indias. Siglo XVI*. México, Escuela Libre de Derecho, 1990.

----- *Geografía política*. Madrid, Editorial Síntesis, 1992.

Sánchez, Jean-Eugeni. *Espacio, economía y sociedad*. Madrid, Siglo XXI, 1991.

Santana, José Epigmenio. *Nuño Beltrán de Guzmán y su obra*. México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1930.

Sarabia Viejo, María Justina. *Don Luis de Velazco, virrey de la Nueva España, 1550-1564*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1978.

Sauer, Carl. *Colima de la Nueva España en el siglo XVI*. Colima, Ayuntamiento de Colima-Universidad de Colima, 1990.

Schmieder, Oscar. *Geografía de América*. México, FCE, 1946.

Serrera, Ramón María. *Guadalajara Ganadera. Estudio regional novohispano 1760-1805*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1977.

Sinagawa Montoya, Herberto. *Sinaloa, historia y destino*. Culiacán, Editoria Cahita, 1986.

Smith, Carol A. "Sistemas económicos regionales: modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados", en Pedro Pérez Herrero (comp). *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (Antologías Universitarias), 1991.

Socolow, Susan M. "Introducción" a Louisa S. Hoberman y Susan M. Socolow (comps). *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*. Trad. de Ofelia Castillo. Buenos Aires, FCE, 1993.

Solano, Francisco de. *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1975.

-----, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*. México, UNAM, 1984.

----- (ed). *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglo XVI-XIX*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.

----- y Lila Pérez. *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1990.

Soto de Arechavateta, Ma. de los Dolores de. "El primer censo neogallego: Trelado de una vesitación... de 1525", en Eduardo Williams (ed). *Contribuciones a la arqueología y etnohistoria del occidente de México*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994.

Tello, Antonio. *Crónica Miscélanea de la Sancta Provincia de Xalisco*. Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara (Serie Historia, 9), 1968, 5 vols.

Todorov, Tzvetan. *La conquista de América. La cuestión del otro*. México, Siglo XXI, 1987.

Torres, Francisco Mariano de. *Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco escrita por... 1755*. Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-INAH (Serie Historia, 7), 1965.

Toussaint, Manuel. *La conquista del Pánuco*. México, El Colegio Nacional, 1948.

Valdés Lakowsky, Vera. "Finanzas y Viajes: las últimas peripecias del Galeón de Manila", en *La presencia novohispana en el Pacífico insular. Segundas Jornadas Internacionales*. México, Universidad Iberoamericana, 1992.

Vázquez de Espinosa, Antonio. *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII*. México, Editorial Patria, 1944.

Velázquez, María del Carmen. *El fondo piadoso de las misiones de Californias*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 17), 1985.

Verlinden, Charles. "El régimen de trabajo en México: aumento y alcance de la gañanía. Siglo XVII", en Bernardo García Martínez *et. al.*, (ed). *Historia y Sociedad en el mundo del habla española*. Homenaje a José Miranda. México, El Colegio de México, 1970.

Villaseñor, Luis Enrique (recop.). *Memorias y descripciones de la Nueva Galicia. Año del Señor de 1579*. Guadalajara, Ediciones Colegio Internacional (21), 1976.

Wagner, Philip L. *El uso humano de la tierra*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1974.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Varias ediciones.

Weckmann, Luis. *La herencia medieval de México*. México, El Colegio de México, 1984, 2 vols.

Zavala, Silvio. "Nuño de Guzmán y la esclavitud de los indios", en *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, vol. I, núm. 3, enero-marzo de 1952.

-----, "Los aspectos geográficos en la colonización del Nuevo Mundo", en *Revista Geográfica*. Brasil, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, t. XXIX, julio-diciembre, 1961.

-----, *El mundo americano en la época colonial*. México, Porrúa, 1967, t. I.

-----, *Asientos de la Gobernación de la Nueva España*. México, Archivo General de la Nación (Documentos para la Historia, 3), 1982.

-----, *Estudios Indianos*. 2a ed. México, Ed. de El Colegio Nacional, 1984.

Zavala Duarte, Aristeo. *Sinaloa en el siglo XVI*. Culiacán, UAS-Instituto de Investigaciones de Ciencias Sociales y Humanidades (Col. Rescate, 6), 1981.